

UNIVERSIDAD DE GRANADA

Facultad de Filosofía y Letras.
Departamento de Lengua Española



TESIS DOCTORAL

El habla de los políticos andaluces en Madrid.
Mantenimiento y pérdida del vernáculo andaluz

Rocío Cruz Ortiz

DIRECTOR:

Dr. Antonio Manjón-Cabeza Cruz

PROGRAMA DE DOCTORADO:

Lenguas, Textos y Contextos

Granada, julio de 2019

Editor: Universidad de Granada. Tesis Doctorales
Autor: Rocío Cruz Ortiz
ISBN: 978-84-1306-342-3
URI: <http://hdl.handle.net/10481/57490>

AGRADECIMIENTOS

Durante los años en los que he llevado a cabo esta investigación, he tenido la inmensa suerte de contar con el apoyo y cariño de muchas personas. No quiero dejar pasar la oportunidad de dar las gracias a todas ellas, especialmente:

Al Dr. Antonio Manjón-Cabeza, director de esta tesis, no solo por su guía y supervisión, sino por su dedicación y ayuda voluntariosa en todos los aspectos. No podría haber contado con un tutor mejor. Sin él este trabajo no habría sido posible de ninguna manera.

A las doctoras Julia Zullo, de la Universidad de Buenos Aires, y Rocío Caravedo, de la Pontificia Universidad Católica del Perú, que tuvieron la amabilidad de acogerme en sus instituciones y prestarme su apoyo.

A Radio Nacional de España, por poner a disposición del público investigador material tan valioso que, sin duda, constituye un verdadero tesoro nacional. No puedo dejar de agradecer, en concreto, a los trabajadores del Archivo de la Palabra y, en especial, a Paloma Carrere Madrigal, que tan bien se portaron conmigo durante mis días entre ellos.

Al profesor Francisco Torres Montes, por iniciarme en el camino de la investigación.

A las profesoras del Departamento de Lengua Española, Elena Fernández de Molina, Edyta Waluch, Mercedes Soto y Livia García, por su ánimo y amistad.

A mis compañeras del Despacho de becarios, Eli, Lorena, Inma e Isa, por hacerme más amenos mis días en la facultad. Han sido una familia para mí.

A Natalia, por su inestimable compañía y ayuda en los últimos años.

A Julia, por sus consejos siempre oportunos y a tiempo.

A mis padres y mi hermano, por su apoyo constante e incansable.

A Javi, por su cariño y comprensión durante estos años, pero, sobre todo, por hacerme ver siempre el vaso medio lleno.

A todos mis amigos, familiares, mentores y compañeros que han recorrido conmigo este camino y han hecho posible, de una manera u otra, *El habla de los políticos andaluces en Madrid*.

A todos ellos, gracias.

RESUMEN

Esta tesis doctoral constituye el estudio sociofonético del habla de los presidentes del Gobierno y ministros de origen andaluz en Madrid entre 1923 y 2011, y se inscribe en el marco metodológico de la sociolingüística variacionista.

La investigación comprende el intervalo de casi cien años y abarca diversas etapas histórico-políticas, que van desde la dictadura de Miguel Primo de Rivera hasta el fin del Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero, ya en el período democrático actual.

Se llevará a cabo un análisis cuantitativo de los principales rasgos fonéticos del discurso de estas personalidades políticas andaluzas con cargos importantes en el Gobierno central para conocer, por un lado, las características de su producción oral y, por otro, para poner de manifiesto la existencia de posibles procesos de convergencia y divergencia general entre las variedades en contacto a lo largo de todo el siglo estudiado, la andaluza y la centropeninsular, puesto que son hablantes que se integran en una comunidad de habla que posee una solución diferente, considerada, además, como más prestigiosa, al menos en lo que al español europeo peninsular se refiere.

El trabajo se centrará en una serie de rasgos o fenómenos lingüísticos que se caracterizan por presentar un carácter divergente en su articulación entre el español hablado en Andalucía y la modalidad centropeninsular: 1) el seseo, ceceo y la distinción de /s/ y /θ/; 2) la articulación del fonema /x/; 3) el comportamiento de la /d/ intervocálica; 4) la realización de las consonantes implosivas y 5) la abertura vocálica al final de palabra ante consonante elidida.

Todos estos fenómenos serán puestos en relación de manera independiente con un conjunto de factores o variables internos (lingüísticos) y externos (socioestilísticos), para así conocer las dimensiones sociolingüísticas de su articulación en estos hablantes fuera de su comunidad.

Por todo lo anterior, la investigación que presentamos pretende contribuir a un conocimiento más profundo y cercano de la realidad de la variedad andaluza y de su alteración al entrar en contacto con otra modalidad del español, de mayor estima, prestando especial atención a cómo se producen ciertos rasgos fuera de sus fronteras.

Palabras clave: políticos, pronunciación, convergencia-divergencia, andaluz, sociolingüística.

ABSTRACT

This doctoral dissertation aims to offer a socio-phonetics study of the Spanish presidents and ministers of Andalusian origin in Madrid between 1923 and 2011, fitting within the methodological framework of variationist sociolinguistics.

The research spans the interval of almost one hundred years and covers various historic-political stages, ranging from the dictatorship of Miguel Primo de Rivera to the end of the Government of José Luis Rodríguez Zapatero, in the current democratic period.

A quantitative analysis of the main phonetic features of the discourses given by these Andalusian politicians who held important positions in the central Spanish Government will be carried out, in order to comprehend, on the one hand, the characteristics of their oral production and, on the other, to bring to light the existence of possible convergence and divergence processes between the Andalusian and the central-peninsular varieties in contact throughout the century studied. These Andalusian officials were integrated into a different speaking community, which is considered, moreover, more prestigious, at least within the European peninsular Spanish.

The study will focus on a series of features or linguistic phenomena that are characterized by presenting a divergent character in its articulation between the Spanish spoken in Andalusia and the central-peninsular modality: 1) *seseo*, *ceceo* and distinction of /s/ and /θ/; 2) the articulation of /x/ phoneme; 3) the behaviour of intervocalic /d/; 4) the pronunciation of the implosive consonants and 5) the open vowels at the end of a word preceding an elided consonant.

All these phenomena will be independently related to a set of internal variables (linguistics) and external (socio-stylistics) factors, in order understand the sociolinguistic dimensions of their articulation in these speakers outside their community.

Considering all the above, this research at hand intends to contribute to a deeper and more intimate knowledge of the reality of the Andalusian variety and its alteration when coming into contact with another, more esteemed Spanish modality, whilst paying close attention to how certain features are produced outside its' borders.

Key words: politicians, pronunciation, convergence-divergence, Andalusian Spanish, sociolinguistics.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	21
1. JUSTIFICACIÓN	27
2. OBJETIVOS	28
3. HIPÓTESIS	29
4. ESTRUCTURA DEL TRABAJO	32
CAPÍTULO 1. MARCO TEÓRICO GENERAL	35
1.1. INTRODUCCIÓN	37
1.2. LA SOCIOLINGÜÍSTICA	37
1.2.1. Concepto y orígenes	38
1.2.2. Configuración como disciplina y relación con otras escuelas.....	40
1.2.3. La sociolingüística variacionista	45
1.3 EL ANDALUZ	50
1.3.1. Evolución y consolidación	51
1.3.2. Las diferencias internas	56
1.3.3. Valoración y prestigio	59
CAPÍTULO 2. METODOLOGÍA	67
2.1. DATOS GENERALES	69
2.2. UNIVERSO Y MUESTRA	70
2.3. CORPUS DE ESTUDIO	76
2.4. FENÓMENOS SELECCIONADOS	84
2.5. TRATAMIENTO DE LOS DATOS	89

CAPÍTULO 3. SESEO, CECEO Y DISTINCIÓN DE /s/ Y /θ/	95
3.1. INTRODUCCIÓN	97
3.2. LAS SIBILANTES EN EL ATAQUE SILÁBICO EN ANDALUCÍA	98
3.3. VARIABLES SELECCIONADAS	103
3.3.1. Variable dependiente.....	103
3.3.2. Variables independientes.....	104
3.4. ANÁLISIS Y RESULTADOS	106
3.4.1. Distribución de las realizaciones de /s/ en inicio de sílaba	106
3.4.2. Distribución de las realizaciones de /θ/ en inicio de sílaba	107
3.4.3. El estilo personal del orador como posible factor de influencia	117
3.5. CONCLUSIONES	122
CAPÍTULO 4. LA PRONUNCIACIÓN DE /x/	127
4.1. INTRODUCCIÓN	129
4.2. LOS ALÓFONOS [x] Y [h] EN ANDALUCÍA	130
4.3. VARIABLES SELECCIONADAS	135
4.3.1. Variable dependiente.....	136
4.3.1. Variables independientes.....	136
4.4. ANÁLISIS Y RESULTADOS	138
4.4.1. El estilo personal del orador como posible factor de influencia	146
4.5. CONCLUSIONES	151
CAPÍTULO 5. LA /d/ INTERVOCÁLICA	155
5.1. INTRODUCCIÓN	157
5.2. LA /d/ INTERVOCÁLICA EN ANDALUCÍA	158
5.3. VARIABLES SELECCIONADAS	162

5.3.1. Variable dependiente.....	162
5.3.2. Variables independientes.....	163
5.4. ANÁLISIS Y RESULTADOS	165
5.4.1. El estilo personal del orador como posible factor de influencia	175
5.5. CONCLUSIONES	180
CAPÍTULO 6. LAS CONSONANTES IMPLOSIVAS	183
6.1. INTRODUCCIÓN	185
6.2. LAS CONSONANTES IMPLOSIVAS EN ANDALUCÍA	187
6.2.1. Las sibilantes	187
6.2.1.1. <i>La pronunciación de /st, sp, sk/</i>	191
6.2.2. Las oclusivas (aproximantes).....	197
6.2.3. Las líquidas	198
6.2.4. Las nasales.....	199
6.3. VARIABLES SELECCIONADAS	200
6.3.1. Variable dependiente.....	200
6.3.2. Variables independientes.....	202
6.4. ANÁLISIS Y RESULTADOS	204
6.4.1. Análisis y resultados de las sibilantes	204
6.4.1.1. <i>El estilo personal del orador como posible factor de influencia.....</i>	<i>217</i>
6.4.1.2. <i>Análisis y resultados de /st, sp, sk/.....</i>	<i>221</i>
6.4.2. Análisis y resultados de las oclusivas (aproximantes)	229
6.4.2.1. <i>El estilo personal del orador como posible factor de influencia</i>	<i>242</i>
6.4.3. Análisis y resultados de las líquidas.....	245
6.4.4. Análisis y resultados de las nasales.....	249
6.5. CONCLUSIONES	250

CAPÍTULO 7. LA ABERTURA VOCÁLICA	257
7.1. INTRODUCCIÓN	259
7.2. LA ABERTURA VOCÁLICA EN ANDALUCÍA	261
7.3. VARIABLES SELECCIONADAS	270
7.3.1. Variable dependiente.....	271
7.3.2. Variables independientes.....	272
7.4. ANÁLISIS Y RESULTADOS	274
7.4.1. El estilo personal del orador como posible factor de influencia	289
7.5. CONCLUSIONES	293
CAPÍTULO 8. CONCLUSIONES GENERALES	297
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	315

ÍNDICE DE TABLAS, GRÁFICOS Y FIGURAS

TABLAS

Tabla 2.1. Distribución de los hablantes por etapas históricas.....	75
Tabla 2.2. Características fonéticas más representativas de las hablas andaluzas.	85
Tabla 3.1. Reestructuración fonológica del subsistema castellano y andaluz.....	100
Tabla 3.2. Factores de influencia para el seseo (/θ/ como [s]).....	109
Tabla 3.3. Distribución de /θ/ inicial según la zona vernácula para el total de los hablantes.....	109
Tabla 3.4. Distribución de /θ/ inicial según la zona vernácula sin hablantes distinguidores.....	110
Tabla 3.5. Distribución de /θ/ inicial según la posición en la palabra.....	111
Tabla 3.6. Distribución de /θ/ inicial según el sexo.....	111
Tabla 3.7. Distribución de /θ/ inicial según etapa histórica.....	112
Tabla 3.8. Análisis de regresión logística de efectos fijos para /θ/ inicial.....	116
Tabla 3.9. Resultados de significatividad generales de /θ/ inicial para un modelo de efectos fijos puros y un modelo de efectos mixtos con predictor aleatorio ‘persona’..	118
Tabla 3.10. Modelo de efectos mixtos para /θ/ inicial. Resultado para el efecto aleatorio ‘persona’.....	120
Tabla 4.1. Factores de influencia para la pronunciación de /x/.....	140
Tabla 4.2. Distribución de /x/ según la zona vernácula.....	140
Tabla 4.3. Distribución de /x/ según número de sílabas.....	141
Tabla 4.4. Distribución de /x/ según el sexo.....	143
Tabla 4.5. Distribución de /x/ según la etapa histórica.....	144
Tabla 4.6. Distribución de /x/ según la subzona vernácula.....	145

Tabla 4.7. Análisis de regresión logística de efectos fijos para /x/.....	146
Tabla 4.8. Resultados de significatividad generales de /x/ para un modelo de efectos fijos puros y un modelos de efectos mixtos con predictor aleatorio ‘persona’	147
Tabla 4.9. Modelo de efectos mixtos para /x/. Resultado para el efecto aleatorio ‘persona’	149
Tabla 5.1. Distribución de la /d/ intervocálica según el límite morfemático.....	166
Tabla 5.2. Distribución de la /d/ intervocálica según el entorno vocálico.....	167
Tabla 5.3. Distribución de la /d/ intervocálica según la categoría gramatical.....	168
Tabla 5.4. Distribución de la /d/ intervocálica según la categoría gramatical en la terminación <i>-ado</i>	169
Tabla 5.5. Distribución de la /d/ intervocálica según el acento.....	169
Tabla 5.6. Distribución de la /d/ intervocálica según la difusión léxica.....	170
Tabla 5.7. Distribución de la /d/ intervocálica según el género textual.....	171
Tabla 5.8. Distribución de la /d/ intervocálica según el sexo	171
Tabla 5.9. Distribución de la /d/ intervocálica según la etapa histórica	172
Tabla 5.10. Análisis de regresión logística de efectos fijos para la /d/ intervocálica...	174
Tabla 5.11. Valor del coeficiente V de Cramer entre los factores lingüísticos considerados para la /d/ intervocálica.....	176
Tabla 5.12. Resultados de significatividad generales de la /d/ intervocálica para un modelo de efectos fijos puros y un modelos de efectos mixtos con predictor aleatorio ‘persona’	176
Tabla 5.13. Modelo de efectos mixtos para la /d/ intervocálica. Resultado para el efecto aleatorio ‘persona’	178
Tabla 6.1. Comparación de las variantes de /st, sp, sk/ en varias comunidades de habla	196
Tabla 6.2. Distribución de las sibilantes implosivas según la posición.....	207
Tabla 6.3. Distribución de las sibilantes implosivas según el contexto fónico	208
Tabla 6.4. Distribución de las sibilantes implosivas según el acento.....	210
Tabla 6.5. Distribución de las sibilantes implosivas según el género textual	211

Tabla 6.6. Distribución de las sibilantes implosivas según la etapa histórica.....	212
Tabla 6.7. Distribución de las sibilantes implosivas según el sexo.....	214
Tabla 6.8. Distribución de las sibilantes implosivas según la zona vernácula	215
Tabla 6.9. Análisis de regresión logística de efectos fijos para las sibilantes implosivas	216
Tabla 6.10. Resultados de significatividad generales de las sibilantes implosivas para un modelo de efectos fijos puros y un modelo de efectos mixtos con predictor aleatorio 'persona'	218
Tabla 6.11. Modelo de efectos mixtos para las sibilantes implosivas. Resultado para el factor aleatorio 'persona'	219
Tabla 6.12. Factores de influencia para la secuencia /st/.....	224
Tabla 6.13. Distribución de /st/ según el género discursivo	225
Tabla 6.14. Distribución de /st/ según la etapa histórica	227
Tabla 6.15. Distribución de /st/ según el sexo	228
Tabla 6.16. Distribución de /st/ según la zona vernácula	229
Tabla 6.17. Distribución de las oclusivas (aproximantes) según la consonante.....	231
Tabla 6.18. Factores de influencia para las oclusivas (aproximantes) implosivas	232
Tabla 6.19. Distribución de las oclusivas (aproximantes) según la posición	233
Tabla 6.20. Distribución de las oclusivas (aproximantes) según el acento	234
Tabla 6.21. Distribución de las oclusivas (aproximantes) según la sonoridad.....	235
Tabla 6.22. Distribución de las oclusivas (aproximantes) según el género discursivo	236
Tabla 6.23. Distribución de las oclusivas (aproximantes) según la etapa histórica	238
Tabla 6.24. Distribución de las oclusivas (aproximantes) según el sexo	239
Tabla 6.25. Distribución de las oclusivas (aproximantes) según la zona vernácula	240
Tabla 6.26. Análisis de regresión logística de efectos fijos para las oclusivas (aproximantes).....	241
Tabla 6.27. Resultados de significatividad generales de las oclusivas (aproximantes) para un modelo de efectos fijos puros y un modelo de efectos mixtos con predictor aleatorio 'persona'	242

Tabla 6.28. Modelo de efectos mixtos para las oclusivas (aproximantes). Resultado para el factor aleatorio ‘persona’	244
Tabla 6.29. Distribución de las líquidas implosivas según la etapa histórica	248
Tabla 6.30. Comparación de la distribución general de las sibilantes y oclusivas (aproximantes) implosivas.....	251
Tabla 6.31. Factores de influencia significativos según el grupo consonántico.....	252
Tabla 7.1. Factores de influencia para la abertura vocálica.....	275
Tabla 7.2. Distribución de la abertura vocálica según la unidad gramatical	276
Tabla 7.3. Distribución de la abertura vocálica según la vocal seleccionada.....	277
Tabla 7.4. Distribución de la abertura vocálica según el número de sílabas	277
Tabla 7.5. Distribución de la abertura vocálica según la etapa histórica	278
Tabla 7.6. Distribución de la abertura vocálica según el sexo	279
Tabla 7.7. Distribución de la abertura vocálica según la zona vernácula.....	280
Tabla 7.8. Distribución de medias del F1 de /e/ y /o/ en Bibiana Aído y Felipe González	282
Tabla 7.9. Prueba de significatividad para los resultados del F1 de la tabla 7.8.	284
Tabla 7.10. Análisis de regresión logística de efectos fijos para la abertura vocálica..	288
Tabla 7.11. Resultados de significatividad generales de la abertura vocálica para un modelo de efectos fijos puros y un modelo de efectos mixtos con predictor aleatorio ‘persona’	289
Tabla 7.12. Modelo de efectos mixtos para la abertura vocálica. Resultados para el predictor aleatorio ‘persona’	291
Tabla 8.1. Resultados generales de todos los fenómenos.....	300
Tabla 8.2. Significatividad general de las variables socioestilísticas para todos los fenómenos.....	303
Tabla 8.3. Significatividad general de las variables lingüísticas para todos los fenómenos.....	307
Tabla 8.4. Variables significativas considerando el factor aleatorio ‘persona’	309
Tabla 8.5. Evolución histórica general de las soluciones vernáculas	310

GRÁFICOS

Gráfico 3.1. Resultados generales de /θ/ en inicio de sílaba	108
Gráfico 4.1. Resultados generales de la articulación de /x/.....	138
Gráfico 4.2. Resultados generales de la articulación de /x/ solo para la fricación y la aspiración.....	139
Gráfico 5.1. Resultados generales de la /d/ intervocálica.....	165
Gráfico 6.1. Resultados generales de las sibilantes implosivas.....	205
Gráfico 6.2. Distribución de las sibilantes implosivas según el fonema	206
Gráfico 6.3. Resultados generales de /st, sp, sk/.....	222
Gráfico 6.4. Resultados generales de /st/.....	223
Gráfico 6.5. Resultados generales de las oclusivas (aproximantes) implosivas.....	230
Gráfico 6.6. Distribución general de las líquidas implosivas	246
Gráfico 6.7. Distribución de las líquidas implosivas según el fonema.....	247
Gráfico 6.8. Resultados generales de las nasales implosivas	249
Gráfico 7.1. Creencias y actitudes ante la abertura vocálica en los plurales en periodistas sevillanos de Canal Sur	268
Gráfico 7.2. Resultados generales de /e/ y /o/ ante consonante final elidida	275
Gráfico 7.3. Variación de la abertura vocálica según la etapa histórica.....	279
Gráfico 8.1. Dendrograma de vinculación media entre las etapas históricas	312

FIGURAS

Figura 3.1. Mapa de la distribución de las zonas de ceceo, seseo y distinción de /s/ y /θ/ en Andalucía.....	102
Figura 4.1. Mapa de la distribución de las zonas de [x] y [h] en Andalucía	133

Figura 6.1. Mapa del debilitamiento de <i>-s/</i> en la Península Ibérica de acuerdo con el <i>ALPI</i>	189
Figura 6.2. Evolución de la secuencia <i>/st/</i>	193
Figura 7.1. Mapa de la distribución geográfica de la abertura vocálica	267
Figura 7.2. Espectrograma de <i>/o/</i> en el término <i>dos</i> en B. Aído.....	286
Figura 7.3. Espectrograma de <i>/e/</i> en el término <i>edades</i> en B. Aído	286
Figura 7.4. Espectrograma de <i>/o/</i> en el término <i>dos</i> en F. González	286
Figura 7.5. Espectrograma de <i>/e/</i> en el término <i>dificultades</i> en F. González	286

INTRODUCCIÓN

Esta tesis doctoral supone, en líneas generales, el estudio sociofonético de un conjunto de personalidades políticas de origen andaluz asentadas en la capital española en un marco temporal que comprende el intervalo de casi cien años, puesto que abarca la mayor parte del siglo XX y algo más de la primera década del XXI. Pretendemos llevar a cabo un análisis cuantitativo del habla de estos políticos andaluces en Madrid basándonos en la metodología sociolingüística moderna (López Morales 2004; Moreno Fernández 2015; Silva-Corvalán y Enrique-Arias 2017) que parte de los principios variacionistas labovianos (Labov 1983).

Concretamente, nos proponemos analizar la producción oral de los presidentes del Gobierno, jefes de Estado y ministros andaluces desde el año 1923, que coincide institucionalmente con el inicio de la dictadura de Miguel Primo de Rivera (fecha aproximada en la que tenemos la primera grabación de un político andaluz gracias a la entonces Radio Madrid, hoy Cadena Ser) hasta el fin del Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero en 2011.

Desde este punto de vista, creemos que la investigación resulta bastante novedosa, ya que hasta ahora únicamente contamos con descripciones meramente impresionistas de la fonética de algunos de estos políticos, como puede ser la que hace de Alcalá-Zamora el falangista Agustín de Foxá (1962), en un intento por ridiculizarlo:

Don Niceto subió al estrado. Hablaba florido, recargado, como un retablo de Churriguera. Ceceaba:

- Y ha de ser con suavidad de guante y dureza de asero.

Tenía un copete de pelo blanco muy tenue y un perfil cetrino de aperador cordobés.

- Como el Guadiana, que se disfrasa de trigo y de flo y parece que se pierde en la tierra...

(De Foxá 1962:40)

Foxá habla de ceceo, pero lo que representa es seseo en su imitación escrita del habla del futuro presidente de la II República, así como la caída de la consonante final en el término “flo” [flor].

Fruto de consideraciones similares relacionadas con su modo de hablar recibe también Felipe González, por ejemplo, en un artículo de Rodríguez Almodóvar (2002) publicado en *El País*, que tiene por título *ASÍ HABLA... Felipe González [sic] El andaluz de cadencias dulzonas de un seductor*, y que nos deja afirmaciones como la siguiente: “El habla de Felipe González es necesariamente consustancial a su personal manera de gran seductor”.

Menos lejos queda la polémica generada en 2009 a raíz de los comentarios de la diputada del PP en el Parlamento catalán, Monserrat Nebrera, cuando afirmaba ante unas declaraciones de la entonces ministra andaluza Magdalena Álvarez, que esta “tiene un acento que parece un chiste” (*Diario de Sevilla* 2009) o la acontecida en 2010, cuando el portavoz popular Juan Soler arremetió contra Trinidad Jiménez diciendo que era una candidata “floja para Madrid”, puesto que “su acento la hace más apta para Dos Hermanas o Vélez-Málaga” (*El País* 2010)¹.

Como decíamos, este estudio resulta interesante no solo porque, más allá de las caracterizaciones impresionistas apuntadas, apenas se haya prestado atención a la producción fonética en los discursos políticos o al modo de hablar de los andaluces en otros entornos fuera de su Comunidad, sino también porque la historia española del siglo XX, en cuanto a política se refiere, es conocida por su poca estabilidad, estando sujeta a una gran variabilidad y numerosos cambios. En este sentido, nos situamos ante diversas etapas histórico-políticas empezando, como hemos dicho, en la dictadura de Miguel Primo de Rivera, que se extiende desde 1923 a 1931, a la que siguen la Segunda República española (1931-1936), la Guerra Civil española (1936-1939), el posterior Franquismo o dictadura franquista (1939-1975) y, por último, el nuevo período democrático que encuadra a varios gobiernos de ideologías diversas: los de Adolfo Suárez (1976-1981), los de Felipe González (1982-1996), los José María Aznar (1998-2004) y los de José Luis Rodríguez Zapatero (2004-2011), último mandato político que investigaremos.

¹ Para más ejemplos de este tipo de “polémicas lingüísticas”, recomendamos consultar a Ureña (2014), León-Castro (2016) y Monjour (2017a), del que tomamos esta expresión.

El trabajo se dividirá en cinco grandes bloques, cada uno centrado en un fenómeno o rasgo lingüístico que se caracteriza por presentar un carácter divergente en su articulación entre el español hablado en Andalucía y la variedad centropeninsular. Estos fenómenos tienen en común (y esto es fundamental) que, en mayor o menor medida, son patrocinados por los hablantes andaluces de nivel sociocultural alto o medio-alto, por lo que hemos prescindido de aquellos asociados a niveles de instrucción bajos o medio-bajos, dado que se alejan del perfil de la muestra considerada.

Aunque los trataremos de modo detallado más adelante, en líneas generales los fenómenos a los que atendemos son los siguientes: 1) la realización de las sibilantes en el ataque silábico, o lo que es lo mismo, los fenómenos de seseo, ceceo y distinción de /s/ y /θ/, esta última ligada a la norma castellana, mientras que las dos primeras son pronunciaciones características de las hablas andaluzas; 2) la articulación del fonema /x/, que en la mayor parte de Andalucía tienen una realización aspirada [h], si bien en la normal centropeninsular se articula como una fricativa [x]; 3) la pérdida o mantenimiento del segmento /d/ entre vocales, puesto que es frecuente su elisión en el territorio andaluz en contextos que van más allá de los participios terminados en *-ado*, que es en el que se produce comúnmente la caída en la variedad estándar española; 4) la realización de las consonantes implosivas: es de sobra sabido que en las variedades innovadoras se produce un debilitamiento de los fonemas consonánticos en la coda silábica, donde encontramos desde aspiraciones más o menos leves hasta la elisión total del sonido, lo que no es tan frecuente en el español castellano, más conservador, conocido por la tendencia al mantenimiento de estos fonemas; 5) La abertura vocálica al final de palabra ante consonante elidida (aunque se explicará a lo largo del trabajo, es importante esta última apreciación, puesto que no nos ocuparemos de las vocales ante aspiraciones o cualquier otro fenómeno que no suponga un cero fonético total). En este caso, pretendemos observar si se produce la tan común abertura vocálica característica del vocalismo del andaluz oriental y por qué opciones articulatorias optan tanto los políticos orientales como los occidentales.

Todos estos fenómenos serán puestos en relación de manera independiente con un conjunto de factores o variables internos (lingüísticos) y externos (socioestilísticos), para así conocer las dimensiones sociolingüísticas de su articulación en hablantes que se integran en una comunidad de habla que posee una solución diferente, considerada,

además, como más prestigiosa, al menos en lo que al español europeo peninsular se refiere.

En este sentido, es ampliamente conocido que la situación sociolingüística en España está compuesta por la diversidad histórica regida por dos normas lingüísticas: la norma de prestigio abierto (el español de Castilla) y la norma de prestigio encubierto (murciano, andaluz, canario, extremeño...)². A lo largo de la historia de la lengua española se ha producido una tendencia a configurar un ideal de lengua de sentido unitarista que ha otorgado, al menos desde los Siglos de Oro, mayor peso como modelo a una determinada variedad del español (el castellano central y norteño) frente a las restantes modalidades del mismo (Águila Escobar 2016:123-124, Narbona 2009:337). Históricamente, el español de Castilla se ha venido considerando como modelo para la expresión oral, mientras que los dialectos innovadores eran desplazados a la consideración de vulgares (Hernández-Campoy 2008).

Entre estas variedades innovadoras se encuentra el español hablado en Andalucía. En general, sus rasgos distintivos residen, sobre todo, en el uso de alófonos y pronunciaciones peculiares que tienen articulaciones diferentes en las variedades septentrionales de España. Es decir, las diferencias son, ante todo, fonéticas, y más secundariamente fonológicas, morfológicas o sintácticas, por lo que, en la mayoría de las ocasiones, la especificidad lingüística de los hablantes andaluces ha de rastrearse en los usos hablados y radica casi exclusivamente en la pronunciación (Narbona 2009:31), si bien es el conjunto de sus rasgos fonéticos, combinados con la forma en que se manifiestan, es decir, con sus características gramaticales y léxicas, lo que le confiere personalidad propia a las hablas andaluzas como modalidad del español (Moreno Fernández 2016:157), siempre teniendo presente que sus rasgos no son en absoluto homogéneos ni únicos, ya que si algo caracteriza al andaluz es su heterogeneidad (Villena 2006).

² El prestigio lingüístico está relacionado con el grado de aceptación que posee un determinado uso. En sociolingüística, el *prestigio abierto* se relaciona con los usos estándares aceptados por las clases sociales altas, mientras que el *prestigio oculto* o *encubierto* se asocia con las realizaciones que se alejan de lo que lingüísticamente se considera normativo. Algunos de los primeros lingüistas en tratar estas cuestiones fueron Labov (1966) o Trudgill (1972). Para información más específica sobre el andaluz, recomendamos consultar a Villena (1997).

Por todo lo anterior, la investigación que presentamos pretende contribuir a un conocimiento más profundo y cercano de la realidad lingüística andaluza y de su alteración al entrar en contacto con otras modalidades del español.

1. JUSTIFICACIÓN

Hasta ahora, la mayoría de los estudios fonéticos realizados sobre el español de Andalucía se han centrado en el comportamiento del mismo dentro de sus fronteras; sin embargo, pocas investigaciones se ocupan del resultado de este al entrar en contacto con un sistema diferente, el del español normativo centropeninsular.

Nos parece interesante que, a pesar de existir numerosos estudios acerca de la variedad lingüística andaluza, de la pronunciación de los andaluces, de las diferencias de esta modalidad dentro del territorio andaluz y de sus límites geográficos (Cano y Narbona 1997, Mondéjar 2006), estos apenas atiendan a la evolución del mantenimiento o pérdida de los rasgos andaluces vernáculos en contextos formales fuera de las fronteras de Andalucía. Es cierto que podemos encontrar investigaciones sobre adecuación lingüística de andaluces emigrantes a comunidades norteafricanas (Martín Butragueño 1992; Báez de Aguilar 1997, 2000; Narbona *et al.* 2011), pero no se centran en hablantes cultos ni en situaciones comunicativas formales.

Algo semejante viene ocurriendo con el discurso político, que a pesar de ser un tema de estudio que está disfrutando de bastante atención en los últimos años, se enfoca casi exclusivamente en el ámbito pragmático y léxico del mismo, deteniéndose apenas en el componente fónico (Ortega 1994, González Ruiz 2008, Blas Arroyo 2011, Sánchez García 2012, entre muchos otros).

Es por ello por lo que el estudio que aquí presentamos nos parece muy pertinente y de sobra justificado, puesto que nos centraremos en el comportamiento lingüístico de la clase andaluza instruida (en este caso concreto, además, con proyección pública indudable al tratarse de políticos de primer nivel) en situaciones de comunicación formales en otra región de habla con rasgos fonéticos diferentes y más prestigiosos, cuestión que no ha sido abordada hasta la fecha.

2. OBJETIVOS

A raíz de lo ya expresado, queda claro que esta tesis doctoral tiene dos grandes objetivos generales, que además quedan reflejados en el título de la misma:

- 1) El primero consiste en identificar las características del habla de los políticos andaluces en Madrid desde una perspectiva tanto sincrónica como diacrónica, sirviéndonos para ello de una metodología sociolingüística que nos permita investigar de modo riguroso y exhaustivo la producción fonética de estas personalidades tan representativas en el panorama nacional en sus discursos ante la nación.
- 2) El primer objetivo nos lleva, irremediablemente, a este segundo, que es examinar el mantenimiento o el abandono de los rasgos vernáculos andaluces en Madrid. Pretendemos observar si existen procesos de acomodación de estos hablantes a la norma centropeninsular, más prestigiosa que la variedad de origen y hasta qué punto se produce esta.

De los objetivos generales mencionados se derivan, por otro lado, los siguientes de carácter más específico:

- 1) Realizar un análisis cuantitativo de las principales características fonéticas del discurso de los presidentes del Gobierno y ministros andaluces en Madrid.
- 2) Observar si existen condicionantes internos (lingüísticos) que influyan en la elección de las soluciones preferidas por los hablantes.
- 3) Advertir si existen variables extralingüísticas (socioestilísticas) que incidan en la selección de las variantes de los hablantes de la muestra.
- 4) Presentar la forma de hablar en Madrid de personalidades políticas tan relevantes como Niceto Alcalá-Zamora o Felipe González, tan poco estudiada hasta el momento, así como la significatividad del estilo personal de cada uno de ellos.
- 5) Poner de manifiesto la existencia de procesos de convergencia y divergencia general entre las dos variedades en contacto a lo largo de todo el siglo estudiado

y extraer conclusiones acerca de cómo esta cuestión se ha ido desarrollando, así como ofrecer un acercamiento a las posibles líneas de evolución futuras.

3. HIPÓTESIS

Nuestra hipótesis de partida a la hora de abordar esta investigación se basa en Villena (2001a), que sostiene que los dialectos regionales tienden a disolverse a través de la convergencia con el estándar nacional, argumentando que “se diluyen las diferencias y se debilita la identidad local y regional a medida que aumenta la integración en el mundo de los valores referenciales nacionales gracias a la instrucción formal y a todo lo que va asociado a ella” (Villena 2001a:114-115). En el ámbito europeo este concepto está también desarrollado por dialectólogos sociales como Trudgill (1986) y, más recientemente, Chambers *et al.* (2002) o Auer *et al.* (2005).

“La convergencia va en consonancia con la adquisición de grados más altos de educación formal y la más intensa exposición a los medios de comunicación” (Villena 2001a:111). En relación con esto, hemos de tener presente que los hablantes que conforman la muestra son personas de un nivel sociocultural muy elevado expuestos públicamente a diario y en el punto de mira constante de los medios de comunicación.

Por otro lado, tampoco debemos olvidar el llamado *complejo de inferioridad lingüística* de los andaluces (Alcaraz *et al.* 1979, Roperó 1985, Mondéjar 1991)³, que hace que estos tiendan a atenuar su variedad en las situaciones formales, así como a eliminarla al hablar ante gentes de fuera y, especialmente, al trasladarse fuera de Andalucía (Cano 1992:57, Narbona *et al.* 2011:31-32). Todo apunta a que este complejo de inferioridad lleva a abandonar hábitos lingüísticos como intento de “normalizar” las divergencias dialectales.

Dadas estas consideraciones, parece que lo esperable sería no encontrar apenas rasgos vernáculos andaluces en el discurso de estas personalidades, sino únicamente

³ Actualmente, la sociolingüística moderna prefiere hablar de *lealtad/deslealtad* lingüística, términos usados ya por Carbonero en la década de los 80 del siglo pasado (Carbonero 1985:142).

aquellos similares a la norma centropeninsular. Más adelante, en el análisis, veremos si esta hipótesis se cumple o no y en qué medida.

De modo más específico, nos atrevemos a anticipar algunos supuestos referidos tanto a los factores socioestilísticos considerados como a los lingüísticos.

En cuanto a los primeros:

- 1) A nivel estilístico, creemos que hallaremos diferencias en la producción de los hablantes dependiendo de si están siendo entrevistados o pronunciando un discurso, ya que partimos de la suposición de que probablemente hallemos una mayor pervivencia de rasgos andaluces en la primera situación que en la segunda, debido a la diferencia de espontaneidad entre ambos géneros discursivos, lo que está relacionado con el nivel de preparación y anticipación entre ellos, además de que en los discursos se suele contar con un apoyo escrito, que, de algún modo, puede servir también de guía en la pronunciación. Por otro lado, el hablante suele encontrarse más relajado en la conversación dialogada que en una alocución, por lo que esto también ayudará a que aflore en mayor medida la variedad propia.
- 2) En cuanto a los períodos históricos que contemplamos, ya hemos dicho que son de diversa índole ideológica, puesto que algunos son regímenes autoritarios de carácter nacionalista y, otros, gobiernos democráticos, dentro de los cuales también existen diferencias sustanciales. En principio, parece que lo más lógico sería que los Gobiernos más conservadores y nacionalistas (como la Dictadura de Primo de Rivera o el Franquismo) apuesten en mayor medida por un español también más conservador y normativo, mientras que los considerados más progresistas (pensamos, por ejemplo, el Gobierno de Felipe González o en el de José Luis Rodríguez Zapatero) probablemente resulten ser también más innovadores en el uso de la lengua y es posible que en ellos encontremos —precisamente porque ese progresismo se contagie también al uso de la lengua— un mayor apego a la variedad andaluza.
- 3) En relación a la diferencia de sexo, pensamos que es probable que las ministras tiendan a emplear formas más prestigiosas asociadas a la lengua estándar frente a sus compañeros varones, de acuerdo a lo que la sociolingüística ha estimado hasta el momento (Labov 1983:371-375, 1990: 205-254; Silva-Corvalán y

Enrique-Arias 2017:114; Villena 1997:100), puesto que son las mujeres quienes suelen patrocinar en mayor medida las formas de prestigio abierto, frente a los hombres, que emplean usos más alejados de la norma estándar, es decir, favorecen las de prestigio encubierto.

- 4) Creemos también que la zona andaluza de procedencia del hablante influirá en la mayoría de los fenómenos estudiados, especialmente en aquellos que cuentan con una división geográfica dentro de las propias fronteras andaluzas, como pueden ser el seseo/ceceo y la distinción, la pronunciación de /x/ o la abertura vocálica. Los hablantes cuyos rasgos vernáculos se asemejen más a la norma madrileña probablemente no alteren su articulación, mientras que sí veremos este cambio en aquellos cuya producción sea más divergente de la variedad castellana.

En cuanto a los factores lingüísticos, no podemos abordarlos de modo conjunto, puesto que no son comunes a todos los fenómenos estudiados como sí lo han sido los socioestilísticos, sino que hemos seleccionado unos u otros dependiendo de cada uno, basándonos en estudios previos o en diferencias intrínsecas de cada uno de los rasgos tenidos en cuenta. De todos modos, de manera general, nos atrevemos a aventurar que:

- 1) En sílaba tónica se producirá una menor realización de articulaciones innovadoras, debido a que es el segmento fónico en el que mayor hincapié se hace y probablemente por eso en él encontremos una mayor convergencia con el estándar centropeninsular.
- 2) El número de sílabas de la palabra puede ser un factor de influencia; seguramente en las palabras de mayor longitud aparezcan con más frecuencia las soluciones vernáculos, puesto que el mayor contenido fónico de las mismas da lugar a que el hablante tenga que prestar atención a un mayor número de segmentos articulatorios y es probable que esto de pie a la mayor aparición de los rasgos de origen.

4. ESTRUCTURA DEL TRABAJO

Presentamos en este apartado la estructura organizativa de esta tesis doctoral. Además del presente apartado introductorio, contaremos con ocho capítulos más, dispuestos de la siguiente manera:

El primer capítulo se centrará en el marco teórico general en el que se encuadra la investigación. Se dividirá en dos bloques: el primero estará dedicado a la sociolingüística variacionista como disciplina de estudio y, el segundo, abordará la variedad andaluza en su conjunto. En el primer bloque, el referido a la sociolingüística, distinguiremos, a su vez, tres apartados: el primero tratará sobre el concepto y orígenes de la misma; el segundo se ocupará de su configuración como disciplina y de su relación con otras escuelas afines, mientras que el tercero girará en torno a la sociolingüística variacionista propiamente dicha. Por su parte, el segundo bloque, centrado en el andaluz, constará de otros tres subapartados que se ocuparán, por un lado, de la evolución consolidación de esta variedad; por otro, de las diferencias internas que posee, y, finalmente, de su valoración y prestigio.

El segundo capítulo versará sobre las cuestiones metodológicas relacionadas con la investigación y se estructurará en cuatro apartados: en el primero delimitaremos la muestra, presentaremos a los hablantes objeto de estudio y explicaremos el porqué de su elección de modo detallado; en segundo lugar, trataremos de la configuración y características del corpus oral que constituirá el material base de nuestro trabajo; en el tercer epígrafe, abordaremos la elección y motivación de los cinco rasgos lingüísticos objeto de análisis, así como las diferentes variables o factores que se pondrán en relación con cada uno de ellos, tanto a nivel lingüístico como social y estilístico. Por último, en el cuarto punto, comentaremos cómo se efectuará el tratamiento de los datos y la manera en la que se ha llevado a cabo el análisis pertinente de los mismos.

A continuación, los capítulos que van del tercero al séptimo tendrán una estructura muy similar, puesto que, aunque cada uno se ocupará de un fenómeno lingüístico diferente, todos ellos serán tratados y dispuestos de la misma forma, es decir, se organizarán del mismo modo.

El capítulo tercero atenderá a los fenómenos de seseo, ceceo y distinción de /s/ y /θ/; el cuarto se ocupará de la articulación del fonema /x/; el quinto se centrará en el mantenimiento y elisión de la /d/ intervocálica; el sexto tratará de la realización de las

consonantes en posición implosiva y, el séptimo, último dedicado a un rasgo lingüístico concreto, estará dedicado a la abertura vocálica.

Como hemos dicho, estos cinco capítulos seguirán una estructura similar, dividida en diversos subapartados: primero se hará una introducción general al fenómeno objeto de estudio; en segundo lugar, se realizará una aproximación a su funcionamiento y estado de la cuestión concreto, centrado especialmente en el territorio andaluz, si bien también se ofrecerán algunos datos generales de su situación en el mundo hispánico. El tercer apartado estará dedicado a presentar los posibles factores de influencia con los que se pondrá en relación cada fenómeno, es decir, las variables independientes objeto de contraste. Más adelante, en el cuarto punto, se ofrecerá el análisis de los datos y los resultados obtenidos para cada fenómeno. Por último, la quinta sección cerrará los respectivos capítulos aportando unas conclusiones específicas para rasgo tratado de acuerdo con lo observado en los resultados de cada uno de ellos.

El único capítulo que se presentará ligeramente diferente a los demás es el sexto, dedicado al consonantismo implosivo. Debido a que los fonemas en posición de coda silábica son de muy distinto orden, hemos optado por dividirlos en diferentes grupos: el primero se ocupará de las sibilantes, que incluirá un subapartado referente a los grupos /st, sp, sk/, en los que, según estudios actuales (Ruch 2008, Tejada 2015, Vida 2016), se está produciendo un cambio en marcha que no queríamos dejar pasar en la presente investigación; por otro lado, trataremos de forma independiente los fonemas oclusivos (de realización aproximante en la coda), los líquidos y los nasales. La introducción, el apartado de presentación de variables y las conclusiones será común a todos los órdenes, si bien el estado de la cuestión y la sección de análisis y resultados se abordará de modo independiente para cada uno de ellos.

Estos cinco capítulos mencionados suponen el grueso del trabajo, puesto que en ellos se analizará cada uno de los fenómenos objeto de estudio del mismo.

Por último, el capítulo octavo contendrá las conclusiones generales de la investigación, las cuales se pondrán en relación con los objetivos formulados al comienzo de esta y se contrastarán con las hipótesis de partida planteadas inicialmente.

Finalmente, incluimos un apéndice en un CD-ROM adjunto con las transliteraciones de los documentos orales que hemos manejado distribuidas por etapas históricas en orden cronológico, que se ofrecen con el sistema de etiquetado

recomendado por el Proyecto para el Estudio Sociolingüístico del Español de España y de América (PRESEEA)⁴.

⁴ El Proyecto PRESEEA (Proyecto para el Estudio Sociolingüístico del Español de España y América) persigue la creación de un macrocorpus lingüístico de español hablado urbano obtenido a partir de muestras orales representativas de las principales ciudades de América y España. Se trata de un proyecto de gran relevancia coordinado entre diferentes ciudades del mundo hispánico que sigue una metodología común. Para más información sobre este, remitimos a Moreno Fernández (1996) y Cestero Mancera (2012), así como a la propia página web del proyecto: <<http://PRESEEA.linguas.net/>>.

CAPÍTULO 1.
MARCO TEÓRICO GENERAL

1.1. INTRODUCCIÓN

El actual capítulo persigue ofrecer unas nociones generales del soporte conceptual y las líneas teóricas en las que se enmarca esta tesis doctoral. Por un lado, la investigación se inscribe y sigue las pautas metodológicas de lo que se conoce como *sociolingüística variacionista*. Por otro, nos gustaría plantear algunas cuestiones generales acerca de la configuración y características de la variedad andaluza. En este sentido, hemos decidido abordar inicialmente algunos aspectos genéricos de las hablas andaluzas, mientras que, más adelante, de modo particular, llevaremos a cabo una revisión y antecedentes de los fenómenos objeto de estudio, en el capítulo correspondiente a cada uno de ellos.

En resumen, la metodología variacionista y el estudio del andaluz son los dos pilares básicos en los que se sustenta la presente investigación y, por ello, pretendemos ofrecer una caracterización previa de ambos, que presentamos a continuación dividida en dos bloques: uno referido a la sociolingüística y otro que atiende al andaluz como variedad.

1.2. LA SOCIOLINGÜÍSTICA

Nos ocuparemos de tres cuestiones en este apartado: en primer lugar, de lo que se entiende por sociolingüística en términos generales y de cuáles son sus orígenes; a continuación, trataremos de su configuración como disciplina y de su relación con otras escuelas y, por último, atenderemos a la sociolingüística variacionista propiamente dicha.

1.2.1. CONCEPTO Y ORÍGENES

Mientras que autores como Moreno Fernández (2015:288) consideran que la sociolingüística simplemente ha supuesto un nuevo enfoque dentro de los estudios lingüísticos y otros como Montes Giraldo (1995) le han negado el carácter de disciplina autónoma, subordinándola a la dialectología, para investigadores como García Marcos (2015), la sociolingüística supone una verdadera revolución para el estudio de las lenguas puesto que “introduce lo que en términos especializados llamaríamos un nuevo modelo científico; esto es, una manera distinta de entender qué es el lenguaje y qué son las lenguas y, en consonancia con ello, también una forma diferente de examinarlos” (García Marcos 2015:19).

No parece muy desencaminado este último autor si tenemos en cuenta que, hasta poco después de mediados del siglo pasado, que es cuando surge la sociolingüística tal y como la conocemos hoy, la lingüística occidental había orientado el grueso de sus indagaciones a la lengua entendida como sistema, siendo ese sistema concebido como una estructura perfecta y cerrada, de ahí que investigadores como Pisani (1987) le atribuyeran la denominación de *paradigma estático*. Y es que, por extraño que nos parezca en la actualidad, algo tan aceptado en nuestros días como el carácter social de la lengua, entendida esta como un producto social cuya función primera es la de permitir al ser humano comunicarse, es algo que la lingüística no considera en su ámbito de estudio hasta la segunda mitad del siglo XX.

En el contexto anterior, la variación, simplemente, no tenía cabida en el paradigma conceptual. Teóricos como Saussure (1916), Bloomfield (1933), Hjelmslev (1947) y, más tarde, Chomsky (1965) se habían encargado de delimitar el ámbito de estudio de la lingüística desde sus respectivas concepciones de lo que esta suponía y, dentro de esos límites, no se concebía de ninguna manera en el estudio lingüístico lo relativo a lo pragmático, lo etnolingüístico, lo psicolingüístico y, por supuesto, tampoco lo sociolingüístico.

En este sentido, la novedad de la sociolingüística reside en resolver problemas que las disciplinas anteriores no podían abordar desde sus marcos conceptuales y en aportar nuevos principios teóricos y nuevas posibilidades metodológicas. Para algunos autores, como Cardona (1987), la sociolingüística no es más que la consecuencia directa de la coherencia requerida por todo modelo. Hudson (1981:28) llega a opinar incluso que la lingüística considerada fuera de su dimensión social es pura ficción.

De manera genérica, se define a la sociolingüística como la “disciplina que estudia las relaciones entre la lengua y la sociedad” (*DLE s.v. sociolingüística*, Hernández-Campoy y Almeida 2005:19), si bien esta definición parece poco precisa en el sentido de que no especifica cuál es el objeto de estudio de esas relaciones, si la lengua, la sociedad o ambas.

Esto es algo que ha dado lugar a pocas hipótesis, ya que, desde sus inicios, al configurarse la sociolingüística como una disciplina nueva, esta sufre un proceso de acomodación y reajuste donde se intentan fijar los límites de estudio de la misma, así como establecer el foco en el que debe centrarse y la manera de llegar a él. Todavía hoy hay autores que difieren en los límites de lo que deberían abarcar los estudios sociolingüísticos, apostando por un concepto más o menos amplio los mismos. Para Labov (1972), padre de la sociolingüística moderna, esta supone el estudio de la lengua en sociedad, dándole más o menos importancia a lo social (Hudson 1981) o lo cultural (Lavandera 1988).

La primera referencia aproximada a lo que hoy consideramos como sociolingüística se le atribuye a Currie (1952) en un artículo titulado *A projection of sociolinguistics: the relationship of speech to social status*. Más tarde, Cardona (1987:59 *apud* García Marcos 2015:20) documenta la aparición del término mucho antes, en 1928, en el trabajo del lingüista ruso Larin. Para García Marcos (2015:20) esto no se trata únicamente de una precisión historiográfica, sino de “un dato que cambia la perspectiva acerca de qué es la sociolingüística, dónde y cómo se inicia y, en definitiva, qué abarca en nuestros días”.

Algunos autores, entre los que sugerimos a García Marcos (1999:59-99), Fernández Rodríguez (1997) o Koerner (1991), se han encargado de rastrear minuciosamente los antecedentes esta disciplina que dan lugar, en un modo u otro, a que estas ideas revolucionarias sobre el estudio de la lengua se encuentren en la década de los 60 en Estados Unidos. Entre ellos, es importante destacar a Marr (1933-1934), Firth (1950), Meillet (1958), Sapir (1921), Worf (1956) y Cohen (1956).

Todos los investigadores que se han ocupado del origen de la sociolingüística fijan como fecha de vital relevancia el año 1964, en el que se celebran en territorio estadounidense dos reuniones que dan lugar al inicio de los estudios sociolingüísticos como los conocemos hoy en día: el primero tiene lugar la UCLA, donde intervienen algunos teóricos que se consideran los padres de la sociolingüística, como son William

Labov y Joshua Fishman. Las impresiones que se intercambiaron en este congreso fueron recopiladas por William Bright en el año 1966 en *Sociolinguistics. Proceedings of the UCLA Sociolinguistic Conference*. Meses más tarde, tuvo lugar en Indiana otro simposio dirigido por Charles Ferguson cuyas aportaciones fueron recogidas por Lieberman (1966) en *Explorations in Sociolinguistics*.

1.2.2. CONFIGURACIÓN COMO DISCIPLINA Y RELACIÓN CON OTRAS ESCUELAS

García Marcos (1999:44) opina que no es hasta los años 80 cuando la sociolingüística alcanza una relativa y unánime estabilidad científica, no sin antes recorrer un largo camino para configurarse como un nuevo modelo disciplinar independiente y fijar sus propias fronteras internas a raíz de las grandes áreas teóricas y metodológicas que empezaban a perfilarse en su seno.

Toda la producción acogida al rótulo de estudios de lengua y sociedad necesitó de propuestas con limitaciones que formaban parte de un proceso de demarcación interna que tiene lugar entre los años 60 y 80 del siglo pasado. En sus inicios, la sociolingüística no estaba en absoluto definida e incluso se llegó a considerar como una propuesta multidisciplinar, pues se la veía como una continuación de la dialectología, o bien como una variante de la lingüística aplicada, o incluso como parte de la sociología. “Hay que reconocer que la sociolingüística fue naciendo a empujones y un tanto desamparada, sin el menor andamiaje teórico y bajo la mirada, entre desconfiada y escéptica, de los lingüistas que seguían los estrechos rumbos de las escuelas respectivas” (López Morales 2015:16).

Entre los trabajos pioneros en intentar fijar los límites de esta disciplina contamos con los de Bright (1966), Fishman (1968, 1972), Mathiot (1969), Rona (1970), Labov (1972, 1983), Marcato (1974), Trudgill (1972), Milroy (1976), Gardin y Marcellesi (1980) o Dittmar y Schlobinski (1988).

Dentro de esta delimitación interna a la que es sometida la sociolingüística, Labov (1972:236-237) propone diferenciar entre *sociolingüística amplia* (estudio de situaciones de comunicación, funciones y uso de las lenguas) y *sociolingüística estricta* (centrada en el análisis de la variación lingüística). Es lo que otros autores (López Morales 1977) han denominado *sociolingüística hacia afuera* o *sociolingüística hacia adentro*. Fishman (1972) habla de micro y macro sociolingüística y Rona (1970) de una

sociolingüística alingüística y otra puramente lingüística. Ambas sociolingüísticas se preocupan por la relación lengua-sociedad, pero mientras la primera estaría orientada hacia lo social, la segunda se centraría en lo lingüístico, y es que “el carácter disciplinariamente fronterizo del objeto de estudio sometido a examen sembró más que serias dudas acerca de los límites a los que debía detenerse [*sic*] la lingüística cuando se aproximase a esa interrelación con lo social” (García Marcos 1999:45).

En su momento, lingüistas como Trudgill (1978), Wardhaugh (1986), Lamíquiz (1985), Moreno Fernández (1990), Milroy (1992) o Chambers (1995), entre muchos otros, se ocuparon de cuál debía ser el objeto último de estudio, considerando en mayor o menor medida la vertiente social, y a ellos remitimos para obtener información más específica sobre las consideraciones sociales a tener en cuenta en el estudio de lo lingüístico, puesto que cada investigador tienen su propia concepción de los límites en los que debería situarse la sociolingüística.

Para autores como Moreno Fernández (2015:290) la sociolingüística actual desarrolla su actividad en tres campos principales, herederos de los considerados en la reunión de la UCLA en 1964: el primero sería el de la sociolingüística variacionista; el segundo, el de la sociología del lenguaje; y, por último, el tercero lo constituiría la etnografía de la comunicación. Son muchos los investigadores que están de acuerdo con esta visión más amplia de la sociolingüística; otros, sin embargo, prefieren restringir esta disciplina al variacionismo propiamente dicho, mientras que el resto de campos serían vistos como escuelas afines. Esta es una división que viene dándose desde Labov (1972), cuando este postula la existencia de dos sociolingüísticas, la *estricta* y la *amplia*, ya mencionadas.

El propio Moreno Fernández afirma en otra de sus obras que la sociolingüística europea ha seguido la concepción de Labov en cuanto al estudio de la lengua en sentido estricto y que “hablar, pues, de sociolingüística, no es hablar de algo a caballo entre lingüística y sociología, sino simplemente de lingüística” (Moreno Fernández 1990:15)., López Morales (2015:25) parece estar de acuerdo ya que sostiene que “aceptando que la (socio) lingüística es una disciplina lingüística, sería ocioso discutir su objeto de estudio, pues este no podría ser otro que la lengua. En cualquier investigación de esta naturaleza, la lengua es la variable dependiente”.

En este sentido, nuestra investigación acerca de *El habla de los políticos andaluces en Madrid* se inscribe, en líneas generales, dentro de lo que se conoce como

sociolingüística cuantitativa o sociolingüística variacionista, de la que trataremos más adelante, no sin antes dar unas breves pinceladas del resto de disciplinas que la conforman o con las que se relaciona lo sociolingüístico, según se mire desde una óptica más o menos abarcadora. Estos apuntes se hacen necesarios puesto que, dado el objeto de estudio de este trabajo, es muy difícil situarse estrictamente en el variacionismo e, irremediabilmente, se plantean algunas conexiones con otras escuelas.

A) LA SOCIOLOGÍA DEL LENGUAJE

La sociología de la lengua tiene como objeto de estudio la parte social del lenguaje. Como dice Moreno Fernández (2015:291) “la sociología del lenguaje es, ante todo, sociología”. Tiene en Fishman (1968, 1972) a su mayor representante. Él mismo postula que esta disciplina se ocupa del comportamiento hacia las lenguas y hacia sus usuarios (Fishman 1972:33). Desde esta perspectiva, la sociología del lenguaje se ocuparía de cuestiones como la fidelidad a una lengua, las valoraciones hacia un hecho lingüístico, el prestigio de un determinado grupo social, etc.

Al analizar la lengua y la sociedad, ambas ciencias tienen objetivos similares, pero, desde un punto de vista estricto, la sociología del lenguaje centra su interés en la organización social del comportamiento lingüístico, donde la lengua es importante para comprender la estructuración social; por su parte, la sociolingüística se centra en la organización lingüística del comportamiento social, siendo la lengua, por tanto, su objetivo principal (Almeida 1999:20). López Morales (2015:25) y Hudson (1981:15) resumen esta cuestión diciendo que las diferencias entre ambas saltan a la vista y proceden del objeto de estudio que se seleccione: la lengua o la sociedad.

Serían por tanto competencia de la sociología del lenguaje asuntos como la política lingüística en comunidades plurilingües o la evolución del número de hablantes de una lengua y, de la sociolingüística, por ejemplo, el análisis de una variante lingüística dentro de una comunidad (Almeida 1999:21).

De forma habitual, en los estudios donde se ha debatido la integración o la distinción de ambas ciencias, se ha comprobado que: “aunque diferentes, estas disciplinas tienen numerosos puntos de contacto, lo que se hace aparente en estudios que incorporan intereses lingüísticos y sociológicos” (Silva-Corvalán 1988:6). Esto hace que se traspasen las barreras sociológicas de lo lingüístico y algunos investigadores entre los que se encuentran Trudgill (1971, 1972), Lakoff (1973),

Ferguson (1966) o Pool (1972) se interesaron por el estudio de cuestiones sociológicas como las diferencias lingüísticas existentes entre etnias o razas, traspasando así los límites de lo puramente lingüístico y adentrándose en cuestiones sociales del lenguaje. Autores como Rona (1970), por otro lado, creen que, si bien la influencia del lenguaje en la sociedad puede ser estudiada por la sociolingüística, a esta únicamente le afecta este hecho indirectamente, pues la ciencia realmente encargada de estudiarla es la sociología.

B) LA ETNOGRAFÍA DE LA COMUNICACIÓN

La etnografía de la comunicación concibe la lengua como un sistema de comunicación social que solo puede interpretarse dentro de un contexto específico. Se centra en las funciones comunicativas de lengua, la organización social, los universales lingüísticos, etc. Sus representantes más destacados son Gumperz y Hymes (1972), los cuales creen que los factores sociales y los lingüísticos se determinan mutuamente.

Aunque la sociolingüística y la etnografía de la comunicación comparten objetivos comunes como pueden ser explicar los factores socioculturales que están implicados en la actuación lingüística, la etnografía de la comunicación parte de la concepción de que tanto la estructura lingüística como la estructura social se ordenan mutuamente; se basa, fundamentalmente, en el contexto como factor fundamental para el cambio lingüístico. Por su parte, en la sociolingüística, el contexto, aunque es relevante, no forma una parte primordial en el estudio de la variación y únicamente sirve como herramienta externa para la explicación de ciertos cambios de las variantes extralingüísticas.

El mayor representante de la etnografía de la comunicación fue Ralph Fasold (1990), quien pensaba que la cultura es demasiado compleja y diversa para analizarla a partir de un número reducido de principios.

Los etnógrafos eligen el evento comunicativo como unidad de análisis, pero esto va mucho más allá del mismo hecho lingüístico, ya que, conlleva una serie de factores pragmáticos, psicolingüísticos y sociolingüísticos que hacen que autores como López Morales opinen abiertamente que la etnografía de la comunicación no es una disciplina lingüística, ya que “su interés no suele ir hacia el análisis interno de las variedades involucradas en los actos comunicativos, sino hacia elementos circunstanciales a ellas, principalmente, los que resultan determinados por la cultura” (López Morales 2015:34).

Por otro lado, los etnógrafos sostienen que, por muchos análisis cuantitativos que realicen los sociolingüistas, estos pueden tener una significación nula si la recopilación de materiales, la preparación de la muestra y la interpretación de resultados no tienen en cuenta las descripciones cualitativas que practican los etnógrafos (Moreno Fernández 2015:298).

C) LA SOCIOLINGÜÍSTICA Y SU RELACIÓN CON LA DIALECTOLOGÍA

Para autores como Sankoff (1973) la sociolingüística es parcialmente heredera de la dialectología, puesto que ambas se encargan de describir dialectos, aunque, si bien las dos disciplinas tienen en común el estudio de la variación en sus objetivos, difieren tanto en los planteamientos teóricos como en los metodológicos.

García Marcos (1999:51) opina que no fue fácil desmarcar la sociolingüística de la dialectología, puesto que esta nace en un terreno ocupado únicamente por esta última con anterioridad⁵. En ese sentido, Lope Blanch (1976:67-90) considera que la dialectología tiene su propio estatus lingüístico, y que no tiene que competir ni con la sociolingüística ni con cualquier otra rama de la lingüística. Además, ambas corrientes trabajan de manera radicalmente diferente:

La dialectología debe estudiar lectos, diatópica o distráticamente. La sociolingüística trataría de establecer la estratigrafía de los lectos a través de las variables analizadas, lo que implica forzosamente un análisis de covariación entre dos conjuntos de datos: los lingüísticos y los sociales (López Morales 2015:31-32).

Dittmar (1973:115-116) y Trudgill (1983:41-51) reconocen que la sociolingüística se diferencia de la dialectología en algo más que en el método de estudio empleado. Como considera Silva-Corvalán (2001), la sociolingüística ha tomado muchos de los pilares teóricos de la dialectología, pero, también, esta se ha servido de los avances sociolingüísticos para evolucionar, tanto en el carácter teórico de una ciencia tradicional, como en el uso de la observación directa, de la grabación de conversaciones espontáneas o en la selección válida de individuos y en el uso, cada vez más común, de análisis cuantitativos.

Para García Marcos, la independencia disciplinar de la sociolingüística respecto de la dialectología está clara, ya que “la sociolingüística, ni introduce una evolución

⁵ Para cuestiones más específicas referentes al deslinde entre ambas disciplinas, recomendamos consultar a Marcellesi y Gardin (1974).

más o menos sofisticada de la dialectología [...], ni constituye un campo interdisciplinar, como tampoco es una región populosa de la lingüística aplicada” (García Marcos 2015:12).

1.2.3. LA SOCIOLINGÜÍSTICA VARIACIONISTA

El modelo variacionista tiene como claro precedente el trabajo pionero de Labov acerca de la pronunciación del inglés en Nueva York que recoge en su obra *The Social Stratification of English in New York* (1966). Tanto el objetivo de su investigación, hallar la variación lingüística en la sociedad analizando la pronunciación de los hablantes de Lower East Side de Nueva York, así como la metodología utilizada para la obtención de datos y la representación cuantitativa de los resultados, constituyeron un modelo a seguir para los posteriores estudios en sociolingüística. Aunque el variacionismo tuvo en Labov a su iniciador e indiscutible referencia, a partir de él, son muchos otros los que han seguido esta dirección, no solo en Estados Unidos, sino también en Europa, donde esta corriente contó en sus inicios con grandes representantes como son Trudgill (1978, 1983), Dittmar (1973) o Chambers (1995). Los primeros trabajos que siguen las líneas de la metodología variacionista en español se remontan a los estudios de Cedergren (1973) sobre el habla de Panamá, el de Lavandera (1975) sobre las construcciones condicionales en Buenos Aires, el de Silva-Corvalán (1977) acerca del orden de las palabras en el español hablado de Los Ángeles y el de López Morales (1983) sobre la estratificación social en el español de Puerto Rico.

Desde la perspectiva variacionista, la variabilidad inherente del lenguaje no es producto de una complejidad caótica e inasumible, sino que los patrones de variación no son aleatorios, de modo que resulta factible llevar a cabo análisis cuantitativos de los usos lingüísticos y, por tanto, de las frecuencias relativas de empleo de las estructuras gramaticales (Sankoff 1988:141). En este sentido, hemos de mencionar que “la metodología variacionista ha demostrado ser la más exhaustiva a la hora de explicar la realidad ordinaria entre la que se desenvuelven las lenguas” (García Marcos 2015:117).

El variacionismo atiende a dos grandes focos: el estudio de la lengua en su contexto social y el cambio lingüístico. Esta corriente se ocupó de la variación y los procesos de cambio de las lenguas de manera novedosa en cuanto a su

conceptualización y métodos para estudiarlos. La innovación de Labov reside en que este propone el funcionamiento del sistema de un modo concreto según intervengan una serie de factores lingüísticos y extralingüísticos (sociales y estilísticos). En otras palabras, propugna la formación de reglas variables que rigen el comportamiento lingüístico.

El objetivo no es otro que configurar, a partir de las variantes constatadas de una determinada variable lingüística, una regla producto de la teoría probabilística que muestre y explique la incidencia de diversos factores lingüísticos y extralingüísticos sobre las variaciones en el uso de diferentes alternativas adoptadas por los hablantes. En consecuencia, la sociolingüística variacionista se ocupa del estudio cuantitativo y cualitativo del orden subyacente en la variación.

Como ya adelantamos, en esta línea se sitúa el estudio sobre *El habla de los políticos andaluces en Madrid*, puesto que lo que pretendemos, por un lado, es presentar mediante la cuantificación de fenómenos el habla de estos políticos y, por otro, atender a las variables lingüísticas y sociales que pueden influir en ellos.

En este sentido, Cedergren (1973:150) plantea el concepto de variable lingüística como “un conjunto de equivalencia de realizaciones patentes de un mismo elemento o principio subyacente”. Por otro lado, una variable sociolingüística es un elemento lingüístico que covaría no únicamente con otros factores lingüísticos, sino también con un número determinado de variables extralingüísticas independientes, como la clase social, la edad, el sexo, el grupo étnico o el estilo contextual, entre otras.

El variacionismo exige el establecimiento de unas unidades lingüísticas de análisis y posteriormente determina los posibles parámetros contextuales entre los que se registrará esa interrelación, fruto de lo cual se generan una serie de procesos en los diferentes ámbitos de interacción lengua/sociedad contemplados. Un fenómeno sometido a observación (variable) puede concretarse en varias realizaciones alternativas (variante).

Al elemento, rasgo o unidad lingüística que puede manifestarse de modos diversos se le da el nombre de *variable lingüística*. Así, una variable lingüística es un conjunto de manifestaciones de un mismo elemento y cada una de esas manifestaciones o expresiones de una variable recibe el nombre de *variante lingüística* (Moreno Fernández 2015:21).

Según investigadores como Cedergren (1973:150) y López Morales (2015:83),

las lenguas varían y cambian atendiendo a tres clases de condicionamientos: los derivados de la estructura del sistema lingüístico (factores lingüísticos), los originados por la intervención de los agentes sociales (factores sociales) y, por último, los vinculados a la situación de comunicación y a la influencia de la misma sobre el comportamiento lingüístico (factores estilísticos).

Moreno Fernández (2015:40) define la variación lingüística como “la alternancia de dos o más expresiones de un mismo elemento, cuando esta no suponen ningún tipo de la alteración de naturaleza semántica y cuando se ve condicionada por factores lingüísticos y sociales”. En lo referente a los estudios fonéticos propiamente dichos, que es donde se encuadra *El habla de los políticos andaluces en Madrid*, “la variación sociofonética supone la influencia de factores lingüísticos y sociales en la manifestación de las variables fonético-fonológicas” (Moreno Fernández 2015:75). Como ha señalado López Morales (2015:85-91), los factores lingüísticos para determinar la variación fonético-fonológica pueden dividirse en tres grupos: distribucionales (posición en la que aparece el fonema), contextuales (elementos que anteceden y siguen a la variable) y funcionales (función gramatical, tipo de morfema, etc.). Todos ellos se tendrán en cuenta en nuestro trabajo.

Así, la investigación sociofonética desde la perspectiva variacionista exige, en primer lugar, la determinación de los fenómenos (lingüísticos) que se van a observar. Una vez seleccionados estos, que suponen las variables dependientes del estudio, el siguiente paso consiste en determinar cuántas variantes contienen estas y cómo están organizadas entre sí. Por otro lado, se procede a seleccionar una muestra de hablantes que será en los que se estudie la variación y el cambio. Seguidamente, además de la muestra de hablantes, es necesario configurar una muestra lingüística, ya que realmente lo que se pretende estudiar no son los hablantes, sino el tipo de realizaciones que estos ofrecen. Estos son los pasos que hemos seguido a la hora de configurar la investigación que presentamos aquí, y trataremos de modo específico a todas estas cuestiones en el capítulo segundo, dedicado a las cuestiones metodológicas en el estudio de *El habla de los políticos andaluces en Madrid*.

Respecto de la selección de los hablantes, es importante tener en cuenta la distinción entre los conceptos de *comunidad lingüística* y *comunidad de habla*. La comunidad lingüística se articula en torno a una lengua común, mientras que las comunidades de habla serían subconjuntos integrados dentro de las comunidades

lingüísticas. López Morales (2015) pone el ejemplo de Madrid y Caracas, ciudades que formarían parte de una misma comunidad lingüística pero que suponen comunidades de habla diferentes. En el caso de *El habla de los políticos andaluces en Madrid*, tendríamos que los hablantes de la muestra pertenecen a una misma comunidad lingüística y de habla, si bien se trasladan a otra región, que, aunque pertenece a esta misma comunidad lingüística, constituye ya otra comunidad de habla diferente. Hay una serie de factores compartidos por los hablantes de una comunidad y, a partir de ese núcleo común, empiezan a actuar las diferencias. Aquí entrarían en juego variables como la edad, el sexo, el nivel de instrucción, etc. Cada uno de estos factores tiene un comportamiento particular y propio.

En lo referente a las cuestiones metodológicas, es importante tener en cuenta que la sociolingüística variacionista desarrolla un modelo científico completo, delimita con precisión su objeto de estudio, poniendo en práctica una metodología pertinente para ello y confeccionando un corpus nocional, elaborado a partir de los datos que iba aportando su propia investigación empírica. “Si fuera necesario encontrar un solo rasgo capaz de amalgamar el conjunto de esa apuesta metodológica, probablemente habría que enfatizarse su continua insistencia en garantizar el máximo de representatividad empírica” (García Marcos 2015:112).

El variacionismo se basa en la estadística para medir hasta qué punto los factores lingüísticos y extralingüísticos considerados determinan la aparición de cada una de las variantes de un fenómeno lingüístico variable. La sociolingüística variacionista emplea dos tipos de estadística en el estudio de la variable lingüística: una estadística descriptiva, que consiste fundamentalmente en recuentos y cálculos de proporciones y frecuencias absolutas y relativas, y una estadística inferencial, que analiza relaciones profundas de carácter pseudolineal cuyos resultados pueden ser extrapolados a la población global de la que proceden las muestras de habla analizadas. Frente a la estadística descriptiva, que ofrece una visión estática de conjunto y plantea de modo directo correlaciones y covariaciones entre pares constituidos por cada una de las diferentes variantes del fenómeno lingüístico bajo estudio y cada uno de los factores independientes considerados, la estadística inferencial representa, gracias a su capacidad de predicción, el instrumento más poderoso empleado por la sociolingüística variacionista para el estudio de la variación y el cambio lingüístico (Buzón 2013:47).

En su día, la metodología variacionista supuso un avance extraordinario para la lingüística sincrónica en su conjunto. Sin duda, puso a disposición de la comunidad científica una herramienta mucho más rápida, más precisa y con mayor capacidad de procesamiento de datos. En la lingüística empírica hay un antes y un después de la aparición del variacionismo (García Marcos 2015:38).

En este sentido, es importante mencionar, como indica Moreno Fernández (1994: 99), que son necesarios ciertos requisitos para que estos tipos de análisis puedan ser aplicados a una variable lingüística: el fenómeno analizado ha de ser, efectivamente, variable; las alternativas de la variación han de constituir formas diferentes de decir lo mismo, es decir, deben neutralizar sus valores semánticos particulares en determinados contextos (que constituirán, en consecuencia, los contextos de estudio); y la variación analizada ha de mantener una cierta relación tanto con las condiciones lingüísticas (contextos fonético, sintáctico, función, etc.) como con las extralingüísticas (características sociológicas del hablante, tipo de contexto situacional, tipo de interlocutor, etc.) en las que se produce.

En definitiva, el método variacionista busca el cálculo de la probabilidad de que aparezca un rasgo lingüístico concreto en unas circunstancias lingüísticas, sociales y contextuales determinadas. A partir de los datos de frecuencia recogidos en un grupo de hablantes se crea un modelo teórico formado por las probabilidades de que se dé un fenómeno cuando concurren diversas circunstancias. La estadística se encarga de precisar hasta qué punto las probabilidades calculadas son verosímiles y cuáles son las circunstancias que pueden explicar mejor un hecho lingüístico.

Es evidente, pues, que una de las principales aportaciones de la sociolingüística a las disciplinas sociales la constituyen precisamente los métodos aplicados al análisis de datos, fruto del tiempo y esfuerzo invertidos por el variacionismo en el perfeccionamiento de los modelos estadísticos adecuados a la investigación de la variable lingüística. El espectacular desarrollo que han experimentado desde entonces los instrumentos cuantitativos en el estudio de la variación únicamente puede entenderse a la luz del progreso que han experimentado en paralelo las ciencias estadística e informática (Buzón 2013:46). Hay mucha bibliografía sobre los modelos estadísticos y los programas informáticos que deben usarse para llevarlos a cabo, empezando por Labov (1969), Cedergren y Sankoff (1974), Sankoff (1975), Rousseau y Sankoff (1978), Poplack (1979) y Johnson (2009, 2010), entre muchos otros. Por otro lado, para

cuestiones metodológicas relacionadas con el análisis variacionista, recomendamos consultar a Moreno Fernández (1990), Milroy (1987), Milroy y Gordon (2003) y Hernández-Campoy y Almeida (2005).

Hoy en día, las investigaciones que se alojan en el seno de la lingüística variacionista son numerosas y no dejan de sucederse, y el español es una de las lenguas que se han sumado a esta corriente para explicar su variabilidad y cambio. Es mucho lo que se ha hecho, pero también es mucho lo que queda por hacer. En este sentido, traemos a colación las palabras de García Marcos que sostiene, a la luz de todo lo mencionado, que “la sociolingüística nunca ha estado por completo cerrada y tampoco parece estarlo ahora” (2015:15), sino que se trata una disciplina que sigue activa, aportando nuevas propuestas y estudios, que pretendemos engrosar con el trabajo que nos ocupa.

1.3. EL ANDALUZ

Como apuntamos en la introducción a este capítulo, en este punto nos limitaremos a ofrecer algunos datos generales sobre la variedad andaluza y, más adelante, se ofrecerá información más detallada sobre la consideración y antecedentes de los fenómenos concretos que forman parte de este estudio.

Andalucía tiene una población de casi ocho millones y medio de habitantes, lo que la convierte en la Comunidad Autónoma más poblada de España, representando casi el 20% del total de la población del país. A la modalidad de español hablado en esta región se le ha denominado tradicionalmente hablas andaluzas (Frago 1993; Mondéjar 1991, Alvar 2016, etc.), andaluz (García Marcos 2008) y, más recientemente, variedad andaluza (Moreno Fernández 2016) o, simplemente, español de Andalucía (Narbona *et al.* 2011).

Actualmente, desde el punto de vista legal e institucional, la variedad⁶ de español hablada en Andalucía es denominada "modalidad lingüística andaluza", en los

⁶ En la actualidad se prefiere el término *variedad* al de *dialecto*, al menos en el ámbito sincrónico, puesto que el concepto *dialecto* implica una desviación de la lengua principal, y, por lo tanto, supedita la modalidad dialectal a aquella de la que se desliga. Por su parte, la variedad lingüística hace referencia a la

términos que se expresan por el *Estatuto de Autonomía de Andalucía* de 2007 y por la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, careciendo de órgano lingüístico oficial o academia que lo regule desde la Junta de Andalucía. El último *Estatuto de Autonomía de Andalucía*, que data de 2007, únicamente se refiere al andaluz en dos ocasiones: la primera, en el artículo 10.3.4º, donde se plantea como objetivo “la defensa, promoción, estudio y prestigio de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades”; la segunda la encontramos en el artículo 213, dedicado al “reconocimiento y uso de la modalidad lingüística andaluza”: en él se nos dice que “los medios audiovisuales públicos promoverán el reconocimiento y uso de la modalidad lingüística andaluza, en sus diferentes hablas”.

Para autores como García Marcos (2008) o Moreno Fernández (2016)⁷, el español hablado en Andalucía es una variedad culta del español y, aunque esta visión parece imponerse actualmente, al menos desde el ámbito académico, esto no ha sido siempre así. En general, el andaluz ha gozado tradicionalmente de poca estima, a lo que ha contribuido el situarse en el mismo espacio geográfico que la modalidad centropeninsular (lo que no ocurre con el español de Canarias o de Hispanoamérica), foco de prestigio del español europeo.

Aun así, el andaluz constituye, probablemente, la modalidad más estudiada de la lengua española y, a pesar de ello, la gran variedad de información existente apenas ha tenido repercusión en el conocimiento que el andaluz medio o no especializado posee de su propia forma de hablar (Mondéjar 1991).

Las características fonéticas que diferencian al andaluz del español centropeninsular serán abordadas más adelante, pero es fundamental tener en cuenta que la evolución y diferenciación de esta modalidad no puede entenderse sin los procesos históricos que sufre la Península Ibérica durante la Edad Media y los Siglos de Oro.

1.3.1. EVOLUCIÓN Y CONSOLIDACIÓN

Aunque algunos autores como Frago (1993) han defendido la consolidación del andaluz

diversidad de usos de una misma lengua según la situación comunicativa, geográfica o histórica en que se emplea.

⁷ Este autor, Moreno Fernández (2016:30-31) establece la existencia de ocho grandes variedades para la lengua española a lo largo del mundo hispánico, siendo una de ellas la andaluza.

entre los siglos XIII y XIV y otros como Mondéjar (1991) creen que no es hasta el siglo XVIII cuando surge esta variedad, lo cierto es que, a raíz de las investigaciones llevadas a cabo por los historiadores de la lengua, parece más plausible pensar que el andaluz comienza su andadura alrededor del siglo XIII, aunque no es hasta los siglos XIV-XV cuando se documentan los primeros fenómenos gracias a ciertas manifestaciones escritas que dejan ver fluctuaciones en las grafías; durante los siglos XVI y XVII se desarrollan estas diferencias y es ya en el siglo XVIII cuando el andaluz se establece como una modalidad del español diferenciada de la que se tiene conciencia (Bustos 1997, Cano 2004). Aun así, hemos de tener presente que:

Como en tantos otros casos de la historia de las lenguas, no es posible por el momento determinar con exactitud, ni parece que vaya a serlo nunca, la época precisa en la que surgen las variantes lingüísticas que hoy consideramos propias de Andalucía, el ámbito geográfico y el entorno social en el que lo hicieron (Narbona *et al.* 2011:619).

Para entender el desarrollo del andaluz, hay que conocer la historia de la actual Andalucía, puesto que fruto de los cambios y transformaciones que esta sufre, se configura una variedad distinta a la castellana en estas tierras.

No nos detendremos demasiado en el devenir histórico de la región andaluza, por ser esto es algo ya de sobra estudiado y conocido (Moreno Alonso 2004, Prieto 2006, Fontana y Villares 2007), pero diremos que, antes del siglo XIII, la actual Andalucía formaba parte del territorio de Al-Andalus, que se caracterizaba por la convivencia de hablantes bilingües árabe-romances.

No es hasta el siglo XIII cuando se inicia la reconquista de lo que hoy quedaría dentro de las fronteras andaluzas, con la famosa Batalla de las Navas de Tolosa acaecida en 1212. Más tarde, le seguirían Córdoba en 1236, Jaén en 1246, Sevilla en 1248 y Cádiz en 1264. Desde mitad del siglo XIII hasta el siglo XV, Al-Ándalus queda reducida al Reino de Granada, que comprendía también las provincias de Almería y Málaga. Este territorio se conquista más tardíamente, durante el siglo XV, siendo Granada la última ciudad de España tomada a los musulmanes el 2 de enero de 1492.

Lo anteriormente mencionado nos deja ver claramente que la conquista se lleva a cabo en dos turnos: en primer lugar, de manera más temprana, se somete el valle del Guadalquivir; más adelante, en fecha más tardía, el Reino de Granada, que corresponde a la zona más oriental de la Península. Esta diferencia temporal en la conquista trae

consigo algunas particularidades, como el diferente origen de los repobladores: los primeros, los del siglo XIII, eran en su mayoría castellanos y leoneses, mientras que el grueso de los segundos lo constituían, principalmente, gentes procedentes de la misma Andalucía y de las tierras limítrofes, especialmente de Murcia (Ariza 1997:60). La última repoblación, ocurrida en el siglo XVI, sobre todo en las Alpujarras granadinas a raíz de la sublevación de los moriscos, se lleva a cabo mayoritariamente con gentes procedentes de Jaén y de La Mancha. En este sentido, es necesario destacar que entre la conquista de Córdoba en 1236 y la de Granada en 1492 hay más de dos siglos de diferencia; no es difícil suponer que la lengua que llevaron los repobladores a Córdoba no es la misma que la que llegó a Granada doscientos años después.

Por otro lado, se ha comentado mucho acerca del posible sustrato árabe y mozárabe en la formación del andaluz, que le conferiría su carácter diferenciado del castellano (Menéndez Pidal 1943, Pocklington 1986), pero los historiadores de la lengua coinciden en que esto es poco probable, ya que los musulmanes son expulsados del territorio a medida que se produce la reconquista y son los repobladores cristianos los que ocupan las nuevas tierras: “los dialectos mozárabes desaparecieron conforme los reinos cristianos fueron reconquistando las regiones del Sur. Aquellas hablas decadentes no pudieron competir con las que llevaban los conquistadores, más vivas y evolucionadas” (Lapesa 2014:166). También Cano (2009:119) descarta una vinculación entre el andaluz y el mozárabe y Penny (2006:294) afirma que el romance andalusí se extinguió a finales de la Edad Media.

La lengua que hoy se habla en Andalucía es heredera de la lengua que trajeron los repobladores que se asentaron en los distintos pueblos andaluces a partir de las distintas épocas en las que se fue produciendo la conquista de nuestra Región, es decir, entre los siglos XIII y XV (Ariza 1997:60).

Por todo ello, podemos decir que el andaluz no es más que el resultado de la evolución del castellano traído a las tierras de Andalucía con la reconquista cristiana.

Y es que buscar claves de lo andaluz anteriores al siglo XIII no pasa de ser afán de nostálgicos que, desconocedores de la historia o con ánimo de enmendarle la plana desde su óptica personal, siguen “aferrados” [...] a alguna tesis esencialista⁸ de una pretendida

⁸ Nos permitimos recrear aquí una parte de esta polémica sostenida por algunos defensores del origen arabizante del andaluz, si bien hemos de tener en presente que estas afirmaciones se suelen dar fuera del

Andalucía eterna (Narbona 2009:44).

Los primeros indicios de la variación lingüística solo podemos rastrearlos a través de los textos, para cuyos datos específicos, en los que nosotros no nos detendremos, recomendamos consultar a Bustos (1997), Ariza (1992, 1997), Lapesa (1997), Congosto (2002), Cano (2001, 2004), Narbona *et al.* (2011) o Alvar (2016).

En los textos se observa, a través la fluctuación de las grafías, el modo distinto de pronunciar, y en ellos se encuentran ya entre los siglos XIV y XV rastros de algunos fenómenos como la aspiración de F- inicial latina o la confusión de las grafías c, ç, z con ss y s, que dan cuenta del comienzo del reajuste del sistema de sibilantes medievales. Ya en el XVI se hallan testimonios escritos de la confluencia de la nueva velar /x/ con la aspirada latina F-, y aumentan muy notablemente los testimonios escritos de las diferencias lingüísticas que van configurando la nueva modalidad. Algunos autores, como Frago (1993), datan la mayoría de estos fenómenos en el siglo XIII, pero las investigaciones posteriores parecen haber demostrado que estas afirmaciones son fruto de errores de lectura de algunos textos antiguos. Seguidamente, en el siglo XVII, ya se atribuyen de forma explícita a los andaluces tales variaciones en el habla. “Parece seguro que desde el siglo XVII o, como muy tarde, el XVIII, la modalidad lingüística andaluza estaría ya culminada tal como hoy la conocemos” (Narbona *et al.* 2011:62).

La norma meridional, entre la que se encuentra el andaluz, es heredera de la norma de Toledo. En los siglos XV- XVI tenemos, por un lado, la norma burgalesa y, por otro, la toledana; esta segunda, que constituyó en su momento el modelo normativo, pierde su prestigio en la segunda mitad del siglo XVI. “El habla toledana, modelo del buen decir para Isabel la Católica, lo fue en la cortesanía en tiempos de Carlos V” (Lapesa 1997:16). Pero la pronunciación toledana hubo de ceder ante el empuje de la castellana vieja. Felipe II instala la corte en Madrid entre 1560-1562 y el consiguiente flujo de habitantes provenientes del norte dio prestigio a determinadas diferencias

ámbito académico y lingüístico. Por ejemplo, Paco Albadulí sostiene que los historiadores de la lengua están fuertemente ideologizados y que “eso es lo que ha pasado con la Historia del andaluz que, al ser estudiado desde una óptica castellana, se ha perseguido todo aquello que fuese bien para la tesis final que se mantiene, que no es otra que el andaluz es un dialecto del Castellano” (Albadulí 2004:9). Hemos de mencionar que la mayoría de estas teorías se hallan en franca sintonía con intereses sociales de corte nacionalista (García Marcos 2008:48).

fonológicas elevándolas a la categoría de norma (Congosto 2002:17). Madrid se convirtió en un enclave de fonología norteña, con lo cual “el uso cortesano se desvinculó del tradicional de Toledo y este, influido por el uso de la nueva corte, abandonó las peculiaridades que más lo separaban del castellano viejo” (Lapesa 1997:16).

A raíz de esto cabe preguntarse por qué si Toledo abandona esas diferencias con Castilla, Andalucía no lo hizo también. La clave está en Sevilla; la relevancia que adquirió esta ciudad en la época juega un importante papel en la consolidación de los fenómenos lingüísticos propios de las hablas andaluzas.

Sevilla, desde el siglo XVI, se establece como capital económica, frente a la capital cortesana que era Madrid. Este auge económico viene dado por ser el centro mercantil desde el que partían los barcos a las nuevas tierras, que reunía a todo tipo de gentes. Esto, además, incita la afluencia de viajeros cultos que hacen de ella no solo un centro económico, sino también cultural, por lo que estos tres ámbitos realzan la ciudad: el foco económico, el cultural y el conquistador (Alvar 1976:68). Si Madrid era la capital de la corte, Sevilla era la capital económica del Reino y esta se subleva contra el predominio lingüístico tanto castellano como toledano (Congosto 2002:17), de ahí que Menéndez Pidal (1962), al tratar estas cuestiones en uno de sus escritos, recurra a un título tan concluyente como *Sevilla frente a Madrid*. Sevilla, engrandecida económica y culturalmente, se desliga de la supremacía de la norma castellana. No hay mejor ejemplo que las palabras que dedica el poeta sevillano Fernando de Herrera a un aristócrata castellano:

¿Parecéos [...] que toda la elegancia de nuestra lengua está solo en los castellanos?
¿Pensáis que es tan estrecha Andalucía como el condado de Burgos, o que no podremos usar vocablos en toda la grandeza de esta provincia sin estar admitidos al lenguaje de los Condes de Carrión o de los siete infantes de Lara? (Herrera *apud* Lapesa 1985:255).

Sevilla se aparta de la norma castellana y crea un foco inesperado de irradiación lingüística y esta pluralidad de tendencias convergentes hicieron que el dialecto innovador no quedara relegado a un localismo, sino que medrara sobre las nuevas tierras como un tronco independiente (Alvar 1976:68). De este modo, Sevilla, y con ella Andalucía, convertida en el centro neurálgico del comercio español, europeo y

americano, desempeñarán un papel fundamental y decisivo en la configuración y expansión del idioma (Congosto 2002:17-18).

En definitiva:

Si hubiera que resaltar un rasgo común a todo el proceso de constitución de la nueva comunidad social que se crea en Andalucía, es el de la diversidad. Diverso el origen y la cultura, diversas las condiciones de vida por el clima, por la orografía, por las diferencias entre el litoral y el interior, diversas las características de la organización económica” (Bustos Tovar 2002:75).

1.3.2 LAS DIFERENCIAS INTERNAS

Todo lo que hemos explicado anteriormente pone de manifiesto que el andaluz presenta rasgos claramente distintivos respecto del castellano septentrional, alejándose de la lengua española académica o normativa. Ahora bien, esos rasgos no se manifiestan de manera uniforme, sino que presentan un carácter polimórfico en su distribución a lo largo de la región. Debemos tener en cuenta, en este punto, dos cuestiones: la primera, que ningún rasgo lingüístico de los que caracteriza al español hablado en Andalucía es exclusivo del mismo, sino que todos ellos podemos encontrarlos, en mayor o menor medida, en otras variedades del español (Moreno Fernández 2016:157); la segunda, que ninguno de estos fenómenos es compartido por la totalidad de los hablantes andaluces. Esta heterogeneidad, que ya comentamos en el apartado introductorio, es lo que ha dado lugar a la catalogación del andaluz como un conjunto de hablas: las hablas andaluzas⁹, que es el nombre oficial, de hecho, que la asignatura que estudia esta modalidad recibe en las universidades andaluzas de Granada, Córdoba o Almería, por poner algunos ejemplos.

Muchos investigadores se han preguntado por el elemento diferenciador del andaluz frente al castellano: para algunos ha sido la diferente articulación de la /s/ apical castellana frente a la dorsal o coronal andaluza; para otros, el seseo/ceceo frente a la distinción castellana o el debilitamiento general del consonantismo implosivo frente a la

⁹ Por otro lado, autores como García Marcos (2008) consideran impropia la denominación de *hablas andaluzas*. Para él, si la dispersión lingüística registrada en Andalucía impide su consideración como ámbito dialectal con un mínimo de idiosincrasia propia, entonces habría de concluirse la inexistencia de dialectos, o incluso lenguas, en todo el mundo. “La dispersión interna que detectaron los dialectólogos en Andalucía no es distinta, ni cuantitativa ni cualitativamente, a la que podemos localizar en cualquier otra comunidad de habla” (García Marcos 2008:56).

tensión articuladora de las consonantes en coda propia de la variedad centropeninsular; pero lo cierto es que no hay ningún fenómeno que sirva de frontera al andaluz. “El problema radica en que no todos los fenómenos tienen las mismas áreas, por lo que los límites del andaluz variarán según el criterio que adoptemos” (Ariza 1997:61).

A este problema se le suma otro nuevo, y es que los límites de lo lingüístico no coinciden con lo geográfico, es decir, no toda Andalucía habla andaluz; desde el punto de vista geográfico-político, no toda la Comunidad Autónoma presenta en su forma de hablar los rasgos lingüísticos que se consideran andaluces (el norte de Huelva se asocia más con el extremeño, el de Córdoba con el manchego y la zona septentrional de Granada o Almería, se asimila más al murciano). Las isoglosas lingüísticas no se distribuyen de manera uniforme a lo largo del territorio andaluz, sino que dependerán, en gran medida, del fenómeno ante el que nos situemos como, por otra parte, sucede en la mayoría de las comunidades de habla estudiadas.

Históricamente, no es hasta 1833 cuando el secretario de Estado de Fomento de Isabel II, Javier de Burgos, lleva a cabo una división territorial que tiene como resultado la configuración de las provincias andaluzas como hoy en día las conocemos. Hasta esa fecha, Andalucía seguía dividiéndose en cuatro reinos: el Reino de Jaén, el Reino de Córdoba, el Reino de Sevilla (que incluía Huelva y Cádiz) y el Reino de Granada (que comprendía Málaga y Almería). Narbona *et al.* (2011:25) advierten de que el distinto origen y procedencia de los conquistadores, así como las diferentes fechas en las que se va produciendo la repoblación de unas zonas y otras es una de las razones que llevan a establecer, en lo lingüístico, la diferenciación entre dos Andalucías: la oriental y la occidental; recordemos que el castellano es traído a Andalucía entre 1225-1249 para la Andalucía occidental y entre 1481-1492 para el Reino de Granada o Andalucía oriental y este hecho deriva en diferencias en el modo de hablar de ambas regiones.

La Andalucía occidental incluiría las provincias de Sevilla, Huelva y Cádiz, mientras que la oriental abarcaría Jaén, Granada y Almería. Por su parte, Córdoba y Málaga se situarían en una posición intermedia entre ambas, que se ha venido denominando “Andalucía central” y que, dependiendo del fenómeno, tenderá a coincidir con una zona u otra. Por ejemplo, la aspiración de /x/ o el seseo en gran parte de esta provincia, acercan a Córdoba a occidente, mientras que fenómenos como la abertura vocálica la relacionarían con la zona oriental. Por otro lado, no debemos obviar el hecho de que el enraizamiento de la identidad de Andalucía oriental en el Reino de Granada

tiene la debilidad de que la actual provincia de Jaén nunca estuvo integrada en el mismo, sino que, por el contrario, se hallaba más vinculada a la campiña cordobesa.

Esta demarcación lingüístico-geográfica no fue estudiada hasta la primera mitad del siglo XX, cuando comienzan a desarrollarse los estudios lingüísticos científicos y los filólogos españoles inician su andadura en el estudio más profundo y riguroso del andaluz. Entre otros, podemos citar el trabajo de 1933 de Tomás Navarro Tomás, Aurelio Espinosa y Lorenzo Rodríguez-Castellano quienes delimitan *La frontera del andaluz* basándose en el criterio de las variantes fonéticas de /s/. Más tarde, le siguen investigaciones como la de Rodríguez-Castellano y Palacio (1948a,b) sobre el habla de Cabra, Alonso *et al.* (1950) acerca de las vocales andaluzas, Alonso (1956) sobre *La Andalucía de la E* o Alvar (1955) referente a *Las hablas meridionales de España*, etc. que contribuyen a un conocimiento más exacto de la realidad lingüística andaluza.

Pero si algo supone un avance en el estudio de esta modalidad, es la aparición de la que ha sido la obra maestra de la dialectología andaluza, que no es otra que el *Atlas Lingüístico y etnográfico de Andalucía (ALEA)*, realizado por Manuel Alvar y sus colaboradores, Antonio Llorente y Gregorio Salvador (Alvar *et al.* 1961-1973). Las encuestas del *ALEA* se iniciaron en 1952 y el trabajo completo se publica en seis tomos entre 1961 y 1973.

Con esta obra, los filólogos han podido ahondar en la distribución territorial de las hablas andaluzas. Gracias a ella tenemos las primeras noticias de los rasgos fundamentales que diferencian, de modo general, el oriente y occidente andaluz, que son: la abertura vocálica, el uso de ustedes/vosotros, la distinta elección de los sufijos diminutivos *-ito/-illo/-ico* (Uritani y Berrueta 1985, Torres Montes 1990, Manjón-Cabeza 2016) y el empleo de léxico diferente (Alvar 1964, 1997; Fernández-Sevilla 1975; Alvar Ezquerro 2003).

Son muchos los mapas del *ALEA* que, en conjunto, ayudan a delimitar las isoglosas andaluzas, si bien estas no son idénticas para todos los fenómenos. Podemos citar, por ejemplo, el mapa 1631, donde se recoge la pronunciación de la secuencia “los ojos”, y en el que se aprecia la diferente distribución de la abertura vocálica por el territorio andaluz, que divide en dos Andalucía, o el mapa 1245, en el que se pregunta por el término *naúseas*, y los resultados muestran como en occidente se emplea *fatiga*, en la zona central de Córdoba y Málaga, *ansias*, y en oriente se prefiere *angustia*.

Esta diferenciación entre oriente y occidente parece acentuarse hoy en día, debido, además, a que se están documentando procesos de convergencia con la norma centropeninsular que en la zona oriental parecen estar más evolucionados. Actualmente, en Andalucía existen dos procesos dialectales y sociolingüísticos diferentes que se corresponden con dos zonas *subdialectales*: la occidental y la oriental (Moya 2011, Villena 2006). En el oriente andaluz las variedades lingüísticas se encuentran muy próximas al estándar nacional, ya que no existe un centro de referencia establecido y la norma sevillana no alcanza prácticamente la franja oriental andaluza (Villena 2006).

1.3.3. VALORACIÓN Y PRESTIGIO

El andaluz, desde sus inicios, nunca ha sido una variedad prestigiosa. Ya en su primera etapa fue visto como una desviación de la norma castellana y aún hoy goza de una baja consideración entre las variedades del español, tanto por hablantes externos (Chiquito y Quesada 2014), como por los propios andaluces (Manjón-Cabeza 2018, Santana 2018)¹⁰.

Para García Marcos (2008:41) la realidad sociolingüística andaluza nunca ha pasado inadvertida ni ha provocado indiferencia, sino que el andaluz ha concitado tradicionalmente, miradas claramente sabedoras de su acusada personalidad idiomática. Bustos (1981:223) cree que “disponemos de datos suficientes como para asegurar que la conciencia sobre el dialecto corrió paralela a su propio nacimiento”.

La conciencia de que hay una Andalucía que constituye una realidad diferenciada se impone, con mayor o menor claridad, “ya desde la Edad Media, casi desde una misma constitución histórica en el siglo XIII; y ello ocurre tanto desde dentro como, mucho más intensamente, desde fuera del espacio así denominado” (Cano 2009:124). El andaluz, desde sus inicios, abre sus ojos a una realidad que lo mira con indiferencia y cierto aire de superioridad (Alcaraz *et al.* 1979:7).

¹⁰ Estos dos últimos trabajos se llevan a cabo dentro de las líneas del PRECAVES-XXI (Proyecto para el estudio de las creencias y actitudes hacia las variedades del español en el siglo XXI), coordinado por Ana M^a. Cestero y Florentino Paredes desde la Universidad de Alcalá. Este proyecto se pone en marcha con el fin de conocer las creencias y actitudes de distintos grupos de individuos hacia las variedades normativas del español, lo que nos dará buena cuenta de la conciencia de los hablantes hacia las mismas, incluida la andaluza. Hasta ahora, los resultados arrojados los estudios por Manjón-Cabeza (2018) en Granada y Santana (2018) en Sevilla indican que los andaluces consideran su variedad más rural (lo que no deja de ser llamativo, ya que Andalucía es una de las comunidades más urbanas de España) y a sus hablantes de un nivel económico menor que el de aquellos que cuya pronunciación se corresponde con la modalidad centropeninsular.

Ya en 1535, es decir, a mediados del siglo XVI, existe una clara conciencia de la diferencia del andaluz con respecto al castellano, de la que dan cuenta las siguientes palabras que Valdés dedica al sevillano Nebrija en el *Diálogo de la lengua*:

¿Vos no veis que, aunque Librixa era muy docto en la lengua latina, que esto nadie se lo puede quitar, al fin no se puede negar que era andaluz, y no castellano, y que scrivió aquel su vocabulario con tan poco cuidado que parece averlo escrito por burla? (Valdés 1969: 46)¹¹.

A Valdés, amparado en su condición de toledano, no le tembló el pulso al desautorizar ni más ni menos que a una autoridad como Elio Antonio de Nebrija, autor de la primera Gramática en lengua vulgar, simplemente por su condición de andaluz (García Marcos 2008:44).

Estas valoraciones, unidas a una serie de tópicos sobre lo andaluz, siguieron extendiéndose por la vía literaria hasta que consiguieron instaurarse en la conciencia de los hablantes. Los estereotipos que se conocían fuera de las fronteras de Andalucía son los que se muestran en la literatura desde el siglo áureo. Los personajes de procedencia andaluza que se retrataban en las obras literarias se caracterizaban por un habla no precisamente refinada y por una instrucción nula, presentando a la mayoría como cómicos graciosos. En el siglo XIX, además, con el auge del romanticismo, el folclore y la recuperación de la esencia nacional, los tópicos y estereotipos andaluces vuelven a estar a la orden del día y viajeros y escritores de todas partes de Europa visitan España, y, especialmente, Andalucía, atraídos por lo supuestamente exótico y primitivo de estas tierras, lo que en ocasiones se traduce en obras literarias como puede ser la novela *Carmen* del francés Mérimée, uno de tantos ejemplos. Y no solo extranjeros o gentes de fuera se hacen eco de estos estereotipos asociados al andaluz, sino que también contribuyen a ello los propios andaluces: no hay más que ver el teatro costumbrista de los hermanos Álvarez Quintero, por ejemplo. “Voluntaria o inconscientemente, tal práctica, además, propagó una confusa distorsión, según la que ambos términos, comicidad y rasgos andaluces, sellaban una unión poco menos que automática e inevitable” (García Marcos 2008:43).

¹¹ El *Diálogo de la Lengua*, obra del humanista español Juan de Valdés, data del siglo XVI, concretamente de 1535, aunque no fue publicada hasta 1736. Nosotros hemos manejado una edición de 1969, que es la que citamos.

El siglo XX tampoco fue un buen período para Andalucía, que es una de las regiones españolas que más sufre la miseria en la posguerra, y las décadas de los 50 y 60 estuvieron marcadas por la emigración de andaluces a otras zonas de España, especialmente a Madrid y Barcelona. Estos emigrantes procedían, en su mayoría, de zonas rurales y se caracterizaban por no haber tenido apenas instrucción, lo que, unido a las diferencias lingüísticas que ya de por sí presentaba el andaluz hizo, de nuevo, que este se considerara como una desviación de la norma y se asociara con una pobre forma de hablar. Y es que la pronunciación parece encontrarse sobremanera predispuesta a recoger las encomiendas normativas de las lenguas. Por eso marca, a través de estigmas, todas aquellas formas que se apartan de ella (García Marcos 2015:89).

Narbona (2009:44) advierte que “el sentimiento (más que complejo) de inferioridad de una parte de los andaluces no fue inicialmente ni es principalmente lingüístico, aunque [...] en los usos lingüísticos se refleja la falta de instrucción y de educación vinculada a las penurias económicas”.

Esta consideración se instala en la conciencia de los andaluces y llega hasta nuestros días. En el mapa 5 del tomo I del *ALEA*, en el que se pregunta a los encuestados acerca de la lengua que hablan, no son pocos a lo largo de la geografía andaluza los que responden que un “andaluz basto”, un “andaluz fulero”, un “andaluz cateto”, un “andaluz malo” o un “andaluz mal hablado”.

Por otro lado, el nacionalismo franquista tampoco pareció ayudar a la mejora de la estima de las variedades diferentes a la centropeninsular, que se consideraba el modelo seguir, foco único de toda norma:

En las aulas franquistas, no solo se estigmatizaba cualquier manifestación lingüística andaluza, sino que uno de sus objetivos prioritarios estaba precisamente cifrado en apartarlas de todo hablante culto. Sin ir más lejos, los mismos hombres que con tanta minuciosidad recogían pintorescos vestigios lingüísticos en la Andalucía dialectal¹² rehuían de emplearlos, incluso en sus manifestaciones menos acusadas y más próximas al habla culta. Por descontado, exigían a sus alumnos y discípulos, la correspondiente obediencia debida, también en lo lingüístico” (García Marcos 2008:55).

Hoy en día, la variedad andaluza sigue siendo objeto de mofa de partidos políticos, instituciones, intelectuales y televisiones. Desafortunadamente, contamos con

¹² Se está refiriendo a los autores del *ALEA*.

numerosos ejemplos de esto, entre los que citaremos algunos como el de Artur Mas, cuando, en 2011, el entonces presidente de la Generalitat catalana no dudó en decir públicamente “i no li parlo ja de Sevilla, de Màlaga, [...], perquè allà parlen el castellà, efectivament, però a vegades a alguns no se’ls entén”¹³. Unos años antes, en 2008, Ana Mato, eurodiputada del PP, afirmaba en una entrevista para Punto Radio que “los niños andaluces son prácticamente analfabetos”. Por su parte, Montserrat Nebrera, diputada del PP en el Parlamento de Cataluña, en una entrevista a la Cadena SER en 2009, manifestaba sobre Magdalena Álvarez, ministra andaluza que “el problema de esta buena mujer es que tiene un acento que parece un chiste”. Los tópicos andaluces en los medios de comunicación españoles han sido analizados por Ureña (2014), en un trabajo con el llamativo título de *España contra Andalucía*, León-Castro (2016), que habla del papel del andaluz en los medios de comunicación y Monjour (2017a,b), que analiza para el caso concreto de los políticos, en la primera referencia, algunas polémicas acerca de variedades e identidades y, en la segunda, se ocupa de particularidades lingüísticas en la representación paródica.

Por otro lado, las instituciones andaluzas parecen ser conscientes del poco prestigio de su variedad, los que las ha llevado, en muchos casos, a reivindicar el andaluz: ya hemos comentado que en el *Estatuto de Andalucía* se hace una defensa de la modalidad lingüística andaluza, y lo mismo ocurre en el libro de estilo de los canales autonómicos de la Comunidad, Canal Sur Televisión y Canal 2 Andalucía, donde podemos leer cosas como la siguiente:

Las particulares formas de expresión lingüística de los andaluces forman parte de nuestro patrimonio y por ello serán expresadas e impulsadas como elemento integral del idioma común: el español. Canal Sur Televisión y Canal 2 Andalucía asumen la responsabilidad de fomentar y practicar un estilo de andaluz culto correcto y formal que sea referencia del buen uso idiomático para los andaluces (Canal Sur Televisión y Canal 2 Andalucía 2004:31).

Sin embargo, independientemente de aquello por lo que se abogue en los escritos oficiales, la realidad puede ir por otros derroteros, y ya se le ha achacado a Canal Sur el

¹³ Citamos las palabras literales, dichas en catalán. La traducción en español sería: “y no le hablo ya de Sevilla, de Málaga, [...], porque allí hablan el castellano, efectivamente, pero a veces a algunos no se les entiende”. Se puede consultar el fragmento de esta invención de Mas en el Parlamento catalán en: <<https://www.youtube.com/watch?v=nrVSRhpedjg>>.

practicar una doble política lingüística que opta por elegir el español estándar para los informativos y reservar la variedad vernácula para la programación lúdica e infantil (García Marcos 2008:80).

Por otro lado, también algunas editoriales que proporcionan los libros de texto al alumnado andaluz, estudiadas por Méndez García (2003), han tratado de reivindicar el español de Andalucía. Del trabajo mencionado extraemos las directrices idiomáticas dadas a los alumnos y alumnas andaluces por la Editorial Santillana Grazalema, para 2º de ESO:

Debemos estar orgullosos de nuestra lengua, la española, y, al mismo tiempo, sentirnos también orgullosos del habla de nuestra tierra, de hablar andaluz. Se debe inculcar respeto y aprecio a las demás lenguas de España y a sus diferentes modalidades lingüísticas. Evidentemente, tenemos derecho a exigir el mismo respeto para la nuestra (Santillana Grazalema 1995 *apud* Méndez 2003).

O por la Editorial SM, para 4º de ESO:

Debemos rechazar las referencias continuas al andaluz como un habla con “defectos” y “vicios”, ya que en realidad los rasgos que caracterizan al andaluz definen esta modalidad lingüística frente al castellano y frente a otras modalidades del español. Debemos desterrar para siempre el complejo de inferioridad que a veces nos produce el utilizar nuestra norma lingüística. Los andaluces no hablamos mal. El andaluz no es un castellano mal hablado, es una variedad lingüística del español (Santillana Grazalema 1999 *apud* Méndez 2003).

El hecho de que se haga tanto hincapié en la defensa del andaluz como una variedad culta del español nos da buena cuenta de que los hablantes necesitan ser concienciados de esto. Probablemente los niños madrileños, burgaleses o santanderinos no encuentren en sus libros del colegio unas palabras dedicadas a la importancia de sentirse orgullosos de su modo de hablar y de exigir respeto para el mismo.

En esta línea, Juan Carlos Moreno Cabrera publica en el año 2000 un trabajo sobre *La dignidad e igualdad de las lenguas. Crítica de la discriminación lingüística*, donde acusa firmemente a cualquier autoridad externa lingüística que intervenga en la lengua y en sus modalidades a riesgo de convertirse en una opresión ideológica de orden cultural, político, social o económico. Para Roperio (2001:27-28) lo ideal sería el poder contar con una norma lingüística andaluza culta, que recogiera los rasgos comunes

aceptados por todos, que gozaran de prestigio social en toda la Comunidad y que, al mismo tiempo respetara y protegiera la riqueza lingüística de las hablas locales.

Continuando por los derroteros de la valoración del andaluz, nos gustaría mencionar que los estudios de conciencia lingüística se inician en Andalucía con un trabajo llevado a cabo en la década de los 70 en la Universidad de Jaén por Felipe Alcaraz con la colaboración de algunos de sus alumnos (Alcaraz *et al.* 1979), los cuales publican un *Informe sobre la conciencia lingüística de Andalucía*, donde se advierte una baja consideración del andaluz por parte de sus hablantes que se hace aún mayor en las creencias de los hablantes no andaluces. Este autor da cuenta de lo que él ya llama *complejo de inferioridad* de los andaluces:

[...] las señas de identidad del andaluz, su conciencia andalucista, radica fundamentalmente en una serie de carencias más que en un sistema positivo de valores culturales y sociales, e incluso más que en una historia y una serie de características comunes de los andaluces (Alcaraz *et al.* 1979:27).

En esta década, además, desde la Universidad de Sevilla se impulsaron una serie de estudios monográficos que suponen el inicio de la *Sociolingüística andaluza*; en el primer volumen, Vidal Lamíquiz y Pedro Carbonero (1981) plantearon la importancia de los estudios sociolingüísticos en el plano de la consideración de las lenguas, ya que “la sociolingüística no atiende tanto al reparto geográfico de los fenómenos lingüísticos en cuanto a su distribución social, así como a los prestigios y valoraciones que al respecto tienen los hablantes” Moya (2013: 230). Esto es importante ya que:

Conocer el valor que los hablantes de una comunidad conceden a su forma de hablar, a cada uno de los rasgos que la constituyen, no es fácil. En la valoración subjetiva intervienen toda clase de prestigios culturales e, incluso, prestigios encubiertos que reorientan las creencias y las sitúan en su marco particular (García Wiedemann y Moya 1996: 456-457).

Con este panorama un tanto desolador para la estima del andaluz, acometemos el estudio de *El habla de los políticos andaluces en Madrid*, en el que nos ocupamos de los rasgos lingüísticos presentes en los discursos y entrevistas de los presidentes del Gobierno y ministros andaluces en la capital española con el fin de comprobar si en sus puestos en el Gobierno central estos mantienen sus rasgos vernáculos o, por el contrario, se adaptan al español centropeninsular.

En este sentido, Carbonero (1985: 141) opina que “es un principio general de la sociolingüística que las lenguas de cultura tienden a una nivelación en la norma estandarizada”, por lo que según esta lógica parece que la supervivencia de los rasgos andaluces fuera de sus fronteras no es muy probable. Sin embargo, hemos de tener presente que nos encontramos ante personalidades nacionales muy importantes y que cuando se ocupa la pirámide de estima social, los hábitos lingüísticos se convierten en referentes y modelos para el resto de los miembros de la comunidad (García Marcos 2015:60). Los prestigios, por otro lado, no son inamovibles, sino que están condicionados por las valoraciones sociales, y “estas dependen de muchos factores, como los movimientos de población, la instrucción, los cambios de la economía, la creencia en la existencia de un cambio político o social favorable o desfavorable, el apoyo institucional, etc.” (Moya 2013: 231).

Por último, es necesario tener en cuenta que nos situamos en contextos de comunicación muy formales y, en este sentido, no podemos olvidar que los estilos son el principal referente para medir la dirección del cambio lingüístico. Si los fenómenos en tránsito desde la variación hasta el cambio sobrepasan la frontera imaginaria de los estilos formales, están en situación más que previsible de generalizarse en fases relativamente prontas e inmediatas (García Marcos 2015:139).

Por todo esto, pensamos que la presente investigación contribuirá a arrojar más luz sobre la valoración y comportamiento de la modalidad andaluza de modo general y, particularmente, en hablantes cultos y contextos de comunicación formales.

CAPÍTULO 2. METODOLOGÍA

2.1. DATOS GENERALES

De modo general, este estudio seguirá la metodología de la sociolingüística variacionista (Labov 1972, 1996; López Morales 2004), que consiste en el planteamiento de una hipótesis, en la selección de una muestra y unas variables, en la recogida o recopilación del material de estudio o corpus, en el estudio propiamente dicho mediante el tratamiento cuantitativo de los datos y, por último, en el análisis y clasificación rigurosa de los resultados aportados por él. Más tarde se sacarán las conclusiones pertinentes, ya que, lo que verdaderamente le interesa a la sociolingüística como ciencia y lo que hace que sus resultados sean relevantes “es el hecho de que la caracterización y el comportamiento sociolingüístico detectado en un conjunto de hablantes sea extensible a la población total de la que ese grupo se ha extraído” (Larrosa 2003:141).

Esta investigación se caracterizará, además, por un enfoque pancrónico (Silva-Corvalán y Enrique-Arias 2017), puesto que se atiende a la variación oral tanto en su evolución en el tiempo como en lo observado en la actualidad; desde el punto de vista sincrónico, se hará una descripción del uso del habla por los informantes distribuidos en etapas históricas, mientras que el plano diacrónico se examinarán los diversos cambios que se hayan producido a partir de la segunda década del siglo pasado.

En el caso concreto del estudio del habla de los políticos andaluces en Madrid habrá una variable dependiente general: el mantenimiento o pérdida de los rasgos andaluces. La existencia en Andalucía de fenómenos divergentes con la norma centropeninsular implica el tratamiento de los mismos como variables fonéticas dependientes. Estas variables dependientes serán delimitadas y cuantificadas y,

posteriormente, se pondrán en relación con una serie de factores independientes mediante métodos estadísticos que nos ayudarán a detectar si estas son o no significativas y, en caso de que así sea, la fuerza de factor que poseen. Por tanto, desde el punto de vista metodológico, quedan implicados tres procesos fundamentales: el de clasificación alofónica, el de cuantificación de los fenómenos y el de la puesta en relación de estos con las variables de contraste. Una vez hecho esto, el último paso consistirá en la interpretación de los datos y en la extracción de conclusiones.

2.2. UNIVERSO Y MUESTRA

El universo inicial considerado engloba a una serie de personalidades de procedencia andaluza renombradas en el mundo de la política y cuyo cargo relacionado con esta profesión las ha llevado a asentarse permanentemente o a residir un tiempo en la capital española. Concretamente, lo conforma la totalidad de los jefes de Estado, presidentes (y vicepresidentes) del Gobierno y ministros andaluces entre el año 1923 y 2011; la primera fecha coincide con el inicio de la dictadura militar de Miguel Primo de Rivera y, la segunda, con el fin del Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero, ya en el período democrático actual. Estos políticos deben reunir los requisitos de ser de origen andaluz y haber vivido un tiempo en la capital española. La fecha de inicio de la elección de este universo viene dada por circunstancias externas al estudio, y está motivada por la posibilidad de obtención de documentos sonoros, ya que 1924 es la fecha en la que se inicia la trayectoria radiofónica española gracias a la actual Cadena Ser¹⁴, por lo que parece muy poco probable encontrar textos orales de personalidades ligadas al mundo de la política anteriores a esa fecha.

En la mayoría de los casos, hemos intentado obtener los audios de la época en la

¹⁴ Su origen se encuentra en Radio Barcelona, que inició sus emisiones el 15 de octubre de 1924, recibiendo el indicativo EAJ-1 como primera emisora de radio autorizada en España. Por otro lado, el 19 de diciembre de 1924 se crea Unión Radio, que inaugura Radio Madrid el 19 de junio del mismo año. Sucesivamente, se integran en Unión Radio las principales emisoras que en esta época se van creando, constituyendo este el más importante grupo radiofónico de la década de 1930 que, tras la Guerra Civil, se convertiría en 1940 en lo que actualmente conocemos como Cadena SER. Como hemos dicho, aunque las emisiones radiofónicas se inicien en 1924, nosotros establecemos como punto de partida para la investigación 1923, para que la fecha sea coincidente con el inicio de la etapa dictatorial de Miguel Primo de Rivera.

que estos presidentes y ministros ejercieron sus cargos, es decir, mientras estaban ligados al Gobierno central en Madrid y que, asimismo, las diferentes emisiones orales que manejáramos de cada uno se dieran en fechas cercanas. Aun así, como ya hemos explicado, los materiales con los que contamos en algunos casos son muy limitados, y en varias ocasiones no nos ha sido posible cumplir estos requisitos debido al escaso material sonoro de algunas de las personalidades estudiadas, por lo que nos hemos visto obligados a analizar aquellos con los que contamos.

Por otro lado, sobra decir que solo han podido ser objeto de estudio aquellos políticos de los que hemos podido obtener algún texto oral, ya que algunos se remontan muy atrás en el tiempo y nos ha sido imposible recopilar material sonoro para el estudio. Asimismo, nos gustaría incidir en que la amplitud de la muestra viene determinada rigurosamente por los límites de la investigación, ya que no se puede aumentar a placer el número de representantes andaluces en Madrid con las características mencionadas, como podría pasar en otro tipo de trabajos.

En total, contamos con una muestra de 35 hablantes: cinco jefes de Estado o presidentes del Gobierno y treinta ministros (incluimos, entre estos últimos, a Alfonso Guerra, el único vicepresidente del Gobierno que no ha ocupado ninguna otra cartera)¹⁵.

Antes de pasar a presentarlos individualmente, se hace necesario recordar que el siglo XX es una época bastante compleja desde el punto de vista histórico, político e ideológico en España, con numerosos cambios de Gobiernos de idearios muy diferentes y varios regímenes que van desde la dictadura hasta la democracia, con una guerra civil de por medio (véase Tusel 2005, Casanova y Gil 2009, Martorell y Santos Juliá 2014). No nos detendremos a explicar el ideario imperante en cada una de ellas por ser algo ampliamente conocido, pero sí nos parece oportuno presentar a cada uno de los políticos que conforman la muestra dentro de la etapa histórica en la que se encuadran y especificar el cargo que ostentaron y en qué momento concreto tiene lugar¹⁶.

¹⁵ En un inicio, el universo comprendía a 61 políticos en total, pero de muchos de ellos (todos anteriores a la etapa democrática) nos fue imposible encontrar documentos sonoros, por lo que la muestra final acabó siendo de 35 hablantes.

¹⁶ No nos detenemos, por las características y límites de esta tesis, a ofrecer datos biográficos concretos de las personalidades seleccionadas más allá de su lugar de nacimiento, cargo que ocuparon y fecha en la que lo hicieron, pero remitimos a la siguiente bibliografía si se quisiera ahondar más en las vidas de algunas de estas personalidades, especialmente abundante sobre aquellos que fueron presidentes del Gobierno o jefes de Estado: Lerroux (1930,1963), Ruiz Manjón (1976, 2007), Alcalá-Zamora (1998, 2011, 2012, 2013), Serrano y Ferrer (2003), Durán (2003), Casals y Tamames (2004), Junco (2005), Ministerio de Economía y Hacienda (2005), Pons (2010), Colomar (2013), Ortega Ruiz (2015), Bonilla

1) Dictadura de Miguel Primo de Rivera y II República: 1923-1939.

Contamos con cinco hablantes en total, cuatro jefes de Estado o presidentes del Gobierno y un ministro:

- Miguel Primo de Rivera y Orbaneja (Jerez de la Frontera, Cádiz): jefe de Gobierno entre 1923 y 1930.
- Niceto Alcalá-Zamora y Torres (Priego de Córdoba, Córdoba): presidente de la II República entre 1931 y 1936.
- Diego Martínez Barrio (Sevilla): presidente interino de la II República española de abril a mayo de 1936 y presidente de la II República en el exilio desde 1945 hasta 1962.
- Fernando de los Ríos Urruti (Ronda, Málaga): ministro de diferentes carteras entre 1931 y 1933. Entre 1945 y 1946 formó parte del Gobierno en el exilio en calidad de ministro de Estado.
- Alejandro Lerroux García (La Rambla, Córdoba): ministro de Estado en 1931. Entre 1933 y 1935 ocupó tres veces la presidencia del Gobierno, además de las carteras de Guerra y Estado.

2) Franquismo: 1939-1975.

Ocho hablantes en total, todos ellos ministros:

- José Solís Ruiz (Cabra, Córdoba): ministro Secretario General del Movimiento desde 1957 a 1969.
- Manuel Lora-Tamayo Martín (Jerez de la Frontera, Cádiz): ministro de Educación y Ciencia desde 1962 a 1968.
- Julio Salvador y Díaz-Benjumea (Cádiz): ministro del Aire de 1969 a 1974.
- Adolfo Baturone Colombo (San Fernando, Cádiz): ministro de la Marina desde 1969 a 1973.
- Julio Rodríguez Martínez (Armillá, Granada): ministro de Educación y Ciencia entre 1973 y 1974.

(2016) o Villa (2019), entre otros. Para los demás (la mayoría de los ministros) se puede consultar la información que de ellos poseen sus respectivos partidos, algunos artículos de prensa, o las notas biográficas de los ministerios.

- José Utrera Molina (Málaga): ministro de Vivienda de junio a diciembre de 1973 y ministro Secretario General del Movimiento de 1974 a 1975.
- León Herrera Esteban (Jaén): ministro de Información y Turismo desde 1962 hasta 1975.
- Rafael Cabello de Alba y Gracia (Montilla, Córdoba): ministro de Hacienda en 1974 y vicepresidente segundo del Gobierno entre 1974 y 1975.

3) Gobiernos de Adolfo Suárez: 1975-1982.

Cinco hablantes, todos ministros:

- José Luis Leal Maldonado (Granada): ministro de Economía y Hacienda entre 1979 y 1980.
- José Pedro Pérez-Llorca Rodrigo (Cádiz): ocupó varias carteras entre 1979 y 1982.
- Félix Manuel Pérez Miyares (Huelva): ministro de Trabajo de 1980 a 1981.
- Manuel Francisco Clavero Arévalo (Sevilla): ministro adjunto para las Relaciones con las Regiones entre 1977 y 1979 y ministro de Cultura de 1979 a 1980.
- Antonio Fontán Pérez (Sevilla): ministro de Administración Territorial entre 1979 y 1980.

4) Gobiernos de Felipe González: 1982-1996.

Seis hablantes en total, un presidente del Gobierno y cinco ministros:

- Felipe González Márquez (Sevilla): presidente del Gobierno entre 1982 y 1996.
- Alfonso Guerra González (Sevilla): vicepresidente del Gobierno de 1982 a 1991.
- José Barrionuevo Peña (Berja, Almería): ministro de Interior desde 1982 hasta 1988 y ministro de Transportes, Turismo y Comunicaciones entre 1988 y 1991.
- Rosa Conde Gutiérrez del Álamo (Ronda, Málaga): ministra Portavoz del Gobierno de 1988 a 1993 (primera ministra andaluza mujer).
- Manuel Chaves González (Ceuta)¹⁷: ministro de Trabajo y Seguridad Social

¹⁷ Lo consideramos como un político andaluz, ya que Ceuta pertenecía administrativamente a Cádiz en el momento de su nacimiento; recordemos que Ceuta y Melilla habían sido municipios gaditano y malagueño, respectivamente, desde la división provincial de Javier de Burgos, con leves períodos en las

desde 1986 hasta 1990 y ministro de Política Territorial de 2009 a 2011¹⁸.

- Cristina Alberdi Alonso (Los Rosales, Sevilla): ministra de Asuntos Sociales de 1993 a 1996.

5) Gobiernos de José M.^a Aznar: 1996-2004.

Cuatro hablantes, todos ministros:

- Manuel Ramón Pimentel Siles (Sevilla): ministro de Trabajo y Asuntos Sociales de 1999 a 2000.
- Francisco Javier Arenas Bocanegra (Sevilla): ministro de Trabajo y Asuntos Sociales entre 1996 y 1999, ministro de Administraciones Públicas entre 2002 y 2003 y ministro de la Presidencia de 2003 a 2004.
- Celia Villalobos Talero (Arroyo de la Miel, Málaga): ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad de 2000 a 2002.
- Cristóbal Montoro Romero (Cambil, Jaén): ministro de Hacienda de 2000 a 2004.

6) Gobiernos de Rodríguez Zapatero: 2004-2011.

Siete hablantes, todos ministros.

- José Montilla Aguilera (Iznájar, Córdoba): ministro de Industria, Turismo y Comercio de 2004 a 2006.
- María del Carmen Calvo Poyato (Cabra, Córdoba): ministra de Cultura de 2004 a 2007.
- Magdalena Álvarez Arza (San Fernando, Cádiz): ministra de Fomento de 2004 a 2009.
- Trinidad Jiménez García-Herrera (Málaga): ministra de Sanidad y Política Social de España de entre 2009 y 2010 y ministra de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España de 2010 a 2011.

que fueron separadas de ellas. Además, se traslada desde muy niño a Andalucía, donde lleva a cabo sus estudios y formación y desarrolla la mayor parte de su carrera política, por lo que nos parece totalmente justificado incluirlo en esta lista.

¹⁸ Aunque Manuel Chaves es ministro en dos períodos socialistas diferentes (en el Gobierno de Felipe González antes y en el de Rodríguez Zapatero después), lo incluimos en el primero por ser la etapa durante la que más años ejerce este cargo (a este período pertenecen las grabaciones que de él manejamos).

- Valeriano Gómez Sánchez (Arroyo de Ojanco, Jaén): ministro de Trabajo e Inmigración de 2010 a 2011.
- Rosa Aguilar Rivero (Córdoba): ministra de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino de 2010 a 2011.
- Bibiana Aído Almagro (Alcalá de los Gazules, Cádiz): ministra de Igualdad de 2008 a 2010.

Para facilitar una visión de conjunto y simplificar la presentación de la muestra, ofrecemos la tabla 2.1, donde quedan recogidos todos los políticos tenidos en cuenta dentro de la etapa histórica o Gobierno al que pertenecen:

Tabla 2.1. Distribución de los hablantes por etapas históricas

Dictadura y II República	Gobiernos de A. Suárez	Gobiernos de J.M Aznar
Miguel Primo de Rivera Niceto Alcalá-Zamora Diego Martínez Fernando de los Ríos Alejandro Lerroux	José Luis Leal José Pedro Pérez-Llorca Félix Pérez Manuel Clavero Antonio Fontán	Manuel Pimentel Javier Arenas Celia Villalobos Cristóbal Montoro
Franquismo	Gobiernos de F. González	Gob. de José L. R. Zapatero
José Solís Manuel Lora-Tamayo Julio Salvador Adolfo Baturone Julio Rodríguez José Utrera León Herrera Rafael Cabello de Alba	Felipe González Alfonso Guerra José Barrionuevo Rosa Conde Manuel Chaves Cristina Alberdi	José Montilla M. ^a Carmen Calvo Magdalena Álvarez Trinidad Jiménez Valeriano Gómez Rosa Aguilar Bibiana Aído

2.3. CORPUS DE ESTUDIO

Una vez seleccionada la muestra, se ha llevado a cabo la recopilación de un corpus de textos orales que abarca seis minutos de grabación de cada político. Estas grabaciones son, en buena parte, antiguas, únicas y en su mayoría constituyen un verdadero hallazgo sonoro, ya que en algunos casos están entre las primeras muestras orales que tenemos de hablantes andaluces. Asimismo, muchas constituyen ejemplos exclusivos de algunas personalidades (como sucede, por ejemplo, con Miguel Primo de Rivera o Diego Martínez Barrio). En estos casos, al igual que sucedía con el tamaño de la muestra, el tiempo de grabación de cada hablante nos viene impuesto por la cantidad de material sonoro hallado que, si bien en los políticos modernos es relativamente abundante, en otras muchas ocasiones se presenta muy escaso. Por este motivo, hemos tratado de unificar el tiempo de escucha de todos los informantes, con vistas a que la diferencia de duración de los fragmentos entre unos y otros no constituyera un sesgo en el estudio. Nuestra idea inicial era que esos seis minutos estuvieran divididos en tres minutos de discurso y tres de entrevista para todos ellos, con el fin de captar las posibles diferencias entre ambos géneros. Sin embargo, de los políticos que conforman el estudio, únicamente encontramos entrevistas ya bien avanzado el Franquismo, concretamente en 1966, con José Solís, y es que debemos ser conscientes de que la fecha en la que ostentan su cargo algunos de ellos se remonta bastante en el tiempo, cuando no era tan habitual recopilar material sonoro; en estos casos, hemos optado por analizar seis minutos completos de discurso. De igual modo, si en alguna ocasión no ha sido posible obtener el tiempo de audio suficiente para completar la duración propuesta (es lo que ha ocurrido con Diego Martínez Barrio o Alejandro Lerroux, por ejemplo), trabajaremos con el material disponible, aunque corresponda a un tiempo menor.

En cuanto a las fuentes de este corpus, todos los textos orales han sido extraídos del Archivo de la Palabra de Radio Nacional de España, excepto los de los republicanos Niceto Alcalá-Zamora y Fernando de los Ríos, así como la entrevista a José Barrionuevo (ministro bajo la presidencia de Felipe González). En los dos primeros casos, las muestras sonoras se obtienen de un conjunto de grabaciones que recopila la Residencia de Estudiantes de Madrid en 1931 y que publica décadas más tarde el Centro

de Estudios Históricos (1998)¹⁹. En el caso del ministro Barrionuevo, estudiamos una entrevista que se le hace en el programa “Salvados” en la cadena televisiva La Sexta²⁰.

En cuanto a este punto, somos conscientes de que sería un estudio mucho más completo si recogiéramos también el discurso informal o coloquial de estos hablantes; sin embargo, no cuesta imaginar que esto no es posible en la mayoría de los casos (piénsese en Miguel Primo de Rivera, en los ministros franquistas o incluso en los del primer Gobierno de la Democracia), por no hablar de que en el resto supondría, de igual modo, una complicación extrema, ya que casi todo lo que encontramos de estas personalidades son entrevistas, mítines, discursos, etc., y pocos o ningún documento sonoro hay antes de que se dedicaran al mundo de la política.

Ofrecemos a continuación el listado completo de la procedencia de los textos orales que manejamos para el estudio²¹.

1) Miguel Primo de Rivera.

1-. Discurso del General Miguel Primo de Rivera con motivo de la conmemoración del quinto aniversario del golpe de Estado que lo llevó al poder. [13/09/1928]. (03:00 min.).

2-. Fragmentos de un discurso de Miguel Primo de Rivera, jefe del Gobierno Español. [01/01/1929]. (04:09 min.).

2) Niceto Alcalá-Zamora y Torres.

1-. “La Revolución Española”. Contiene una síntesis de las ideas de Niceto Alcalá-Zamora como líder de la revolución española. [1931]. (02:49 min.).

¹⁹ Debemos agradecerle al fonetista Tomás Navarro Tomás, director de la Biblioteca Nacional durante la Guerra Civil, la formación de un *Archivo de la Palabra* en el Centro de Estudios Históricos, iniciado en el año 1931 y de gran valía actual, puesto gracias a esta labor hoy conservamos las voces de eruditos españoles como fueron las de Juan Ramón Jiménez, Pío Baroja, Ramón Menéndez Pidal o Miguel de Unamuno, entre otros. Las matrices de aquellas primeras grabaciones hoy se conservan en el Museo del Teatro de Almagro, pero el Centro de Estudios Históricos las publica en vinilo en el año 1990 y en CD en 1998. Además, se pueden escuchar en línea en la Biblioteca Digital Hispánica <<http://www.bne.es/es/Catalogos/BibliotecaDigitalHispanica/Inicio/index.html>>. Fue una empresa precursora que no solo ha supuesto la salvaguarda de parte del patrimonio bibliográfico español, sino que ha servido de inspiración para otras colecciones documentales posteriores.

²⁰ José Barrionuevo Peña, curiosamente, es el único político democrático del que el Archivo de la Palabra de RNE no guardaba ninguna entrevista, ni de su época como ministro ni posteriormente. Tampoco hemos podido localizarla por otros medios, por lo que, haciendo una excepción, en este caso presentamos una entrevista que tiene lugar décadas más tarde, gracias al programa “Salvados” de la cadena televisiva La Sexta.

²¹ En la mayoría de los casos, hemos respetado el etiquetado dado a las grabaciones por el Archivo de la Palabra de RNE o, en su caso, por la Residencia de Estudiantes o la cadena La Sexta, es decir, el de la fuente original de la que se extrae el documento. A continuación, entre corchetes, añadimos la fecha en la que estos discursos fueron pronunciados y, entre paréntesis, ofrecemos la duración de los mismos.

2-. “Concepto de la oratoria”. Contiene una explicación de Niceto Alcalá-Zamora sobre la técnica de su oratoria²². [1931]. (03:03 min.).

3) Diego Martínez Barrio.

1-. “Las Cortes de la República se trasladan a Valencia”. Agradecimiento de Martínez Barrio. Documento procedente de la Fonoteca Nacional, realizado por el Comissariat de Propaganda de la Generalitat de Catalunya, con las intervenciones de Diego Martínez Barrio, presidente de las Cortes y Francisco Largo Caballero, Jefe de Gobierno. [01/01/1938]. (02:50 min.).

4) Alejandro Lerroux

1-. Alejandro Lerroux, jefe del Partido Radical, habla a sus partidarios en el homenaje que estos le dedican. En “Cincuenta Aniversario de Radio Barcelona (1933-1953)”. [06/03/1933]. (00:30 seg.).

5) Fernando de los Ríos

1-. “El profesor y el político”. Reflexión de Fernando de los Ríos sobre la relación entre cultura y política. [1932]. (03:09 min.).

2-. “Cultura y Estado”. Reflexión de Fernando de los Ríos sobre la relación entre cultura y política. [1932]. (03:10 min.).

6) José Solís Ruiz

1-. Discurso de José Solís Ruiz, Ministro Delegado de Sindicatos, con motivo de la firma del convenio sobre la enseñanza del turismo. [01/01/1966]. (03:06 min.).

2-. Entrevista a José Solís Ruiz, Ministro Secretario General del Movimiento en el aeropuerto de Barajas, Madrid. [31/03/1966]. (03:15 min.).

7) Manuel Lora-Tamayo Martín

1-. Discurso de Manuel Lora-Tamayo, Ministro de Educación y Ciencia, con motivo de la inauguración de los nuevos locales del conservatorio y de la escuela de arte dramático en el edificio del Teatro Real. [10/10/1966]. (02:31 min.).

²² Niceto Alcalá-Zamora era conocido en la época por ser un buen orador. Incluso ya en el exilio, en Buenos Aires, se ganó la vida dando discursos y escribiendo artículos (Alcalá-Zamora 1946, Portillo y Primelle 2001).

2-. Entrevista a Manuel Lora-Tamayo, Ministro de Educación y Ciencia, con motivo de la II Conferencia de Ministros de la Ciencia de países de la OCDE. [13/01/1966]. (03:29 min.).

8) Julio Salvador Díaz Benjumea

1-. Discurso de J. Salvador Díaz Benjumea, ministro del Aire, con motivo de la inauguración de un edificio terminal del Aeropuerto de Barajas. [25/02/71]. (03:14 min.).

2-. Rueda de prensa de Julio Salvador Díaz Benjumea, ministro del Aire, en la que explica los problemas que plantea el tráfico aéreo y soluciones que se van adoptando para resolverlos. [20/05/1970]. (03:58 min.).

9) Adolfo Baturone Colombo

1-. Discurso de Adolfo Baturone, ministro de la Marina, con motivo de la celebración de la Pascua Militar en el Ministerio de la Marina. [07/01/71]. (05:57 min.)²³.

10) Julio Rodríguez Martínez

1-. Discurso de Julio Rodríguez Martínez, ministro de Educación y Ciencia, con motivo de la apertura del curso académico 1973/1974 en la Universidad Complutense. [03/10/73]. (03:14 min.).

2-. Entrevista a Julio Rodríguez Martínez, ministro de Educación y Ciencia, con motivo de su viaje oficial a Hispanoamérica. [20/09/73]. (02:25 min.).

11) José Utrera Molina

1-. Discurso de José Utrera Molina, ministro Secretario General del Movimiento, en la toma de posesión de Gobernadores Civiles. [03/05/1974]. (03:34 min.).

2-. Entrevista a José Utrera Molina, ministro Secretario General del Movimiento. [01/03/74]. (03:22 min.).

12) León Herrera Esteban

1-. Discurso de León Herrera Esteban, ministro de Información y Turismo, en el acto de toma de posesión de José María Sánchez Ventura como Secretario de Información y Turismo. [11/11/1974]. (02:55 min.).

2-. Rueda de Prensa de León Herrera Esteban, ministro de Información y Turismo, con

²³ No ha sido posible hallar ninguna entrevista ni tampoco más discursos de él.

motivo del primer Consejo de Ministros al que ha asistido desde su reciente nombramiento. [08/11/1974]. (04:13min.).

13) Rafael Cabello de Alba y Gracia

1-. Palabras de Rafael Cabello de Alba, ministro de Hacienda y vicepresidente segundo del Gobierno, con motivo de su visita a la Bolsa. [16/04/75]. (03:06 min.).

2-. Entrevista a Rafael Cabello de Alba, ministro de Hacienda, con motivo de la reunión anual de la OCDE. [27/05/75]. (03:10min.).

14) José Luis Leal Maldonado

1-. Debate sobre economía, orden público, terrorismo y autonomías en el Pleno del Congreso del 21/05/1980. [21/05/1980]. (03:10 min.).

2-. Rueda de Prensa de José Luis Leal, ministro de Economía, para informar a los periodistas de la situación económica actual de España. [13/12/1980]. (03:23 min.).

15) Félix Manuel Pérez Miyares

1-. Cortes españolas 1981. Pleno de Congreso: ratificación del Estatuto de Autonomía para Andalucía. [17/12/1981]. (03:03 min.).

2-. Entrevista a Félix Pérez Miyares, ministro de Trabajo. [10/09/1980]. (04:11 min.).

16) José Pedro Pérez-Llorca Rodrigo

1-. Debate general del Proyecto de Ley de la Constitución de 1978. [08/06/1978]. (03:00 min.).

2-. Entrevista a José Pedro Pérez-Llorca, ministro de Asuntos exteriores. [20/02/1981]. (04:08 min.).

17) Manuel Francisco Clavero Arévalo

1-. Discurso de Manuel Clavero Arévalo, ministro de Relaciones entre las Regiones, con motivo de las fiestas colombinas onubenses. [03/08/1977]. (03:03 min.).

2-. Rueda de Prensa de Manuel Clavero Arévalo, ministro de las Regiones, en la que trata el tema de las autonomías y la inmediata toma de contacto con los parlamentarios vascos. [16/09/1977]. (04:00 min.).

18) Antonio Fontán Pérez

1-. Debate sobre el decreto de la Ley de Ayuda a las Corporaciones Locales en el Pleno del Congreso del 27/07/1979. [20/07/1979]. (03:00 min.).

2-. Entrevista a Antonio Fontán Pérez, ex miembro de la Casa del Conde de Barcelona y político, sobre la situación actual de la Monarquía Europea. [12/12/1992]. (03:55 min.).

19) José Barrionuevo Peña

1-. Debate sobre el informe de Amnistía Internacional denunciando malos tratos y torturas en cárceles españolas, en la Comisión de Interior del Senado del 15/09/1984. [15/09/1984]. (03:08 min.).

2-. Entrevista a José Barrionuevo Peña, ex ministro del Interior. Programa “Salvados”. [13/12/2009]. (03:00 min.).

20) Alfonso Guerra González

1-. Discurso de Alfonso Guerra, vicesecretario General del PSOE y vicepresidente del Gobierno, dirigido al XIV Congreso de la Unión de Partidos Socialistas de las Comunidades Europeas. [10/04/1985]. (03:02 min.).

2-. Declaraciones del vicepresidente del Gobierno, Alfonso Guerra, tras conocer la dimisión de Rafael Escuredo, presidente de la Junta de Andalucía y la responsabilidad que ha tenido el Gobierno en esta decisión. [17/02/1984]. (04:16 min.).

21) Rosa Conde

1-. Pleno del Congreso de los Diputados del 07/02/1990. Interpelación urgente sobre la actuación informativa del ente público RTVE desde las elecciones generales del 29/10/89. [07/02/1990]. (03:14 min.).

2-. Entrevista a Rosa Conde, ministra Portavoz del Gobierno para el Programa “Escrito en el Aire”. [14/07/1988]. (05:00 min.).

22) Manuel Chaves

1-. Discurso de Manuel Chaves, ministro de Trabajo, como representante del Gobierno en el XXXV Congreso Confederal de UGT, celebrado en abril de 1990. [14/04/1990]. (03:02 min.).

2-. Entrevista a Manuel Chaves, ministro de Trabajo y Seguridad Social. Programa: “Escrito en el Aire”. [28/12/1987]. (03:33 min.).

23) Cristina Alberdi

1-. Discurso de Cristina Alberdi, ministra de Asuntos Sociales, con motivo de su participación en la cumbre sobre desarrollo social de Copenhague, coincidiendo con la celebración del día internacional de la mujer trabajadora. [08/03/1995]. (03:02 min.).

2-. Entrevista a Cristina Alberdi, ministra de Asuntos Sociales, con motivo de la conferencia sobre población y desarrollo que se va a celebrar próximamente en El Cairo, Egipto. [02/09/1994]. (03:18 min.).

24) Manuel Pimentel Siles

1-. Discurso de Manuel Pimentel con motivo de la inauguración de la nueva sede del Consejo General de Colegios Oficiales de graduados sociales en Madrid, presidida por el presidente del Gobierno, José María Aznar. [14/02/2000]. (03:15 min.).

2-. Entrevista a Manuel Pimentel Siles, ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, sobre los campamentos para inmigrantes ilegales en El Ejido. [17/02/2000]. (03:48 min.).

25) Javier Arenas

1-. Comisión de trabajo y seguridad social del Senado del 24/06/1996. Comparecencia del ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Javier Arenas, para exponer las líneas de la política general de su departamento y, en especial, la situación actual y las perspectivas futuras del INEM y de la Seguridad Social. [24/06/1996]. (03:06 min.).

2-. Coloquio con Javier Arenas, candidato del PP a la presidencia de la Junta de Andalucía para las elecciones autonómicas andaluzas del 03/03/1996. Programa: “Las mañanas de Radio 1”. [20/02/1996]. (04:30 min.).

26) Celia Villalobos

1-. Discurso de la ministra de Sanidad y Consumo, Celia Villalobos, con motivo del acto fundacional del centro de investigación de enfermedades neurológicas. [30/04/2002]. (03:05 min.).

2-. Entrevista a la ministra de Sanidad, Celia Villalobos. [27/03/2001]. (03:28 min.).

27) Cristóbal Montoro

1-. Acto de clausura de la convención “Nuestro Compromiso por la familia” celebrada por el Partido Popular en Madrid. Interviene: Cristóbal Montoro, ministro de Hacienda. [11/11/2001]. (03:03 min.).

2-. Entrevista a Cristóbal Montoro, ministro de Hacienda, con motivo de la reforma de la Declaración de la Renta y en la que comenta aspectos de la economía española. Programa: “Los desayunos de TVE”. [02/05/2000]. (05:31 min.).

28) Felipe González

1-. Cortes españolas de 1982: sesión plenaria de las Cortes para la investidura de don

Felipe González como presidente del Gobierno. Contiene el discurso de Felipe González para exponer el programa de Gobierno que pretende formar y solicitar la confianza de la cámara en el Palacio de Congresos de Madrid. [30/11/1982]. (03:22 min.).

2-. Entrevista a Felipe González Márquez, presidente del Gobierno, sobre la conversación mantenida con el Rey y en la que abordaron el tema de la formación del próximo gobierno y otros asuntos relacionados con la política actual española en el Palacio de la Zarzuela [23/11/1982]. (04:37 min.).

29) José Montilla Aguilera

1-. Acto de inauguración de la exposición “Cien años de turismo en España”, que se celebra con motivo del centenario de la comisión nacional de turismo, germen de la actual administración turística del Estado, y entrega de las medallas y placas al mérito turístico 2005 por el Rey Juan Carlos I. [05/10/2005]. (03:00 min.).

2-. Entrevista al ministro de Industria, Comercio y Turismo, José Montilla, con motivo de los costes eléctricos en Sevilla y las previsiones turísticas para este año. [30/06/2004]. (03:50 min.).

30) María del Carmen Calvo Poyato

1-. Acto de entrega del Premio Cervantes 2003 al escritor chileno Gonzalo Rojas. [23/04/2004]. (03:00 min.).

2-. Entrevista a la ministra de Cultura, Carmen Calvo, al cumplir 100 días en su cargo. Programa: “El ojo crítico”. [14/09/2004]. (04:27 min.).

31) Magdalena Álvarez Arza

1-. Discursos pronunciados en el Acto inaugural de la Terminal T4 del Aeropuerto de Barajas Madrid el día 04/02/2006. [04/02/2006]. (03:00 min.).

2-. Entrevista a Magdalena Álvarez, ministra de Fomento, sobre las actuaciones del Ministerio respecto a la seguridad en los medios de transporte. [09/05/2006]. (05:05 min.).

32) Trinidad Jiménez

1-. Discurso de Trinidad Jiménez durante la entrega de la XXVI edición de los premios internacionales de periodismo “Rey de España” y la VI edición del premio Don Quijote

de periodismo, celebrado en Madrid el día 13 de abril de 2010. [13/04/2010]. (03:04 min.).

2-. Entrevista a la ministra de Sanidad, Trinidad Jiménez. [02/09/2009]. (03:50 min.).

33) Valeriano Gómez Sánchez

1-. Discurso de Valeriano Gómez, tras la firma del acuerdo social y económico entre el gobierno y los agentes sociales del 02/02/11. [02/02/2011]. (03:00 min.).

2-. Tercera hora del informativo “24 horas” del 09/11/2010. Incluye entrevista al ministro de Trabajo, Valeriano Sánchez. [09/11/2010]. (03:53 min.).

34) Rosa Aguilar Rivero

1-. Discurso de Rosa Aguilar en la entrega de los Premios Averroes de Oro “Ciudad de Córdoba”, concedidos por el Ayuntamiento de Córdoba y la asociación profesional de visitantes médicos en Córdoba el 27 de septiembre de 2008. [24/09/2008]. (03:00 min.).

2-. Cuarta hora del Programa “En días como hoy” del 11/01/2011. Entrevista a Rosa Aguilar, ministra de Agricultura. [11/01/2011]. (04:02 min.).

35) Bibiana Aído

1-. Discurso de la ministra de Igualdad, Bibiana Aído en la inauguración del Congreso Internacional “Building sustainable. Trends and best practises in work-family balance” celebrada en Madrid el 12 de junio de 2008. [12/06/2008]. (03:05 min.).

2-. Cuarta hora del Programa “En días como hoy”, del 25/11/2008. Incluye entrevista a Bibiana Aído, ministra de Igualdad. [25/11/2008]. (03:35 min.).

En conjunto, analizamos un total de 3 horas, 59 minutos y 22 segundos de grabación.

2.4. FENÓMENOS SELECCIONADOS

Ya hemos dicho que este trabajo pretende centrarse, principalmente, en las características fonéticas de hablantes andaluces en Madrid, puesto que abordar también

las morfosintácticas y léxicas escaparía de los límites del mismo, si bien no los descartamos como objeto de estudio en el futuro.

En este sentido, tradicionalmente se han delimitado una serie de rasgos que en su conjunto suelen caracterizar a la variedad andaluza desde el punto de vista fonético de modo general, los cuales dependen, por supuesto, de la zona dentro del propio territorio andaluz en la que nos encontremos, puesto que, como ya hemos comentamos en el apartado 1.3.2, no hay homogeneidad territorial en las hablas andaluzas, al igual que tampoco ningún rasgo es exclusivo de estas, sino que será común con otras zonas del mundo hispánico.

A grandes rasgos, podemos decir que lo que caracteriza al andaluz a nivel fonético es el debilitamiento de las consonantes finales, el seseo y el ceceo, el yeísmo, la abertura vocálica, la aspiración de /h/ procedente de F- inicial latina, la aspiración de /x/ y -s/ implosivas, la neutralización de -l/-r, la caída de la /d/ intervocálica, la nasalización de las vocales que anteceden a /n/ final y la fricación de la *ch* (Alvar 2016, Mondéjar 1991, Narbona *et al.* 2011, entre muchos otros). Moreno Fernández (2016) los resume en un cuadro que reproducimos en la tabla 2.2:

Tabla 2.2. Características fonéticas más representativas de las hablas andaluzas.

Extraído de Moreno Fernández (2016:156)

<i>Plano fónico</i>
Tendencia a la abertura de vocales finales por pérdida o debilitamiento de consonante final
Yeísmo generalizado
Tendencia a la aspiración, asimilación o pérdida de -s/ en posición final de sílaba
Tendencia a pérdida de -d-, sobre todo en participios: <i>acabao, cansao, venío</i>
Tendencia a neutralización de /l/ y /r/, en el habla popular: <i>arbañil</i> ‘albañil’; <i>cravo</i> ‘clavo’; <i>branco</i> ‘blanco’; en Oriente, <i>decil</i> ‘decir’
Tendencia a pérdida de consonantes finales (-r, -l, -d, -n): <i>comé</i> ‘comer’, <i>papé</i> ‘papel’, <i>verdá</i> ‘verdad’, <i>virge</i> ‘virgen’
Seseo – ceceo (seseo urbano; ceceo rural). Distinción de /s/ y /θ/ en Jaén, Almería y parte de Granada. Heheo
Pronunciación predorsal de s (roce del dorso de la lengua en los alveolos)
Pronunciación fricativa de <i>che</i> : [mu’ʃafo] ‘muchacho’
Aspiración de /x/ (excepto zonas orientales): [‘kaha] ‘caja’

Sin embargo, si bien los rasgos fonéticos generales que caracterizan al andaluz son variados, es importante ser conscientes no solo de que no todos se dan en las mismas zonas, sino también de que la mayoría no vienen patrocinados por el mismo tipo de hablantes. Como en esta investigación pretendemos centrarnos en personas cultas y discursos formales, distanciándonos así de la consideración dialectológica tradicional que solo tiene en cuenta a informantes de bajo nivel sociocultural, hemos seleccionado aquellos rasgos de las hablas andaluzas que no tienen un estigma marcado y que son patrocinados por las clases de instrucción altas o medio-altas, puesto que entendemos que un presidente del Gobierno o ministro en Madrid no podrá permitirse ciertas articulaciones, por muy unido a su variedad vernácula que esté, como, por ejemplo, el *jejeo*. Es por esto por lo que elegimos una serie de rasgos fonéticos considerados como prestigiosos o de prestigio medio-alto.

La cuestión del prestigio ha sido ya tratada por diversos estudios que abordan la variedad andaluza, entre los cuales nos parecen muy interesantes algunos como el de Díaz Salgado (2002) y Carbonero (2003). Este último autor, a través de diferentes trabajos sociolingüísticos realizados en varias ciudades andaluzas, ofrece unos índices de aceptación y prestigio de los distintos rasgos fónicos andaluces. Para él, los fenómenos fonéticos de las hablas andaluzas que en general cuentan con una aceptación²⁴ alta son la aspiración o pérdida de *-s* implosiva; la pronunciación aspirada del fonema /x/; la aspiración, asimilación o pérdida de otras consonantes implosivas; la asimilación de los grupos consonánticos *rn>nn*, *rl>ll* y *ln>nn*, y la desaparición de *-d-* intervocálica de los participios terminados en *-ado*²⁵ (Carbonero 2003:112-114). Por otro lado, considera rasgos de valoración dispersa (aquellos cuya aceptación depende de la ciudad estudiada, es decir, de la consideración diatópica) los relacionados con las sibilantes en el ataque silábico, como serían la pronunciación fricativa de *ch*, y el seseo, ceceo y distinción (Carbonero 2003:116)²⁶.

²⁴ El autor entiende el concepto de *aceptación* como una combinación de prestigio y extensión social (Carbonero 2003:112) y así lo hacemos nosotros también.

²⁵ Este rasgo no es particular del español de Andalucía, de hecho, está muy extendido y aceptado en la variedad centropeninsular (véase Gómez Molina, Molina Martos y Paredes García 2012), por lo que no es raro que el andaluz lo considere prestigioso también.

²⁶ Es curioso que este autor no adscriba a ningún grupo de valoración un fenómeno tan característico del andaluz, especialmente de las provincias orientales, como es la abertura vocálica. Sospechamos que es debido a la escasez de estudio sociolingüísticos en torno a este fenómeno, como pondremos de manifiesto en el capítulo que se ocupa del mismo.

Siguiendo estas consideraciones, además de nuestras propias percepciones como hablantes de andaluz, y una vez llevadas a cabo las primeras escuchas previas de los discursos radiofónicos del corpus, decidimos decantarnos por el estudio de cinco fenómenos fonéticos concretos para la investigación del habla de los políticos andaluces en Madrid, que son:

- 1) Las sibilantes /s/ y /θ/ en el ataque silábico, es decir, el seseo, ceceo y la distinción.
- 2) La pronunciación del fonema /x/ en posición inicial de sílaba.
- 3) La conservación o elisión de la *-d-* en todos los contextos intervocálicos.
- 4) El comportamiento de las consonantes implosivas, que abarca un rango que va desde su conservación plena hasta la elisión total del sonido, pasando por aspiraciones de diverso grado, asimilaciones y posibles neutralizaciones.
- 5) La abertura/no abertura de las vocales /e/ y /o/ ante consonante final elidida²⁷.

Una vez delimitada la variable dependiente que constituye nuestro objeto de estudio, es necesario establecer el conjunto de factores cuya posible incidencia sobre las diferentes soluciones se desea cuantificar; se trata de las denominadas *variables independientes*. En este sentido, hemos de decir que cada uno de estos fenómenos será tratado de manera individual en un capítulo propio, por lo que tanto las posibles variantes articulatorias que consideramos, como los factores independientes de contraste con los que se pondrá en relación, se abordarán y explicarán en un apartado específico del capítulo correspondiente.

De manera general, diremos que las variables independientes han sido seleccionadas de acuerdo con la información aportada por estudios sociolingüísticos previos y tomada en cuenta por la metodología variacionista. Así, los factores lingüísticos varían de un fenómeno a otro, ya que, por ejemplo, para el seseo y el ceceo consideramos si hay más de una sibilante diferente en la palabra mientras que para la pronunciación de la *-d-* intervocálica nos parece fundamental determinar si esta se encuentra o no en un participio y el entorno vocálico que la rodea, lo que para otros

²⁷ Hemos decidido considerar solo /e/ y /o/ para el estudio debido a los problemas que plantean los otros tres fonemas vocálicos del español en relación con la abertura; para empezar, tanto /i/ como /u/ tienen poco rendimiento en posición final en nuestra lengua, además de que muchos fonetistas se plantean (al igual que ocurre con /a/) si realmente existe abertura en ellos. Se justificará con más detalle esta decisión en el capítulo 7, dedicado a la abertura vocálica.

fenómenos no tendría sentido. Por tanto, en estos casos no podemos generalizar, sino basarnos, como hemos dicho, en estudios previos y principios gramaticales generales.

Por su parte, los factores sociales y estilísticos de este estudio sufren menos variación. El único factor estilístico que consideramos en nuestro trabajo y que es una constante en el estudio de todos los fenómenos considerados es la diferencia entre los géneros textuales de discurso y entrevista. Hemos de decir que esta diferencia solo la podemos tener en cuenta desde 1966 con el ministro José Solís, que es el primer político del que conseguimos tener entrevistas, ya que en la época prefranquista e, incluso en el primer Franquismo, no era muy habitual el entrevistar a los mandatarios generales, sino que lo más corriente es que estos pronunciaran discursos y esto tampoco era especialmente habitual en los ministros, sino más esperable en los presidentes.

Por otro lado, la sociolingüística tradicional tiene en cuenta a nivel social tres divisiones clásicas: el nivel de instrucción, la edad y el sexo (Chambers 1995, Silva-Corvalán y Enrique Arias 2017). En nuestro caso, el nivel de instrucción y el rango de edad es (con ligeras diferencias) el mismo para todos los hablantes, puesto que todos ellos son personas cultas que oscilan en el mismo un grupo etario, que va desde aproximadamente los 35 años (la ministra Aído, la más joven, tenía 31 años cuando ocupó la cartera de Igualdad) hasta los 55.

La que sí tenemos en cuenta en este trabajo es la diferencia de sexo²⁸ entre hombres y mujeres, si bien esta solo es efectiva ya bien entrada la Democracia, en 1988, cuando Rosa Conde es nombrada ministra Portavoz de Gobierno de Felipe González.

Otra característica social que consideraremos en la mayoría de los fenómenos de estudio propuestos es la procedencia o la zona vernácula del hablante concreto. No suele ser una variable habitual en los estudios variacionistas debido a que, en general, se elige una muestra perteneciente a una única población (a no ser que se trate de un estudio de

²⁸ La variable que considera las diferencias entre hombres y mujeres recibirá la denominación de *sexo*, siguiendo la terminología sociolingüística tradicional, si bien nos gustaría apuntar que somos conscientes de su diferencia con lo que se conoce como *género*. Mientras que el *sexo* implica una diferencia biológica, el *género* es entendido como la construcción social y cultural que asigna un tipo de características y comportamiento a hombres y mujeres, es decir, al *sexo* (Hoyos 2002). Desde este punto de vista, por tanto, lo que realmente supondría una diferencia entre el modo de hablar de unos y otros sería este segundo concepto, que es el que atiende a los comportamientos sociales. Si bien, como hemos dicho, para no romper con la terminología sociolingüística instaurada y con el fin de que este término no dé lugar a confusiones con el género textual (otra de las variables que consideramos en este trabajo) o con el género gramatical, llamaremos *sexo* a la variable independiente que atiende a la diferencia entre hombres y mujeres.

carácter contrastivo), pero, en nuestro caso, se nos presenta obligado por el ya mencionado carácter heterogéneo de las hablas andaluzas, cuyos rasgos no se distribuyen de manera uniforme a lo largo del territorio.

Por otro lado, la etapa histórica en la que nos encontremos será también considerada como una variable independiente de contraste, puesto que pretendemos ver si existen diferencias entre unos períodos y otros e, igualmente, si a lo largo del tiempo se produce algún tipo de evolución o tendencia en cuanto al mantenimiento y pérdida de los rasgos vernáculos andaluces en Madrid.

De modo general, ya hemos presentado tanto la variable dependiente como los factores independientes a las que atenderá este trabajo. En el capítulo correspondiente a cada uno de los fenómenos concretos objeto de estudio, se abordarán con más detalle y se ofrecerá información más precisa sobre cada uno de ellos.

2.5. TRATAMIENTO DE LOS DATOS

Una vez delimitada la muestra y configurado el corpus de estudio, procedimos a llevar a cabo el proceso de transcripción y almacenamiento de los materiales sonoros con los que íbamos a trabajar. En un inicio, con el fin de obtener una transliteración lo más rápida y fácil de manipular posible, se transliteraron los documentos en ortografía ordinaria, utilizando el programa MICROSOFT® WORD.

Más adelante, decidimos presentar las transcripciones ortográficas enriquecidas, basándonos en el sistema de etiquetado propuesto por el proyecto PRESEEA. El PRESEEA, en líneas generales, sigue las convenciones internacionales de la TEI (Text Encoding Initiative) (Sperberg-McQueen y Burnard 2002), y presenta una serie de recomendaciones para marcas y etiquetado de textos que son las que hemos seguido (PRESEEA 2008). Lo único que hemos dispuesto de modo diferente es la presentación del encabezado del texto, puesto que nuestros hablantes no se guían por la selección propuesta por este proyecto ni el tipo de entrevista es coincidente tampoco. Para nuestro corpus, en el encabezado de cada transcripción indicamos el nombre del hablante, si ese texto concreto se trata de un discurso o una entrevista, la fecha en que tiene lugar y con motivo de qué. También, entre paréntesis, ofrecemos la duración total del fragmento

estudiado. En el anexo I ofrecemos el cuerpo del texto transliterado según las normas del PRESEEA. Toda esta información se encontrará en un apéndice en formato CD-ROM que complementará a la copia impresa de este trabajo

Una vez hecho esto, procedimos a llevar a cabo al análisis acústico propiamente dicho. En primer lugar, nos ocupamos de la identificación de forma separada de cada rasgo lingüístico objeto de estudio, que se seleccionó y se clasificó aisladamente. La selección de los fonemas se realizó sobre el texto transcrito gracias a la herramienta de búsqueda de MICROSOFT® WORD y posteriormente se revisó de manera manual para comprobar que todos habían sido detectados. La clasificación alofónica que presentamos se basa inicialmente en la percepción. Primero, se procedió a aislar los segmentos fónicos seleccionados mediante el programa AUDACITY (Schroder 2011, Audacity Team 2014) que también permite la ralentización en la escucha de los mismos. Una vez hecho esto, las audiciones se llevaron a cabo por la autora de manera detenida en varias rondas. Asimismo, se contó con dos colaboradores para este trabajo, especialmente para los casos que presentaban mayor dificultad. Ambos son personas con formación específica y están ligados a la investigación lingüística. Aun así, bien debido a la deficiencia de las grabaciones (especialmente las de la primera etapa, anteriores al Franquismo) o bien originados por algunas realizaciones intermedias que no corresponden plenamente a ninguna de las variables delimitadas, se dieron casos de difícil clasificación. En los casos en los que los tres implicados en las escuchas no se pusieron de acuerdo, se procedió a la eliminación de los mismos, si bien es cierto que estos han sido muy pocos y no creemos que afecten en absoluto a los resultados generales del estudio.

Para algunos casos que presentaban una mayor dificultad, recurrimos al programa de análisis acústico PRAAT (Boersma 2001, Boersma y Weenink 2011), que nos ayudó a identificar de manera más clara las variantes. PRAAT es una herramienta diseñada especialmente para llevar a cabo investigaciones en fonética, puesto que permite hacer análisis acústicos que ayudan a realizar un estudio científico del habla a través de análisis espectrográficos y mediciones de parámetros físicos.

Una vez analizados los fenómenos objeto de estudio, procedimos a elaborar una tabla en EXCEL independiente para cada uno de ellos, donde introdujimos todas las entradas realizadas por cada informante, junto con la tabulación y codificación de cada uno de los resultados que arrojó la variable dependiente, así como los correspondientes

a las variables independientes, lo que simplificaría la cuantificación y análisis posterior y nos proporcionaría mayor facilidad a la hora de manejar los datos.

Hecho esto, el siguiente paso fue ya la cuantificación de los rasgos estudiados y la puesta en relación de los mismos con las variables independientes seleccionadas con el fin de extraer conclusiones. Para el análisis de los datos propiamente dicho, tanto el referente a la cuantificación de la variable dependiente como al contraste con los factores independientes, nos hemos servido de programas específicos de análisis estadístico.

Buzón (2013:212) nos dice que, desde sus orígenes, la investigación variacionista ha sido consciente de la función primordial de la estadística como instrumento metodológico para la cuantificación y se ha servido de su conocimiento, aplicado al particular objeto de estudio que representan los fenómenos lingüísticos.

Por otro lado, es ampliamente conocido que, en la actualidad, existe un intenso debate abierto acerca de qué modelo estadístico constituye el mejor instrumento teórico de análisis de la regla variable y cuál de estas herramientas informáticas implementa de manera más fiable y rigurosa dichos modelos. Nosotros nos hemos decidido por aquellos más usados en la investigación lingüística, así como los que nos han parecido más adecuados para obtener los datos que nos interesaban en nuestro análisis²⁹.

Para obtener la cuantificación concreta de cada variable dependiente, así como para comprobar la significatividad de las variables independientes con las que estas se ponen en relación, hemos llevado a cabo un análisis bivariante mediante la prueba de χ^2 de Pearson (Hernández Campoy y Almeida 2005), que nos permitirá probar la dependencia o no dependencia de dos variables categóricas entre sí. En la prueba χ^2 de Pearson se plantean dos hipótesis, la hipótesis nula (H_0), según la cual no hay relación entre las dos variables, es decir, los resultados se deben al azar, y la hipótesis alternativa (H_1), en la que sí existiría esa relación. Se realiza un contraste de hipótesis y si el p-valor obtenido mediante este análisis resulta inferior a 0.05, se rechaza la hipótesis nula, es decir, los resultados no se deben al azar, sino que existiría relación entre las variables (Herrera Soler *et al.* 2011:178-180). En nuestro caso, realizamos la prueba con el software IBM® SPSS®.

²⁹ Para más datos acerca de los programas estadísticos usados en investigación lingüística, así como de su funcionamiento específico, recomendamos consultar a Herrera *et al.* (2011), Buzón (2013) y Martín Butragueño (en prensa), entre otros.

Una vez contrastadas las variables independientes para obtener su significatividad respecto de la variable dependiente, hemos procedido a realizar dos análisis más. El primero de ellos está orientado a medir la regresión logística binomial de los efectos fijos considerados³⁰, lo que nos dará la fuerza de factor de cada variable y nos permitirá ordenarlas de acuerdo con su significatividad, es decir, sabremos qué variable es más relevante en la elección de una u otra articulación. Para esta prueba nos hemos servido el programa GOLDVARB X (Sankoff, Tagliamonte y Smith 2005.)

Por último, realizaremos también un análisis de efectos mixtos en relación con el factor aleatorio ‘persona’ para considerar la importancia que el hablante individual tiene en la elección de una u otra variable, lo cual se relaciona con el factor de estilo personal del que dan cuenta numerosos trabajos (Coupland 2007, Bell y Gibson 2011, Eckert 2012, Hernández-Campoy y Cutillas-Espinosa 2012, Cutillas-Espinosa 2018, etc.). Este último cálculo lo realizaremos a través del programa RBRUL (Johnson 2009, 2010). Según Johnson, el principal atractivo de RBRUL reside en la posibilidad de introducir los factores externos relativos a hablantes como efecto aleatorio (Johnson 2008:365). Hemos elegido RBRUL debido a que, hasta el momento, solo hemos tenido en cuenta variables categóricas, es decir, variables bien delimitadas que ofrecen un número pequeño de niveles de respuesta. En vista del análisis de efectos, estas se clasifican en lo que se conoce como “efectos fijos”. Sin embargo, hay algunas variables con un número elevado de “posibles niveles” que deben ser tratadas de forma diferente, como “efectos aleatorios”³¹, y programas como GOLDVARB X no trabajan con ellas. Gracias, en este caso, a RBRUL, tenemos la posibilidad de combinar en el estudio estos dos tipos de efectos, los fijos y los aleatorios, para obtener lo que se denomina en estadística un “modelo de efectos mixtos”³².

³⁰ *Efectos fijos* es la denominación que se le da a cada una de las variables independientes tenidas en cuenta, siempre que sean de carácter categórico (cualitativas o discretas).

³¹ Las variables aleatorias son aquellas que proceden de poblaciones más amplias (como los propios hablantes) y no son replicables (dos estudios no contarían con los mismos hablantes, ni estos replicarían las mismas variantes en los mismos contextos, probablemente). Las variables aleatorias son factores en los que se tiene conciencia de estar considerando únicamente una muestra limitada y más o menos azarosa de niveles o categorías posibles de un conjunto teóricamente infinito. Se trata de variables que adoptan valores diversos, generalmente únicos o con índices de repetición mínimos, que representan una pequeña porción de los valores posibles (Buzón 2013: 223).

³² Los modelos de efectos mixtos permiten diferenciar entre dos tipos de factores a la hora de valorar su influencia sobre la variable respuesta, tanto los fijos como los aleatorios, de ahí que decidamos servirnos de RBRUL.

Finalmente, una vez realizados todos estos pasos, se procederá a la interpretación de los resultados obtenidos, que supone la última fase del proceso metodológico y el objetivo central de este trabajo.

CAPÍTULO 3.
SESEO, CECEO Y DISTINCIÓN DE /s/
Y /θ/

3.1. INTRODUCCIÓN

El comportamiento de los fonemas *s/θ* en el ataque silábico, fruto de la diferente reestructuración de las sibilantes medievales, no es coincidente para todo el mundo hispánico, sino que da como resultado la división del español en dos grandes subsistemas: el que cuenta únicamente una unidad fonológica, bien sea en */s/* o en */θ/*, y el distinguidor, en el que los segmentos */s/* y */θ/* se oponen.

Actualmente, el tomo dedicado a la fonética y fonología de la *NGLE* advierte de que el seseo³³ es el “subsistema propio de las variante mayoritarias” del español, más innovadoras (RAE y ASALE 2011:167), puesto que es la variedad predominante en parte de Andalucía, las islas Canarias y casi toda Hispanoamérica; dentro de este subsistema mayoritario se alojaría el también el ceceo³⁴, ya que este tiene en cuenta una única obstruyente fricativa, que se considera una realización interdental del fonema */s/* (RAE y ASALE 2011:190). Por otro lado, tendríamos el sistema distinguidor, más conservador y minoritario, que es propio del centro y norte de España.

Sin embargo, a pesar de la gran extensión y prestigio del primer subsistema a lo largo del mundo hispánico, la situación varía si nos remitimos únicamente a las fronteras españolas, puesto que, al menos en lo concerniente al español europeo peninsular, la solución tradicionalmente normativa y prestigiosa ha sido la distinción, mientras que el seseo y, especialmente el ceceo, han gozado de menor consideración

³³ Según la Real Academia Española: “Pronunciar con algún alófono de */s/* el fonema representado por las letras *s, z* o *c* seguida de *e* o *i*”. *DLE (DLE, s.v. sesear)*.

³⁴ Según la Real Academia Española: “Pronunciar con un sonido ciceante el fonema representado por las letras *s, z* o *c* seguida de *e* o *i*”. *DLE (DLE, s.v. cecear)*.

social. El abandono de la solución tradicional en beneficio de la distinción fonológica s/θ en ciudades como Granada (Moya y García Wiedemann 1995) y Málaga (Villena 1997), nos indica que, aunque territorialmente el seseo puede constituir la variedad predominante del mundo hispánico, Andalucía sigue teniendo como foco de prestigio la modalidad centropeninsular; no hay más que ver que los datos que ofrece Santana (2016-2017) acerca de la ciudad de Sevilla, donde, en el sociolecto alto, la distinción alcanza casi el 75%.

En este capítulo pretendemos conocer las dimensiones sociolingüísticas del funcionamiento del seseo, el ceceo y la distinción en hablantes de zonas vernáculas tradicionalmente ligadas a esta variación tras residir en otra que solo cuenta con una solución, la distinguidora. Dada la consideración anterior, parece que lo esperable sería que no encontráramos ni ceceo ni seseo en el discurso de estas personalidades, sino exclusivamente distinción. Más adelante, en el análisis, veremos si esto se cumple o no y en qué medida.

3.2. LAS SIBILANTES EN EL ATAQUE SILÁBICO EN ANDALUCÍA

Los fonemas /s/ y /θ/ en posición inicial de sílaba pueden presentar dos soluciones en el español de Andalucía: la realización diferenciada de ambos o su reducción fonológica a una única articulación ya sea hacia /s/, el llamado *seseo* o hacia /θ/, el denominado *ceceo*³⁵.

Atendiendo a la evolución histórica, conviene recordar que el seseo y el ceceo son consecuencias del reajuste de las sibilantes medievales en Andalucía. Son muchos los autores que han atendido a este fenómeno del que casi todos los historiadores de la lengua y estudiosos de las hablas andaluzas se han hecho eco (Mondéjar 1991, Frago 1993, Ariza 2002, Penny 2004, Cano 2004, Lapesa 2014, Narbona *et al.* 2011, Moreno

³⁵ Hay otra posible solución, que es la que resultaría en una aspirada ([h]), es decir, el llamado *jejeo* (véase Rodríguez Prieto 2008 y Kapović 2015, entre otros). Esta articulación lleva asociada un alto grado de estigma y cierta condición marginal y, en nuestros hablantes, personalidades públicas de nivel sociocultural alto expuestas de manera frecuente a los medios de comunicación, no se ha registrado ningún caso, por lo que no la tenemos en cuenta.

Fernández 2016, etc.). Resumiendo mucho esta cuestión, apuntaremos que el cambio lingüístico es consecuencia de la simplificación de cuatro unidades del viejo castellano [ts, dz̃, s̃, z̃] a una única solución, más o menos siseante, mientras que, en el español centropeninsular, la transformación desembocó en la oposición /s/-/θ/, si bien no debemos obviar que existe una mayor variación interna dentro de estos dos subsistemas generales, puesto que se manifiesta en ellos diferentes patrones de pronunciación de estas consonantes obstruyentes, tanto en el modelo castellano como en el meridional, además de que hablar de *seseo* o *ceceo* supone una cierta simplificación, ya que en la práctica no son únicamente dos timbres los que pueden producirse, sino toda una gama de posibilidades que abarca una variedad de matices intermedios con distintos modos de articulación (Carbonero *et al.* 1992:23)³⁶.

Aunque se barajaron diferentes hipótesis para el origen del seseo y el ceceo andaluz (Narbona *et al.* 2011:76), hoy en día, los historiadores de la lengua parecen tener clara la evolución sufrida por las antiguas sibilantes en ambos territorios, en parte gracias a los trabajos de Lapesa (1985), Catalán (1989) y Menéndez Pidal (1962): el castellano adelantó hasta θ, z y s, mientras que el andaluz las atrajo al punto de articulación de las predorsales, neutralizándolas. Como por otra parte, anteriormente se había anulado la oposición de sonoridad, el castellano creó una oposición θ-s y, en andaluz, todo quedó en una neutralización. En la tabla 3.1 se ejemplifica de manera más visual esta evolución:

³⁶ Para información más detallada sobre esta cuestión, recomendamos consultar a Villena (2001b:41-48).

Tabla 3.1. Reestructuración fonológica del subsistema castellano y andaluz. Modificado de RAE Y ASALE (2011:166-167)

Romance medieval			Cambios en el subsistema distinguidor	
Africadas dentoalveolares	sorda	/ts/ → /s̺/	/s̺/	/θ/
	sonora	/dz/ → /z̺/		
Fricativas apicoalveolares	sorda	/s̺/	/s̺/	/s̺/
	sonora	/z̺/		
Romance medieval			Cambios en el subsistema no distinguidor	
Africadas dentoalveolares	sorda	/ts/ → /s̺/	/s̺/	/s̺/
	sonora	/dz/ → /z̺/		
Fricativas apicoalveolares	sorda	/s̺/	/z̺/	/θ/
	sonora	/z̺/		

Según investigadores como Cano (2004:843) y Ariza (2002:125), desde fines de la Edad Media ya hay indicios suficientes de que la oposición /s/-/θ/ estaba abandonándose³⁷. Lo que todavía se ignora es “cuál fue la mecánica interna del proceso de igualación fonemática, así como sus modalidades iniciales, y si estas (*ceceo* vs. *seseo*) se repartían según los parámetros geográficos y sociales actualmente vigentes” (Cano 2004:846). Lo que sí tienen claro los lingüistas es que los movimientos demográficos que ocurren en Andalucía en esta época de reconquista, especialmente en Sevilla (metrópoli colonial), hace confluir en esta ciudad a un grupo de gente de orígenes dialectales diferentes que da lugar a una situación propia para la simplificación del sistema (Lapesa 1985, Menéndez Pidal 1962). En este sentido, algunos investigadores apuntan que el seseo debió ser el primero en propagarse en la zona de confusión, debido quizás a la influencia sevillana, perdiendo después gran parte de su dominio al ser sustituido por el ceceo (Congosto 2002:70; Narbona *et al.* 2011:83-84).

De este modo, el seseo y el ceceo son fenómenos ocurridos en la propia Andalucía desde sus inicios³⁸ y nunca resultado de un caso de sustitución o de alteración de modismos llegados de fuera (Frago 1993:307), es decir, que “la moderna

³⁷ Para datos históricos específicos sobre esta cuestión, recomendamos consultar a Alonso (1947, 1951, 1982), Ariza (1996, 2002), Fontanella (1997), Frago (1985, 1993), Galmés (1962), Guitarte (1983), Mondéjar (1991) y Tuten (2003), entre otros.

³⁸ No está claro cuál de los dos se dio en primer lugar, o si se manifestaron ambos al mismo tiempo, aunque han surgido varias hipótesis al respecto, que recogen Narbona *et al.* (2011).

diferenciación entre /s/ (</s, z>) y /θ/ (<ts, dz /) jamás ha existido en la Andalucía que sesea o que cecea” (Mendoza, J. 1985:59-60 *apud.* Frago 1993:308), por lo que la terminología de “seseo” y “ceceo” como tal responde a una visión castellano-centrista del fenómeno, impuesta desde una óptica externa distinta en la que las sibilantes habían evolucionado de modo diferente.

Hoy en día, en los resultados más recientes de estudios realizados en ciudades andaluzas como Granada (Moya Corral y García Wiedemann 1995, Moya Corral y Sosinski 2015), Sevilla (Santana 2016, 2016-2017) o Málaga (Villena 1997), entre otras, se observa que los hablantes cultos andaluces prefieren la distinción etimológica castellana a las variedades andaluzas vernáculas. En el caso de Granada, sin ir más lejos, el tradicional seseo se ha abandonado a favor de la distinción y lo mismo parece estar ocurriendo, por ejemplo, en Huelva, donde el ceceo vernáculo está dando paso al desdoblamiento /s/-/θ/ (Regan 2017).

Si nos adentramos un poco más en la cuestión del prestigio, observaremos que no todos los rasgos andaluces poseen el mismo grado de aceptación, y eso depende de dos factores fundamentales: “la generalización territorial y el prestigio social de cada rasgo” (Carbonero 2003:122). En este sentido, aunque hemos adelantado que la distinción, por asociarse al tradicionalmente normativo y “correcto” español centropeninsular, es la que goza de una mayor estima, ni el seseo ni el ceceo tienen la misma consideración social: el prestigio de la variedad seseante es superior al de la variedad ceceante: “se ha insistido a lo largo de los siglos en el vulgarismo de ceceo” (Frago 1993:357). García Wiedemann (1997:531), en un estudio que pretende observar la valoración subjetiva de estos fenómenos en la ciudad de Granada, deja claro que el modelo distinguidor es el considerado, con diferencia, el más prestigioso, seguido, muy de lejos, del seseo, mientras que el ceceo supone todo lo contrario. Carbonero, por su parte, encuentra que el seseo se considera muy prestigioso en los hablantes sevillanos cultos, pero observa que existe “una tendencia al alza de la solución distinguidora” (Carbonero 2003:116-117). Efectivamente, a medida que se va conociendo más y mejor la repartición de lo que se conoce como *seseo* y *ceceo*, se comprueba que la extensión y la valoración del segundo no han cesado de descender, y, en cambio, han ido aumentando las del primero, aunque con ritmo distinto según las zonas y las épocas (Narbona 2003:105-106). Ciertamente, este mayor prestigio del seseo en la España

atendemos a la imagen estadística. Ahora bien, hay que tener en cuenta que el mosaico dialectal se complica si adoptamos una perspectiva sociolingüística en la que se muestre el polimorfismo interno existente en las variedades locales, especialmente en las zonas urbanas (Santana 2016:258).

Además de los estudios dialectológicos tradicionales, como hemos comentado, se han llevado a cabo numerosos trabajos modernos de corte sociolingüístico en diferentes ciudades andaluzas que tratan de dar cuenta del reparto de estas variantes por el territorio andaluz y que nos permiten conocer el estado del fenómeno en la actualidad en diferentes puntos como Córdoba (Uruburu 1996), Sevilla (Santana 2016, 2017, 2016-2017), Huelva (Regan 2017), Cádiz (Payán 2013), Jerez de la Frontera (Carbonero *et al.* 1992, Harjus 2018), Málaga (Villena 1997) o Granada (Moya Corral y García Wiedemann 1995, Moya Corral y Sosiński 2015) y que, en líneas generales, documentan una preferencia por la distinción por parte de las clases instruidas andaluzas, si bien en algunas ciudades, como parece ser el caso de Granada o Huelva, la solución tradicional se está abandonando de manera general y no únicamente por los hablantes cultos, en favor de la norma distinguidora.

De la aproximación que acabamos de realizar a la cuestión del seseo-ceceo puede deducirse el enorme grado de complejidad geográfica y sociolingüística que esta ofrece (Narbona *et al.* 2011:182), que se hace mayor en el caso de este estudio, en el que los informantes se encuentran fuera de las fronteras lingüísticas andaluzas, en contacto directo con una variedad de la lengua que funciona de modo diferente.

3.3. VARIABLES SELECCIONADAS

En este apartado abordaremos tanto el tratamiento de la variable dependiente como las variables o factores independientes seleccionados para los fenómenos de seseo, ceceo y distinción.

3.3.1. VARIABLE DEPENDIENTE

Con vistas a la investigación, nos interesa la pronunciación de /s/ y /θ/ en posición

inicial de sílaba. La existencia en Andalucía de los fenómenos de distinción, seseo y ceceo implica, en la práctica, el tratamiento diferenciado de estas dos variables fonéticas dependientes: la /s/ y la /θ/. De este modo, para que el análisis cuantitativo sea posible, es necesario considerar las variantes de forma separada. Con el fin de simplificar el estudio, tomando como referencia a Moya Corral y García Wiedemann (1995:146) y a Santana (2016:262, 2016-2017:145), para nuestra investigación, hemos considerado como casos de seseo las realizaciones de [s] de aquellos segmentos fónicos consonánticos que se sitúan en el ataque silábico y que estarían representados en la escritura mediante *z* o *c* delante de vocal *e*, *i*. Asimismo, consideramos como ceceantes los casos de pronunciación en [θ] de los segmentos fónicos consonánticos en posición explosiva que en la escritura se transcriben con *s*. En resumen:

Para la pronunciación de /s/ inicial consideramos dos variantes:

1. /s/ como [s]
2. /s / como [θ]

Para /θ/ inicial, otras dos, que vienen a ser las mismas:

1. /θ/ como [θ]
2. /θ/ como [s]

3.3.2. VARIABLES INDEPENDIENTES

La variable dependiente será puesta en relación con una serie de variables independientes tenidas en cuenta habitualmente en los estudios de corte variacionista (véase Salvador 1980; Villena 1997; Moya Corral y Sosinski 2015; o Santana 2016, 2017) con el objeto de determinar si resultan significativas o no en la elección de la pronunciación de las sibilantes por parte de los hablantes. En total son ocho, cuatro de carácter lingüístico y cuatro socioestilístico:

Las de carácter lingüístico son:

1. La posición de la sibilante en la palabra: si se encuentra en posición inicial (como

en *sereno*³⁹ o *civiles*) o en mitad de palabra (como en *nosotros* o *revolución*).

2. La presencia o no de más de una sibilante diferente en la misma palabra, es decir, si encontramos /s/ y /θ/ en el mismo término, como ocurre en *sucesión* o *proceso*.

3. El número de sílabas que tiene la palabra.

4. El acento de la sílaba donde se encuentra la sibilante. Aquí tenemos tres posibles opciones: que sea sílaba tónica (como en *sienes* u *ofrecer*), sílaba átona pretónica (*responsabilidad*, *necesitando*) o sílaba átona postónica (*generoso*, *amistosa*).

Las de corte socioestilístico:

6. El género textual, dividido en discurso o entrevista, que recordemos solo es posible a partir de 1966, ya en el Franquismo, cuando contamos con la primera entrevista realizada al ministro José Solís.

7. El sexo, que tiene en cuenta la diferencia entre hombres y mujeres. De nuevo, esto es únicamente posible después del Gobierno de Adolfo Suárez, ya que encontramos la primera mujer ministra en 1988, cuando Rosa Conde es nombrada Portavoz en el Gobierno de Felipe González, bien entrada la Democracia. El balance final es sustancial, puesto que en conjunto contamos con veintisiete hombres y únicamente ocho mujeres.

8. La fecha, estructurada por etapas históricas, de acuerdo con la división presentada en el apartado 2.2, referente a la metodología.

9. La zona vernácula a la que se adscriben los presidentes y ministros.

Esta última variable trata de dar cuenta de las características idiolectales de los informantes de la muestra. Probablemente, es la que presenta más dificultad a la hora de aplicar la metodología, ya que no podemos saber con seguridad si los hablantes son originalmente seseantes, ceceantes o distinguidores (especialmente los más antiguos, muchos ya fallecidos); incluso en los ministros modernos, más accesibles, no encontramos muestras orales de ellos antes de dedicarse al mundo de la política. Lo ideal en este caso, sería saber si los hablantes pertenecían a un entorno seseante, ceceante o distinguidor antes de trasladarse a Madrid, ya sea por la zona de Andalucía a la que se adhieren o por la variedad practicada por sus familias. Hemos de tener en cuenta que en muchas zonas convive más de una solución y, en otras, la diferencia viene dada por la estratificación social, como ponen de

³⁹ Todos los términos citados son ejemplos reales extraídos del corpus de estudio, de aquí en adelante.

manifiesto estudios realizados acerca de la ciudad de Málaga (Villena 1997) o Granada (Moya Corral y García Wiedemann 1995, Moya Corral y Sosiński 2015). Desgraciadamente, obtener estos datos para todas las localidades de origen de los políticos de la muestra resulta imposible (y más en los años de la infancia de muchos de ellos, como los ministros de la República o los Franquistas) y, aunque así fuera, seguiríamos sin poder estar seguros de su identidad vernácula por lo que, finalmente, con el fin dotar de cierta uniformidad en el criterio al estudio, hemos decidido recurrir al *ALEA* para determinar la zona vernácula respecto al comportamiento de las sibilantes, siendo conscientes de que no podemos saber si la división que este propone corresponde a la realidad, ya que además de estar algo desactualizado, solo recoge una solución en ciudades donde tradicionalmente sabemos han venido conviviendo varias realizaciones, como en los casos mencionados de Málaga y Granada, además de que se basa en las respuestas de informantes de un nivel de instrucción bajo, que es todo lo contrario a los atendidos en esta investigación.

3.4. ANÁLISIS Y RESULTADOS

Como ya hemos mencionado en el apartado referido a las cuestiones metodológicas, se han considerado de manera independiente las realizaciones de /s/ y /θ/ en posición inicial de sílaba, por lo que también presentaremos sus resultados de forma separada.

3.4.1 DISTRIBUCIÓN DE LAS REALIZACIONES DE /s/⁴⁰ EN INICIO DE SÍLABA

Tenemos aquí dos posibles resultados: que se mantenga la pronunciación como la [s] del estándar o como [θ] (lo que se conoce como *ceceo*).

Hay ocho resultados totales de pronunciación de /s/ como [θ] de un total de 3549 casos estudiados, lo que supone un 0.2% del porcentaje total. Es un resultado importante, ya que nos muestra que el ceceo es casi inexistente en el discurso de los

⁴⁰ /s/ aquí entendida desde la óptica etimológica castellana, es decir, nos estamos refiriendo a aquellos casos en los que aparece la grafía *s* en inicio de sílaba. Lo presentamos así para simplificar la clasificación.

políticos andaluces en Madrid, lo cual no es sorprendente si tenemos en cuenta el estigma asociado a esta solución, especialmente en hablantes que son personajes públicos reconocidos. La propia Academia nos dice que “el ceceo se considera vulgar, y los hablantes andaluces escolarizados que no distinguen, sesean” (RAE y ASALE 2011:191).

Para concretar más, hemos encontrado un caso de realización en [θ] de /s/ en Felipe González (*sucesivamente*), otro en Fernando de los Ríos (*precisamente*), dos en Adolfo Baturone (*personal, castrense*), y, de nuevo, un único caso en Manuel Clavero (*se*), Cristina Alberdi (*precisamente*), Manuel Pimentel (*residencia*) y Bibiana Aído (*sociedad*), respectivamente. Vemos que la mayoría de ellos constituye un hápax o caso único y resulta llamativo que se den, además de en hablantes de zonas tradicionalmente ceceantes, en varios de zonas seseantes, por lo que podríamos suponer que probablemente se trate de una confusión generada en el intento de adaptación a un sistema de pronunciación más complejo que requiere la oposición de dos fonemas frente al uso exclusivo de uno.

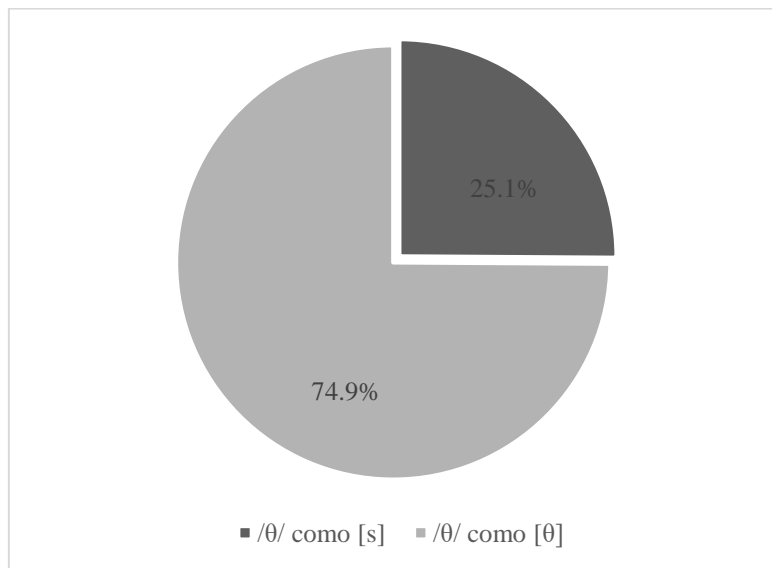
Aunque sabemos que no es estadísticamente representativo porque los casos de /s/ como [θ] son demasiado pocos, el único factor o variable que resulta significativo mediante la prueba de χ^2 es aquel que tiene en cuenta la existencia de más de una sibilante diferente en la palabra: de los ocho casos de ceceo, cinco se dan en palabras que además de una *s-* inicial poseen una interdental (concretamente en *sucesivo, preciso* —esta última en dos ocasiones— *residencia y personal*) y tres en palabras que solo tienen la sibilante *s-* (*personal, castrense y se*).

3.4.2 DISTRIBUCIÓN DE LAS REALIZACIONES DE /θ/⁴¹ EN INICIO DE SÍLABA

De un total de 2718 casos estudiados, en 2036 se mantiene la pronunciación de /θ/ como [θ] y en 682 esta se pronuncia como [s].

⁴¹ /θ/ aquí entendida desde la óptica etimológica castellana, es decir, nos estamos refiriendo a aquellos casos en los que aparecen las grafías *ce, ci* y *z* en inicio de sílaba. Lo presentamos así para simplificar la clasificación.

Gráfico 3.1. Resultados generales de /θ/ en inicio de sílaba



El gráfico 3.1 refleja visualmente que existe un 25.1% de /θ/ como [s] (seseo) y que la preferencia por la solución interdental es predominante, ya que supone un 74.9% del total.

Esto significa que la distinción es la gran protagonista en la configuración del uso de las sibilantes por parte de los presidentes y ministros andaluces en Madrid, seguida de lejos del seseo, mientras que la solución ceceante, como hemos visto, apenas aparece. Estos datos no deben sorprendernos, especialmente si pensamos que, en ciudades tradicionalmente ligadas a la norma seseante, como es el caso de Sevilla, Santana (2016:265) documenta únicamente un 25.4% de seseo frente a casi un 75% de distinción en el sociolecto alto. Visto así, el hecho de que los altos cargos del gobierno andaluces en Madrid seseen en más de un 25% de las ocasiones implica un mantenimiento considerable de la variedad vernácula.

De los ocho factores o variables independientes estudiados, según el análisis bivariante realizado mediante la prueba de χ^2 de Pearson, cuatro de ellos resultan significativos y cuatro no. Los presentamos en la tabla 3.2:

Tabla 3.2. Factores de influencia para el seseo (/θ/ como [s])

FACTORES INFLUYENTES	FACTORES NO INFLUYENTES
Posición en la palabra	Sibilantes diferentes en la palabra
Etapa histórica	Número de sílabas
Zona vernácula	Acento de la sílaba
Sexo	Género textual

En cuanto a lo mostrado en la tabla 3.2, hemos de aclarar que este es el resultado obtenido tras haber eliminado previamente a los hablantes de zona vernácula distinguidora, puesto que, al llevar a cabo los cálculos iniciales, nos dimos cuenta, como mostramos en la tabla 3.3, de que sus producciones son categóricas y ofrecen un resultado de distinción para el 100% de los casos. Por ello, al no presentar variación alguna, hemos decidido prescindir de ellos a la hora de obtener resultados contrastados con el resto de variables, ya que podrían alterar los datos finales, que no serían fiables; además, lo que realmente nos interesa es ver qué ocurre con los hablantes en los que sí existe esta variación, es decir, con los de las zonas de seseo y ceceo, para poder comprender mejor qué es lo que hace que mantengan o no su solución vernácula.

Tabla 3.3. Distribución de /θ/ inicial según la zona vernácula para el total de los hablantes

	Zona vernácula			Total
	Seseante	Ceceante	Distinguidora	
Fenómeno	/θ/ como [θ] 809 70.9%	1008 74.2%	219 100%	2036 74.9%
	/θ/ como [s] 332 29.1%	350 25.8%	0 0%	682 25.1%
Total	1141 100%	1358 100%	219 100%	2718 100%
Sig.=0.000				

Siguiendo esta línea, ofrecemos de nuevo los resultados eliminando ahora a los políticos de zona distinguidora: observamos un 2.2% más en la subida general del seseo: ahora tenemos un 72.7% de distinción frente a un 27.7% de la solución seseante.

En cuanto a la zona vernácula, como mostramos en la tabla 3.4, aún eliminando a los hablantes de zona distinguidora, esta seguiría siendo una variable significativa:

Tabla 3.4. Distribución de /θ/ inicial según la zona vernácula sin hablantes distinguidores

		Zona vernácula		Total
		Seseante	Ceceante	
Fenómeno	/θ/ como [θ]	809 70.9%	1008 74.2%	1817 72.7%
	/θ/ como [s]	332 29.1%	350 25.8%	682 27.3%
Total		1141 100%	1358 100%	2499 100%
Sig.=0.035				

En la tabla 3.4 observamos que en todas las zonas predomina en un porcentaje muy elevado la distinción, ya sea en hablantes procedentes de una zona vernácula seseante o ceceante, si bien cabe mencionar que los de zona ceceante distinguen un 3.3% más que los de zona seseante.

En cuanto los resultados del seseo, parece lógico, además, que los hablantes de zonas seseantes se decanten en un porcentaje alto por esta solución (29.1%), pero resulta un tanto sorprendente que, de igual modo, los hablantes adscritos a una zona vernácula ceceante seseen en más de un 25% de los casos, lo que constituye un porcentaje nada despreciable. Esto puede deberse a que el prestigio normativo de la variedad seseante es superior al de la ceceante y que, por ello, tienda a estar presente entre los hablantes de elevada condición sociocultural, aunque pertenezcan a una zona tradicional de ceceo (García Wiedemann 1997). Tampoco debemos olvidar que, en este sentido, el *ALEA* puede no resultar del todo fiable, ya que solo recoge la variedad de informantes de nivel sociocultural bajo y los políticos que estudiamos son todo lo que contrario, por lo que también cabe la posibilidad de que el vernáculo de algunos o muchos de ellos no fuera el ceceo.

La primera variable o factor que ha resultado significativo tras la zona vernácula ha sido el que tiene en cuenta la posición de la sibilante en la palabra. El análisis

muestra un 9.1% más de seseo en posición media que inicial, ya que, en posición inicial, el seseo es de un 19% y, en posición media, de un 28.1%, como aparece en la tabla 3.5. Este resultado, muy probablemente, pueda ser debido a que al inicio de la palabra el hablante sea capaz de conseguir una mayor seguridad en la pronunciación gracias a la pausa existente entre palabras (si bien es cierto que esta no siempre se produce), que ayudaría a consolidar lo que se va a decir inmediatamente después, mientras que, siguiendo este razonamiento, la posición media, donde no existe este factor, sería más proclive a favorecer la aparición de la forma vernácula.

Tabla 3.5. Distribución de /θ/ inicial según la posición en la palabra

		Posición		Total
		Inicial	Media	
Fenómeno	/θ/ como [θ]	171 81.0%	1646 71.9%	1817 72.7%
	/θ/ como [s]	40 19%	642 28.1%	682 27.3%
Total		211 100%	2288 100%	2499 100%
Sig.=0.002				

Pasamos ahora a comentar la siguiente variable significativa de este fenómeno, que ha sido la referente al sexo del hablante, que presentamos en la tabla 3.6:

Tabla 3.6. Distribución de /θ/ inicial según el sexo

		Sexo		Total
		Hombres	Mujeres	
Fenómeno	/θ/ como [θ]	1399 75.1%	418 65.6%	1817 72.7%
	/θ/ como [s]	463 24.9%	219 34.4%	682 27.3%
Total		1862 100%	637 100%	2499 100%
Sig.=0.000				

Observamos en la tabla 3.6 como las mujeres sesean un 9.5% más que los hombres, lo cual es interesante, especialmente si tenemos en cuenta que, tradicionalmente, de acuerdo a los estudios sociolingüísticos, estas han apostado por las soluciones de mayor prestigio (Silva-Corvalán y Enrique-Arias 2017:114, Villena 1997:100), lo cual podría ponernos sobre la pista de que el seseo es un fenómeno que goza de cierta estima, a la vista de esta diferencia de uso por género y teniendo en cuenta también los resultados generales arrojados por el mismo, en los que, sin olvidar que la distinción es la solución claramente predominante, el porcentaje de seseo supera el 25%, si bien es cierto que esto discrepa de los resultados de diversos estudios sociolingüísticos llevados a cabo en diferentes ciudades andaluzas donde parece que son las féminas las que más apuestan por las variedades más estándares (Moya Corral y Sosinski:54-55, Santana 2016-2017:158-159, etc.), si bien no ocurre así en todos los casos (Harjus 2018:244-245).

Por último, pasaremos a ocuparnos de la variable referente a la etapa histórica, que ofrece, en principio, uno de los resultados más llamativos de nuestro estudio. La tabla 3.7 refleja de una manera clara cómo el seseo aumenta o disminuye dependiendo del período histórico en el que nos encontremos.

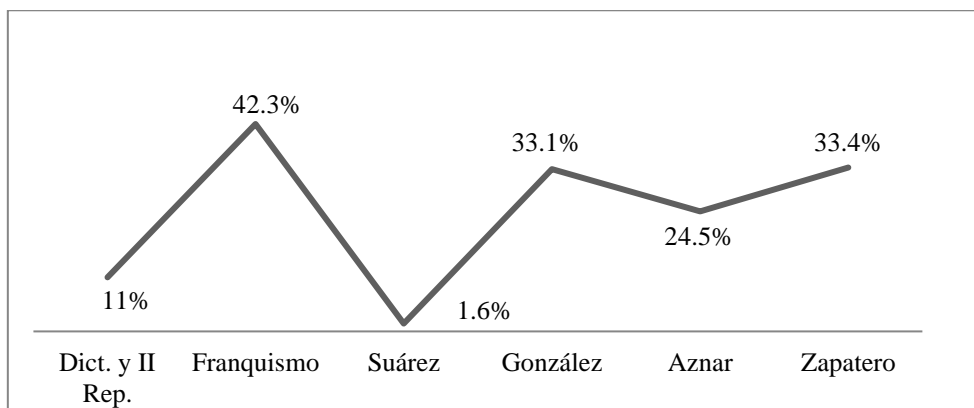
Tabla 3.7. Distribución de /θ/ inicial según etapa histórica

	Etapa histórica						Total
	Dict. y II Rep.	Franqu.	Gob. Suárez	Gob. González	Gob. Aznar	Gob. Zapatero	
Fen. /θ/ como [θ]	226 89%	345 57.7%	380 98.4%	343 66.9%	210 75.5%	313 66.6%	1817 72.7%
/θ/ como [s]	28 11%	253 42.3%	6 1.6%	170 33.1%	68 24.5%	157 33.4%	682 27.3%
Total	254 100%	598 100%	386 100%	513 100%	278 100%	470 100%	2499 100%
Sig.= 0.000							

Observamos cómo el seseo alcanza su máximo rendimiento en el Franquismo (42.3%), mientras que su registro mínimo tiene lugar justo después, en el Gobierno de

Adolfo Suárez (1.6%). Vuelve a aumentar en el de Felipe González (33.1%)⁴² y a disminuir en el de José M.^a Aznar (24.5%) para, de nuevo, crecer en el de Rodríguez Zapatero (33.4%). Presentamos en el gráfico 3.1 estos resultados ordenados de forma lineal, lo que permite una visualización más clara de los mismos:

Gráfico 3.1. Evolución del seseo por etapas históricas



Antes de dar por válido este resultado, también nos hemos preguntado si sería posible que esto pudiera deberse a que en algunos Gobiernos exista un número significativamente más elevado de hablantes de zonas seseantes que en otros; por ejemplo, que en el Gobierno de Suárez, que es el que menos casos de seseo presenta, hubiera menos hablantes de zonas seseantes que en el Franquismo, que es donde aparece el porcentaje más alto de esta solución, pero, al revisarlo detenidamente, hemos comprobado que no ocurre así, ya que encontramos cantidades similares de hablantes de ambas zonas en todos los Gobiernos, por lo que resulta un hecho muy significativo.

Aunque después debemos matizar la interpretación, si nos centramos en el análisis bivariante estricto, la elección en la articulación de las sibilantes en el ataque silábico en la Democracia parece clara: los Gobiernos más conservadores optan por la

⁴² A este respecto, es muy interesante comentar que, contrario a lo viene siendo una creencia muy generalizada, incluso dada por sentado en algunos trabajos académicos sin más fundamento empírico que la impresión de la autora (González-Bueno 1993:397), Felipe González no seseaba en sus discursos como presidente del Gobierno de manera plena. De hecho, el resultado en nuestras grabaciones para este político es de un 14.4% de seseo en total, es decir, que en más de un 85% de los casos distingue. No parece viable, pues, apostar por la hipótesis de que el aumento del seseo en la etapa de González se produzca debido a la representación del mismo por parte del presidente que, como vemos, se acomoda en gran medida a la norma castellana en este caso.

distinción normativa en un mayor porcentaje que aquellos más asociados a la izquierda española. Lo que parece más difícil de explicar es el porcentaje de seseo tan elevado que encontramos en el Franquismo, caracterizado por ser un régimen tradicionalista, católico, nacionalista y autoritario, por supuesto mucho más conservador que la Democracia. En este sentido, podemos aventurar varias hipótesis:

a) Al ser una dictadura cuyos representantes no son electos, sino impuestos, estos pueden permitirse el no adecuarse a la norma prestigiosa tradicional distinguidora.

b) La segunda, que complementa a la anterior, es la referente al papel de los medios de comunicación (Romero 1993, 2009; Aleza 2006; Arroyo 2008; Pérez Salazar y Olza 2014), de mucha menos difusión y relevancia en la época franquista que posteriormente; de hecho, en el primer Franquismo solo contamos con la radio (obviamos la prensa puesto nos estamos centrando aspectos fonéticos), ni siquiera televisión y, mucho menos, redes sociales. Sabemos que los medios de comunicación ejercen una función igualadora en la lengua y, si el Franquismo no contaba plenamente con este factor, tiene sentido que la convergencia con la variedad estándar haya sido menor también.

c) La tercera hipótesis sigue otros derroteros y estaría relacionada con la construcción de la identidad nacional franquista. No pocos estudios históricos defienden que, en el ámbito europeo, el espacio ideológico de los nacionalismos pasa primero por una reafirmación de los elementos regionales, de los que se nutre. Para el caso español, la cuestión del regionalismo como mecanismo nacionalizador ha sido tratada por Archilés y Martí (2002), Archilés (2006) y Núñez Seixas (1996, 2006a,b). Para estos autores, la presencia de las regiones y lo regional es una parte central de la construcción del imaginario nacional español (Archilés 2006:122), y ni siquiera los regímenes autoritarios del siglo XX (entre los que se incluye la dictadura franquista) han prescindido del fomento de la identidad regional y local como medio para facilitar la penetración orgánica de la identidad de la nación (Núñez Seixas 2006a:15).

Es por esto por lo que la identidad nacional no borró las identidades locales y regionales, sino que, por el contrario, las inventó, las reavivó e insufló nueva vida en ellas (Confino 2006:22). “Algunas de ellas [las regiones] –la andaluza primero, la castellana después– representarían la «verdadera» identidad española” (Archilés 2006:136).

En el caso particular del Franquismo, Núñez de Seixas (2006b:216) nos dice que “la cultural regional y local, la patria chica [...] también era considerada una metáfora de la tradición y de la perennidad de la nación española. Y de su profunda raigambre religiosa” (Núñez Seixas 2006b:222-227). Curiosamente, este autor dedica un apartado de su trabajo a “las lenguas y dialectos de la nueva España”, pero no hace mención alguna al andaluz, ya que lo que preocupaba al Franquismo no eran las variedades regionales, sino las lenguas diferentes al español, es decir, el catalán, el gallego y el vasco, que el Movimiento catalogaba como dialectos.

Así, el nuevo Régimen surgido de una guerra civil tiene varios frentes abiertos, entre ellos el plurilingüismo en el territorio nacional. Esto explicaría que fenómenos como el seseo no tuvieran un absoluto relevancia y se tendiera a marginarlos algo menos que en otras etapas históricas.

Estas tres hipótesis pueden parecer suficientes para fundamentar el mayor apego a las soluciones andaluzas vernáculas en la etapa franquista, sin embargo, más adelante, intentaremos ir un paso más allá en esta cuestión.

Lo que haremos a continuación es intentar determinar el peso probabilístico de aquellas variables que han resultado significativas para la elección de las sibilantes en el ataque silábico, es decir, pretendemos conocer el nivel de influencia de cada una de ellas. Puesto que la prueba de χ^2 de Pearson no proporciona esta información, estos datos los calcularemos mediante un análisis de regresión logística de efectos fijos realizado con el programa GOLDVARB X, el cual nos proporcionará los pesos probabilísticos de aquellos factores seleccionados como significativos para explicar la variabilidad, así como su fuerza de factor. Los resultados aplicados a las variables que han resultado significativas (de nuevo prescindimos en este análisis de la zona vernácula distinguidora por no haberla tenido en cuenta para el contraste con el resto de variables) para la elección de las distintas soluciones aparecen en la tabla 3.8.

Tabla 3.8. Análisis de regresión logística de efectos fijos para /θ/ inicial

FACTOR	PESO PROBABILÍSTICO	P-VALOR	FUERZA DE FACTOR	%	N/TOTAL
ETAPA Hº		0.000	702		
Dict. y II Rep.	0.641			89%	226/254
Franquismo	0.231			57.7%	345/598
Gob. Suárez	0.933			98.4%	380/386
Gob. González	0.308			66.9%	343/513
Gob. Aznar	0.405			75.5%	210/278
Gob. Zapatero	0.306			66.6%	313/410
POSICIÓN		0.006	126		
Inicial	0.437			81%	1646/2288
Media	0.563			71.9%	171/211
SEXO		0.000	114		
Hombres	0.557			75.1%	1399/1862
Mujeres	0.443			65.6%	418/637
ZONA VERNÁCULA		0.067	40		
Seseante	0.480			70.9%	809/1141
Ceceante	0.520			74.2%	1008/1358
INPUT = 0.727					
LOGARITMO DE VEROSIMILITUD = -1464.741					

En la segunda columna de la tabla 3.8 se recoge el peso probabilístico de cada factor: se entiende que se favorece el valor de aplicación si es mayor de 0.50 y se desfavorece si está por debajo de esta cifra. Por otra parte, este análisis presenta los factores ordenados según una jerarquía determinada por la fuerza de factor, que se obtiene comparando los respectivos rangos que resultan de la diferencia entre el peso probabilístico mayor y menor de cada grupo de factores.

Se observa con claridad como la etapa histórica es lo que más influye en el resultado de la pronunciación de /θ/ inicial, seguida de lejos del resto de factores: la posición de la sibilante en la palabra, el sexo y la zona vernácula. Respecto de esta última variable, hemos de decir que, mientras que en el análisis bivariante quedaba dentro de los límites de significatividad, no es el caso en los resultados de la prueba de regresión logística, ya que queda ligeramente por encima de 0.05⁴³.

⁴³ Esta diferencia de significatividad no debe extrañarnos, puesto que ya no estamos ante un análisis bivariante en el que se relacionan únicamente dos variables entre sí, sino ante uno de regresión logística en el que se tiene en cuenta un conjunto de factores, por lo que los resultados, en ocasiones, pueden diferir entre ambos.

En definitiva, este análisis nos muestra que lo que más condiciona el seseo y la distinción es la etapa histórica y, lo que menos, la zona vernácula de procedencia del hablante.

3.4.3 EL ESTILO PERSONAL DEL ORADOR COMO POSIBLE FACTOR DE INFLUENCIA

Hasta ahora, en nuestro estudio, solo hemos tenido en cuenta variables bien delimitadas que ofrecen un número pequeño de niveles de respuesta. Con vistas al análisis de efectos, estas se clasifican en lo que se conoce como “efectos fijos”. Sin embargo, hay algunas variables con un número elevado de posibles niveles que agrupan los datos de cierta manera, y que, por tanto, deben ser tratadas de forma diferente, como “efectos aleatorios”. Tenemos la posibilidad de combinar en el estudio estos dos tipos de efectos, los fijos y los aleatorios y obtendríamos lo que se denomina en estadística un “modelo de efectos mixtos”.

Para arrojar más luz acerca del comportamiento lingüístico de los hablantes de la muestra y ahondar, entre otras cosas, en el porcentaje tan elevado de seseo que encontramos en algunas etapas históricas, hemos decidido ir un paso más allá y realizar un análisis de efectos mixtos que tuviera en cuenta, además de las variables fijas ya consideradas, una variable o predictor aleatorio: el individuo o la persona, puesto que consideramos que este factor puede ser de vital importancia dadas las características de la muestra. Este cálculo ha sido realizado con el programa RBRUL (Johnson 2009, 2010) y lo hemos organizado en varios pasos que iremos detallando a continuación.

Antes de comenzar con el análisis de efectos mixtos como tal, nos parecía más oportuno realizar, en primer lugar, un análisis de efectos fijos puros que nos diera como resultado los pesos probabilísticos de cada factor o variable considerada⁴⁴. Para ello, hemos seleccionado todos los tenidos en cuenta en el estudio, tanto los que han resultado significativos como los que no, para ver si se produce algún cambio respecto

⁴⁴ Aunque es cierto que ya hemos realizado un análisis de efectos fijos con GOLDVARB X, este tenía en cuenta únicamente los factores que previamente había resultado significativos en el análisis bivalente. Por otra parte, como nuestra intención ahora es comparar un modelo de efectos fijos puros con uno de efectos mixtos, que no puede calcularse con este software, tiene más sentido que ambos se realicen con el mismo programa, ya que estos ofrecen ciertas diferencias en el cálculo que podrían alterar los resultados. Por eso creemos más conveniente, en este paso, calcular con RBRUL ambos modelos, lo que facilitará el contraste entre uno y otro.

del análisis bivalente, puesto que la regresión logística sopesa las variables en su conjunto y los resultados, en ocasiones, pueden variar. Esto nos proporcionará los factores ordenados según una jerarquía determinada por la fuerza de factor.

Por otro lado, como comentábamos anteriormente, presentamos un modelo de efectos mixtos que tiene en cuenta los factores fijos estudiados hasta ahora en combinación con la variable aleatoria ‘persona’. Inicialmente, ofreceremos la significatividad arrojada por cada uno de los tres modelos tenidos en cuenta y, posteriormente, pasaremos a comentar individualmente aquellos que consideran las nuevas variables. En la tabla 3.9 se puede observar la significatividad de cada uno:

Tabla 3.9. Resultados de significatividad generales de /θ/ inicial para un modelo de efectos fijos puros y un modelo de efectos mixtos con predictor aleatorio ‘persona’

Modelo de EFECTOS FIJOS puros	ANÁLISIS DE RESPUESTA(S) DE UN NIVEL CON PREDICTOR(ES): Etapa H^{a45} (1.96e-66) + Zona vernácula (2.44e-07) + Sexo (1.11e-05) + Posición (0.000239) + Género textual (0.00214) + Diferente sibilante (0.664) + N° sílabas (0.836) + Acento (0.977)
Modelo de efectos mixtos con EFECTO ALEATORIO ‘PERSONA’	ANÁLISIS DE RESPUESTA(S) DE UN NIVEL CON PREDICTOR(ES): Persona [aleatorio] y Género textual (0.00824) + Posición (0.125) + Zona vernácula (0.162) + Diferente sibilante (0.205) + Sexo (0.37) + Etapa H ^a (0.405) + N° sílabas (0.468) + Acento (0.887)

En el primer nivel de análisis, el que atiende únicamente a los predictores fijos, vemos que el orden de significatividad es, en primer lugar, la etapa histórica, seguida de la zona vernácula, el sexo, la posición y el género discursivo. En relación con este último predictor, debemos recordar que este no había resultado significativo en el análisis bivalente previo, pero en esta nueva prueba, que tiene en cuenta los factores de manera conjunta, sí que lo ha sido, si bien se sitúa en última posición. Básicamente, exceptuando esto, los resultados son muy parecidos a lo que ya teníamos y parece que la etapa histórica es lo más influyente en la elección de la pronunciación de las sibilantes. No presentamos aquí los datos concretos ofrecidos por cada nivel dentro de un predictor, así como tampoco los log-odds ni casos o tokens de cada uno de ellos, tanto

⁴⁵ Marcamos en negrita aquellos predictores que han arrojado significatividad, es decir, que se sitúan por debajo de 0.05.

por razones de síntesis de este capítulo⁴⁶ como porque los factores fijos ya han sido analizados y comentados previamente y, sobre todo, porque lo que nos interesa en este caso es ir un paso más allá y determinar la importancia del factor aleatorio 'persona'.

Pasando ahora al modelo de efectos mixtos que considera tanto los fijos anteriores como el predictor 'persona' de manera aleatoria, tenemos un resultado que difiere bastante: en este caso, la única variable significativa ha resultado ser el género textual que, curiosamente, es una de las que no lo fueron al inicio del análisis. Por otro lado, ni la etapa histórica, ni la zona vernácula, ni la posición o el sexo lo han sido. Esto quiere decir que el factor individual es claramente determinante y que, una vez que entra en juego, solo depende de él si nos situamos ante un discurso o una entrevista, lo cual es lógico, puesto que este factor está íntimamente ligado con el discurso del hablante.

Todo esto está relacionado con el estilo personal del orador, que abordaremos más adelante. En este resultado encontramos la clave del hecho de que algunos Gobiernos patrocinen tanto el seseo y otros la distinción, y es que parece que el componente individual, es decir, la persona, es lo realmente importante, puesto que anula a casi todas las otras variables, es decir, es el que hace que cambie la significatividad de todo lo tenido en cuenta anteriormente.

Para ahondar más en este resultado y representarlo de una manera más visual, ofrecemos la tabla 3.10, donde podemos ver de manera pormenorizada los datos concretos arrojados por cada uno de los políticos.

⁴⁶ Todos estos datos se encuentran disponibles bajo petición a la autora.

Tabla 3.10. Modelo de efectos mixtos para /θ/ inicial. Resultado para el efecto aleatorio ‘persona’

<i>Persona</i>				
	intercepta	casos	P/P+A	peso del factor centrado
desv. est.	3.013	2499	0.273	
T. Jiménez	6.93	66	1	0.999
A. Baturone	5.225	130	0.923	0.993
M. Álvarez	3.737	107	0.757	0.97
D. Martínez	3.566	22	0.864	0.965
M. Chaves	3.287	83	0.916	0.954
A. Guerra	2.917	74	0.878	0.934
J. Solís	2.54	84	0.857	0.907
J. Salvador	2.474	53	0.811	0.901
J.L Leal	1.87	87	0.011	0.833
C. Villalobos	1.77	85	0.659	0.819
M. Clavero	1.638	45	0.044	0.798
A. Fontán	1.582	85	0.035	0.789
M. Primo de R.	1.495	54	0.111	0.774
J. Barrionuevo	0.144	75	0.067	0.47
J. Arenas	0.049	98	0.061	0.447
F. de los Ríos	-0.193	86	0.023	0.388
F. Pérez	-0.633	87	0	0.29
F. González	-0.711	111	0.162	0.274
R. Cabello de A.	-0.795	96	0.177	0.258
A. Lerroux	-0.896	2	0	0.239
J. Pérez-Llorca	-1.424	82	0	0.156
J. Utrera	-1.496	67	0.015	0.147
R. Aguilar	-1.64	67	0.075	0.13
M. Pimentel	-1.665	95	0.063	0.127
C. Calvo	-1.694	64	0.078	0.124
R. Conde	-1.794	71	0.07	0.113
N. Alcalá-Zam.	-2.459	90	0.011	0.062
J. Rodríguez	-2.923	85	0	0.04
J. Montilla	-2.995	88	0	0.037
B. Aído	-2.997	78	0	0.037
M. Lora-Tamayo	-3.074	83	0	0.034
C. Alberdi	-3.446	99	0.01	0.024
mis. 1	N= 2499; g.l= 15; intercepta= -2.242; proporción global= 0.273			
misc. 2	Log. Likelihood= -606.657; AIC=1247.314; AICc=1247.507; Dxy fijo= 0 Dxy total= 0.917 R ² fijo = 0.187 R ² aleatorio =0.597 R ² total=0.784			

A la hora de leer la tabla 3.10, tenemos en la primera columna a los individuos o personas; en la segunda columna la intercepta, que es una línea de base de un modelo: los valores positivos indican que las personas favorecen el valor de aplicación (seseo), mientras que los negativos lo desfavorecen; en la tercera columna se muestra el número

de casos; en la cuarta, los valores de la probabilidad y, en la quinta, el peso centrado del factor.

En el primer caso, para los resultados de los individuos o personas, tenemos que de los 32 presidentes y ministros considerados (recordemos que hemos eliminado tres de zona vernácula distinguidora), quince ofrecen coeficientes positivos, por lo que favorecen el seseo, que son: Trinidad Jiménez, Adolfo Baturone, Magdalena Álvarez, Diego Martínez Barrio, Manuel Chaves, Alfonso Guerra, José Solís, Julio Salvador, José Luis Leal, Celia Villalobos, Manuel Clavero, Antonio Fontán, Miguel Primo de Rivera, José Barrionuevo y Javier Arenas. Por su parte, dieciséis de ellos arrojan coeficientes negativos: Fernando de los Ríos, Félix Pérez Miyares, Felipe González, Rafael Cabello de Alba, Alejandro Lerroux, José Pedro Pérez-Llorca, José Utrera, Rosa Aguilar, Manuel Pimentel, Carmen Calvo, Rosa Conde, Niceto Alcalá-Zamora, José Montilla, Bibiana Aído, Manuel Lora-Tamayo y Cristina Alberdi. La tabla presenta los coeficientes ordenados de mayor a menor, por lo que la ministra que más favorece el seseo es Trinidad Jiménez y, la que menos, Cristina Alberdi. Por otro lado, no deja de llamar la atención que Felipe González se sitúe en una posición tan baja, a pesar de la imagen lingüística de andaluz que se suele tener de él.

Como vemos en la tabla 3.10, tenemos hablantes de todos los Gobiernos y zonas vernáculas (excepto la distinguidora, eliminada) en ambos grupos, por lo que no resulta sorprendente que, al haber introducido el factor individuo como predictor aleatorio, ya ni la etapa histórica ni la zona de procedencia hayan arrojado significatividad, lo que supone que la persona o individuo es más determinante que estos factores.

Esto está relacionado con el estilo personal de orador que, a modo resumen, viene a decirnos el que factor individual tiene gran importancia y que cada hablante selecciona unas formas u otras para para expresar su identidad lingüística y proyectar su papel social, lo cual depende de muchos factores, tanto intrínsecos (edad, sexo...), como extrínsecos (contexto, situación comunicativa, etc.) (Milroy 2001; Mendoza-Denton 2002; Coupland 2007; Aijón y Serrano 2010; Bell y Gibson 2011; Eckert 2012; Carrera-Fernández *et al.* 2013; Cutillas-Espinosa 2001, 2018; Hernández-Campoy y Cutillas-Espinosa 2012, 2013). En este sentido, Monjour (2017b) estudia la saliencia⁴⁷ de los

⁴⁷ El autor define este concepto (que no recoge el *DLE*) como la “llamatividad cognitiva de un rasgo lingüístico” (Monjour 2017b: 348).

políticos españoles y sus particularidades lingüísticas en la representación paródica y pone de manifiesto que el uso de ciertos rasgos lingüísticos (véase Aijón 2009) desempeña una determinada percepción del hablante por parte de los oyentes e implica ciertas actitudes hacia el mismo: “los rasgos salientes pueden desempeñar la función de un símbolo cultural en la comunicación, con todas las consecuencias sociales como por ejemplo su importancia para la evaluación de una comunidad lingüística y sus hablantes” (Monjour 2017b: 349).

En el caso concreto del Franquismo, que era el que ofrecía un porcentaje mayor de la solución seseante, si bien en líneas generales tenemos que cuatro ministros franquistas desfavorecen el seseo (Rafael Cabello de Alba, José Utrera, Julio Rodríguez y Manuel Lora-Tamayo) y que tres lo patrocinan (Adolfo Baturone, José Solís y Julio Salvador), tenemos que los tres que favorecen esta solución se encuentran muy arriba en la tabla, por lo que sus resultados de /θ/ como [s] son bastante altos, mientras que solo dos ministros franquistas de los que desfavorecen el seseo se hallan en los últimos lugares, que son Julio Rodríguez y Manuel Lora-Tamayo. Por su parte, Rafael Cabello de Alba y José Utrera, aunque con coeficiente negativo, se sitúan a mitad de la tabla.

En el resto de Gobiernos contrasta, por ejemplo, la diferencia tan grande existente entre Martínez Barrio y Alcalá Zamora en la República, entre José Luis Leal y José Pérez-Llorca en el Gobierno de Suárez, entre Celia Villalobos y Manuel Pimentel en el de Aznar y, en el de González, entre el propio presidente y Alfonso Guerra, o entre los ministros Chaves y Alberdi, los más alejados entre sí. Por último, en el de Rodríguez Zapatero, es considerable la diferencia entre Trinidad Jiménez y Bibiana Aído.

3.5. CONCLUSIONES

El estudio de la realización de las sibilantes /s/ y /θ/ en situación inicial de sílaba entre los jefes de Estado, presidentes del Gobierno y ministros de origen andaluz entre 1923 y 2011 en Madrid reveló, en cuanto a los resultados de /s/ inicial, un porcentaje de ceceo casi inexistente: 0.2%; mientras que los de /θ/ inicial mostraron un predominio de la distinción (74.9%), seguida del seseo, que presenta un porcentaje del 25.1%, bastante significativo, máxime si tenemos en cuenta que viene a coincidir con los datos más

recientes del nivel educativo alto para una ciudad andaluza tan representativa como es Sevilla (Santana 2016).

En líneas generales, se observa una clara preferencia por la distinción normativa, seguida del seseo y la supresión casi total del ceceo, por lo que, al menos en este caso se confirma nuestra hipótesis de partida de que se produce una convergencia hacia el estándar nacional y el abandono (al menos parcial) de los rasgos dialectales propios al entrar en contacto con otra variedad diferente del español (Villena 2001a), si bien no se produce de manera plena, ya que la solución seseante presenta un porcentaje nada desdeñable.

En el análisis bivalente cuatro factores de los ocho estudiados resultaron significativos en la articulación de las sibilantes en el ataque silábico: el primero fue la zona vernácula: los hablantes de zona distinguidora no ofrecían variación alguna, ya que mantenían la solución etimológica castellana en el 100% de los casos. Por otro lado, recogemos una distinción del 70.9% en los políticos de zonas vernáculas seseantes y del 74.2% en los ceceantes. En los hablantes de zona ceceante, además, se documenta un 25.8% de seseo, si bien no se refleja el ceceo vernáculo. Aun así, hemos de advertir que este resultado debe ser interpretado con cautela, puesto que nos basamos en datos generales para la diferenciación geográfica, si bien realmente no podemos saber la variedad vernácula a la que se adscribían los diferentes políticos andaluces antes de llegar a Madrid. De todas formas, la diferencia porcentual entre unos y otros y el hecho de que los catalogados como “distinguidores” hayan arrojado un 100% de esta solución nos indica que no nos hallamos muy desencaminados, al menos en lo que a las zonas distinguidoras y seseantes (donde hay un porcentaje de seseo junto a la distinción) se refiere, no ocurriendo así en las zonas ceceantes, donde no aparecen datos de ceceo, pero sí seseo. Esto puede ser debido bien al abandono de esta variante, más estigmatizada, por parte de estas personas de elevado nivel social, o bien debido a que los políticos de la muestra nunca fueron ceceantes, ya que el *ALEA* recoge los datos de encuestados de nivel sociocultural bajo. Además, es precisamente en las zonas ceceantes donde parece que existe una distancia social más abrupta en la manera de hablar (Villena 2006, Hernández- Campoy y Villena 2009).

El segundo factor significativo es el que tiene en cuenta la posición de la sibilante en la palabra, puesto que hay un 9.1% más de seseo en sílaba media que en sílaba inicial. Ya hemos dicho que esto puede deberse a factores relacionados con la

fonética sintáctica, donde la pausa previa al inicio de palabra permite a los hablantes elegir la articulación con más seguridad. El tercero fue el sexo, ya que las mujeres sesean un 9.5% más que los hombres. Este resultado se presenta un tanto divergente en relación con algunos estudios sociolingüísticos que muestran que son las féminas las que más se adaptan a los rasgos estándares, patrocinando los hombres en mayor medida lo vernáculo, si bien este hecho podría indicarnos que la variedad seseante goza de cierta estima en los políticos andaluces en Madrid.

En cuarto y último lugar se sitúa la etapa histórica, que muestra porcentajes muy distintos en la elección de la solución distinguidora o seseante, gozando el seseo de su más alto índice de aparición en el Franquismo (42.3%) y alcanzando su porcentaje más bajo en la etapa inmediatamente posterior, el Gobierno de Adolfo Suárez (1.6%). En general, aunque en todas las épocas es predominante la distinción, parece que los Gobiernos más conservadores de la etapa democrática más reciente apuestan por ella en un porcentaje mucho más elevado: hay una diferencia de un 31.5% entre los Gobiernos de Adolfo Suárez y los Felipe González y de un 8.6% entre los del este último y los de José María Aznar, por ejemplo. Como hemos dicho, el caso del Franquismo es particular ya que, a pesar de ser la etapa más conservadora, es también la que más patrocina el seseo. Hemos aventurado varias hipótesis que van desde la poca relevancia de los medios de comunicación en la época (que tienen un gran papel igualador), pasando por tener en cuenta que se trata de un régimen que no necesita del voto del pueblo para mantenerse en el poder, lo que hace que la imagen lingüística sea menos importante, hasta el de que los nacionalismos europeos se sirven de los regionalismos para construir su espacio ideológico, que en el caso español no pocas veces se identificaba con lo andaluz. Todo ello lo ayudaría a explicar el alto porcentaje de la variedad seseante en esta etapa.

Aun así, hemos decidido dar un paso más y hemos explorado una variable de carácter aleatorio: el factor ‘persona’ o ‘individuo’, el cual ha resultado especialmente relevante, ya que, al entrar el factor individual en juego, todos los factores anteriores han dejado de resultar significativos. Esto nos indica que el peso de la persona concreta es muy determinante, mucho más que la posición de la sibilante, la etapa histórica, el sexo o la zona vernácula. Este es un resultado lógico, ya que estamos ante personajes públicos en los que el factor estilo tiende a ser personal (Hernández-Campoy y Cutillas-Espinosa 2012). Aun así, no deja de resultar interesante el hecho de que un ministro

franquista (entendido individualmente) pueda permitirse sesear en más ocasiones que uno del nuevo sistema democrático. La cuestión de que el Franquismo arroje un porcentaje tan alto de seseo en su conjunto, aunque ya sabemos que motivado por el individuo concreto, no deja de ser digna de atención.

A modo de resumen, podemos apuntar que a) efectivamente, hay procesos de convergencia, ya que queda patente la preferencia por la solución distinguidora, de mayor prestigio y más en sintonía con la norma madrileña en el caso general de los políticos andaluces en Madrid, si bien b) la variedad seseante, en mayor o menor medida, siempre ha estado presente en los presidentes y ministros andaluces en la capital, que no convergen de manera plena con el estándar centropeninsular, ni siquiera en situaciones muy formales de comunicación, lo que indica que c) la convergencia no es moderna, según nuestros datos, sino que viene de lejos, al menos desde 1923 de acuerdo a los textos orales referentes al discurso político, pero según los cantes más antiguos (discos de cera), desde 1892 ya se observa un gran peso de la distinción en los cantaores de flamenco andaluces (Manjón-Cabeza 2014:190). Por tanto, si la convergencia empezó hace tanto, parece que el proceso no es catastrófico, sino que evoluciona lentamente.

CAPÍTULO 4.
LA PRONUNCIACIÓN DE /x/

4.1. INTRODUCCIÓN

Sabemos que en el mundo hispánico conviven diferentes soluciones para pronunciar lo que de forma escrita representamos con las grafías *j* y *g* seguidas de *e*, *i*, pero, en líneas generales, se diferencian dos grandes articulaciones dominantes representadas por [x] (alófono fricativo velar sordo) y [h] (alófono aspirado velar sordo). Como se puede apreciar, estos dos sonidos se diferencian en la fricación frente a la aspiración. El primero se asocia con el español europeo peninsular, si bien es cierto que no se da en todo ese territorio, mientras que el segundo es el que ocupa la mayoría de la región andaluza, junto con gran parte de Extremadura, Canarias y la América de habla española⁴⁸. Puede decirse, entonces, que la aspiración es el sonido dominante del español, ya que “la gran mayoría de los hispanohablantes aspiran el fonema /x/” (Moya *et al.* 2014:86).

Ahora bien, además de estas dos realizaciones principales, podemos encontrar otras soluciones en la articulación de /x/, como podría ser una fricativa más posterior o uvular [χ], una pronunciación intermedia entre la fricativa y la aspirada (bien con predominio fricativo [x^h] o aspirado [h^x])⁴⁹, aspiraciones de carácter sonoro [ɦ] o relajado [h̥] o, incluso, la elisión total del sonido [Ø].

Nuestra idea es ocuparnos en este capítulo del análisis de la articulación del fonema /x/ en el discurso de los políticos de la muestra, que tienen como origen, en su mayoría, una variedad donde la realización más común es la aspiración [h], si bien se

⁴⁸ Pueden consultarse las zonas concretas en Real Academia Española (2011:194).

⁴⁹ [x^h] se describe como una fricativa, velofaríngea, sorda, con predominio velar y [h^x] como fricativa, velofaríngea, sorda, con predominio faríngeo.

integran en una comunidad de habla que posee una solución diferente, fricativa [x], considerada, además, como más prestigiosa, al menos dentro del español peninsular. Nos ha llamado la atención, de hecho, que en la explicación general sobre la extensión geográfica de una y otra solución, la *NGLE* diferencie perfectamente las zonas de América donde la articulación de /x/ es más relajada mientras que, simplemente, observe que “su articulación es más tensa en España” (Real Academia Española 2011:194), sin hacer mención alguna a la aspiración andaluza, extremeña o canaria.

4.2. LOS ALÓFONOS [x] Y [h] EN ANDALUCÍA

Para empezar, debemos tener claro que ni /x/ y /h/ existieron en latín, sino que tienen un origen “moderno” que se produce en la configuración del romance y que los historiadores de la lengua sitúan en los siglos XVI-XVII (Frago 1993, Cano 2004, Lapesa 2014) debido a la conocida reestructuración de las sibilantes medievales: “es posible que se iniciara en la Baja Edad Media, en especial a finales del siglo XV, pero los datos inequívocos son del XVI y el triunfo definitivo del nuevo sonido no debió darse sino en el XVII” (Cano 2004:839).

Los sonidos latinos prepalatal fricativo sordo /ʃ/ o /š/⁵⁰ (representado con la grafía *x*) y sonoro /ʒ/ o /ž/ (grafías *j*, *g*) son los que dan lugar a nuestra actual /x/ y /h/. Primero, como se sabe, se produce en un ensordecimiento de las sibilantes en general, por lo que la prepalatal fricativa sonora (/ž/) se convierte en (/š/) y, debido a la cercanía de esta con la alveolar /s/, que estaba empezando a crear confusiones en la pronunciación (aún hoy conservamos la muestra de ese trueque consonántico en términos como *sepia* y *jibia*, o en los apellidos *Juárez/Suárez*), la prepalatal retrasa su articulación y da lugar a un nuevo sonido, o mejor dicho, a dos diferentes: nuestros actuales alófonos [x] y [h].

En lo referente a esta transición, ha habido opiniones de todo tipo: algunos estudiosos de la lengua han definido la aspiración como un grado intermedio de la

⁵⁰ El primero correspondería a su representación en el Alfabeto Fonético Internacional y el segundo en el de la RFE (Revista de Filología Española). Tradicionalmente, en los estudios hispánicos, se ha citado de esta segunda forma.

evolución que conduce a /x/ (Mondéjar 1987, Llorente Maldonado 1958-1959), mientras que otros defendían lo contrario (Frago 1993), aunque actualmente es más aceptada la postura que sostiene que simplemente se trata de dos sonidos que surgen de manera paralela en un proceso de reestructuración de la lengua:

Es indemostrable, además de innecesaria, una evolución de /š/ > /x/ > /h/ [...] De la misma forma, tampoco creo en una evolución /š/ > /h/ > /x/ por los mismos motivos. /š/ retrasó su articulación y se convirtió en /x/ en unas zonas, y en /h/ en otras (Ariza 1944:246-247).

No creemos que en la velarización de las palatales haya que establecer grados sucesivos: unos hablantes sustituirían las articulaciones palatales por otras más retrasadas y más distintivas respecto de la /š/. Después, al generalizarse una de ellas en cada zona, se establecería como realización normal del refonologizado fonema /x/: en ambas Castillas fue el sonido velar o uvular fricativo; en las zonas donde perduraba /h/, los dos fonemas coincidieron en una misma realización [h], tenida en principio por vulgar (Alarcos 1988:56).

Y es que “probablemente la «jota» castellana, tal como la conocemos, hoy, no existiera nunca en Andalucía” (Narbona *et al.* 2011:89) ya que, como bien explicaba Móndejar:

La aspiración ocupa en el modelo de representación fonológica andaluz el lugar que en el del español ocupa la jota. De tal manera, que es inexacto decir —desde el punto de vista histórico— que los andaluces aspiran la jota del español (1991:155).

La primera documentación de la velarización que se posee fue reseñada por Canellada (1978) en un texto de 1517, donde se usaba la grafía *j* para representar la antigua *x*. El segundo testimonio es de dos años después, en 1519, cuando aparece escrito *hentil* en el *Cancionero de obras de burlas*. En América, gracias a los estudios de Boyd-Bowman (1975) y Parodi (1976) conocemos que este fenómeno ocurre igualmente de forma muy temprana, ya que se hallan ejemplos desde 1523.

Por otro lado, es curioso que un fenómeno tan extendido hoy en día por el territorio andaluz como es la aspiración se iniciara siendo un fenómeno vulgar o, al menos, eso atestiguan los testimonios de *h* por *g*, *j* dados en fuentes andaluzas, que parecen indicar baja extracción social. Estos rasgos son reflejados por la literatura como

característicos de minorías socialmente marginadas —negros, gitanos y maleantes— (Congosto 2002: 82).

También se ha escrito mucho sobre el origen geográfico de la aspiración. Frago (1983a) apunta en sus primeras investigaciones a que es de origen andaluz o extremeño debido a que las primeras manifestaciones que se conocen sobre el mismo se dan en estos territorios (Frago 1983a:225). Sin embargo, son varios los autores que se postulan en contra de esta postura, como Rivarola (1989).

Lo que sí tienen claro los filólogos es que la aspiración de *jota* está íntimamente relacionada la aspiración de las palabras que en latín tenían una F- inicial. La zona de aspiración de F- inicial latina es coincidente con la de aspiración de /x/, es decir, comparten, o mejor dicho, compartieron, isoglosa, ya que lo que parece que ocurrió es este sonido atrajo al nuevo: “la fuerza de esta atracción fue tal, y la firmeza de la vieja aspirada tanta, al menos en esta etapa inicial, que la pronunciación aspirada de « *jota* » persistió, y sigue hoy profundamente arraigada, incluso entre los hablantes que han dejado de pronunciar la “h” de *hierro* o *humo*” (Narbona *et al.* 2011:89-90).

La razón de estas dos articulaciones es de carácter histórico en la configuración del idioma. Menéndez Pidal en los *Orígenes del español* (1976) se encarga de analizar la procedencia territorial de la aspiración y la fricación: por un lado, la fricación de /x/ estaría relacionada con la pronunciación castellana, mientras que la aspiración se relaciona con la influencia del astur-leonés en la formación del castellano. La norma castellana tiende relativamente pronto a perder sus rasgos aspirados, así que su zona de influencia (centro-oriental) no es aspirante, mientras que en la parte centro-oriental, influida por el modelo astur-leonés, más conservador en este caso, que mantenía aún la aspiración de F- inicial latina, el nuevo fonema adopta una articulación aspirada⁵¹.

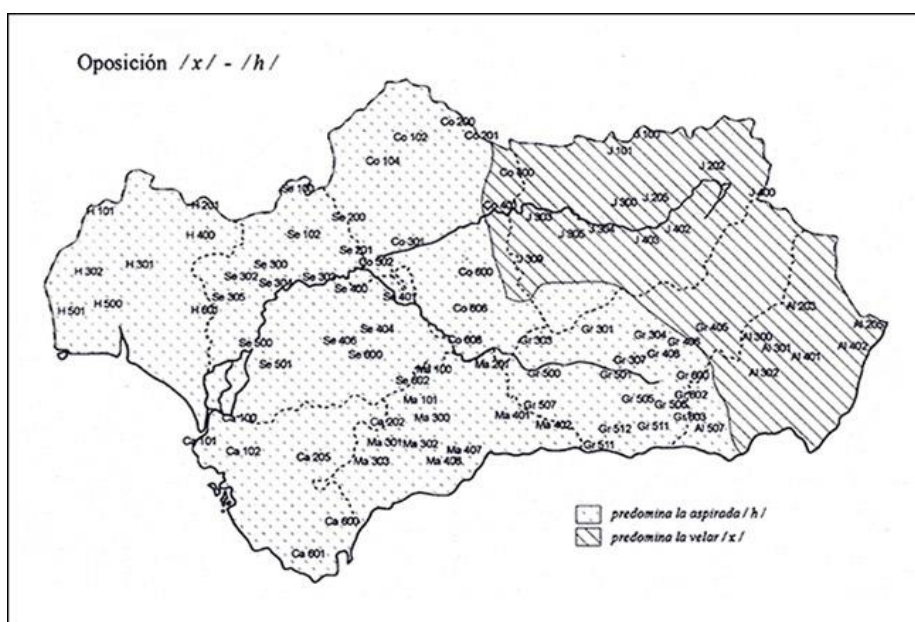
Hemos de tener en cuenta que “la presión castellana y el prestigio del estándar nacional han borrado todas las huellas de aspiración tanto en León como en las provincias de Zamora y Salamanca” (Moya *et al.* 2014:85), no ocurriendo así en Andalucía, donde se ve potenciada por la norma sevillana (Congosto 2002:84), que

⁵¹ Recomendamos consultar a Espinosa y Rodríguez Castellano (1936) para ampliar la información sobre *La aspiración de la h en el sur y oeste de España* y los mapas 6 (*abeja*), 11 (*aguijón*), 12 (*aguja*), 32 (*caja*) y 41 (*cejas*) del ALPI para ver su extensión general en la Península Ibérica.

cuenta con un prestigio local fuerte que permite que sus rasgos distintivos se extiendan por una amplia área de influencia (Moya 2013:231).

Esto influye en la extensión actual de fenómeno en Andalucía y supone “uno de los rasgos más llamativos que permiten establecer una distinción bastante nítida entre el oriente y occidente andaluz” (Narbona 2011:222), ya que en el oriente se ubica la pronunciación tensa o fricativa (de influencia castellana) y, en occidente, la relajada o aspirada (de herencia astur-leonesa). El *ALEA* (mapas 1715 y 1716 del tomo V) sitúa la /x/ fricativa en la mayor parte de la provincia de Jaén, en el norte de Granada y en casi toda Almería, mientras que el resto de Andalucía quedaría del lado de la aspiración, que es territorialmente mayoritaria, como observamos en la figura 4.1:

Figura 4.1. Mapa de la distribución de las zonas de [x] y [h] en Andalucía. Extraído de Alvar *et al.* (1995:411, mapa 9)



Otros estudios más modernos sobre diferentes ciudades del territorio andaluz corroboran esta división: Carbonero *et al.* (1992) para Jerez de la Frontera, Lamíquiz y Carbonero (1987) para Sevilla, Payán Sotomayor (2013) para Cádiz, Heras *et. al* (1996) para la zona periurbana de Huelva, Moya (1997) para Jaén, Villena (1997) para Málaga,

Harjus (2018) de nuevo para Jerez, etc.; con la excepción de Moya *et al.* (2014) que marcan un cambio hacia la fricativización en la ciudad de Granada⁵².

En cuanto a su consideración sociolingüística, dicen Narbona *et al.* que “la aspiración no presenta valoraciones sociales negativas en prácticamente ningún sitio” y que alcanza a “hablantes de cualquier edad, sexo o condición social en el habla espontánea y solo en registros especialmente cuidados puede llegar a aparecer la fricación velar” (Narbona *et al.* 2011:225). Por su parte, Carbonero (2003:112-113), en un trabajo sobre la norma culta y las actitudes lingüísticas de los andaluces, cataloga la aspiración de /x/ como uno de los fenómenos con mayor aceptación general. Esto queda reseñado también en los estudios de Carbonero *et al.* (1992) para Jerez, Heras *et al.* (1996) para la zona periurbana de Huelva, Villena (1997) para Málaga, y Lamíquiz y Carbonero (1987) para Sevilla; estos últimos llegan a decir que la aspiración de *j* ocupa el rango más alto de aceptación de todos los fenómenos considerados en su estudio, lo cual nos demuestra que la aspiración posee un alto grado de prestigio interno (Villena 1997).

Bien es cierto que también es importante tener en cuenta que dentro de las fronteras de la zona peninsular de aspiración, los estudios modernos que tratan este fenómeno —Fernández de Molina para Mérida (2018a), Harjus (2018) para Jerez o Moya Corral (2014) para Granada— documentan que las realizaciones de /x/ fricativa son elegidas en diferentes porcentajes por hablantes de instrucción alta: “el factor sociolingüístico más importante en la pronunciación de la /x/ como aspirada [h] es el nivel educativo” (Harjus 2018:166). Efectivamente, en el nivel educativo alto de Jerez de la Frontera la fricación alcanza un porcentaje considerable (aun así, no supera a la aspiración, que incluso en este nivel es de un 76%) y, en Granada, decididamente la clase alta apuesta por la pronunciación tensa de /x/, aunque no debemos olvidar que Granada está sufriendo un proceso general de acomodación progresivo a la norma centropeninsular, no solo en este fenómeno.

El español meridional de España se fragmenta en dos modalidades: una divergente del español estándar, que refuerza los rasgos innovadores y los acepta socialmente (andaluz innovador, occidental o sevillano), y otra convergente (andaluz oriental o granadino), que

⁵² En este trabajo, la variante fricativa presenta un 45.6% de aparición y la aspirada un 47% en los hablantes de la ciudad de Granada, lo que da cuenta de una nivelación por parte de ambas soluciones, donde la aspiración ya no es la solución predominante.

se suma al proceso de desdialectalización del centro y sur de España en el sentido de la formación de una koiné en la que se nivelan los rasgos regionales (llamamos a esta variedad convergente español común) (Villena 2008:212-213).

En líneas generales, esta convergencia con el español más normativo es lo que está llevando a esta comunidad a la “consiguiente estigmatización de la mayoría de las variantes vernáculas” (Manjón *et al.* 2016:183). En Villena (1997) también vemos cómo en la ciudad de Málaga la aspiración de /x/ presenta valores negativos en relación con la variable ‘educación’.

Sin embargo, esto contrasta con los resultados de Lamíquiz y Carbonero para el perfil culto de la ciudad de Sevilla, donde se nos dice que, en este grupo social, la aspiración de *jota* “está muy generalizada” y que “excepto en algunos casos incidentales, no hay preferencias significativas en relación con el nivel sociocultural” (Lamíquiz y Carbonero 1987:39); también difiere de estos resultados el estudio de Carbonero *et al.* (1992:23) para la ciudad de Jerez, donde todos los niveles superan el 90% de aspiración.

Vemos, por tanto, que en todas las localidades mencionadas la aspiración tiene un índice muy elevado, si bien en el caso de nuestra investigación hemos de tener muy presente la cuestión del llamado prestigio de *estatus*, que invita a usar las formas que propician el ascenso en la escala social. “De igual modo se puede diferenciar un prestigio *supralocal* de otro *local*, según se tienda hacia la lengua nacional o la regional” (Moya 2013:231). Veremos qué ocurre en el caso de los políticos andaluces en Madrid, cuya forma de hablar entrará en contacto con otra variedad con mejor consideración.

4.3. VARIABLES SELECCIONADAS

Procedemos a presentar a continuación la variable dependiente objeto de estudio y, por otro lado, los factores independientes seleccionados que se podrán en relación con ella en el análisis.

4.3.1. VARIABLE DEPENDIENTE

En lo referente a la variación, la variable dependiente considerada es la articulación de /x/. Como lo que nos interesa en este caso es ver la lealtad vernacular de los hablantes andaluces en Madrid, la hemos agrupado en tres posibles variantes:

- 1) Una pronunciación fricativa, donde incluimos tanto [x] como [χ].
- 2) Una realización aspirada, donde tenemos en cuenta [h] y su correlato sonoro [ɦ].
- 3) Una realización intermedia, donde contemplamos tanto [x^h] como [ɦ^x].

Para que el análisis cuantitativo sea adecuado, es necesario clasificar las tres variantes mencionadas de forma separada. Se ha considerado una única variante “intermedia” para todo aquello que no sea una realización plena de [x] o [h] con el fin de simplificar el estudio, aunque sabemos que estas pronunciaciones suelen moverse dentro de una escala, además de que el grado de fricción puede variar según el punto exacto de articulación de cada hablante (Iribarren 2005:271).

Debemos aclarar también que, en nuestro análisis, no hemos considerado la variante elisión debido a que, al encontrarnos con discursos formales de personas de instrucción alta, no se produce ningún caso de cero fonético, fenómeno que suele formar parte de la lengua más coloquial o informal, y que ni siquiera es común en toda Andalucía (Carbonero 1985, Villena 1997, Melguizo 2008, Moya *et al.* 2014).

4.3.2. VARIABLES INDEPENDIENTES

La variable dependiente /x/ en posición inicial de sílaba será puesta en relación con una serie de variables independientes que creemos que podrían resultar relevantes a la hora de seleccionar una u otra articulación por parte de los hablantes. Son diez en total, divididas en lingüísticas y socioestilísticas.

Las lingüísticas son:

1. El acento de la sílaba donde se encuentra el fonema. Aquí tenemos tres opciones: que se halle en sílaba tónica (como en *dirigir*), en átona pretónica (como en *generosas*) o en átona postónica (*dije*).
2. El número de sílabas que tiene la palabra.

3. La posición de /x/ en la palabra: si se encuentra en posición inicial (*justamente*) o media (*mujeres*)⁵³.
4. El entorno precedente, esto es, si antes de /x/ encontramos una vocal (*mejor*) o una consonante o pausa (*gentes*).
5. Si se trata o no de una unidad fraseológica, como *por ejemplo*.

Y las socioestilísticas:

6. El género textual, dividido en discurso o entrevista, que recordemos solo es posible a partir de 1966, ya en el Franquismo.
7. El sexo, donde diferenciamos entre hombres y mujeres. De nuevo, recordamos que esto es únicamente posible a partir de 1988, cuando tenemos a la primera mujer ministra.
8. La fecha, estructurada por etapas históricas, de acuerdo con la división presentada en el apartado 2.2 de este trabajo.
9. La zona vernácula a la que se adscriben los presidentes y ministros. Al igual que ocurría en el capítulo anterior, no podemos saber con seguridad cómo pronunciaban los hablantes la *jota* antes de llegar a Madrid. Incluso de los ministros modernos, más accesibles, no encontramos muestras orales antes de dedicarse al mundo de la política. En el caso de la pronunciación de /x/, tradicionalmente, se ha considerado aspirante a toda la Andalucía occidental, que engloba, en este caso, a las provincias de Córdoba, Sevilla, Huelva, Málaga y centro-sur de Granada, mientras que Jaén, Almería y el norte de la provincia granadina han mantenido, como ya explicamos, la solución fricativa. Aun así, entendemos que esto puede depender en gran medida del contexto y de su entorno familiar concreto, pero para el estudio de esta variable nos vemos obligados a seguir las fronteras delimitadas por el *ALEA* (Alvar *et al.* 1973) para este fenómeno, que en su mayoría han sido confirmadas por los estudios posteriores ya mencionados.
10. La subzona vernácula. Ya hemos dicho que la gran división territorial para la aspiración en Andalucía es la isoglosa que separa las provincias de Jaén, Almería y norte de Granada del resto, pero no debemos olvidar que, en los últimos años, se han realizado estudios en algunas ciudades andaluzas que empiezan a documentar un

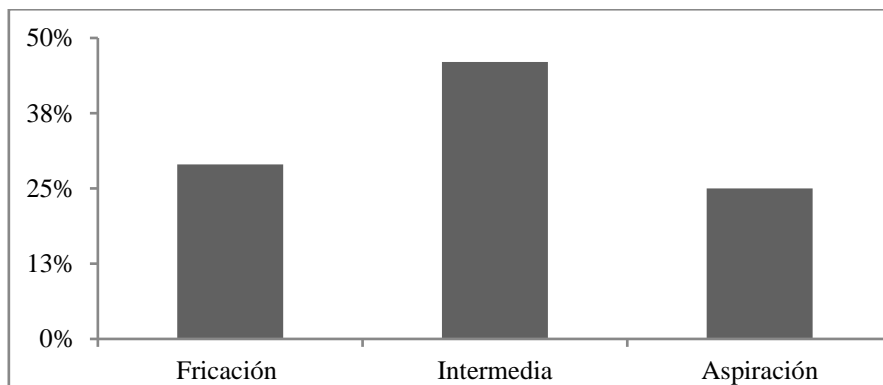
⁵³ No tenemos en cuenta la posición final (*reloj, carcaj*), donde /x/ funciona como una implosiva, las cuales siguen fenómenos articulatorios diferentes en las hablas andaluzas.

cambio hacia una pronunciación fricativa de *jota* en algunas zonas del segundo grupo (Villena 1997, Moya *et al.* 2014), por lo que hemos decidido hacer una segunda división territorial dentro de la marcada como “zona de aspiración”: consideramos, por un lado, las provincias de Málaga y Granada y, por otro, las restantes de este grupo (Córdoba, Sevilla, Huelva y Cádiz), con el objetivo de ser más precisos en nuestros resultados y arrojar más luz en el comportamiento de este fonema.

4.4. ANÁLISIS Y RESULTADOS

Los resultados finales consideran un total de 694 casos que, porcentualmente, se dividen de la siguiente manera: un 29% del total corresponde a una pronunciación fricativa de *jota*, un 46% supone una articulación intermedia y en un 25% de los casos encontramos aspiración. Lo representamos visualmente en el gráfico 4.1:

Gráfico 4.1. Resultados generales de la articulación de /x/

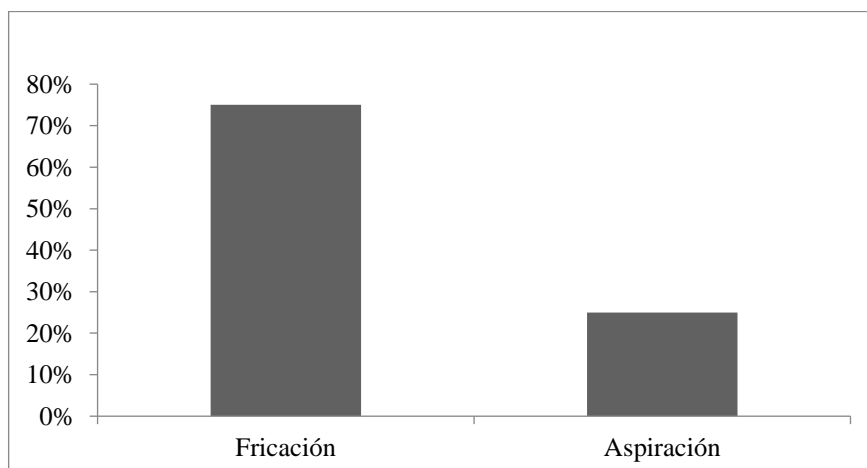


Una vez ofrecido este resultado, debemos decir que nos hemos encontrado con un escollo metodológico, ya que, al consultar algunos estudios sobre este fenómeno, entre ellos el de Moya *et al.* (2104) sobre /x/ en la ciudad de Granada, los autores plantean que si se atiende estrictamente a la articulación, todo lo que no es aspiración, supone fricativización, lo que implica que las variables “intermedias” no dejan de poseer rasgos acústicos fricativos (aunque no sean plenos), como muestran claramente los

espectrogramas. Esto viene apoyado por diferentes estudios sobre el contacto de dialectos (Chambers y Trudgill 1980, Trudgill 1986), que consideran estos rasgos como formas interdialectales o híbridas que se sitúan en el punto intermedio del proceso de adquisición de una articulación nueva. Desde este punto de vista, para nuestro estudio, esta pronunciación intermedia se trataría realmente de un intento por converger con la norma centropeninsular. En este sentido, la agrupación de la pronunciación de /x/ en estas dos variables es lo seguido, como comentábamos, tanto por Moya *et al.* (2014:96) (“incluiremos los resultados de esta articulación en el conjunto de las fricativas, pues a nuestro entender se trata de un sonido fricativo”) como por Harjus (2018:262-265), que diferencia únicamente entre pronunciación “tensa” y “relajada” y, anteriormente, por Carbonero *et al.* (1992), entre otros.

Nos parece muy coherente esta interpretación, por lo que finalmente decidimos decantarnos por esta opción nosotros también y reagrupar la variable dependiente en dos únicos resultados. En vista de esta recodificación, los resultados varían bastante respecto de los presentados anteriormente: ahora tenemos un 25% de aspiración frente a un 75% de pronunciación no aspirada, como vemos en el gráfico 4.2.

Gráfico 4.2. Resultados generales de la articulación de /x/ solo para la fricación y la aspiración.



Es un resultado relevante, sobre todo si tenemos en cuenta la gran extensión de la aspiración en Andalucía que, además, supone, como mencionamos, un rasgo prestigioso dentro de esta variedad del español. Parece claro, en principio, que los

políticos andaluces en contextos formales intentan adaptarse en un alto porcentaje a la norma centropeninsular.

Una vez presentados los resultados de manera general, nos centraremos en aquellas variables que estadísticamente han resultado significativas en la elección de una u otra articulación. De las diez variables consideradas, la mitad han resultado significativas y la otra mitad, no. Podemos verlas en la tabla 4.1:

Tabla 4.1. Factores de influencia para la pronunciación de /x/

FACTORES INFLUYENTES	FACTORES NO INFLUYENTES
Zona vernácula	Acento
Número de sílabas	Posición en la palabra
Sexo	Unidad Fraseológica
Etapa histórica	Tipo de discurso
Subzona vernácula	Entorno precedente

La variable más contundente en cuanto a significación en este trabajo es claramente la zona vernácula, donde observamos que en los hablantes que se ubican en la zona de mantenimiento de la fricativa [x], esta pronunciación es casi categórica, con un porcentaje del 98.8%. No ocurre lo mismo en los hablantes de la Andalucía de la aspiración, que solo mantienen su solución en un 28.1% de los casos, siendo este, de todas formas, un porcentaje relativamente elevado.

Tabla 4.2. Distribución de /x/ según la zona vernácula

		Zona vernácula		Total
		Zona [x]	Zona [h]	
Fenómeno	Fricación	85 98.8%	437 71.9%	522 75.2%
	Aspiración	1 1.2%	171 28.1%	172 24.8%
Total		86 100%	608 100%	694 100%
Sig.=0.000				

En vista del resultado ofrecido en la tabla 4.2, en el que los hablantes de la zona vernácula de [x] fricativa no ofrecen apenas variación, hemos decidido prescindir de ellos a la hora de obtener datos contrastados con el resto de variables, ya que mantienen esta solución categóricamente y podrían alterar los resultados finales, que no serían fiables; además, lo que nos interesa es ver qué ocurre con los hablantes en los que sí existe esta variación, es decir, con los de zona de aspiración, para poder comprender mejor qué es lo que hace que mantengan o no su solución vernácula al encontrarse fuera de su comunidad de habla. Siguiendo esta línea, ofrecemos, de nuevo, los resultados habiendo eliminando a los políticos de las provincias de Jaén, Almería y norte de Granada, lo que supone un 3% de aspiración: ahora tenemos un 72% de pronunciación fricativa frente a un 28% de solución aspirada.

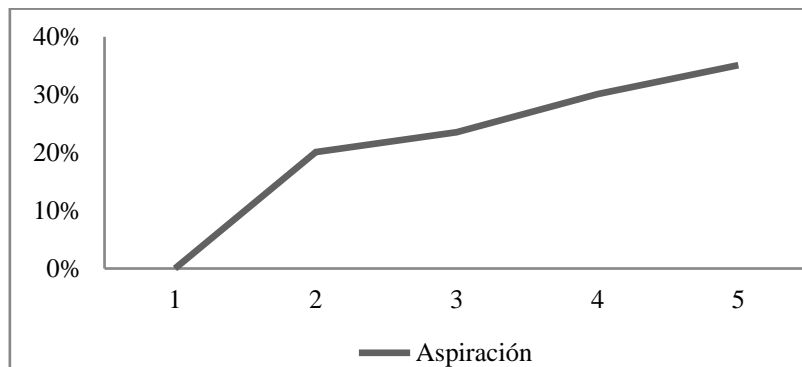
La primera variable o factor que ha resultado significativo tras la zona vernácula ha sido el número de sílabas de la palabra. Como se puede observar en la tabla 4.3, hay una diferencia de aspiración de casi un 9% entre las palabras de hasta tres sílabas y las de cuatro o más de ellas, con clara ventaja de este segundo grupo.

Tabla 4.3. Distribución de /x/ según número de sílabas

		Número de sílabas		Total
		Hasta 3	4 o más	
Fenómeno	Fricación	314 74.6%	123 65.8%	437 71.9%
	Aspiración	107 25.4%	64 34.2%	171 28.1%
Total		421 100%	187 100%	608 100%
Sig.=0.017				

La aspiración aumenta de manera proporcional al aumento de las sílabas de la palabra, como observamos en el gráfico 4.3:

Gráfico 4.3. La aspiración de /x/ en relación con el número de sílabas



No solo se aspira más en las palabras más largas, sino que esta aumenta proporcionalmente a medida que crece el número de sílabas de la misma. Esto tiene sentido si pensamos que puede que al hablante le resulte más fácil adaptar la articulación en las palabras más cortas, mientras que en las de mayor longitud ocurriría lo contrario, ya que el aumento de carga fonética podría dar lugar a una mayor relajación en la pronunciación, lo cual haría que afloraran en mayor medida los rasgos vernáculos.

Por otro lado, como observamos en la tabla 4.4, encontramos también que hay una diferencia muy significativa en la pronunciación de /x/ entre hombres y mujeres, patrocinando estas últimas mucho más la solución fricativa (en más de un 84% de las ocasiones). Efectivamente, mientras las mujeres aspiran en un 15.2% de los casos, los hombres lo hacen en un 36.1%, lo que supone una diferencia en el porcentaje de aspiración de más de la mitad entre ambos. Este es un resultado muy acorde a los estudios sociolingüísticos, ya que, tradicionalmente, las mujeres han apostado por las variables lingüísticas de mayor prestigio (Silva-Corvalán y Enrique-Arias 2017:114) o, lo que es lo mismo, “los marcadores vernáculos tienden a utilizarse más frecuentemente por parte de los hablantes masculinos, mientras que las mujeres emplean con mayor frecuencia que los hombres las variantes prestigiosas” (Villena 1997:100).

Tabla 4.4. Distribución de /x/ según el sexo

		Sexo		Total
		Hombres	Mujeres	
Fenómeno	Fricación	241 63.9%	196 84.8%	437 71.9%
	Aspiración	136 36.1%	35 15.2%	171 28.1%
Total		377 100%	231 100%	608 100%
Sig.=0.000				

De nuevo, nuestros resultados coinciden con los obtenidos para la ciudad de Granada (Moya *et al.* 2014), donde las mujeres aspiran un 11% menos que los hombres y para Jerez de la Frontera (Harjus 2018: 165), donde lo hacen un 16% menos. También son coincidentes con la ciudad de Mérida (Fernández de Molina 2018a:109), aunque en este caso la diferencia porcentual es bastante menor (algo más del 5%).

En Sevilla, Lamíquiz y Carbonero (1987) documentan lo contrario: “habría que señalar cierta resistencia a su aceptación total en los varones cultos” (1987:39), como también lo hacen en Jerez Carbonero *et al.* (1992:23), donde las mujeres aspiran en un 100% de los casos y los hombres solo en un 93%.

La penúltima variable significativa, la etapa histórica, aporta datos muy interesantes, ya que, como observamos en la tabla 4.5, existen diferencias bastante considerables entre unos Gobiernos y otros:

Tabla 4.5. Distribución de /x/ según la etapa histórica

		Etapa histórica					Total	
		Dict. y II Rep.	Franq.	Gob. Suárez	Gob. Gonz.	Gob. Aznar		Gob. Zapat.
Fen.	Fric.	47 70.1%	98 78.4%	41 62.1%	72 70.6%	24 38.7%	155 83.3%	437 71.9%
	Asp.	20 29.9%	27 21.6%	25 37.9%	30 29.4%	38 61.3%	31 16.7%	171 28.1%
Total		67 100%	125 100%	66 100%	102 100%	62 100%	186 100%	608 100%
Sig.= 0.00								

Para empezar, encontramos un índice muy alto de la solución no aspirada en el Gobierno de Rodríguez Zapatero (83.3%) frente a la caída de la misma en el de Aznar (38.7%), donde hay un total de aspiración del 61.3%. Es difícil aventurarse más allá de los datos con resultados tan dispares, pero quizás pueda deberse a factores de género, ya que si, como vimos anteriormente, las mujeres son las que más promueven la solución no aspirada, en los Gobiernos en los que haya más presencia femenina debería haber menos aspiración. Así ocurre en el de Rodríguez Zapatero, que cuenta con cinco mujeres frente a dos hombres mientras que en el de José María Aznar tenemos una única ministra.

En el resto de etapas los resultados se distribuyen en porcentajes más próximos: encontramos un 37.9% de aspiración en el Gobierno de Suárez, un 29.9% en la etapa de la dictadura y la II República, seguido por el 24.6% del Gobierno de Felipe González y el 21.6% (el porcentaje de aspiración más bajo después del mencionado en el Gobierno de Zapatero) en el período franquista.

Hemos apuntado anteriormente que los nuevos estudios en algunas ciudades andaluzas, especialmente en Granada y Málaga, muestran una convergencia hacia el estándar nacional en la realización de algunos fenómenos, entre ellos la articulación de /x/, por lo que decidimos tener en cuenta también esta subdivisión dentro del occidente andaluz:

Tabla 4.6. Distribución de /x/ según la subzona vernácula

		Subzona vernácula		Total
		Granada y Málaga	Resto de And. Occidental	
Fen.	Fricación	136 93.2%	301 65.2%	437 71.9%
	Aspiración	10 6.8%	161 34.8%	171 28.1%
Total		146 100%	462 100%	608 100%
Sig.= 0.000				

De acuerdo a los resultados mostrados en la tabla 4.6, efectivamente, existe una diferencia muy significativa entre ambas zonas: mientras que los políticos malagueños y granadinos solo aspiran en el 6.8% de las ocasiones, los del resto de la Andalucía occidental lo hacen cinco veces más, con un porcentaje del 34.8%. En este sentido, nuestro estudio confirma lo ya apuntado por Moya (1997, 2011, 2013), Moya *et al.* (2014), Villena (1997, 2001, 2006, 2008) y Hernández-Campoy y Villena (2009) para las ciudades de Granada y Málaga, en las que se está produciendo una convergencia hacia el estándar nacional, ya que los políticos de estas zonas prefieren la /x/ fricativa en un porcentaje altísimo.

A continuación, mediante un análisis de regresión logística de efectos fijos, mostramos los pesos probabilísticos de aquellos factores seleccionados como significativos para explicar la variabilidad, así como su fuerza de factor. Los resultados aplicados a las variables que han resultado significativas (prescindimos de la zona vernácula por no haberla tenido en cuenta para el contraste con el resto de variables, aunque ya vimos que la diferencia era muy grande) para la elección de la variante aparecen en la tabla 4.7.

En el capítulo anterior explicamos cómo interpretar esta tabla, si bien lo recordamos someramente de nuevo: en la segunda columna se recoge el peso probabilístico de cada factor; se entiende que se favorece el valor de aplicación si es mayor que 0.50 y se desfavorece si es menor de 0.50. Por otra parte, en la cuarta columna se presentan los factores ordenados por la fuerza de factor, de mayor a menor,

que se obtiene comparando los respectivos rangos que resultan de la diferencia entre el peso probabilístico mayor y menor de cada grupo de factores, que aparecen en la segunda columna.

Tabla 4.7. Análisis de regresión logística de efectos fijos para /x/

FACTOR	PESO PROBABILÍSTICO	P-VALOR	FUERZA DE FACTOR	%	N/TOTAL
ETAPA H°		0.000	458		
Dict. y II Rep.	0.467			70.6%	48/68
Franquismo	0.570			78.4%	98/125
Gob. Suárez	0.375			62.1	41/66
Gob. González	0.467			70.6%	72/102
Gob. Aznar	0.188			38.7%	24/62
Gob. Zapatero	0.646			83.3%	155/186
SUBZONA VERNÁCULA		0.000	435		
Convergente	0.818			93.2%	136/146
Divergente	0.383			65.2%	301/462
SEXO		0.000	277		
Hombres	0.393			64%	242/378
Mujeres	0.670			84.8%	196/231
N° SÍLABAS		0.034	103		
Hasta 3	0.532			74.6%	314/421
Más de 3	0.429			66%	124/188
INPUT = 0.719					
LOGARITMO DE VEROSIMILITUD = -361.561					

Se observa con claridad como la etapa histórica es lo que más influye en el resultado de la variable dependiente /x/, seguida muy de cerca de la subzona vernácula. El tercer lugar lo ocupa variable ‘sexo’ y, por último, con una fuerza de factor significativamente menor que las anteriores, se halla el número de sílabas que tiene la palabra. Es decir, este análisis nos muestra que lo que más condiciona la pronunciación de *jota* de uno u otro modo es la etapa histórica y lo que menos, la longitud de la palabra.

4.4.1 EL ESTILO PERSONAL DEL ORADOR COMO POSIBLE FACTOR DE INFLUENCIA

Queremos centarnos ahora en el comportamiento lingüístico individual de los hablantes de la muestra con el fin de ahondar más en los resultados específicos de cada uno. Para

ello, al igual que hicimos en el capítulo que consideraba las sibilantes en el ataque silábico, hemos llevado a cabo un análisis de efectos mixtos que tendrá en cuenta, además de las variables fijas ya consideradas, la variable o predictor aleatorio ‘persona’. Ya hemos dicho que, por las características de la muestra, consideramos que este factor puede ser de vital importancia.

Compararemos los resultados de significatividad del análisis de efectos mixtos con uno de efectos fijos puros en el que incluimos todos los factores tenidos en cuenta en el estudio, tanto los que han resultado significativos como los que no, para ver las diferencias, en caso de que las halla, entre ambos. Además, esto nos permitirá ver si se produce algún cambio respecto del análisis bivalente, puesto que la regresión logística sopesa las variables en su conjunto y los resultados, en ocasiones, pueden variar.

Inicialmente, presentaremos la significatividad arrojada por cada uno de los dos modelos tenidos en cuenta y, posteriormente, pasaremos a comentar individualmente aquel que considera la nueva variable, es decir, el modelo de efectos mixtos. Ambos análisis se han realizado con el programa RBRUL. En la tabla 4.8 se pueden ver los resultados de la significatividad de cada uno de ellos:

Tabla 4.8. Resultados de significatividad generales de /x/ para un modelo de efectos fijos puros y un modelos de efectos mixtos con predictor aleatorio ‘persona’

Modelo de EFECTOS FIJOS puros	ANÁLISIS DE RESPUESTA(S) DE UN NIVEL CON PREDICTOR(ES): Subzona vernácula (4.18e-11) + Etapa H^a (3.64e-07) + Sexo (0.0221) + Nº.sílabas (0.0335) + Acento (0.161) + Unidad fraseológica (0.301) + Género textual. (0.753) + Entorno precedente (0.967) + Posición (0.967)
Modelo de efectos mixtos con EFECTO ALEATORIO ‘PERSONA’	ANÁLISIS DE RESPUESTA(S) DE UN NIVEL CON PREDICTOR(ES): Persona [aleatorio] y Subzona vernácula (0.0262) + Nº.sílabas (0.0364) + Género textual (0.0818) + Acento (0.286) + Unidad fraseológica. (0.326) + Sexo (0.451) + Etapa H ^a (0.529) + Entorno precedente (0.567) + Posición (0.625)

En el primer nivel de análisis, el que atiende únicamente a los predictores fijos, vemos que el orden de significatividad es, en primer lugar, la subzona vernácula⁵⁴,

⁵⁴ En la prueba de regresión logística realizada con GOLDVARB X (tabla 4.7) la etapa histórica quedaba ligeramente por encima de la subzona vernácula en el peso probabilístico, mientras que en la obtenida con

seguida de la etapa histórica, el sexo, y el número de sílabas. Observamos que los resultados son similares a los manejados hasta ahora, puesto que han resultado significativos los mismos factores que lo hicieron en el análisis bivalente.

Centrándonos, como hemos dicho, en el modelo de efectos mixtos que considera tanto los factores fijos anteriores como el predictor ‘persona’ de manera aleatoria, tenemos un resultado un tanto divergente, ya que, en este caso, únicamente la subzona vernácula y el número de sílabas de la palabra resultan significativos, y ya no lo son ni la etapa histórica ni el sexo.

Esto significa que el factor individual es determinante y que, al tenerse en cuenta, solo la subzona vernácula y el número de sílabas permanecen como factores significativos, lo que quiere decir que estos dos factores no dependen de la persona concreta, mientras que, por otro lado, que ni la etapa histórica ni el sexo lo hayan sido quiere decir que están subordinados al individuo concreto.

Para ahondar más en este resultado y representarlo de una manera más visual, ofrecemos la tabla 4.9, donde podemos ver de manera pormenorizada los datos concretos arrojados por cada uno de los políticos de la muestra.

RBRUL ocurre lo contrario. Esto es debido a la diferencia en el tratamiento de los datos por ambos programas. Para ver la diferencia entre ambos, recomendamos consultar a Buzón (2013).

Tabla 4.9. Modelo de efectos mixtos para /x/. Resultado para el efecto aleatorio 'persona'

<i>Persona</i>				
	intercepta	casos	P/P+A	peso del factor centrado
desv. est	2.023	609	0.719	
A. Fontán	3.276	21	1	0.968
J. Montilla	2.378	22	1	0.925
N. Alcalá-Z.	2.206	17	1	0.913
C. Alberdi	1.92	27	1	0.887
M. Chaves	1.779	22	0.955	0.872
R. Cabello de A.	1.76	28	0.964	0.87
A. Lerroux	0.908	1	1	0.74
F. de los Ríos	0.85	20	1	0.729
J. Arenas	0.819	8	0.375	0.723
J. Salvador	0.649	6	0.833	0.688
B. Aído	0.584	48	0.958	0.673
T. Jiménez	0.541	39	1	0.664
C. Calvo	0.526	29	0.966	0.661
R. Conde	0.523	20	1	0.66
M. Lora-Tamayo	0.265	10	0.7	0.6
M. Pimentel	-0.126	34	0.147	0.503
J. Utrera	-0.168	24	0.958	0.493
J. Solís	-0.385	23	0.652	0.439
J.P Pérez-Llorca	-0.482	9	0.444	0.415
C. Villalobos	-0.63	20	0.8	0.38
M. Clavero	-0.823	12	0.333	0.336
F. Pérez	-0.891	15	0.333	0.321
A. Baturone	-1.359	20	0.5	0.228
J.L Leal	-1.482	9	0.778	0.207
A. Guerra	-1.64	11	0.273	0.182
J. Rodríguez	-1.699	15	0.8	0.174
M. Primo de R.	-1.761	23	0.391	0.165
R. Aguilar	-2.089	18	0.611	0.125
D. Martínez	-3.041	6	0	0.052
M. Álvarez	-3.293	30	0.3	0.041
F. González	-3.455	22	0.045	0.035
misc. 1	N= 609; g.l= 17; intercepta= 2.949; proporción global= 0.719			
misc. 2	Log. Likelihood= -222.404; AIC=478.809; AICc=479.844; Dxy fijo= 1 Dxy total= 0.866 R ² fijo = 0.286 R ² aleatorio =0.396 R ² total=0.682			

En la tabla 4.9 tenemos, en la primera columna, a los individuos o personas; en la segunda columna, la intercepta, que es una línea de base de un modelo; en la tercera,

el número de casos; en la cuarta, los valores de la probabilidad y, en la quinta, el peso centrado del factor. El valor de aplicación en este caso es la fricación.

En el primer caso, para los resultados de los individuos o personas, tenemos que de los 31 presidentes y ministros considerados (recordemos que hemos eliminado a los cuatro que teníamos de la zona vernácula de /x/ fricativa), quince ofrecen coeficientes positivos, lo que significa que favorecen la fricación. Estos van desde Antonio Fontán a Manuel Lora Tamayo. Por su parte, dieciséis de ellos arrojan coeficientes negativos para /x/ fricativa, es decir, favorecen la aspiración, que son los comprendidos entre Manuel Pimentel y el presidente Felipe González, ambos incluidos. La tabla 4.9 presenta los coeficientes ordenados del más alto al más bajo, por lo que el ministro que más favorece el mantenimiento es Antonio Fontán y, el que menos, Felipe González. En este caso, la pronunciación del presidente socialista sí que se acerca más a la variedad andaluza, y quizás este rasgo ha podido influir en que se haya creado el tópico del andalucismo lingüístico en torno a él, que ya hemos visto anteriormente que no es siempre cierto (seseo).

Como se puede observar en la tabla 4.9, tenemos hablantes de todos los Gobiernos en ambos grupos, por lo que no resulta sorprendente que al haber introducido el factor 'persona' como predictor aleatorio, la etapa histórica haya dejado de arrojar significatividad, lo que supone que la persona o individuo es más determinante que este factor. De nuevo, esto es consecuencia de la gran importancia individual que tienen los hablantes de la muestra, que son personalidades políticas reconocidas. Ya apuntamos anteriormente que, en estos casos, el estilo personal de orador es muy importante, puesto que hace que los hablantes que cada hablante elijan unas soluciones u otras para expresar su identidad lingüística y proyectar su papel social.

En el caso concreto del Gobierno de Aznar, que era el que arrojaba resultados más altos de la solución aspirada, tenemos que dos de sus ministros la favorecen (Manuel Pimentel y Celia Villalobos, esta última con un índice probabilístico del 0.8, bastante elevado) y que uno la desfavorece (Javier Arenas). En el resto de Gobiernos contrasta, por ejemplo, la diferencia tan grande existente entre Martínez Barrio y Alcalá Zamora en la República, entre Rafael Cabello de Alba y Julio Rodríguez en el Franquismo, entre Antonio Fontán y José Luis Leal en el Gobierno de Suárez, o entre Cristina Alberdi y el propio presidente en el Gobierno de González. Por último, en el de

Rodríguez Zapatero, los ministros más distantes son José Montilla y Magdalena Álvarez.

Si nos fijamos ahora en la subzona vernácula, hemos de decir que no es extraño que esta haya resultado significativa, ya que si bien no todos los ministros granadinos y malagueños se ubican en la zona del coeficiente positivo de la tabla 4.9, sí lo hacen algunos como Fernando de los Ríos, Trinidad Jiménez y Rosa Conde y, precisamente, son estos los que realizan /x/ de manera fricativa casi en el 100% de los casos, por lo que su peso es muy alto, mientras que los que se encuentran en la zona de coeficiente negativo (como José Utrera o Celia Villalobos) no patrocinan la aspiración en índices muy elevados. Por otro lado, bastantes políticos del resto de provincias occidentales favorecen la aspiración en gran medida (Miguel Primo de Rivera, Rosa Aguilar, Diego Martínez, Magdalena Álvarez o Felipe González, por citar los más significativos). Por tanto, vemos que la subzona vernácula sigue siendo un factor muy a tener en cuenta incluso cuando el factor aleatorio de persona entra en juego.

4.5. CONCLUSIONES

En esta investigación hemos tratado de arrojar luz acerca la pronunciación de las grafías *j* y *g* ante *e*, *i* en los ministros y presidentes del Gobierno que ejercieron su cargo en la capital madrileña entre 1923 y 2011. Partíamos de la base de que, en Andalucía, la pronunciación aspirada de estos fonemas es mayoritaria y ocupa la mayor parte del territorio andaluz, lo que deja bastante claro que no nos encontramos ante una pronunciación aislada o carente de prestigio (Narbona *et al.* 2011:225, Carbonero 2003:31). Sin embargo, nuestros resultados muestran claramente una preferencia por la solución fricativa, ya se dé esta fricación de manera plena o debilitada, que corresponde a un 75% del total de los casos recogidos, quedando la aspiración muy por detrás, con una aparición del 25%, que aun así no deja de ser un porcentaje con una presencia considerable. En este sentido, traemos a colación las palabras de Moya *et al.* (2014):

Se trata de una actitud englobadora porque implica la convergencia simultánea con la norma del español estándar o, lo que es lo mismo, con la norma de la escuela y de los medios de comunicación. En este proceso de acercamiento han intervenido factores activos y pasivos que se han complementado y potenciado mutuamente. Por un lado, los

factores pasivos como la lengua escrita, la radio, la televisión e incluso la escuela coinciden en señalar una pauta lingüística prestigiosa que de forma pasiva se ha ido instalando en la conciencia de los hablantes; por otro lado, los factores activos como la conversación cara a cara actúan intensamente y hacen posible que las normas adquiridas de forma pasiva se actualicen y, en consecuencia, se produzca la acomodación convergente (Moya *et al.* 2014:108).

Podemos interpretar entonces nuestros resultados de dos maneras: bien como un rechazo de la aspiración por un grupo de hablantes que se integra en una comunidad cuyas formas de habla están mucho mejor consideradas, especialmente viniendo de una variedad del español tradicionalmente bastante desprestigiada, o bien, y esta sería la segunda opción, podemos interpretar este resultado simplemente como un intento de convergencia hacia la nueva comunidad de habla en la que el hablante desarrolla su discurso. De la segunda opinión son partidarios Moya *et al.* (2014:108-109) al decirnos que, en este caso, no se puede hablar de rechazo de la aspiración, sino que se ha optado por una solución que permite integrarse mejor en un ideal de español común. Es decir, se ha optado por la fricación, porque es la forma que corresponde a esa comunidad amplia a la que desean pertenecer los hablantes. En nuestra opinión, parece más factible la primera, al menos en el caso de los políticos andaluces en Madrid, ya que quedaría por ver qué sucedería en el caso contrario, es decir, si un hablante madrileño ejerciera su discurso, supongamos, en Sevilla. ¿Abandonaría su fricación vernácula en pos de la aspiración para así integrarse en la nueva comunidad de habla? No podemos olvidarnos de la tradicional consideración negativa hacia el andaluz, otorgada no solamente por parte de hablantes pertenecientes a otras variedades, como pueden ser los madrileños (Yraola 2014) o los toledanos (Manjón-Cabeza 2000), sino por los propios andaluces, como reflejan estudios recientes como el de Santana (2018) en Sevilla o el de Manjón-Cabeza (2018) en Granada, que revelan una presencia significativa de juicios negativos de estos hablantes hacia su propia modalidad de habla, tanto en lo relativo a la pronunciación como a su asociación con un estatus social bajo.

De cualquier modo, lo que queda patente es el porcentaje tan elevado de pronunciación fricativa de /x/ en nuestra muestra de informantes, que ha resultado influido por cinco variables independientes de las diez consideradas, siendo una de ellas de carácter lingüístico y cuatro de naturaleza socioestilística.

Efectivamente, la única variable de carácter lingüístico que influye en los resultados de la pronunciación de /x/ es el número de sílabas de la palabra, es decir, la longitud de la misma. Hemos visto que en las palabras de más de tres sílabas se favorece la aspiración casi un 9% más que en aquellas que tienen tres o menos de tres. Además, hay una relación linealmente proporcional (que presentamos en el gráfico 4.3), donde se ve claramente que, a una mayor longitud de la palabra corresponde una mayor aspiración, probablemente debido a que resulte más complicado adaptar la articulación en las palabras más largas, ya que el cuerpo fónico es mayor y se deben atender a más elementos, dando lugar en estos casos a que aparezcan las formas vernáculas.

Respecto de las variables socioestilísticas, en primer lugar, la influencia de la procedencia del hablante es claramente significativa: los hablantes de zona vernácula de pronunciación fricativa mantienen esta solución en más del 98% de los casos, mientras que los políticos de la Andalucía ligada a la aspiración, solo patrocinan esta en un 27.2%. Por otro lado, la diferencia de sexo resulta también significativa, aspirando los hombres bastante más que las mujeres (con una diferencia del 21% entre ambos), que concuerda, como hemos dicho, con la idea sociolingüística de que estas últimas se apegan más a las formas de prestigio, que no parece algo aislado, ya que lo mismo ocurre en la ciudad de Granada según los datos ofrecidos por Moya *et al.* (2014:110): “se trata de un cambio desde arriba en el que las líderes indiscutibles del proceso son las mujeres jóvenes de instrucción superior”; lo mismo documentan Harjus (2018) en Jerez y Lamíquiz y Carbonero (1987) en Sevilla. El siguiente factor de influencia social ha resultado ser la etapa histórica en la que se sitúan nuestros hablantes: los políticos del Gobierno de J. M.^a Aznar son los que presentan cotas más altas de aspiración (61.3%), siendo el Gobierno inmediatamente posterior, el de Rodríguez Zapatero, el que cuenta con un índice menor (16.7%). Seguramente esto puede deberse a la diferencia de mujeres y hombres que hay en cada Gobierno, ya que, si estas se decantan en mayor medida por la fricación, esto podría influir en los resultados finales de cada período. Por último, la variable social ‘subzona vernácula’, que separaba a los hablantes de la zona de aspiración andaluza en dos, la que tiende a convergir más con el estándar y la que presenta una mayor influencia de la norma sevillana, ha arrojado unos resultados que confirman esta teoría, ya que los políticos de la primera zona aspiran únicamente en un 6.8% de los casos frente al 34.8% de aspiración de los segundos.

Por otro lado, el análisis de efectos fijos realizado con GOLDVARB X nos ha permitido conocer el peso probabilístico de los factores que han resultado significativos. Observamos que la subzona vernácula es lo que más influye en el resultado de la articulación de /x/, seguida de la etapa histórica. El tercer lugar lo ocupa la variable ‘sexo’ y, por último, el número de sílabas que tiene la palabra.

Por otro lado, al realizar un análisis de efectos mixtos con la persona como predictor aleatorio, únicamente dos de los cuatro factores que resultaban significativos tanto en el análisis bivariante como en la prueba de efectos fijos lo han seguido siendo: uno de carácter social, la subzona vernácula; y otro lingüístico: el número de sílabas. Esto nos indica que el peso de la persona concreta es determinante, mucho más que la etapa histórica o el sexo. Es un resultado lógico, puesto estamos ante personajes públicos en los que el factor estilo tiende a ser personal (Hernández-Campoy y Cutillas-Espinosa 2012).

En definitiva, podemos decir que los políticos andaluces en Madrid se acomodan a la norma del español estándar centropeninsular en la que la aspiración no tiene representación. El proceso de convergencia, al menos en estas élites políticas, no parece ser nuevo porque tenemos datos desde 1923 que apuntan a que las soluciones son similares a las de 2011, ya que en todas las etapas estudiadas los hablantes se decantan en un porcentaje muy alto por la pronunciación fricativa, si bien no llegan a abandonar la aspiración vernácula, que, aunque en un porcentaje de clara desventaja respecto de la fricación, no deja de ser representativo, dado que se sitúa cerca del 30%. Por lo tanto, si bien hay convergencia, esta no es moderna y tampoco parece que se esté acentuando en los últimas etapas, sino que se mantiene más o menos estable a lo largo del período estudiado.

CAPÍTULO 5.
LA /d/ INTERVOCÁLICA

5.1. INTRODUCCIÓN

El fonema /d/ se define para el español como oclusivo, dental y sonoro, pero constituye (junto a /b/ y /g/) un caso especial en el sistema fonológico español, ya que cuando este se encuentra entre vocales o en una posición final, /d/ se comporta como una aproximante, que se representa como [ð]⁵⁵ (Martínez Celdrán y Fernández Planas 2007). Menéndez Pidal (1966) creía que este hecho ya se producía en latín vulgar. En español no existen pares mínimos que se diferencien por presentar uno u otro de estos sonidos, por lo que, al no presentar valor distintivo, se consideran alófonos del segmento oclusivo sonoro /d/, que es aproximante al estar entre vocales (RAE 2011:122).

La caída de consonantes en determinadas posiciones no es algo nuevo en nuestra lengua, sino que es un proceso que ya se documentaba en latín (LIMPIDUS >limpio) y que se ha producido también en diferentes idiomas románicos, entre ellos el español (Cano 2004). En el caso concreto de la /d/, su pérdida es una vieja conocida del castellano (Narbona *et al.* 2011:99) y su debilitamiento y elisión se ha producido tanto al principio y final de la palabra, como dentro de la misma, siendo especialmente frecuente cuando se encuentra entre vocales, donde “responde a un proceso muy antiguo y extendido del español” (Frago 1993:470-471). Se trata, por tanto, de un rasgo fonético que no es exclusivo de las hablas andaluzas, a pesar de que su uso parece estar más generalizado en los hablantes de esta Comunidad, al menos en ciertos contextos fónicos. Nos dice la Academia que “la pérdida de /d/ intervocálica [...] está muy extendida en

⁵⁵ Tradicionalmente, los fonetistas hispánicos la venían describiendo como fricativa, aunque queda demostrado con los nuevos programas de análisis acústico que la descripción más correcta es la de aproximante.

toda España, especialmente en las hablas meridionales” (RAE: 2011:146), y no son pocos los autores que dan cuenta de esta distribución (Salvador 1964:185; Zamora Vicente 1979:317; Lapesa 2014:329, entre muchos otros).

Como en todos los cambios fónicos, en el caso de la pérdida de /d/ intervocálica entran en juego dos componentes de reajuste que regulan este proceso y que se oponen entre sí: estamos hablando de la marcación y la fidelidad (Labov 1996, Martín Butragueño 2002, Villena 2008). La primera hace referencia a la simplificación de los sistemas con el fin de lograr estructuras que requieran un mínimo esfuerzo articulatorio, mientras que, por otro lado, “la exigencia del sistema fonológico para garantizar la comunicación requiere que elementos léxicos y estructuras gramaticales mantengan similitud entre la realización superficial y la forma abstracta subyacente de la palabra” (Gómez y Gómez 2010:92).

En este capítulo nos ocuparemos del análisis del comportamiento de /d/ en posición intervocálica en el discurso de los políticos andaluces en Madrid. Nos interesa ver si los hablantes andaluces de un estrato sociocultural alto en la capital eliden o mantienen la /d/ intervocálica, en qué medida y cuáles son los segmentos fónicos en los que se promueve una u otra realización, teniendo en cuenta una serie de factores independientes que pueden influir en ello.

5.2. LA /d/ INTERVOCÁLICA EN ANDALUCÍA

La evolución de la pérdida de /d/ intervocálica ha sido ampliamente tratada por los historiadores de la lengua. La mayoría de las palabras latinas que contenían -D- o -G- perdieron esta consonante en un período bastante temprano (Penny 2002). El fenómeno de la pérdida de la /d/ entre vocales es antiguo también en romance. Lapesa (2014:226) lo documenta en el siglo XIV, cuando las formas verbales de la segunda persona del plural pierden la /-d-/ (el *cantades* de entonces es hoy nuestro *cantáis*), aunque es desde el siglo XVI cuando se produce en mayor medida. Parece que, en época medieval, la pérdida solo afectó a las palabras procedente de -D- latina mientras que, desde finales del siglo XIV, lo hace también a las de -T- (Cano 2004:833). Por otra parte, Menéndez Pidal documenta la elisión de /-d-/ en los participios en una fecha muy posterior, en 1737 (1962:139), que muchos otros investigadores han considerado demasiado tardía.

En cuanto a su consideración, según Cano (2004:833), este fenómeno tenía una marcada connotación negativa y se encontraba en textos populares o vulgares (Lapesa 2014:329, Garrido 1992:180-183), lo que no es compartido en absoluto por Frago (1993:473), que da ejemplos de la pérdida en textos de escritores cultos como Mateo Alemán o Francisco Pacheco, por lo que le atribuye una vigorosa difusión social en Andalucía. Para Salvador (1964:64) y Zamora Vicente (1979:317), en la zona meridional, la presencia de la variante elidida no ha sido considerada un rasgo vulgar, sino regional.

Para el caso concreto de la pérdida en *-ado*, que actualmente es el más extendido en el mundo hispánico, es de nuevo Lapesa el que documenta su primera aparición en 1547, en un cancionero de Pedro del Pozo (2014:329), fecha que apoya Frago, aunque este último también remite a documentos del siglo XV en Toledo en los que se aprecia ya la inestabilidad de esta /-d-/intervocálica, por lo que no constituye únicamente un fenómeno andaluz (Frago 1993:471). Por su parte, Molina (2001:83) registra un caso de elisión de /-d-/en la *General Estoria de Alfonso X* en 1276, lo que adelantaría la fecha de datación de este fenómeno.

Precisamente el contexto fónico *-ado* es el más especial en cuanto al caso de elisión de la /d/ intervocálica se refiere, ya que, además de ser uno de los primeros que se documentan, es el más extendido en los hablantes del español, incluso en los de zonas fonéticamente más conservadoras y goza de un prestigio que la pérdida de /-d-/no posee en otros contextos. La RAE (2011:146) da cuenta de este hecho, ya que, al hablar de la elisión de la dental, de modo general dice que “la pérdida de la consonante [ð] es común en las hablas descuidadas o vulgares de muchas zonas del mundo hispánico”, pero cuando trata específicamente del contexto *-ado* la cosa cambia: “en los participios en *-ado* (*cansao* por *cansado*), no es extraña en la boca de los hablantes instruidos de ciertas zonas, entre otras la capital [se está refiriendo a España], y en situaciones formales” (RAE 2011:146).

En el caso del manual sobre el andaluz de Narbona *et al.* (2011:233), la elisión de /-d-/ forma parte también de un subapartado dentro del capítulo dedicado a los vulgarismos y es que “la pérdida ha recibido, por lo general, la consideración de popular y vulgar y se ha visto favorecida por los estilos menos formales y por los hablantes menos instruidos” (Moreno Fernández 2004:1001).

Parece que en la estima sociolingüística general del fenómeno nos encontramos con una diferencia principal: que la elisión de /d/ intervocálica se produzca en participios en *-ado*, fenómeno que goza de prestigio y aceptación y, por otra parte, que se de en otras secuencias fónicas, lo cual se considera ya un vulgarismo: “frente al caso de los participios en *-ado*, la pérdida de los femeninos *-ida*, *-ada* esta estigmatizada y no se recomienda” (RAE, 2011:146). Y aquí es precisamente donde radica la diferencia entre el español hablado en Andalucía y en Madrid:

En la Península Ibérica, conforme se avanza hacia el sur, se observa un aumento de la elisión, una elisión que en el norte afecta a los citados participios [*-ado*] y a las formas como *todo* o *nada*, pero que paulatinamente, hacia el sur, se va extendiendo a los participios en *-ido* y a los sustantivos (Moreno Fernández 2004:1002).

Para Emilio Lorenzo, la pérdida de /-d-/ no sería en Andalucía un rasgo de diferenciación social o de educación, a diferencia de lo que ocurre en otras partes de España (1966:24). Es más representativa del dialecto andaluz, si bien no por completo privativa del mismo, la extensión de fenómeno a otros contextos vocálicos (Frago 1993: 471). Las áreas evolutivas del español, en particular las comunidades andaluzas, continúan apoyando la elisión (Moya *et al.* 2012:98). Aun así, Carbonero diferencia también para la norma culta de Andalucía la pérdida de /d/ intervocálica en *-ado*, donde le otorga una valoración alta por parte de los hablantes (2003:113-14) frente a otros contextos como *-ido* o *-ada*, donde observa que posee una valoración media (2003:114). Exactamente lo mismo documentan Heras *et al.* (1996:115-116) en su estudio acerca de los hablantes cultos de la zona periurbana de Huelva, donde recogen una valoración diferente para la elisión de /d/ en *-ado* frente a otros contextos fónicos.

Lo que sí debemos tener claro es que el comportamiento de la /d/ intervocálica es uno de los fenómenos que más atención ha merecido en los estudios del español de ambas orillas del Atlántico, ya que constituye uno de los procesos de variación fónica más relevantes del español actual (Silva-Corvalán 1994:401), y gracias a eso podemos hoy conocer con cierta precisión, no solo su trayectoria histórica, sino su situación actual en el mundo hispánico. Son numerosos los estudios que dan cuenta del funcionamiento de este fenómeno, tanto en ciudades americanas como españolas. Para América, entre otros, contamos con los trabajos de Cedergren (1979) en Panamá, Alba (1999, 2015) para la República Dominicana, López Morales (1983) en San Juan de

Puerto Rico, Isbasescu (1968) en Cuba, Lope Blach (1990) en México⁵⁶, D'Introno y Sosa (1979, 1986) y Malaver y Perdomo (2016) en Caracas, etc. En España también ha sido un fenómeno que ha contado con mucha atención, no solo para la comunidad andaluza, como demuestran los estudios para las ciudades de Madrid (Cestero *et al.* 2015), Valladolid (Willians 1987), Toledo (Molina 1991), Las Palmas (Samper 1990, Samper *et al.* 2010), Valencia (Gómez y Gómez 2010) o Mérida (Fernández de Molina 2018a), que incluso han sido objeto de comparaciones conjuntas, como el de Madrid y Valencia realizado por Gómez, Molina y Paredes (2012) o el dedicado a las ciudades participantes en el proyecto PRESEEA de Malaver y Samper (2016).

Pero si hay una zona donde el estudio de la /d/ intervocálica ha llamado especialmente la atención a los investigadores de la lengua, esta ha sido Andalucía, donde se han estudiado casi todas las capitales, tanto de manera general como estratificada, de acuerdo con la instrucción. Contamos con trabajos, entre otras, de las ciudades de Jaén (Moya Corral 1979), Córdoba (Uruburu 1996, 1988), Cádiz (Payán 2013), Jerez de la Frontera (Carbonero *et al.* 1992; Harjus 2018), Huelva (Heras *et al.* 1996), Granada (Moya *et al.* 2012; Moya y García Wiedeman 2009), Málaga (Villena 2011, 2012), Sevilla (Jiménez 2015), etc., así como también han surgido, de nuevo, investigaciones de carácter comparativo como la de Moya y Villena (2011) para las ciudades de Granada y Málaga, o algunas dedicadas al fenómeno en Andalucía en general, como el de Martín García (2002).

Si algo dejan claro estos estudios, de modo general, es el mayor porcentaje de pérdida de /-d-/intervocálica en esta Comunidad, incluso en los hablantes de alta instrucción, frente a las comunidades conservadoras peninsulares, donde se está llevando a cabo un proceso de reposición de este fonema (Molina 2001). Y es que, aunque la evolución de la /d/ en posición intervocálica ha seguido desde los inicios un proceso de debilitamiento general en España, sobre todo, como hemos comentado, en los participios terminados en *-ado*, en la actualidad el cambio se encuentra en un momento de suspensión frenado, entre otras cosas, por los medios de comunicación (Fernández de Molina 2018a:78).

⁵⁶ Este no es un estudio sociolingüístico como tal, sino que hace referencia a los datos aportados por el *Atlas Lingüístico de México*.

No nos detendremos en los resultados de todos estos trabajos, pero, por poner algunos ejemplos, los hablantes de instrucción alta de la ciudad de Granada eliden la dental en un 23.1% de los casos (Moya *et al.* 2012), en Jerez en un 51% por ciento (Harjus 2018), en Málaga (Villena *et al.* 2011) en un 23%, en Córdoba (Uruburu 1996) en un 31.1%, etc. Estos datos contrastan con los resultados para la clase de instrucción alta fuera de Andalucía: 10.7% en Valencia (Gómez y Gómez 2010), 13.7% en Madrid (Molina y Paredes 2015) en incluso en Las Palmas (Samper *et al.* 2010), más cercana a Andalucía a nivel fonético, solo se documenta un 13.16% de elisión. Así pues, se observa que el sociolecto alto andaluz (al que pertenecen nuestros políticos) superó el índice de elisión del 20%, no ocurriendo así en el norte peninsular y Canarias, junto con Hispanoamérica, donde la pérdida en los hablantes cultos se sitúa entre el 10% y el 16%. En el estudio comparativo de la /d/ intervocálica en los corpus PRESEEA (Malaver y Samper 2016:332) observamos que, en general, en el mundo hispánico la elisión es más intensa en el nivel más bajo y decrece en el medio y alto.

En definitiva, aunque la elisión está bastante extendida en Andalucía incluso entre los hablantes de formación alta, nos proponemos ver cómo se comportan estos hablantes en Madrid, que se rige por otro modelo de prestigio lingüístico, ya que no podemos olvidarnos de que el mismo hecho puede ser “culto” en una comunidad, “vulgar” en otra y “neutro” en una tercera (Díaz Castañón: 1975:120).

5.3. VARIABLES SELECCIONADAS

A continuación, precisaremos algunos apuntes sobre la variable dependiente y presentaremos aquellos factores independientes que se han considerado para este fenómeno concreto.

5.3.1 VARIABLE DEPENDIENTE

La variable dependiente tenida en cuenta en este caso es la conservación o pérdida de la /d/ intervocálica. Algunas investigaciones que tratan esta cuestión consideran también la variante debilitada /^d/, pero, en el caso de Andalucía, la elisión es un fenómeno que está ya muy avanzado (Narbona *et al.* 2011:100, 234) y la solución debilitada suele ser

síntoma de un proceso intermedio (Moreno Fernández 2004:999), más frecuente en las comunidades menos evolucionadas: “lo singular de las comunidades andaluzas es que han avanzado más en el proceso de debilitamiento y han trasladado a la elisión gran parte de las articulaciones relajadas” (Moya y García Wiedeman 2009:98).

El estadio más avanzado del proceso del proceso de cambio [la elisión], se halla principalmente en Andalucía, en las islas Canarias y en el Caribe. Las tierras conservadoras son las del centropeninsular, así como las de México y Centroamérica (Moreno Fernández 2004:1000-1001).

Por tanto, no nos ocuparemos del fonema relajado /d/, ya que, para nosotros, al igual que para Gómez y Gómez (2010:91), el mantenimiento incluye los distintos rasgos de realización aproximante con independencia de cuál sea su grado de tensión y, porque lo que nos interesa en este trabajo, es el funcionamiento de este fonema en un grupo de hablantes de una región donde la elisión está muy extendida, en contraste con una zona en la que la conservación es mayor, al menos fuera de los participios en *-ado*. En Granada (Moya *et al.* 2012), por ejemplo, la variante debilitada solo tiene una representación del 1.9% y los autores la eliminan a la hora de presentar sus resultados.

Por este motivo, preferimos diferenciar entre el mantenimiento (ya sea débil o pleno) y la pérdida, puesto que lo que pretendemos es ver la lealtad vernacular de los hablantes andaluces en Madrid. Así encontramos la codificación en otros estudios andaluces como el de Uruburu (1996) en Córdoba, el de Harjus (2018) en Jerez y algunos del mundo hispánico, tanto en Hispanoamérica, un ejemplo sería el realizado para Caracas (Malaver y Perdomo 2016), como en la Península: Mérida (Fernández de Molina 2018a) y Valencia (Gómez y Gómez, 2010), entre otros.

Resumiendo, tenemos dos posibles soluciones, que constituyen la variable dependiente del fenómeno:

1. La conservación de la /d/ intervocálica, tanto de manera plena [ð], como debilitada [ð̃].
2. La elisión o pérdida [Ø] de esta consonante entre vocales.

5.3.2. VARIABLES INDEPENDIENTES

Como en todos los fenómenos abordados en este trabajo, hemos puesto en relación la variable dependiente con una serie de factores de carácter social y lingüístico para

observar mejor su funcionamiento y los condicionantes que promueven una u otra elección por parte de los hablantes.

En el caso del comportamiento de la /d/ intervocálica, su puesta en relación con una serie de variables independientes parece de vital importancia, ya que la mayoría de los investigadores que han atendido a este fenómeno, han considerado de especial relevancia para una u otra solución de /-d-/estos factores. Moya *et al.*, sin restar importancia a los factores sociales, llegan a decirnos que la complejidad e incidencia de los factores lingüísticos en este caso no es comparable con lo que se ha descrito para otros fenómenos (Moya *et al.* 2012:97), y así parecen apoyarlo el resto de estudios mencionados en el mundo hispánico referentes a la situación de la /d/ intervocálica. En el caso de este trabajo, nos hemos sumado al contraste de la variable /-d-/con una serie de factores lingüísticos muy representativos en la mayoría de los estudios variacionistas previos mencionados, tanto los referentes a comunidades de habla conservadoras como innovadoras, sin dejar de lado una serie de factores socioestilísticos que, de igual modo, parecen jugar un papel fundamental en la elección de la pronunciación por parte de los hablantes, y que también en estas investigaciones reseñadas gozan de importancia. En total, tenemos en cuenta ocho variables independientes, cinco de carácter lingüístico y cuatro socioestilístico:

Las de carácter lingüístico son:

1. El límite morfemático, que hace referencia a si la /-d-/forma parte la estructura léxica de la palabra (como en *modo*) o si se integra en un morfema de cualquier clase (*elevada*).
2. El entorno vocálico, que tiene en cuenta las vocales que rodean a la /-d-/. Ya hemos visto que no es lo mismo el segmento *-ado* (*estudiado*) que *-ida* (*perdida*) o *-ada* (*llegada*). Lo hemos dividido en nueve posibilidades, en las que cada una representa a un entorno vocálico concreto, excepto una de ellas, que recoge los entornos que menos frecuencia tienen en la producción oral (lo veremos representado visualmente más adelante). De acuerdo con los resultados de nuestro corpus, este noveno entorno, que denominaremos “resto”, comprende las secuencias *adi, adu, eda, ede, edi, edo, edu, idi, idu, ode, odi, odo, uda, ude, udi* y *udu*.
3. El acento de la sílaba donde se encuentra la dental. Aquí tenemos tres opciones: que se halle en sílaba tónica (como en *adorno*), en átona pretónica (como en *auditorio*) o en átona postónica (en *diputados*).

4. Palabras con difusión léxica, como *todo* o *nada*, frente al resto.
5. Si se trata o no de un participio. Aquí hemos considerado tres opciones: que sea un participio pleno (*superado*), que no lo sea (*ideales*) o que se trate de un participio que se ha lexicalizado (*llamada*).

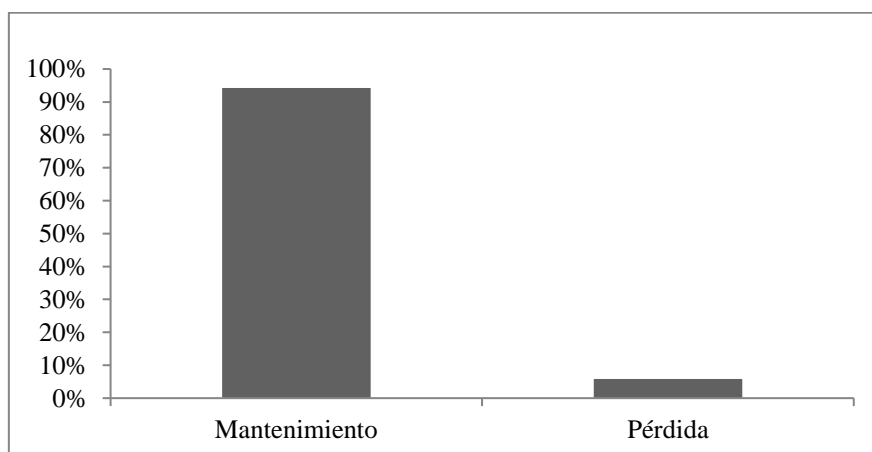
Las de carácter socioestilístico:

6. El género textual, dividido en discurso o entrevista, división que opera únicamente a partir de 1966, fecha en la que localizamos la primera entrevista.
7. La fecha, estructurada por etapas históricas, de acuerdo con la división ya presentada en 2.2.
8. El sexo, donde diferenciamos entre hombres o de mujeres, división que es únicamente posible después 1988, ya en la Democracia.

5.4 ANÁLISIS Y RESULTADOS

Consideramos un total de 2275 casos, en los cuales hay mantenimiento en 2142 y elisión en 133. Los porcentajes de uno y otro resultado no pueden estar más alejados: 94.2% de retención frente a 5.8% de pérdida.

Gráfico 5.1. Resultados generales de la /d/ intervocálica



Este resultado nos da clara muestra de que los políticos andaluces en Madrid conservan la /d/ intervocálica más de lo que viene siendo frecuente en la clase

culta en Andalucía que, como hemos comentado antes, en todas las ciudades de esta Comunidad supera el 20% y, en algunas, sobrepasa incluso el 50% (Harjus 2018). En este caso, los resultados van más en la línea de Madrid y la norma septentrional, que registra porcentajes de pérdida de /d/ intervocálica muy bajos.

Como hemos hecho en los fenómenos anteriores, tras presentar los resultados de manera general, atenderemos a aquellas variables que estadísticamente han resultado significativas para adentrarnos de modo más concreto en el funcionamiento de /-d-/ en nuestros hablantes. En el caso que nos ocupa, ha resultado que todas las variables consideradas han sido significativas. Parece que lo observado por otros investigadores se confirma: “las variables lingüísticas que intervienen en el proceso de elisión de /d/ intervocálica son muy numerosas y, en general, son todas significativas” (Moya *et al.* 2012:99).

La primera variable que comentaremos es la referida al límite morfeológico, que presentamos en la tabla 5.1. Esta tiene en cuenta si la /-d-/ forma parte del lexema o del sufijo de la palabra.

Tabla 5.1. Distribución de la /d/ intervocálica según el límite morfeológico

		Límite morfeológico		Total
		Lexema	Sufijo	
Fenómeno	Mant.	1131 99.2%	1011 89.1%	2142 94.2%
	Pérdida	9 0.8%	124 10.9%	133 5.8%
Total		1140 100%	1135 100%	2275 100%
Sig.= 0.000				

De acuerdo con lo mostrado en la tabla 5.1, la /d/ entre vocales solo se pierde en un 0.8% de los casos en el lexema, mientras que en el sufijo llega a casi 11%. Esta diferencia ya ha sido comentada en muchos estudios sobre este fenómeno, y es que la dental es más inestable fuera de la raíz de la palabra (Moya *et al.* 2012, Gómez y Gómez 2010, Molina y Paredes 2015, etc.). De hecho, “en algunas comunidades la

elisión se registra en el sufijo de los participios, pero apenas se desarrolla en las raíces léxicas” (Molina y Paredes 2015:64).

Tabla 5.2. Distribución de la /d/ intervocálica según el entorno vocálico

	Entorno vocálico									Total
	ada	ade	ado	ida	ide	ido	oda	odo	Resto	
Mant.	196	150	281	392	117	251	56	143	556	2142
Fen.	100%	100%	68.2%	100%	100%	99.2%	100%	100%	100%	94.2%
Pérd.	0	0	131	0	0	2	0	0	0	133
Fen.	0%	0%	31.8%	0%	0%	0.8%	0%	0%	0.2%	5.8%
Total	196	150	412	392	117	253	56	143	556	2275
	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Sig.=0.000										

La siguiente variable, referida al entorno vocálico, es la que aparece en la tabla 5.2. Este factor es especialmente clarificador y nos confirma lo que ya veníamos sospechando: los políticos andaluces muestran casi el total de la elisión en *-ado* (31.8%), que en la norma centropeninsular es la única pronunciación aceptada. En Madrid, el proceso de cambio de este entorno presenta una estratificación sociolingüística distinta de la que manifiesta de modo general, pues sobre la pronunciación *-ádo* se ha extendido una valoración positiva, que no solo tolera, sino que promueve la elisión de la consonante (Molina y Paredes 2015:65).

Únicamente en dos casos de los 2275 recogidos, la elisión se produce en la terminación *-ido* (con una representación del 0.8% del total), que es, además, un participio. En Andalucía, la pérdida de *-ido* está también bastante extendida y registra porcentajes de elisión considerables (Moya 2012, Uruburu 1996). En Granada, por ejemplo, se ha registrado casi el 50% de elisión en los hablantes de instrucción alta (Moya 2012:121). Sin embargo, los dos casos de elisión en *-ido* son tan escasos en nuestros resultados que no se pueden considerar representativos, sino más bien anecdóticos: en nuestro corpus vienen de la mano de Manuel Pimentel, en el término *teni(d)o* y de Rosa Aguilar en *sentí(d)o*.

Otra variable muy interesante es la que trata de la /d/ intervocálica cuando se encuentra o no en un participio. Como viene siendo frecuente en los estudios de este tipo, la elisión se ve favorecida en estos últimos. En nuestros resultados, la /-d-/se pierde en torno al 16% en los participios plenos y lexicalizados, mientras que, en el caso contrario, únicamente se elide en un 0.9% de los casos. Esto está íntimamente relacionado, de nuevo, con el entorno vocálico, ya que si casi el 100% de elisión se registraba en la terminación *-ado* y, en la tabla 5.3 vemos que esta pérdida es mayoritaria en los participios, podemos aventurar que la /d/ entre vocales se pierde sobre todo en el participio *-ado*, y no tanto en términos correspondientes a otras categorías gramaticales como *abogado* o *Estado*. Además, el hecho de que tanto los participios plenos como los que se han lexicalizado presenten unos porcentajes tan similares, nos pone sobre aviso de que, posiblemente, en la conciencia de los hablantes, los segundos siguen funcionando como los primeros, o bien de que la pérdida de /-d-/en participios es muy antigua y se produjo antes de que se lexicalizaran.

Tabla 5.3. Distribución de la /d/ intervocálica según la categoría gramatical

		Participio			Total
		Sí	No	Lexical.	
Fenómeno	Mant.	560 84.3%	1503 99.1%	79 83.2%	2142 94.2%
	Pérdida	104 15.7%	13 0.9%	16 16.8%	134 5.9%
Total		664 100%	1516 100%	95 100%	2275 100%
Sig.= 0.000					

Dadas estas sospechas, nos ha parecido interesante cruzar los datos de los resultados obtenidos en la variable ‘entorno vocálico’ en *-ado* y los referentes a la categoría gramatical, para ver con cifras concretas cuándo se produce la elisión en *-ado*, si únicamente en participios o también en otras categorías morfológicas, puesto que existe una conciencia de distinción entre el morfema *-ado* de los participios y el mismo morfema en las otras categorías gramaticales, que no es tan moderna (Díaz Castañón 1975:117). Los resultados aparecen en la tabla 5.4.

Tabla 5.4. Distribución de la /d/ intervocálica según la categoría gramatical en la terminación *-ado*

		Participio			Total
		Sí	No	Lexical.	
Fenómeno	Mant.	173 62.9%	74 85.1%	34 68%	281 68.2%
	Pérdida	102 37.1%	13 14.9%	16 32%	131 31.8%
Total		275 100%	87 100%	50 100%	412 100%
Sig.= 0.000					

Comprobamos que el porcentaje de elisión es mucho mayor cuando se trata de un participio, especialmente pleno (37.1%) pero también lexicalizado (32%) frente a cuando no lo es (14.9%), lo que nos confirma que la /d/ intervocálica en los políticos andaluces en Madrid se pierde sobre todo en los participios en *-ado*, aunque no exclusivamente, ya que también se registra pérdida en otras categorías gramaticales.

Tabla 5.5. Distribución de la /d/ intervocálica según el acento

		Acento			Total
		Tónica	Átona pretónica	Átona postónica	
Fenómeno	Mant.	676 100%	289 98.6%	1177 90.1%	2142 94.2%
	Pérdida	0 0%	4 1.4%	129 9.9%	133 5.8%
Total		676 100%	293 100%	1306 100%	2275 100%
Sig.=0.000					

En el caso del acento, cuyos resultados mostramos en la tabla 5.4, tanto en sílaba tónica como en átona pretónica la /-d-/presenta unos índices de conservación muy parecidos. En sílaba tónica la conservación es total (100%), mientras que en átona pretónica desciende ligeramente al 98.6%. Pero lo que verdaderamente constituye un factor diferencial es el resultado de la /-d-/en posición átona pretónica, con un

porcentaje del 90.1% de mantenimiento, lo que no sorprende si tenemos en cuenta que esta es la posición de la /-d-/cuando se encuentra en un participio.

Tabla 5.6. Distribución de la /d/ intervocálica según la difusión léxica

		Difusión léxica		Total
		Sí	No	
Fenómeno	Mant.	180 100%	1962 93.7%	2142 94.2%
	Pérdida	0 0%	133 6.3%	133 5.8%
Total		180 100%	2095 100%	2275 100%
Sig.=0.000				

En la tabla 5.6 presentamos la variable que atiende a las palabras con difusión léxica. Contrariamente a lo que vienen mostrando los resultados de otros estudios, tanto en Andalucía (Villena *et al.* 2011, Moya *et al.* 2012) como incluso en Madrid (Molina y Paredes 2015), no se registra elisión. Tiene sentido si lo relacionamos con lo comentado anteriormente acerca de que casi el total de pérdida de /d/ intervocálica se produce en *-ado*, y también quizás si entendemos que la pérdida de /-d-/ en estas palabras probablemente corresponda a un contexto más informal o relajado en el que no se inscribe el discurso de nuestros políticos.

Tabla 5.7. Distribución de la /d/ intervocálica según el género textual

		Género textual		Total
		Discurso	Entrevista	
Fenómeno	Mant.	1230 97.6%	912 89.9%	2142 94.2%
	Pérdida	30 2.4%	103 10.1%	133 5.8%
Total		1260 100%	1015 100%	2275 100%
Sig.=0.000				

El género discursivo, representado en la tabla 5.7, documenta que la /-d-/ tiende a elidirse en mayor medida en la entrevista, donde hay una pérdida de casi el 8% más que en el discurso. Esto nos reafirma en la idea de que la dental tiende a reponerse en los contextos más cuidados y cultos, y su supresión se hace más patente en el mayor grado de espontaneidad que supone la entrevista. Acerca de esto, Narbona *et al.* (2011:233) nos dicen que en el español de Andalucía “solo se restituye la /-d-/ cuando la enunciación tiene una fuente originaria escrita: la fonética de los presentadores, los discursos leídos, los guiones previos...” y no son pocos los gramáticos que así lo recomiendan (María Moliner 1979, Navarro Tomás 1982, etc.).

Tabla 5.8. Distribución de la /d/ intervocálica según el sexo

		Sexo		Total
		Hombres	Mujeres	
Fenómeno	Mant.	1599 94.7%	543 92.5%	2142 94.2%
	Pérdida	89 5.3%	44 7.5%	134 5.9%
Total		1688 100%	587 100%	2275 100%
Sig.=0.033				

En cuanto a la variable sexo, que también ha resultado significativa, las diferencias no son tan notables como en las anteriores. Vemos en la tabla 5.8 que, en este caso, las mujeres son las que muestran un mayor porcentaje de elisión, concretamente un 2.2% más que los hombres.

Esto puede darnos varias pistas en lo referente al funcionamiento de la /d/ intervocálica. Si la sociolingüística nos dice que, tradicionalmente, las mujeres han apostado por las variables lingüísticas de mayor aceptación, este resultado puede significar que la pérdida de /d/ intervocálica es un factor de prestigio, al menos en el participio *-ado*, que ya hemos visto que es donde se producen casi todos los casos de elisión. Parecen estar de acuerdo en esto Molina y Paredes (2015:67) que, en su estudio acerca del distrito de Salamanca en Madrid, documentan un único contexto fónico donde la elisión supera a la conservación: los participios en *-ado*, por lo que no nos sorprende este resultado en los hablantes que conforman nuestra muestra.

Tabla 5.9. Distribución de la /d/ intervocálica según la etapa histórica

	Etapa histórica						Total
	Dict. y II Rep.	Franqu.	Gob. Suárez	Gob. González	Gob. Aznar	Gob. Zapatero	
Fen. Mant.	204 97.1%	493 97.8%	287 89.4%	318 89.8%	305 91.6%	535 96.7%	2142 94.1%
Fen. Pérd.	6 2.9%	11 2.2%	34 10.6%	36 10.5%	28 8.4%	18 3.3%	133 5.9%
Total	210 100%	504 100%	321 100%	354 100%	333 100%	553 100%	2275 100%
Sig.=0.000							

En la tabla 5.9 pueden verse los resultados arrojados de acuerdo con la etapa histórica. En general, podemos hacer una subdivisión en dos, ya que tres Gobiernos presentan una elisión claramente mayor que otros tres, donde el mantenimiento tiene mucho más peso. Los Gobiernos que más patrocinan la pérdida son el de Suárez (10.6%), González (10.2%) y Aznar (8.4%), mientras que la etapa de la Dictadura y la II República, el Franquismo, y el Gobierno de Zapatero presentan unos índices de elisión

mucho más bajos: 2.9%, 2.2% y 3.3%, respectivamente. La diferencia es notable: un 8% aproximadamente más de mantenimiento en los primeros frente a los segundos.

Sabemos que, en el período anterior a los Gobiernos democráticos modernos, las intervenciones políticas tenían un carácter más grandilocuente y formal que en las etapas más actuales, donde los políticos, en general, intentan ser más cercanos en sus disertaciones, por lo que nos parecen razonables los resultados más bajos de elisión antes de la misma y el hecho de que se incremente a partir del Franquismo. Lo que llama la atención en esta variable es la vuelta a la mayor reposición de la dental sonora en el Gobierno de Rodríguez Zapatero (96.7%), que podría ser el reflejo de una tendencia a la conservación de esta. De hecho, aunque todas las etapas manifiestan índices muy altos de conservación de la /-d-/, es cierto que se observa un ligero aumento de esta solución a través del tiempo en los políticos andaluces de las últimas etapas democráticas; desde el Gobierno de Suárez, con un 89.4%, hasta el de Zapatero, con un 96.7%, el mantenimiento ha ido creciendo sutilmente. La diferencia es mínima, pero apreciable.

A continuación, como venimos haciendo para todos los fenómenos estudiados, llevaremos a cabo el análisis de regresión logística de efectos fijos que nos mostrará los pesos probabilísticos de aquellos factores que han resultado significativos para explicar la variabilidad, así como su fuerza de factor, si bien nos hemos visto obligados a eliminar tres de las variables para esta prueba concreta en el caso de la /d/ intervocálica, ya que el programa GOLDVARB X, con el que realizamos este cálculo, no funciona con casos únicos o “singleton”, como él mismo los denomina, y en los datos referentes a la /d/ intervocálica tenemos algunas variables en las que los resultados son categóricos: el entorno vocálico (no hay pérdida fuera de *-ado* e *-ido*), el acento (la conservación es absoluta en sílaba tónica) o la difusión léxica (la /-d-/nunca cae en estas palabras), lo que ya de por sí nos indica que son muy significativos. Por tanto, haremos la prueba con aquellos factores relevantes que presentan más variación. Mostramos los resultados en la tabla 5.10.

Tabla 5.10. Análisis de regresión logística de efectos fijos para la /d/ intervocálica

FACTOR	PESO PROBABILÍSTICO	P-VALOR	FUERZA DE FACTOR	%	N/TOTAL
CATEGORÍA GRAMATICAL		0.000	629		
Participio	0.115			84.3%	560/664
No participio	0.736			99.1%	1503/1516
Participio lexicalizado	0.107			83.2%	79/95
LÍMITE MORFEMÁTICO		0.000	593		
Lexema	0.796			50.1%	1131/1140
Sufijo	0.203			49.9%	1011/1135
ETAPA H°		0.000	394		
Dict. y II Rep.	0.633			97.1%	204/210
Franquismo	0.694			97.8%	493/504
Gob. Suárez	0.300			89.4%	287/321
Gob. González	0.309			89.8%	318/354
Gob. Aznar	0.356			91.6%	305/333
Gob. Zapatero	0.601			96.7%	535/553
GÉNERO TEXTUAL		0.000	364		
Discurso	0.664			97.6%	1230/1260
Entrevista	0.300			89.9%	912/1015
SEXO		0.055 ⁵⁷	93		
Hombres	0.524			94.7%	1599/1688
Mujeres	0.431			92.7%	543/587
INPUT = 0.942					
LOGARITMO DE VEROSIMILITUD = -506.673					

Se observa con claridad cómo la categoría gramatical es lo que más influye en el resultado de la variable dependiente /d/. El segundo factor de más peso es el límite morfemático, seguido muy de cerca de la etapa histórica, el género textual y, por último, con una fuerza de factor significativamente menor que las anteriores, se halla el sexo. Es decir, este análisis nos muestra que lo que más condiciona el mantenimiento o elisión de la /d/ intervocálica es si esta se encuentra o no en un participio y, lo que menos, si el hablante es hombre o mujer.

⁵⁷ En el caso del sexo, al hacer las pruebas estadísticas con el programa GOLVARB X, el p-valor queda ligeramente por encima de 0.05, pero lo incluimos de todos modos por ser una cifra muy cercana y porque en el análisis bivariante sí que resultaba significativo.

5.4.1 EL ESTILO PERSONAL DEL ORADOR COMO POSIBLE FACTOR DE INFLUENCIA

Nos disponemos, a continuación, a realizar un análisis de efectos mixtos donde la persona se configure como factor aleatorio para determinar el peso individual de cada hablante en la pronunciación de la /-d-/ y ver lo que ocurre con el resto de factores fijos una vez que entra en juego esta variable. Como venimos haciendo hasta el momento, primero procederemos a realizar también un análisis de efectos fijos puros y sus resultados los compararemos con el arrojado por el análisis de efectos mixtos con predictor aleatorio de persona.

Sin embargo, en esta ocasión, nos hemos visto obligados a modificar las variables implicadas en el análisis. Hasta ahora, hemos tenido en cuenta en el mismo todos los factores y variables independientes que contrastamos con la variable dependiente, hayan resultado significativos en el análisis bivalente o no, pero, en el caso concreto de la /d/ intervocálica, los factores lingüísticos presentan colinealidad entre ellos. La colinealidad significa, explicado de modo resumido, que las variables no son independientes, sino que están relacionadas⁵⁸ y no se pueden calcular de modo conjunto en un análisis como el de RBRUL. De hecho, autores como Johnson (2010) recomiendan antes de hacer cualquier prueba de efectos, tanto fijos como mixtos, calcular la independencia entre variables. Nosotros hemos llevado cabo este análisis previo mediante el cálculo del coeficiente V de Cramer, que es una medida simétrica para la intensidad de la relación entre dos o más variables de la escala nominal⁵⁹. En nuestro caso, como adelantábamos, todas las variables lingüísticas presentan dependencia entre ellas. En la tabla 5.11 puede verse el coeficiente de concreto:

⁵⁸ Realmente, en términos estadísticos, la colinealidad implica que una variable X_1 sea combinación lineal de otra X_2 . Esto quiere decir que ambas están relacionadas por la expresión $X_1 = \beta_1 + \beta_2 X_2$, siendo β_1 y β_2 constantes, por lo que el coeficiente de correlación entre ambas variables será 1 (Johnson 2010).

⁵⁹ El coeficiente varía entre cero y uno. Cuanto más próximo a cero se encuentre, más independientes serán las variables; cuanto más próximo a uno sea el número, más dependencia habrá entre ellas.

Tabla 5.11. Valor del coeficiente V de Cramer entre los factores lingüísticos considerados para la /d/ intervocálica

	Categoría gramatical
Limite morfemático	0.588
Entorno vocálico	0.536
Difusión léxica	0.202

Como vemos en la tabla 5.11, el coeficiente V de Cramer entre el límite morfemático y el entorno vocálico y la categoría gramatical es superior a 0.5, lo que indica claramente que hay dependencia entre variables. Es un resultado lógico, puesto que la elisión en el participio en su gran mayoría significa elisión en el sufijo y la caída concreta en el participio *-ado* se corresponde con el entorno vocálico /a-o/. En el caso de la difusión léxica, si bien el coeficiente no es tan alto como en los dos casos anteriores, está por encima de 0.2, valor que implica cierta dependencia.

Por todo lo explicado, para el análisis de efectos fijos puros y mixtos con factor aleatorio de persona consideraremos únicamente una variable lingüística, la categoría gramatical, puesto que la colinealidad entre variables alteraría los resultados. Respecto de las variables socioestilísticas, se siguen seleccionando todas, puesto que en su caso no existe este inconveniente.

A continuación, en la tabla 5.12, reproducimos los valores que han resultado significativos en ambos casos:

Tabla 5.12. Resultados de significatividad generales de la /d/ intervocálica para un modelo de efectos fijos puros y un modelos de efectos mixtos con predictor aleatorio ‘persona’

Modelo de EFECTOS FIJOS puros	ANÁLISIS DE RESPUESTA(S) DE UN NIVEL CON PREDICTOR(ES): Categoría gramatical (5.1e-46) + Género textual (1.84e-14) + Etapa H^a (1.12e-08) + Sexo (3.84e-05)
Modelo de efectos mixtos con EFECTO ALEATORIO ‘PERSONA’	ANÁLISIS DE RESPUESTA(S) DE UN NIVEL CON PREDICTOR(ES): Persona [aleatorio] y Categoría gramatical (3.93e-48) + Género textual (2.15e-17) + Sexo (0.0263) + Etapa H^a (0.0488)

Vemos en la tabla 5.12 que todos los predictores, tanto en el modelo de efectos fijos como en el de efectos mixtos con efecto aleatorio de persona, han resultado significativos, lo que también es un valor coincidente con el registrado en el análisis bivariante, donde todas las variables con las que se puso en relación la /d/ intervocálica resultaron significativas. Esto nos muestra que la persona no es especialmente influyente en la retención o pérdida de /-d-/, puesto que apenas afecta a la significatividad de los predictores o variables considerados, al contrario de lo que ha venido ocurriendo en los fenómenos tratados anteriormente.

Por mencionar algunas diferencias entre la significatividad del modelo de efectos fijos y el de efectos mixtos, aunque en ambos los dos predictores más influyentes son la categoría gramatical y el género textual, en ese orden, en el de efectos fijos el sexo presenta mayor influencia que la etapa histórica, resultando al contrario en el modelo de efectos mixtos, donde este último predictor todavía es significativo, si bien se encuentra muy cercano al 0.05.

Aunque ya hemos dicho que, en este caso, parece que la persona no es tan determinante como en otros fenómenos estudiados, nos gustaría igualmente presentar los datos concretos arrojados por cada uno de los políticos de la muestra. Lo hacemos en la tabla 5.13:

Tabla 5.13. Modelo de efectos mixtos para la /d/ intervocálica. Resultado para el efecto aleatorio ‘persona’

<i>Persona</i>				
desv.est	Intercepta	Casos	P/P+A	peso del factor centrado
	0.993	2275	0.058	
N. Alcalá-Z.	1.951	57	0.105	0.868
R. Cabello de A.	1.504	78	0.077	0.808
M. Pimentel	1.485	96	0.135	0.805
J.L. Leal	1.153	75	0.147	0.748
M. Lora-Tamayo	1.018	39	0.051	0.721
M. Álvarez	0.836	88	0.08	0.683
R. Conde	0.695	56	0.286	0.652
R. Aguilar	0.631	71	0.042	0.637
A. Guerra	0.59	70	0.071	0.628
J. Barrionuevo	0.487	59	0.102	0.604
C. Calvo	0.418	72	0.056	0.587
J. Salvador	0.389	44	0.045	0.58
V. Gómez	0.249	86	0.023	0.546
F. González	0.236	45	0.067	0.542
J. Arenas	0.236	83	0.096	0.542
J. P. Pérez-Llorca	0.207	56	0.161	0.535
F. Pérez	0.084	67	0.09	0.504
L. Herrera	0.026	47	0.021	0.49
A. Lerroux	-0.135	6	0	0.45
D. Martínez	-0.181	15	0	0.438
J. Utrera	-0.261	58	0	0.419
T. Jiménez	-0.264	78	0.026	0.418
A. Baturone	-0.377	103	0	0.391
A. Fontán	-0.47	63	0.079	0.369
C. Villalobos	-0.495	80	0.088	0.363
F. de los Ríos	-0.602	64	0	0.339
B. Aído	-0.623	76	0	0.334
J. Rodríguez	-0.649	75	0	0.328
M. Primo de R.	-0.655	68	0	0.327
J. Montilla	-0.699	82	0	0.317
M. Clavero	-0.778	60	0.05	0.301
C. Alberdi	-0.786	66	0.076	0.299
M. Chaves	-0.875	58	0.017	0.281
J. Solís	-0.957	60	0	0.264
C. Montoro	-1.061	74	0	0.245
misc. 1	N= 2275; g.l= 11; intercepta= -2.87; proporción global= 0.058			
misc.2	Log. Likelihood= -331.16; AIC=684.319; AICc=684.436; Dxy fijo= 1 Dxy total= 0.864 R ² fijo = 0.512 R ² aleatorio =0.113 R ² total=0.625			

La tabla 5.13 ordena en la primera columna a las personalidades estudiadas en función de sus coeficientes positivos o negativos para la pérdida de la /d/ intervocálica,

los cuales se muestran en la segunda columna. Se entiende, por tanto, que aquellos con coeficiente positivo fomentan la elisión, y viceversa. De acuerdo con esto, Niceto Alcalá-Zamora sería el que más favorece la pérdida de /-d-/, mientras que el menos proclive a la caída de esta sería Cristóbal Montoro, ministro del Gobierno de José María Aznar. En conjunto, dieciocho hablantes, desde el mencionado Alcalá-Zamora hasta León Herrera, favorecen la caída de /-d-/, mientras que diecisiete de ellos la desfavorecen, que en la tabla 5.13 se disponen desde Alejandro Lerroux hasta Cristóbal Montoro, ambos incluidos.

En el fenómeno que nos ocupa, el índice de pérdida más elevado se daba en el Gobierno de Suárez (si bien es cierto que es muy similar al que se registra en el de Felipe González). En ese sentido, vemos que tres de sus ministros, José Luis Leal, José Pedro Pérez-Llorca y Félix Pérez Miyares arrojan coeficientes positivos, especialmente el primero, que se sitúa muy arriba en la tabla 5.13. Por su parte, los ministros Clavero y Fontán, desfavorecen la pérdida de /-d-/. El Franquismo, por el contrario, era la etapa histórica donde más retención de la dental se recogía: de nuevo encontramos ministros franquistas con ambos coeficientes, favoreciendo diferentes soluciones. En este período llama la atención, por ejemplo, la distancia entre Rafael Cabello de Alba, el segundo con coeficiente positivo y su compañero José Solís, situado en penúltimo lugar entre los hablantes que favorecen la elisión de /-d-/, con coeficiente negativo.

Igual ocurre en el resto de Gobiernos, algo a lo que ya empezamos a estar acostumbrados: en la etapa que comprende la Dictadura y la II República, los dos hablantes que más se aleja son precisamente Niceto Alcalá-Zamora, presidente de la República y Miguel Primo de Rivera, jefe de Gobierno en la dictadura anterior (el primero favorece la pérdida y, el segundo, la desfavorece); por su parte, en el Gobierno de Aznar, contrastan en este sentido Manuel Pimentel y Cristóbal Montoro; en el de González, hay mucha distancia entre Rosa Conde y Manuel Chaves; y, por último, en el de Rodríguez-Zapatero, la ministra Álvarez y el ministro Montilla son los que se encuentran más alejados entre sí, existiendo una distancia considerable entre ambos.

De todas formas, nos gustaría cerrar este apartado remarcando que, como mencionamos anteriormente, parece que en el caso de la dental intervocálica el factor persona no es especialmente determinante, puesto que siguen resultando significativos los mismos factores que lo eran tanto en el análisis bivariante, por un lado, como en el

de modelo de efectos fijos, por otro. Es decir, el comportamiento de la dental entre vocales no depende tanto del hablante, sino de otras variables.

5.5 CONCLUSIONES

Los datos arrojados en cuanto al comportamiento de la /d/ intervocálica en los políticos andaluces en Madrid no presentan dudas: estas personalidades convergen con la norma madrileña. Ya hemos visto que la clase culta andaluza, en Andalucía, nunca elide la /-d-/ menos del 20%, mientras que, en nuestros hablantes, el porcentaje de elisión es del 5.8%, frente a un 94.2% de conservación. Estas son cifras, como decíamos, que no se asemejan a los datos arrojados por los trabajos llevados a cabo en las ciudades andaluzas, pero sí se corresponden con otras zonas del mundo hispánico más conservadoras.

Los factores lingüísticos nos dan mucha información acerca del funcionamiento de este fenómeno: documentamos una mayor pérdida de /-d-/ en los sufijos, de un 10.9% frente a la raíz de la palabra, donde es apenas un 0.8%. Otro factor fundamental es el entorno vocálico, ya que casi el total de la elisión aparece en la terminación *-ado*, exceptuando un par de casos en *-ido*, que resultan casi anecdóticos. Esto va muy unido a la variable que atiende a si la elisión se da o no en un participio, puesto la pérdida es mayor en estos, tanto si son plenos (15.7%), como si están lexicalizados (16.8%), que en otras categorías gramaticales (0.9%); la diferencia porcentual es de casi un 15% entre los dos primeros y el tercero. Además, los porcentajes similares en los resultados de los participios plenos y los lexicalizados nos ponen sobre aviso de que los hablantes no parecen concebir una diferencia entre ellos a la hora de emplearlos.

Por otra parte, tras poner en relación *-ado* con la variable que discierne entre participios y otras categorías gramaticales, hemos obtenido una pérdida mayor en los primeros (37.1% para participios plenos y 32% para lexicalizados), frente a las segundas (14.9%), lo que significa que nuestros hablantes eliden la /-d-/, principalmente, en los participios en *-ado*, no tanto así en otras secuencias.

Todos estos datos se relacionan también con la variable ‘acento’, gracias a la cual observamos que en sílaba tónica y átona pretónica se mantiene la dental

aproximadamente un 10% más que en sílaba átona postónica. Decimos que se relaciona con lo anterior porque la posición átona postónica es donde la /-d-/ en los participios.

Otro factor con diferencias notables ha sido el dedicado a la difusión léxica, ya que el mantenimiento es total en las palabras caracterizadas por la misma. Es decir, los políticos no omiten nunca la /-d-/ en palabra como *todo*, *nada* o *cada*. Es un resultado disonante en comparación con los obtenidos de otros estudios que tratan este fenómeno, pero debemos tener en cuenta que nos situamos en contextos comunicativos muy formales, donde parece que no está demasiado bien considerada la pérdida en estos términos.

De igual modo, si bien los factores lingüísticos nos han aportado datos muy interesantes, también lo han hecho los sociales. En cuanto al género discursivo, hay más elisión en la entrevista (10.1%) que en el discurso (2.4%), lo que tiene sentido si pensamos que estos últimos suelen exigir una retórica más cuidada, y menos dada a la espontaneidad. Por otro lado, las mujeres favorecen la pérdida (7.5%) más que los hombres (5.3%), lo que ofrece una información relevante con respecto de la valoración social acerca de la estima de la elisión, ya que estas suelen patrocinar los fenómenos más prestigiosos (Moya *et al.* 2012:105). Por último, la etapa histórica también es muy significativa: los Gobiernos anteriores a la Democracia prefieren la mayor conservación de /-d-/ frente a los de este período, a excepción, curiosamente, del Gobierno de Zapatero, donde la elisión vuelve a caer y muestra un porcentaje considerablemente más bajo de la misma que en las tres etapas inmediatamente anteriores. Es un dato un tanto disonante, sobre todo si tenemos en cuenta que es el Gobierno donde más mujeres hay, las cuales, como hemos visto, tienen a favorecer ligeramente la pérdida.

Por su parte, el análisis de regresión de efectos fijos inicial nos ha permitido conocer el peso probabilístico de los factores que han resultado significativos. Observamos que la categoría gramatical, que nos indicaba si la /-d-/ se encontraba o no en un participio, es lo que más influye en el resultado de la variable dependiente, seguida del límite morfemático, la etapa histórica y el género textual. El último lugar lo ocupa el sexo, con una fuerza de factor significativamente menor que las anteriores.

Por último, el modelo de efectos mixtos en el que incluíamos una nueva variable como predictor aleatorio, la persona, da cuenta de que, en el caso de este fenómeno, el individuo concreto no es especialmente determinante, puesto que los factores resultantes como significativos coinciden con los que lo eran en el análisis bivariante.

Como adelantamos al principio de este apartado, hay una conclusión clara que podemos sacar de estos resultados, y es que los políticos de la muestra se adaptan totalmente al comportamiento de la /d/ intervocálica en la nueva comunidad de habla: todos los factores lingüísticos giran en torno a la /-d-/ en *-ado*, que es donde aparece la elisión. Esto no concuerda con los resultados de las ciudades andaluzas, sino que se asimila mucho a las de las comunidades conservadoras, donde se inscribe Madrid, ya que la norma centropeninsular tolera la elisión en *-ado*, pero es considerada como “vulgarismo hiriente en otros casos” (Zamora Vicente 1979:317). Además, en este contexto fónico parece un fenómeno que goza de cierto prestigio, ya que las mujeres lo patrocinan en mayor medida, aunque todavía no alcanza los contextos comunicativos más formales, puesto que la pérdida suma un total del 5.8%, además de que tienen un índice de menor aparición en los discursos que en las entrevistas.

Tampoco parece que se haya dado una evolución hacia la retención o la pérdida a lo largo del tiempo de modo general, si bien es cierto que en los Gobiernos democráticos parece darse una ligera tendencia hacia la reposición de la dental que aumenta de una etapa a otra. En contraste con esto, no debemos olvidar que es el período de la Dictadura y la II República el que más mantenimiento de la /d/ intervocálica ofrece.

CAPÍTULO 6.
LAS CONSONANTES IMPLOSIVAS

6.1. INTRODUCCIÓN

El español pertenece al grupo de lenguas que impone mayores restricciones a las consonantes en final de sílaba, mientras que refuerza su uso al comienzo. Si en algo coinciden los lingüistas, es en la tendencia castellana hacia la sílaba libre (Alonso 1945, Martinet 1974, Navarro Tomás 1982, Alarcos 1991)⁶⁰, en la que la estructura ideal sería la secuencia *Consonante+Vocal* (Granda 1966:46). Parece que este fenómeno tiene su origen en el propio latín, puesto que se documenta ya en la Romania (Wartburg 1971) y se extiende a otras lenguas latinas como el francés, donde es especialmente notable en el fonema *-s*. (Alonso 1962).

En nuestro idioma, el núcleo silábico fundamental es una vocal, mientras que la posición postnuclear se caracteriza por una tensión decreciente, que resulta en un debilitamiento acústico y articulatorio (Malmberg 1965:15). De hecho, el inventario de fonemas españoles solo se realiza completo al inicio de sílaba, que es también donde aparecen los grupos consonánticos. Es por esto que, en español, la rama distensiva de la sílaba tiene muy escasas posibilidades funcionales, ya que algunos de los rasgos que individualizan a las consonantes en el ataque silábico dejan de ser operativos, de ahí que mientras en posición inicial de sílaba, *p* se diferencia siempre de *b*, en el final de esta, la pronunciación de una puede confundirse con la otra sin introducir ninguna distorsión significativa (Narbona *et al.* 2011:203).

⁶⁰ Diego Catalán (1971) postuló lo contrario apoyándose en la introducción de grupos cultos en el castellano medieval, pero este argumento le es rebatido por fonetistas posteriores debido a que fue una etapa concreta en la historia de la lengua, no una tendencia general del idioma. Más recientemente, la RAE (2011:148) nos dice que los condicionamientos léxicos y morfológicos actúan en favor del mantenimiento de las consonantes finales, aunque reconoce también que el español tiende a la sílaba libre.

El resultado de todo esto es una inestabilidad de las articulaciones que se hallan en la coda silábica, que da lugar a una serie de modificaciones de los fonemas que ocupan la posición implosiva en español, los cuales presentan fluctuaciones que dan lugar a realizaciones muy diversas que van desde la conservación hasta la pérdida, pasando por el debilitamiento (RAE 2011:323, Fernández-Sevilla 1980:476). Fernández-Sevilla (1980:500) tiene la teoría de que precisamente esta tendencia a la simplificación silábica es lo que hizo que los márgenes implosivos nunca adquieran una decisiva operatividad funcional y que su información fonológica sea tan escasa.

Ahora bien, esto no funciona igual en todo el mundo hispánico, y es que precisamente el comportamiento del consonantismo implosivo supone uno de los fenómenos que da lugar a la diferenciación de dos grandes modalidades del español: el conservador, asociado al español peninsular centronorteño, a México y a las zonas altas andinas, el cual tiende a mantener en mayor grado los fonemas trabados en el margen silábico; y, por otro lado, el más innovador, que se daría en el resto del territorio del habla española (Moreno Fernández 2016), donde encontramos numerosas modificaciones y elisiones en las articulaciones implosivas, que han sido especialmente intensas en las hablas andaluzas.

En este apartado, pretendemos conocer el funcionamiento de las consonantes situadas en la posición posnuclear silábica (ya sea en interior o al final de palabra) en el discurso de los políticos andaluces en Madrid, cuya modalidad de origen ofrece una serie de alteraciones consonánticas en posición final de sílaba que en la variedad centropeninsular es mucho más estable. Como esta segunda modalidad goza de una mayor autoridad, al menos dentro del español europeo, nos interesa ver cuál es la opción elegida por los hablantes en esta nueva comunidad de habla, si se adaptan al español más estándar o si llevan consigo las modificaciones propias de su variedad vernácula. Como venimos haciendo hasta ahora, pondremos en relación estos resultados con una serie de variables independientes de carácter lingüístico y social que nos permitan ahondar en el funcionamiento de este fenómeno.

6.2. LAS CONSONANTES IMPLOSIVAS EN ANDALUCÍA

Mientras que el castellano central y norteño, en general, se caracteriza por conservar la pronunciación de las consonantes implosivas, las hablas andaluzas (junto con el resto de hablas meridionales y algunas de las atlánticas) tienen en gran medida a su debilitamiento y elisión. De hecho, es uno de los rasgos de pronunciación que puede utilizarse para establecer una gran división en el seno de la lengua española entre el español septentrional y el meridional es el tratamiento de las consonantes al final de sílaba, tanto en interior de palabra como ante pausa (Narbona *et al.* 2011: 202, Salvador 1987:182, Martín Butragueño 1995:7, Molina 2015:92). Nos centraremos, a continuación, en cuál ha sido la tendencia articulatoria de las diferentes consonantes en posición de coda silábica en el español de Andalucía, para hacernos una idea de su funcionamiento general en esta región y contar así con más datos previos a la hora de analizar los resultados obtenidos por los políticos andaluces en sus discursos fuera de esta Comunidad.

6.2.1. LAS SIBILANTES

Dentro del conjunto de consonantes que podemos encontrar a final de sílaba, la que sin duda ha recibido más atención por parte de los investigadores ha sido la sibilante *-s/* en posición implosiva (Tejada 2012:188, Molina 1991:122, Torreblanca 1986:361), en la que nos detendremos un poco más que en las demás.

El fonema */s/* se describe como un sonido fricativo sordo con diversos puntos de articulación dependiendo de la zona hispánica en la que se realice (Martínez Celdrán 1989:321). El debilitamiento de este fonema en el margen silábico va desde la aspiración hasta su total pérdida (Harjus 2018:116), además de que, en algunos casos, la *-s/* puede sufrir diferentes procesos de asimilación según la posición y el contacto del fonema con la consonante siguiente (Fernández de Molina 2018a:49). No son pocos los estudios que han tratado de dar cuenta del funcionamiento de esta sibilante en coda silábica en el español de ambas orillas del Atlántico. En Hispanoamérica tenemos, entre otros, los trabajos de Cedergren (1978) para Panamá, Alba (1990) sobre la República Dominicana, Holmquist (2011) y López Morales (1983) en Puerto Rico, Caravedo (1990) en Lima, Terrel (1978, 1979) en Cuba y Buenos Aires, Lope Blanch (1990) en

México, entre muchos otros que dan cuenta de que en el español americano también hay una gran variación de la *-s/* en posición final de sílaba, ya que mientras en las tierras altas andinas parece que predomina el mantenimiento de la sibilante, en el resto de territorios, confluyen la aspiración y la elisión.

También contamos con varios estudios en España, como demuestran los trabajos sobre Alcalá (Blanco 1997), Toledo (Molina 1991, 1998; Calero 1993), Madrid (Gil Peña 2006, Molina 2015), Getafe (Matín Butragueño 2002), Las Palmas (Samper 1990) o Mérida (Fernández de Molina 2018a, Zamora Vicente 1943), si bien es cierto que, como ocurría con otros fenómenos, la pronunciación de la *-s* implosiva ha atraído la atención de manera particular en las hablas andaluzas, donde contamos con trabajos que dan cuenta de su comportamiento en numerosas ciudades de este territorio: Moya (1979) se ocupa de Jaén, Tejada (2012, 2015) de Granada, García Marcos (1987) estudia la costa granadina, Vida (2003, 2004) tiene en cuenta Málaga, Carbonero *et al.* (1992) y Harjus (2018) analizan Jerez, Payán (2013) estudia la ciudad de Cádiz, por citar algunos ejemplos representativos. En general, los estudios peninsulares nos muestran un panorama geográfico en el que la consonante implosiva se mantiene en la variedad centro-norteña, mientras que, se elide o se aspira en mayor o menor en el español peninsular meridional y canario. Los porcentajes más altos de elisión parecen recogerse en Andalucía, especialmente en la parte oriental, donde este fenómeno está relacionado con la abertura vocálica, de la que nos ocuparemos en el siguiente capítulo; en otras zonas meridionales, como Canarias o Murcia, hay un mayor dominio de la pronunciación aspirada.

En la Península dan cuenta de esta distribución los diferentes atlas lingüísticos con los que contamos, tanto el *ALPI* en general, como el *ALEA* o el *ALECMAN* en sus regiones particulares. En el *ALPI*, concretamente, podemos ver de forma muy clara la subdivisión entre la zona en la que se conserva la sibilante y aquella en la que se produce el debilitamiento. La reproducimos en la figura 6.1:

semánticamente relevante en la estructura superficial”. Labov, en su estudio sobre Nueva York (1968), le daba una gran importancia a esta cuestión, aunque, en este sentido, los estudios hispánicos modernos (Molina 1991, Samper 1990 y Vida 2004) no lo consideran algo relevante.

Pero si hay algo polémico en lo referente al debilitamiento de *-s/* implosiva en cualquiera de sus manifestaciones, este es su origen, del que no pocos historiadores de la lengua se han ocupado y del que no se ha llegado a una conclusión definitiva, probablemente debido a que “el historiador apenas dispone de datos para seguir la historia de este proceso. Solo los olvidos de poner *s*, o el ponerla de más [...], algunas confusas reproducciones en textos de los siglos XVIII y XIX, y poco más” (Narbona *et al.* 2011:91).

Por un lado, Pascual (1998:387-400) y Frago (1983b:161-165) están de acuerdo en que la pérdida de *-s/* se debió dar desde finales de la Edad Media; además, ambos coinciden en que su origen no fue en el sur peninsular, sino que debió iniciarse en las tierras norteñas y lo que sucedería es que, más tarde, el norte se retractaría y optaría por una pronunciación más conservadora, mientras que en el sur se siguió apoyando el fenómeno, algo parecido a lo que ocurrió con la aspiración de *F-* inicial latina. Sin embargo, otros investigadores no están de acuerdo con esta teoría, como es el caso de Ariza (1999) y Lapesa (2014), que fechan el fenómeno en el siglo XVI, de lo que también es partidario Menéndez Pidal (1966). Por su parte, Mondéjar (1979) y Torreblanca (1989), creen que el debilitamiento de *-s/* se inicia entre el final del siglo XVII y el principio del XVIII.

En cuanto a su origen geográfico, también hay discrepancias: Salvador está convencido de que se origina en Andalucía: “es el que más empuja desde el sur, el que se impone con ritmo más veloz” (1964:185). Lapesa (2014) parece estar de acuerdo en que se trata de un meridionalismo, aunque iniciado por el sociolecto bajo madrileño, y otros, como Pocklington (1986), defendieron la influencia del árabe en el origen del fenómeno, proponiendo su fecha de origen en el siglo XI.

En cuanto a su consideración sociolingüística, acerca de la aspiración o pérdida de *-s/* implosiva, Carbonero (2003:112-113) observa una valoración alta por parte de los hablantes andaluces, basándose en datos de cuatro ciudades de esta Comunidad (Huelva, Jerez, Sevilla y Córdoba) y así lo demuestran estudios sociolingüísticos

posteriores, como el de Tejada (2012:197) en Granada, donde en el nivel culto se recoge una elisión de un 70.5% y una aspiración del 24.5%. Harjus (2018:122) también documenta porcentajes altísimos de estos dos fenómenos en la clase instruida jerezana e igualmente lo vemos en el estudio de Vida (2004:158-159) para Málaga. Lo mismo ocurre en otras zonas meridionales como Mérida (Fernández de Molina 2016:104, 2018a:71) o Las Palmas (Samper y Hernández 1995:394). Sin embargo, en las comunidades centropeninsulares como Madrid, sucede lo contrario, y los hablantes de mayor nivel tienden a mantener la *-s/*, mientras que los de nivel más bajo están más predispuestos a la elisión (Martín Butragueño 2002:137, Molina 2015:106-108). Vemos, por tanto, dos comunidades con comportamientos fonéticos enfrentados. Será interesante ver por cuál optan los políticos andaluces en Madrid, si seguirán considerando prestigiosa la aspiración y pérdida de */-s/* o si, por el contrario, se adaptarán a los criterios de la nueva norma. En palabras de Moreno Fernández (1997: 939): “la cantidad de estudios que se han publicado acerca del comportamiento de */s/* implosiva en español es tan grande que obliga a la presentación de nuevos datos o a la realización de análisis en los que se manejen técnicas innovadoras”, que es lo que pretendemos hacer en este estudio.

En cuanto a la otra sibilante que tenemos en cuenta en posición implosiva, la interdental *-/θ/*, debemos tener presente que su aparición es muy escasa en posición implosiva y que su mantenimiento pleno se limita, por lo común, a contextos muy cuidados. En general, parece seguir el modelo de la *-s/*, ya que su conservación, aunque debilitada (*-/θ/*) es lo más general en la zona de mantenimiento de esta, es decir, en el centro y norte peninsular, mientras que en el resto del español más innovador tiende aspirarse y elidirse.

6.2.1.1. La pronunciación de /st, sp, sk/

Las secuencias */st, sp, sk/* merecen un tratamiento aparte en la consideración del funcionamiento general de las implosivas y de la *-s/* final en particular, ya que en algunas zonas del español de Andalucía se está documentando un cambio en marcha en estos segmentos, que tiene como resultado final la pronunciación de una africada [*t^s*]. Recientes estudios, apoyados en análisis acústicos cuantitativos, han observado la realización de un sonido emergente, localizado principalmente en la Andalucía

occidental, donde parece que la preaspiración de /-s/ ([é^hte]) en posición interior de palabra —preferentemente— y ante oclusiva sorda, está dando paso a un sonido postaspirado [t^h] que en su fase más avanzada desemboca en una variante africada [t^s]. Autores como O’Neill nos indican que la variación en las secuencias /sp, st, sk/ sugiere que estamos ante “un cambio en proceso en el que se está ajustando el sistema fonémico de las oclusivas del español de Andalucía” (2010:39), es decir, “it is a phenomenon of resyllabification that is carried out by the tendency of the dialect towards the open syllable” (Moya y Tejada en prensa).

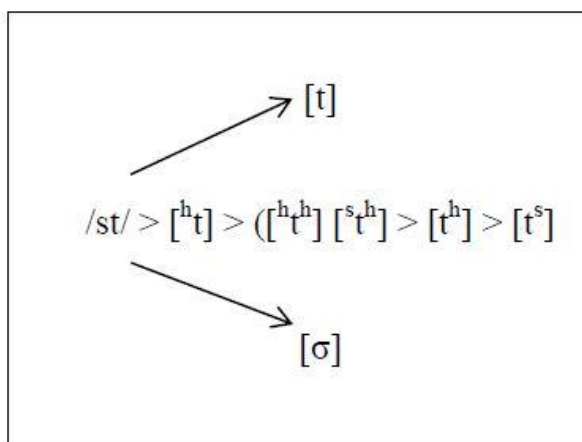
Todo apunta a que este nuevo sonido africado es uno más de los efectos que ocasiona el complejo desarrollo del debilitamiento de la /-s/ implosiva en español, y que, de nuevo, supone la culminación de un proceso resultante de la tendencia a la sílaba abierta en nuestra lengua.

No sabemos con seguridad cuando se origina este fenómeno, pero es cierto que las investigaciones que lo abordan son bastante recientes, por lo que la bibliografía que encontramos acerca del mismo es relativamente escasa en comparación al de otras consonantes finales de sílaba, ya muy estudiadas, aunque ya ha sido tratado por varios autores en mayor o menor medida, como demuestran los estudios de Moya Corral (2007, 2013), Torreira, (2007a,b; 2012), Ruch, (2008), O’Neill (2010), Parrell (2012), Ruch y Harrington (2014), Ruch y Peters (2016) o Vida (2016).

Ruch (2008), en un estudio referente a la pronunciación del grupo /st/ en la ciudad de Sevilla, presenta un modelo que explicaría la evolución que sufre esta secuencia desde su articulación más normativa con /-s/ plena hasta culminar en el sonido emergente [t^s].

Para ello, la autora se sirve del siguiente esquema, que nos tomamos la libertad de reproducir en la figura 6.1:

Figura 6.2. Evolución de la secuencia /st/. Extraído de Ruch (2008:69)



En la figura 6.1 nos interesa especialmente la fila central (puesto que la primera muestra la pérdida absoluta de /-s/ y la tercera la asimilación de esta) en la que vemos cómo el principio del cambio es el paso que va desde la conservación de la sibilante a la pronunciación aspirada de la misma ($/st/ > [ʰt]$). Esta preaspiración podría tener dos estadios intermedios en los que la aspirada se desplazaría gradualmente de una posición a otra ($[ʰt] > [tʰ]$). La penúltima consistiría en la postaspiración de la /-s/, $[tʰ]$, que daría como paso final una africación del grupo $[tˢ]$.

Por su parte, Moya, en la ciudad de Jaén, ya había notado un proceso parecido. Se trataba, concretamente, de una evolución ($[st > ht > hθt > hθʰ > hθ]$) en la que la fricativa terminaría por adquirir la mayor prominencia, pero en coexistencia con otros estados en los que dominaba la oclusiva. En palabras del autor, “la fricativa se impone reduciendo la oclusión de /t/ a un mínimo casi imperceptible [...] que nos suenan al oído como una africada, cuyos elementos estuvieran colocados en orden inverso: primero la fricación y, en segundo lugar, la oclusión. En el último paso desaparece todo vestigio de oclusión quedando solo la fricativa postdental. En ningún caso hemos oído que la fricación se realice interdental” (Moya 1979: 120).

Ahora bien, este fenómeno no solo ocurre en español, sino que otros investigadores dan cuenta de procesos parecidos en otras lenguas: Meyer-Lübke (1890) documenta el paso $st > θ$ en Friburgo y en el cantón de Vaud. Por otro lado, a través de Tejada (2015:145) y Ruch (2008:57), conocemos que algo similar ha ocurrido también

en danés y en japonés. En el danés de Copenhague la /t/ se pronuncia como africada [t^s] ante /i, e/ y como aspirada ante las demás consonantes (Fischer-Jørgensen 1979:65 *apud* Ruch 2008:57). Otro ejemplo es el japonés, donde la africada es un nuevo sonido que no forma parte del sistema consonántico estándar y su lugar de articulación depende de la vocal siguiente, como sucede en las variedades de los idiomas anteriores: [t^s] ante /u/ y [tʃ] ante /i/, precedida por las vocales restantes se mantiene /t/ (Kim 2001:90 *apud* Tejada 2015:145).

Sin entrar en detalles de algunas investigaciones como las de Torreira (2007a, 2007b, 2012), Parrell (2012) o Gerfen (2002), que tratan de explicar la realización de estas variantes a través de la fonología articulatoria, de la que se sirven para intentar dar explicaciones de este fenómeno basadas en la duración e intensidad con la que se pronuncian los fonemas, tenemos ya algunos estudios de carácter sociolingüístico que nos muestran resultados muy interesantes.

Moya Corral (2007) compara la ciudad de Sevilla con Antequera (Málaga), donde ya se tuvo en cuenta el sonido africado [t^s]. Los resultados mostraron un 15.9% de africación en Sevilla y un 21.7% en Antequera. En este trabajo, el autor nos dice que se trata de un fenómeno reciente a juzgar por su incidencia en las generaciones jóvenes. Por otro lado, lo apoyan las mujeres y los sociolectos medios, por lo que parece contar con un prestigio social que lo respalda y lo situaría en una posición de ascenso. Además, el hecho de que se de en un porcentaje superior al 20% en la ciudad de Antequera, que ha sido tradicionalmente una zona de convergencia entre la Andalucía occidental y la oriental, da cuenta de la posible expansión hacia oriente del fenómeno.

Ruch (2008) sigue esta línea sociolingüística y sus resultados para la ciudad de Sevilla son de un 22% general de africación. Además de la pronunciación africada, esta autora considera también la variante postaspirada [t^h], lo cual resulta novedoso en el estudio de estas secuencias. Tras los datos obtenidos, considera que [t^h] es un fenómeno más consolidado que [t^s], por lo que se trata de un estado previo al sonido emergente plenamente africado. Sus resultados muestran que cuanto más joven es el hablante y más alto el nivel de escolaridad, mayor es el porcentaje de realización de la forma innovadora.

Tejada (2015), en Granada, documenta que las variantes predominantes continúan siendo la aspiración [h] y la pérdida de la consonante [Ø], mientras que la

africación [t^s] tiene un porcentaje muy reducido, del 1.40%, que se encuentra exclusivamente en el contexto /st/ (2015:162-163). Estos resultados muestran que en Granada, al contrario que en Sevilla o Antequera, apenas encontramos muestras de este sonido emergente, el cual se encuentra en su estadio previo de asimilación por la población, pues la variante postaspirada [t^h] (4.66%) es más frecuente que la africada, si bien es cierto que su porcentaje sigue siendo muy bajo.

Estos tres estudios documentan que el fenómeno se está llevando a cabo por los hablantes jóvenes y que viene apoyado por las clases de instrucción medias y altas. “El hecho de que sean las capas sociales altas las que promuevan estas variantes al considerarlas fenómenos prestigiosos [...] motiva que el cambio sea aceptado con mayor facilidad” (Tejada 2015:194).

En cuanto al sexo, parece tener menos relevancia y los resultados son similares tanto en el estudio de Granada (Tejada 2105), como en el de Sevilla y Antequera de Moya (2007). Ruch (2008) en Sevilla sí documenta una diferencia más significativa, ya que los hombres optan un 7% más por la africada, aunque Moya (2007) en Antequera recoge todo lo contrario: un 7% más de pronunciación africada por parte de las mujeres que de los hombres. Según Tejada (2015:195), esto indicaría que aún no se tiene plena conciencia lingüística del fenómeno.

Ahora bien, el reciente estudio de Vida (2016) para la ciudad de Málaga arroja datos muy interesantes y un tanto contradictorios con lo mencionado anteriormente, y es que, en este trabajo, la autora comprueba que la articulación postaspirada [t^h] es más frecuente en hablantes mayores de 55 años (56.2%) y va descendiendo en las otras dos generaciones más jóvenes (39.9% y 30.4%, respectivamente); en cambio, la variante africada [t^s] presenta índices más altos en los jóvenes (49.8%) y desciende drásticamente en las otras dos generaciones (20.5% y 8.9%, respectivamente). Según el estudio de Vida (2016), entonces, parece que lo realmente nuevo es la africación [t^s], no tanto la postaspiración [t^h]. Otro de los datos del estudio de /st/ para la ciudad de Málaga que difiere de las investigaciones anteriores es que, si bien es cierto que la articulación africada está patrocinada por los hablantes jóvenes, lo es por aquellos de nivel sociocultural bajo, ya que se documenta un 56.9% de esta solución en los estudios primarios, frente al 45.2% y 25.9% que arrojan los secundarios y universitarios.

Estos nuevos datos llevan a Moya y Tejada (en prensa) a plantearse su visión del fenómeno, junto con otra apreciación, y es que advierten una marca de ensordecimiento que transcriben los investigadores del *ALEA* en los términos que contienen /st/, lo que podría ser interpretado como que Alvar y sus colaboradores pudieron entender el soplo de la postaspiración como una falta de sonoridad en la vocal siguiente, de ahí la marca diacrítica de ensordecimiento que añaden a la transcripción de la vocal.

Por todo esto, Moya y Tejada acaban diciéndonos:

It may be assumed, then, that the post-aspirated joint has been in latency for years and that it has only recently evolved towards resibilization [tʰ]. It is likely that, when the process has reached this second phase, linguists have become interested in the change. That is, what is recent is the interest of dialectologists and not the phenomenon itself (Moya y Tejada en prensa).

Estos autores presentan un cuadro contrastivo en el que se da cuenta de los resultados de este fenómeno en varias ciudades, que resume todo lo explicado y que mostramos adaptado en la tabla 6.1:

Tabla 6.1. Comparación de las variantes de /st, sp, sk/ en varias comunidades de habla.

Adaptado de Moya y Tejada (en prensa)

Estudios	[s]	[h]	[Ø]	[t ^h]	[t ^s]	N
Antequera, Moya (2007)	22%	56.3%	-	-	21.7%	/st/
Sevilla, Ruch (2008)	3.3%	14.5%	10.2%	49.1%	22%	1071 /st/
Granada, Tejada (2015)	0.4%	56.3%	38.6%	2.6%	0.7%	3202 /sp, st, sk/
Málaga, Vida (2016)	22%	1.7%	7.2%	33.7%	34.4%	1986 /st/

Todas estas investigaciones parecen indicar que sí estamos ante el desarrollo de un sonido africado emergente (quizás no tanto de uno postaspirado, que podría llevar décadas en uso) que ya goza de cierta vitalidad en Andalucía occidental y que podría extenderse también por la oriental, ya que, en Granada, aunque su porcentaje de

aparición es muy bajo, no es inexistente. Además, viene apoyado por las generaciones jóvenes, por lo que el fenómeno, ahora incipiente, podría ser significativo en el futuro.

Nosotros también queríamos comprobar si en los políticos andaluces en Madrid se produce alguna vez la articulación postaspirada o africada y, en caso de ser así, en qué secuencias se da. En caso de se produjeran estas variantes, esto nos daría pistas acerca la posible antigüedad del fenómeno (ya que contamos con grabaciones desde 1923) y de su consideración social, puesto que nuestra muestra solo considera a hablantes de nivel sociocultural alto.

6.2.2. LAS OCLUSIVAS (APROXIMANTES)

Las consonantes que pertenecen al orden oclusivo en español (RAE Y ASALE 2011, Navarro Tomás 1982), mantienen esta articulación en el ataque silábico, pero tienen una realización aproximante en posición de coda, lo cual ha sido ampliamente demostrado gracias a los estudios acústicos modernos (Martínez Celdrán 2018). Es por esto por lo que, aunque de manera general nos refiramos a ellas como oclusivas, u obstruyentes oclusivas, como prefiere llamarlas la Academia (RAE y ASALE 2011), hemos de tener presente que en la posición en la que este trabajo las aborda, estas tendrán siempre una articulación aproximante.

Los fonemas finales de este grupo, al igual que los anteriores mencionados, tienden de manera general al relajamiento e incluso elisión en posición final de sílaba. De igual modo, se observa que las parejas de oclusivas (*b* y *p*; *d* y *t* y *g* y *c*) anulan su funcionalidad en posición final (Vida 2004:15), por lo que su trueque no es significativo. La mayoría de ellas, cuando se sitúan al final de palabra, desaparecen sin dejar ningún rastro en casi todo el español meridional y de manera particularmente intensa en Andalucía, donde ni siquiera los hablantes más cultos las mantienen. Solo como resultado de un esfuerzo plenamente consciente por acercarse al modelo idiomático normativo se llega a restituir la consonante perdida y ello de una manera poco sistemática (Narbona *et al.* 2011:216). En ocasiones, puede ocurrir que se produzca un refuerzo articulatorio cuando el individuo siente la necesidad de pronunciar un sonido e intenta reponerlo (Fernández Sevilla 1980: 473), que puede dar lugar incluso a casos de neutralizaciones consonánticas como, por ejemplo, se observa a veces

en el caso de la *-d/* final, cuyo refuerzo articulatorio puede dar como resultado */t/* o incluso */θ/*.

6.2.3. LAS LÍQUIDAS

Pasamos ahora a ocuparnos de las consonantes líquidas, en las que tenemos */l/* y */r/*. En el caso de la *-r/* en posición implosiva, podemos encontrarnos desde una realización vibrante hasta la elisión de la consonante, pasando por la aspiración (Samper 1992:267). Hemos de tener en cuenta que la rótica en posición de coda pierde la capacidad de diferenciarse por su intensidad, por lo que no es significativa su articulación vibrante ([r]) o simple ([r]). Y es que no es infrecuente la desaparición de las líquidas en posición final, especialmente de palabra, ya que estas presentan tendencia a la relajación (Navarro Tomas 2004:113-118), aunque en este sentido, parece que *-l/* es mucho más estable que *-r/* (Narbona *et al.* 2011:205-206).

Por su parte, las realizaciones de la lateral alveolar en coda silábica incluyen un abanico de soluciones que comprende: el mantenimiento de la lateral, la confusión con la rótica, su relajación en aspiración y otras articulaciones intermedias como la nasalización (Molina Martos en prensa).

Lo que sí ha sido muy frecuente también en las hablas andaluzas, aunque no exclusivo de ellas (Mondéjar 1991:201), es la conocida neutralización de las líquidas */-r/* y */-l/* en posición final, de la que no pocos trabajos se ocupan en el mundo hispánico, y que en Andalucía tiende a confundirse hacia */-r/*, si bien es cierto que es un fenómeno poco frecuente en los hablantes cultos (Narbona *et al.* 2011:212, Carbonero 2003:37, Molina (en prensa) aunque también se pueden encontrar ejemplos de aspiraciones y geminaciones e incluso elisiones. “Las connotaciones sociales negativas que conlleva la confusión de líquidas han recortado su espacio: hoy solo mantiene vitalidad en Andalucía, Canarias, el Caribe y en algunas regiones costeras americanas, pese a que históricamente alcanzan una extensión notablemente mayor” (Molina en prensa).

Los historiadores de la lengua, de nuevo, no se ponen de acuerdo en el origen de este fenómeno, pero parece que priman las teorías de su procedencia medieval: “hay sólidas razones para creer que las raíces de esta coalescencia fonológica, hoy tan típica de las hablas peninsulares meridionales y de muchas zonas americanas [...], se encuentra ya en la Edad Media” (Penny: 2008:610), a las que se unen Pidal (1976) y

Frago (1993). Sin embargo, otros como Alonso y Lida (1945), Alonso (1988) y Carbonero (1982) piensan que es más reciente. Lo que sí parece claro es que, aunque no nace en tierras andaluzas, pues parece que llega con la reconquista de la mano de los leoneses (Frago 1999:490, Lapesa 2014:429), el fenómeno arraiga especialmente en ellas y desde los Siglos de Oro ya encontramos claras muestras en esta tierra (Frago 1993:497).

Según Lipski (1996:147), en el español meridional peninsular predomina el cambio /-l/ > /-r/ y el trueque inverso ocurre esporádicamente en partes de Andalucía y Murcia, así como en las Islas Canarias, aunque no es típico de ninguna región. En Hispanoamérica, sin embargo, /-r/ se convierte en /-l/ con gran frecuencia en zonas donde la presencia afrohispanica fue numerosa y prolongada: Cuba, Puerto Rico, República Dominicana, costa de Colombia, partes de la costa caribeña de Panamá, costa de Perú, etc. (Figueroa 1999:151), de ahí que estos hayan sido los lugares más investigados, como atestiguan trabajos realizados por Isbasescu (1968), Choy (1985) o García González (1980) para Cuba, Núñez Cerdeño (1980) o González Tapia (1990) para República Dominicana, Megenney (1999) para Venezuela o los de López Morales (1992) y Perl *et al.* (1999) para el Caribe en general.

Andalucía ha sido también objeto de un gran número de investigaciones acerca de esta neutralización, como dan cuenta los estudios llevados a cabo en las ciudades de Jaén (Moya 1979), Granada (Fernández de Molina 2018b y López Moreno 2018), Cádiz (Payán 2013), Sevilla (Ruíz Peña 2013) y Jerez (Carbonero *et al.* 1992 y Harjus 2018), entre otras.

En el nivel culto sevillano, Carbonero (2003:37) muestra que tanto la pérdida de -r/-l finales como su neutralización tienen unos índices de aceptación muy bajos por parte de los hablantes y curiosamente llama la atención que, concretamente la pérdida de -l/ final, esté incluso peor considerada que la neutralización de las dos líquidas.

6.2.4. LAS NASALES

En cuanto a las nasales /-m/ y /-n/ (/ɲ/ no se da en posición final), los fonetistas coinciden en que en coda silábica en español el punto de articulación de estas deja de ser relevante, quedando ambas reducidas a una sola que, pronunciada de manera distinta en función de la naturaleza de la consonante inicial de la sílaba siguiente, en la

conciencia lingüística de los hablantes se identifica siempre con /n/ (Narbona *et al.* 2011:203). Es decir, que mientras que en el ataque silábico presentan una gran diferencia funcional (*amo/año*), en posición implosiva esta funcionalidad no es efectiva y las nasales se reducen a una. Como las demás consonantes de las que hemos hablado, pueden debilitarse en posición de coda y llegar a perderse totalmente.

En definitiva, vemos que la desaparición de consonantes en posición final, así como sus diferentes grados de debilitamiento, están más relacionados con las áreas lingüísticas innovadoras del español europeo y americano, aunque en la mayor parte de los casos es cierto que su uso es rechazado por los hablantes con educación superior (Villena 2008:156).

6.3. VARIABLES SELECCIONADAS

Nos ocuparemos, a continuación, de las opciones articulatorias de la variable dependiente y de aquellos factores independientes que consideramos en el caso de las consonantes implosivas.

6.3.1. VARIABLE DEPENDIENTE

El caso de las consonantes implosivas es un poco diferente al resto de los que tratamos en este estudio. Teniendo en cuenta que la muestra es de seis minutos completos de 35 hablantes, y que no nos ocupamos únicamente de la consonante más prototípica en este tipo de estudios, que es la *-s/* final, sino que abarcamos toda la gama de fonemas que aparecen en la coda silábica española, no nos habría resultado posible llevar a cabo un estudio completo con una muestra tan amplia en el tiempo que poseíamos para realizar esta investigación, sobre todo si tenemos en cuenta que el consonantismo implosivo no es el único rasgo fonético del que nos ocupamos. Por este motivo, en el caso de las consonantes finales en posición de coda silábica, hemos decidido seleccionar una muestra menor, que corresponde a 120 fonemas implosivos por cada hablante, que se hallan divididos en 60 en el discurso y 60 en la entrevista (en los casos en los que no poseemos entrevistas, tomamos los 120 del discurso). Las consonantes se han elegido

de un fragmento situado a mitad de la producción oral, para que no esté así tan condicionado por el extra de formalidad que rodea los principios y finales.

También debemos aclarar en este apartado que, a la hora de presentar los resultados, lo haremos clasificando las consonantes por grupos, como tradicionalmente se viene haciendo en la mayoría de estudios variacionistas que tienen en cuenta este fenómeno: Cedergren (1973), Poplack (1979), López Morales (1983), Becerra (1985), Samper (1990) o Tejada (2015). Agruparemos todos los fonemas en posición final en cuatro grandes órdenes: el referente a las sibilantes, el que se ocupa de los fonemas oclusivos y aproximantes, el relativo a las consonantes líquidas y, por último, el que agrupa a las nasales:

1. Las sibilantes: aquí estudiaremos tanto la *-s/* como la *-θ/* final y contaremos con un subapartado que tratará los casos específicos de las secuencias */st, sp* y *sk/*.
2. El grupo de las oclusivas (aproximantes) es el más amplio y agrupa a las consonantes *-k, -x, -p, -g, -b, -d* y *-t* finales. No tenemos ningún caso de *-j* final (*reloj, carcaj*), por lo que no la incluimos.
3. Dentro de las líquidas consideramos la rótica *-r* (tanto vibrante simple como múltiple) y la lateral *-l*.
4. Por último, el orden nasal recoge las consonantes *-m* y *-n*.

La variable dependiente de este fenómeno también constituye un caso especial dentro de este estudio, ya que, si bien hasta ahora hemos trabajado con dos posibles soluciones, en el caso de las consonantes implosivas se hace necesario ampliar este número, debido a que su realización en posición final implica una mayor variación articulatoria. En esta ocasión, consideraremos cinco posibles opciones:

1. El mantenimiento de la consonante, en el que incluimos tanto las realizaciones plenas como debilitadas de la misma, ya que, como explicamos en el apartado relativo a la */d/* intervocálica, las dos constituyen, al fin y al cabo, una conservación del fonema.
2. La aspiración de la consonante en posición final [h], en la que también incluimos los casos en los que se percibe una aspiración debilitada [h̄].
3. La pérdida o elisión de la consonante [Ø], en la que tenemos en cuenta únicamente los casos en los que esta desaparece totalmente.

4. La asimilación a la consonante posterior [σ].
5. El trueque o confusión por otra consonante. Aquí nos interesa especialmente ver qué ocurre con las líquidas, ya que la confusión entre *-r* y *-l* ha sido un rasgo frecuentemente asociado a las hablas andaluzas, si bien sospechamos que nuestros hablantes, al pertenecer a un grupo social con alta instrucción, posiblemente no sean usuarios de esta neutralización.

Por otro lado, dentro de las sibilantes, el grupo /st, sp, sk/ seguirá una dinámica diferente, ya que lo que nos interesa en lo referente a este fenómeno es ver si se producen casos de postaspiración y de africación en estas secuencias, para comprobar si el grupo de políticos estudiado da muestras de ese cambio emergente del que comentábamos que han dado cuenta otros investigadores (Moya 2007, Ruch 2008, Tejada 2015) y, en caso de que sea así, en qué medida se produce, y cuáles son las etapas y hablantes que lo patrocinan. Por ello, para /st, sp, sk/ consideraremos las siguientes variantes:

1. El mantenimiento de *-s*, ya sea débil o pleno.
2. La pérdida o elisión de *-s* [Ø].
3. La preaspiración de *-s* ([^ht])⁶¹.
4. La postaspiración de *-s* ([t^h]).
5. La africación del grupo *st* ([t^s]).

6.3.2. VARIABLES INDEPENDIENTES

Dependiendo de las diferentes investigaciones llevadas a cabo, se pueden encontrar un número diferente de factores de posible influencia en el caso de las consonantes en posición implosiva, si bien es verdad que la mayoría se centra concretamente en los resultados para el fonema la sibilante *-s/*. En nuestro caso, hemos elegido, de modo general, tres que nos parecían los más representativos de otros estudios (Vida 2004, Harjus 2018, Tejada 2015, etc.) a nivel lingüístico, como son la posición que ocupa la

⁶¹ En este punto, así como en el 4. y 5. mostramos los resultados específicos de la secuencia /st/ con el fin de simplificar (/sp/ y /sk/ seguirían el mismo patrón, solo que cambiando una oclusiva por otra). Por otra parte, preferimos hacerlo así dado que este es el único grupo en el que documentamos postaspiración y africación en nuestros datos, como veremos más adelante.

consonante, el contexto fónico y el acento de la sílaba en la que se halla, si bien es cierto que el grupo concreto de las oclusivas contará con un cuarto factor lingüístico (la sonoridad). En lo referente a las variables sociales, tenemos en cuenta cuatro en total para todos los fenómenos. Como la muestra de las consonantes implosivas es tan amplia, hemos intentado centrarnos en los más representativos en este trabajo, pero no descartamos ampliarlo en el futuro.

En total, tenemos ocho variables o factores independientes para el orden oclusivo que serán siete en el resto de grupos consonánticos, los cuales contrastaremos con los resultados arrojados por la variable dependiente para obtener datos más concretos acerca del funcionamiento de las consonantes implosivas en los políticos andaluces en Madrid:

De carácter lingüístico consideramos:

1. La posición de la consonante, es decir, si esta se halla en interior de palabra (como en *acto*) o en posición final (como en *nosotros*).
2. El contexto fónico, que se ocupa del fonema que sucede a la implosiva. Aquí tenemos en cuenta dos opciones: o bien que sea una consonante (como en *gobierno*), o bien que se trate de una vocal (como en *los ideales*). Este último caso solo es posible en aquellas consonantes situadas al final de palabra, ya que, en posición interior, van siempre sucedidas de otro fonema consonántico.
3. El acento de la sílaba donde se encuentra la implosiva. Aquí tenemos tres opciones: que se halle en sílaba tónica (como en *vuestro*), en átona pretónica (como en *español*) o en átona postónica (en *crisis*).

Ahora bien, para uno de los grupos específicos, el de las consonantes oclusivas (aproximantes), nos parece oportuno incluir otro factor lingüístico que puede ser determinante:

4. La sonoridad, que separa a las consonantes en sordas (*ritmo*) y sonoras (*objeto*)⁶².

Las variables socioestilísticas consideradas son:

5. El género textual, dividido en discurso o entrevista (a partir de 1966).

⁶² Ya hemos dicho que, en posición de coda, las consonantes oclusivas se realizan como aproximantes, que en todos los casos son sonoras, pero, aún así, nos gustaría ver si existe un comportamiento diferente entre ambas al tratarse de discursos cuidados en situaciones formales donde el hablante puede esforzarse en mantener la tensión en la articulación.

6. La fecha, estructurada por etapas históricas, de acuerdo con la división presentada en 2.2.

7. El sexo, donde diferenciamos entre hombres y mujeres. Recordamos que esto es únicamente posible desde el Gobierno de González en adelante, concretamente desde 1988 con Rosa Conde como ministra.

8. La zona vernácula, que tendrá en cuenta a los políticos de la zona occidental (en la que incluimos las provincias de Córdoba, Sevilla, Huelva, Cádiz y Málaga), por un lado, y a los de las provincias orientales (Jaén, Granada y Almería), por otro.

Acerca de la codificación de esta variable, tenemos que decir que, en un principio, dudamos acerca de en qué grupo situar a la provincia de Córdoba, puesto que si bien es cierto que, en general, se haya más próxima fonéticamente a la zona occidental (seseo, aspiración de /x/, etc.), también es importante reparar en que se trata de una región que presenta abertura vocálica, por lo que el funcionamiento de las consonantes implosivas podría ir más ligado al que se da en la Andalucía oriental, con la que comparte el rasgo de la abertura. Igualmente, dudábamos de en qué grupo sería mejor incluir la provincia de Málaga, aunque sospechábamos que probablemente presentaría más coincidencias con la zona occidental. Con el fin de situarlas apropiadamente, llevamos a cabo un primer estudio exploratorio que dio como resultado una clarísima similitud en el funcionamiento del consonantismo implosivo de los políticos tanto cordobeses como malagueños con el del resto de los de la Andalucía occidental, mientras que los resultados se alejaban de los arrojados por los hablantes del oriente andaluz, lo que fue decisivo en la inclusión de Córdoba y Málaga en el grupo que reúne a las provincias occidentales.

6.4. ANÁLISIS Y RESULTADOS

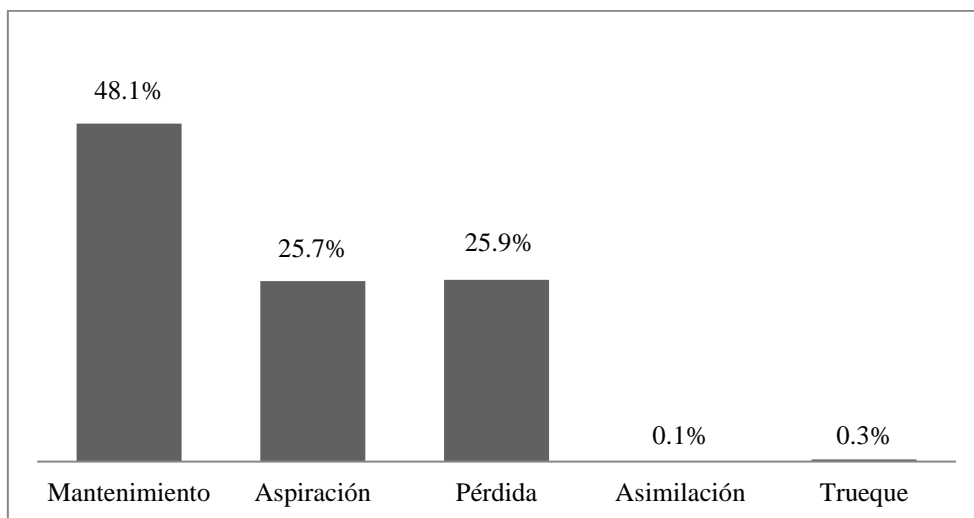
Como hemos comentado, el análisis de los datos se dividirá en cuatro grupos, cada uno de ellos dedicado a un orden consonántico distinto.

6.4.1. ANÁLISIS Y RESULTADOS DE LAS SIBILANTES

Dentro del grupo de las sibilantes, nos ocuparemos primero de los resultados generales

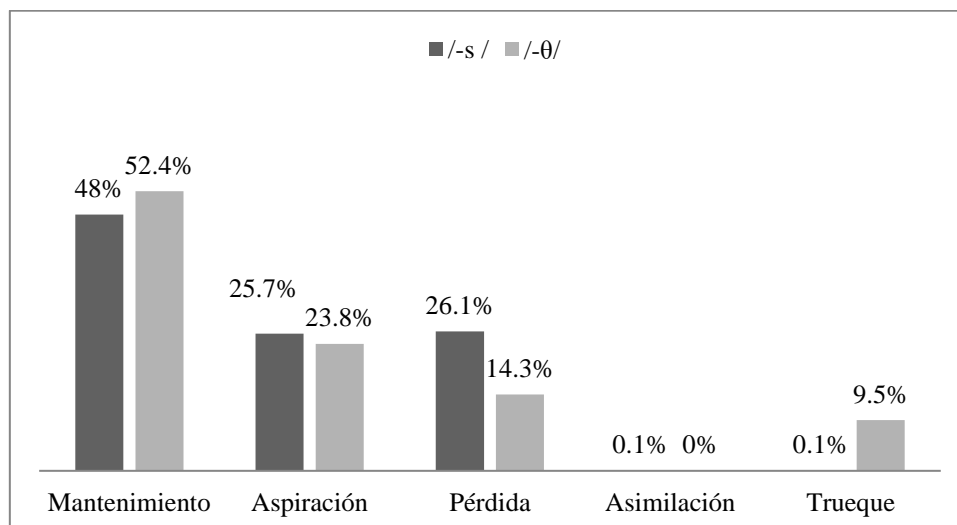
para abordar posteriormente un análisis más detallado. Tenemos 1549 casos totales, de los cuales en 551 se mantiene la consonante, en 114 se aspira, en 399 casos se elide, en un único caso se asimila y únicamente en cuatro casos se produce un trueque. Así lo recogemos en el gráfico 6.1.

Gráfico 6.1. Resultados generales de las sibilantes implosivas



Los porcentajes generales de manera conjunta son: un 48.1% de mantenimiento, un 25.7% de aspiración, un 25.9% de pérdida, un 0.1% de asimilación y un 0.3% de trueque. Lo que más llama a la atención de estos resultados es que, en este caso, la solución más normativa, que es el mantenimiento, no es la mayoritaria, ya que no consigue alcanzar el 50% de uso, si bien es cierto que es la que posee un índice de aparición más alto. Es el primer caso hasta ahora de todos los fenómenos estudiados en este trabajo en el que los políticos no se adaptan en mayor medida a la norma madrileña, sino que la forma vernácula tiene más peso. Aun así, debemos tener en cuenta que este porcentaje no es comparable a los índices bastante más altos de elisión que recogen otros investigadores para Andalucía (Vida 2004, Harjus 2018, Tejada 2015, etc.).

Gráfico 6.2. Distribución de las sibilantes implosivas según el fonema



En cuanto a la diferencia entre una sibilante y otra, se refleja perfectamente en el gráfico 6.2. Algunos resultados son muy cercanos entre una y otra, como el del mantenimiento, que registra una diferencia del 4.4% a favor de $-\theta/$, la aspiración, que es ligeramente superior en $-s/$ (1.9% más) y la asimilación, que es prácticamente nula en ambas (0% en $-\theta/$ y 0.1% en $-s/$). Los factores más distantes son la pérdida, que se da un 11.8% más en $-s/$ y el trueque, muy superior en $-\theta/$ (9.4% más).

En el caso de las sibilantes en posición implosiva, todas las variables con las que se han puesto en relación, tanto de carácter social como lingüístico, han resultado significativas en el análisis bivariante. Las mostramos a continuación, si bien hemos de decir que, en esta ocasión, al ser los casos de asimilación y trueque tan escasos, dan varias casillas vacías a la hora de hacer la estadística, por lo que hemos decidido eliminarlos a la hora de presentar la significación, si bien los comentaremos brevemente.

Podemos decir acerca de ellos que, en cuanto a la posición, no se ha dado ningún caso en posición final de asimilación y contamos con uno solamente (0.1%) en posición interior. En lo relativo al trueque, los cuatro casos que recogemos se han producido todos en el final de palabra (0.3%). En lo referente al acento, el caso de asimilación se da en sílaba pretónica y los de trueque, dos en tónica y otros dos en átona postónica. En cuanto a la etapa histórica, el caso de asimilación con el que contamos se produce en el

período de la Dictadura y la II República y mientras que de los cuatro casos de trueque recogidos, tres se producen (1.2%) en el Gobierno de González y uno en el de Suárez (0.5%). Por otro lado, tanto el caso de asimilación que tenemos (0.1%), como los cuatro de trueque (0.3%), se dan en su totalidad en hombres. La asimilación se registra en la zona occidental (0.1%), mientras que en el trueque encontramos tres casos (1,1%) en oriente y uno (0.1%) en occidente. Por último, este único caso de asimilación, curiosamente, se da en el discurso (0.1%), mientras que el trueque o confusión es ligeramente mayor (0.3% más) en la entrevista.

Tabla 6.2. Distribución de las sibilantes implosivas según la posición

		Posición		Total
		Interior	Final	
Fenómeno	Mantenimiento	215 41%	551 51.8%	766 48.2%
	Aspiración	296 56.4%	114 10.7%	410 25.8%
	Pérdida	14 2.7%	399 37.5%	413 26%
Total		525 100%	1064 100%	1589 100%
Sig. = 0.000				

Para empezar, observamos que la posición final favorece la retención, superior en posición final (51.8%) que en interior (41%), lo que está muy ligado a los resultados de otras comunidades hispanohablantes. Por ejemplo, es lo que detectan Blanco (1997) en Alcalá de Henares, Fernández de Molina (2018a) en Mérida, Cedergren (1978) en Panamá, Vida (2004) en Málaga o Terrel (1978) en Buenos Aires.

La aspiración, por el contrario, es mucho mayor en interior de palabra que en el final de la misma, además con una diferencia porcentual bastante importante, de un 45.7%. Lo contrario pasa con la pérdida, donde la elisión total apenas se da en posición interna (2.7%), pero arroja un porcentaje más elevado al final de la palabra (10.7%). Esto da cuenta de que en posición interior las sibilantes tienden a aspirarse, mientras

que, cuando se sitúan al final de palabra, su desaparición total es lo más frecuente. De nuevo, este resultado es coincidente con otras localidades ya estudiadas, puesto que parece que, en las variedades innovadoras, tanto de España como de Hispanoamérica, el resultado más frecuente de *-s/* implosiva suele ser la pérdida; sin embargo, en interior de palabra, la variable mayoritaria es la aspiración (López Morales 1983, Vida 2004, Tejada 2015, Fernández de Molina 2018a, etc.). Ocurre igual en nuestros hablantes, en los que, si bien la elisión tiene una representación altísima a final de palabra (37.5%), la aspiración es la gran protagonista en posición interior (56.4%). De nuevo, destacamos que, en este caso, los políticos se sitúan más cerca de la modalidad andaluza que de la madrileña, donde prima la conservación (Martín Butragueño 1995, Molina 2015, Gil Peña 2006).

Nos centraremos ahora en la variable que tiene en cuenta el fonema posterior a la consonante implosiva, que puede ser tanto otra consonante como una vocal, aunque esto último solo es posible en posición final. En general, este es “uno de los resultados que tiene mayor influencia en la variación del sonido” (Fernández de Molina 2018a:61), como demuestra la mayoría de trabajos que se han ocupado de él en el español general. Presentamos nuestros resultados en la tabla 6.3:

Tabla 6.3. Distribución de las sibilantes implosivas según el contexto fónico

		Fonema posterior		Total
		Consonante	Vocal	
Fenómeno	Mantenimiento	539 42.7%	227 69.4%	766 48.2%
	Aspiración	377 29.9%	33 10.1%	410 25.8%
	Pérdida	346 27.4%	67 20.5%	413 26%
Total		1262 100%	327 100%	1589 100%
Sig.=0.000				

Contamos con diferencias significativas en lo referente a esta variable, ya que, de entrada, tenemos que el mantenimiento es un 26.7% mayor cuando la sibilante va

seguida de una vocal. De nuevo, esto es coincidente con la mayoría de zonas del mundo hispánico, incluso algunas que no se incluyen en la modalidad innovadora (aunque se consideran de transición) como Getafe (Martín Butragueño 1991) o Toledo (Calero 1993). Tradicionalmente, se ha aceptado que “la /s/ final de palabra se conserva mejor ante vocal que ante consonante” (Torreblanca 1989:296), y los datos que presentamos, junto al resto de estudios que han tenido en cuenta esta cuestión, parecen confirmarlo. Esto tiene sentido debido a que, en la conciencia del hablante, por fonética sintáctica, esa implosiva podría percibirse como una explosiva si le sucede un fonema vocálico.

Ocurre lo contrario con la aspiración, que se da un 19.7% más en posición preconsonántica. De nuevo, este dato es concordante con la mayoría de estudios similares ya mencionados llevados a cabo en otras zonas (Cedergren 1978, Vida 2004, Tejada 2015, Fernández de Molina 2018a, etc.) La pérdida, por otra parte, está más igualada, aunque es superior también cuando a la sibilante le sucede otra consonante: hay un 27.4% en este caso y un 20.5% ante vocal. Este resultado no ha sido tan constante en los estudios sociolingüísticos, sino que varía dependiente de los trabajos que consultemos. En nuestro caso, resulta coincidente con Toledo (Calero 1993) o Málaga (Vida 2004) pero no con Las Palmas (Samper 1990) o Getafe (Martín Butragueño 1995), por ejemplo, donde ocurre lo contrario. Esto tiene relación con lo explicado a propósito del mantenimiento, ya que al contar con una vocal después de la sibilante, es más fácil conservar la implosiva para enlazarla con esta.

Tabla 6.4. Distribución de las sibilantes implosivas según el acento

		Acento			Total
		Tónica	Átona pretónica	Átona postónica	
Fenómeno	Mantenimiento	195 54.6%	197 37.5%	374 52.5%	766 48.1%
	Aspiración	129 36.1%	230 43.8%	51 7.2%	410 25.7%
	Pérdida	31 8.7%	97 18.5%	285 40%	413 25.9%
Total		355 100%	524 100%	710 100%	1589 100%
Sig.= 0.000					

En el caso de la variable acento, que vemos representada en la tabla 6.4, observamos que hay un mayor mantenimiento de la implosiva en sílaba tónica (54.6%) y átona postónica (52.5%) que en átona pretónica (37.5%). De hecho, si leemos las columnas y no las filas, veremos que tanto en sílaba tónica como átona postónica, la solución que triunfa es el mantenimiento, mientras que en sílaba átona postónica hay un mayor índice de aspiración general (43.8%). La aspiración registra, como decimos, su porcentaje más alto en sílaba átona pretónica, que parece favorecerla especialmente y, por el contrario, se da de manera escasa en sílaba átona postónica (7.2%). No ocurre lo mismo con la pérdida, que es precisamente en las sílabas con esta última acentuación donde más se produce (40%). siendo mínima, como es lógico, en sílaba tónica (8.7%)

Nos adentramos ahora en los factores sociales, empezando por la variable referente al género discursivo, cuyos resultados se muestran en la tabla 6.5. Tenemos, para empezar, que la conservación de la sibilante es un 13.2% mayor en el discurso que en la entrevista. En cuanto a la aspiración, queda muy igualada, ya que encontramos un 24.9% en el discurso y un 27% en la entrevista. Por otro lado, la pérdida se manifiesta en un porcentaje más alto en la entrevista, que se sitúa en un 32.4% frente al 21.2% del discurso. Parece, en vista de los resultados, que la opción más normativa (mantenimiento) predomina en el discurso mientras que las formas vernáculas (aspiración y elisión) aparecen con mayor frecuencia en la entrevista.

Tabla 6.5. Distribución de las sibilantes impositivas según el género textual

		Género textual		Total
		Discurso	Entrevista	
Fenómeno	Mantenimiento	490 53.8%	276 40.6%	766 48.2%
	Aspiración	227 24.9%	183 27%	410 25.8%
	Pérdida	193 21.2%	220 32.4%	413 26%
Total		910 100%	679 100%	1589 100%
Sig.=0.000				

Pasamos ahora a analizar la variable referente a la etapa histórica. Observamos en la tabla 6.6 que el período que comprende la Dictadura y la II República es el que cuenta con un índice más alto de mantenimiento (60%), es decir, es el que más se acerca a la solución normativa a diferencia, por otro lado, del Gobierno de José María Aznar, donde solo se conserva la sibilante en un 30.3% de los casos y que, por tanto, es el que más patrocina las formas vernáculas. El resto de resultados se encuentran bastante próximos: 57.6% en el Gobierno de González, 50.1% en el Franquismo, 45% en el de Suárez y 43.4% que en el Gobierno de Zapatero.

En cuanto a la aspiración, el porcentaje más alto de esta se registra de nuevo en la etapa de la Dictadura y la II República (37.3%), pero en este caso el más bajo lo encontramos en el Gobierno de Rodríguez Zapatero con un 20.3%. El resto de Gobiernos se alejan del índice tan alto recogido en el primer período mencionado y se acercan más a este último del presidente Zapatero: tenemos un 26.4% en el Franquismo, un 26.3% en el Gobierno de Suárez, un 23.4% en el de Aznar y un 23.1% en el de González.

En el caso de la pérdida, la tendencia anterior se invierte, y es ahora la etapa primera que consideramos, la de la Dictadura y la II República, la que ofrece un porcentaje más bajo la misma (2.7%), mientras que el porcentaje más alto lo registra el

Gobierno de Aznar, que presenta un 46.3%. En este caso, si se producen más diferencias entre unos períodos y otros: el Gobierno de Rodríguez Zapatero ofrece un porcentaje de elisión del 36.4%, seguido de del Suárez, situado a bastante distancia con un 28.7%, más cercano al Franquismo, que cuenta con un 23.5% y, por último, el que menos elisión presenta después de estos, es el Gobierno de González con un 19.2%. En general, aunque no de una manera lineal estricta, parece haber un aumento de las soluciones no conservadoras con el paso del tiempo, ya que, en las últimas etapas, el índice de mantenimiento desciende con respecto a las primeras.

Todo lo anteriormente mencionado se observa en la tabla 6.6:

Tabla 6.6. Distribución de las sibilantes implosivas según la etapa histórica

	Etapa histórica						Total
	Dict. y II Rep.	Franqu.	Gob. Suárez	Gob. González	Gob. Aznar	Gob. Zapatero	
Mant.	135 60%	192 50.1%	94 45%	147 57.6%	61 30.3%	137 43.4%	766 48.2%
Fen. Aspir.	84 37.3%	101 26.4%	55 26.3%	59 23.1%	47 23.4%	64 20.3%	410 25.8%
Pérdida	6 2.7%	90 23.5%	60 28.7%	49 19.2%	93 46.3%	115 36.4%	413 26%
Total	225 100%	383 100%	209 100%	255 100%	201 100%	316 100%	1589 100%
Sig.=0.000							

El factor sexo, cuyos resultados se muestran en la tabla 6.7, resultan también muy interesante. Curiosamente, los hombres patrocinan el mantenimiento un 10.6% más que las mujeres. Ya hemos comentado varias veces a lo largo de este trabajo que son precisamente estas las que normalmente apuestan por las formas más prestigiosas, por lo que este resultado es muy sugerente, y podría significar que las soluciones que implican el debilitamiento de la sibilante poseen también una estima social, lo que viene respaldado por el hecho de que, en este caso, el mantenimiento no sea la solución mayoritaria en los resultados generales del fenómeno.

En esta ocasión tenemos que mencionar que los datos arrojados por la variable ‘sexo’ no son coincidentes, como ocurría en los factores lingüísticos, con la mayoría de los estudios que atienden a esta cuestión en el mundo hispánico, donde encontramos que, o bien las diferencias son apenas significativas, como en el caso de Jerez (Carbonero *et al.* 1992, Harjus 2018) o Mérida (Fernández de Molina 2018a) o, por el contrario, que sean los hombres los que propicien en mayor medida el debilitamiento de la sibilante, como ocurre en Cádiz (Payán 2013) o Málaga (Vida 2004). De todas formas, nuestros datos finales no son un caso aislado en el tratamiento de este fenómeno, que resultan similares, con los obtenidos en la ciudad de Granada (Tejada 2015), donde también son los hombres los que más casos de conservación de la sibilante presentan.

En cuanto a la aspiración, son de nuevo los varones los que ofrecen un porcentaje más elevado (de un 6.5% más), pero esta tendencia se invierte en el caso de la pérdida, en la que estos presentan un porcentaje de aparición del 22.1% frente a un 39.2% usado por las féminas, que es una cifra bastante elevada. Coincide esto con los resultados para Mérida que encuentra Fernández de Molina, que lo resume de la siguiente manera: “parece que los hombres mantienen en un mayor número de casos la [...] aspiración a diferencia de las mujeres, que tienden a utilizar en un mayor número de casos la variante elidida y, por tanto, se encuentran en un estadio más avanzado del proceso de debilitamiento de la /s/” (Fernández de Molina 2018a:70). Esto significa que los hombres apuestan más por la variante que no implica un cero fonético, sino que mantienen el sonido de alguna manera (ya sea de forma plena o aspirada), por lo que, al menos en esta ocasión, parecen estar más cerca del uso de la variante estándar. Esto podría indicarnos que quizás la pérdida, para los hablantes andaluces, es un factor de prestigio que está compitiendo incluso con el mantenimiento, al menos en el caso de las ministras, ya que los resultados de ambos fenómenos en ellas son prácticamente los mismos.

Tabla 6.7. Distribución de las sibilantes implosivas según el sexo

		Sexo		Total
		Hombre	Mujer	
Fenómeno	Mantenimiento	622 50.6%	144 40%	766 48.2%
	Aspiración	335 27.3%	75 20.8%	410 25.8%
	Pérdida	272 22.1%	141 39.2%	413 26%
Total		1229 100%	360 100%	1589 100%
Sig.=0.000				

La última variable independiente que resulta significativa para el grupo de las sibilantes es la referente a la zona vernácula, que se presenta en la tabla 6.8. Los resultados muestran claramente que los políticos de la zona oriental presentan un mantenimiento bastante mayor (66.7%) a los de zona occidental (44.4%). Esto cambia tanto en lo referente a la aspiración como a la pérdida, que están más presentes en los hablantes occidentales que orientales, ya que encontramos un 10.4% más de aspiración y un 11.9% más de pérdida en los primeros.

Tabla 6.8. Distribución de las sibilantes implosivas según la zona vernácula

		Zona vernácula		Total
		Oriental	Occidental	
Fenómeno	Mantenimiento	182 66.7%	584 44.4%	766 48.2%
	Aspiración	47 17.2%	363 27.6%	410 25.8%
	Pérdida	44 16.1%	369 28%	413 26%
Total		273 100%	1316 100%	1589 100%
Sig.= 0.000				

Para terminar este apartado, y siguiendo el orden que venimos ofreciendo en los diferentes capítulos que tratan el resto de fenómenos estudiados en este trabajo, pasaremos a presentar, mediante un análisis de regresión logística de efectos fijos, los pesos probabilísticos de aquellos factores que han resultado significativos en el caso de las consonantes sibilantes en coda silábica para conocer su fuerza de factor.

Hemos de decir que este cálculo concreto lo realizaremos únicamente para el orden que nos ocupa, así como para el de las consonantes oclusivas (aproximantes), debido a que, en el resto de los grupos consonánticos considerados, la variación de los datos es muy escasa y no permite realizar pruebas estadísticas de este tipo.

Por otro lado, para realizar esta prueba, nos hemos visto obligados a recodificar los resultados en dos, puesto que el programa con el que trabajamos, GOLDVARB X, solo acepta dos variantes de la variable dependiente. Así, consideramos por un lado el mantenimiento y por otro el resto de resultados asociados con el debilitamiento (aspiración, elisión, asimilación y trueque).

Tabla 6.9. Análisis de regresión logística de efectos fijos para las sibilantes implosivas

FACTOR	PESO PROBABILÍSTICO	P- VALOR	FUERZA DE FACTOR	%	N/TOTAL
ETAPA H°		0.000	296		
Dict. y II Rep.	0.622			59.7%	135/226
Franquismo	0.527			50.1%	192/383
Gob. Suárez	0.474			44.8%	94/210
Gob. González	0.595			57.0%	147/258
Gob. Aznar	0.326			30.3%	61/201
Gob. Zapatero	0.459			43.4%	137/316
CONTEXTO FÓNICO		0.000	288		
Sigue consonante	0.365			42.6%	539/1266
Sigue vocal	0.653			69.2%	227/328
ZONA VERNÁCULA		0.000	218		
Oriental	0.609			65.9%	182/276
Occidental	0.391			44.3%	584/1318
ACENTO		0.000	171		
Tónica	0.564			54.6%	195/357
Átona pretónica	0.393			37.5%	197/525
Átona postónica	0.544			52.5%	354/712
GÉNERO DISCURSIVO		0.000	132		
Discurso	0.566			53.7%	490/912
Entrevista	0.434			40.5%	276/682
POSICIÓN		0.000	108		
Interior	0.446			40.9%	215/526
Final	0.554			51.6%	551/1068
SEXO		0.000	104		
Hombres	0.552			50.4%	622/1234
Mujeres	0.448			40.0%	144/369
INPUT = 0.481					
LOGARITMO DE VEROSIMILITUD = -1103.671					

Como observamos en la tabla 6.9, la variante que ofrece mayor fuerza de factor o rango, es decir, la más influyente para los resultados de las implosivas sibilantes, al menos para la división mantenimiento/debilitamiento considerada, es la etapa histórica, seguida del contexto fónico, la zona vernácula, el acento, el género discursivo y la posición, siendo, por último, el sexo el factor menos influyente para este orden.

6.4.1.1. El estilo personal del orador como posible factor de influencia

El último paso del estudio del consonantismo implosivo sibilante en los políticos andaluces en Madrid, como viene siendo habitual en este estudio, es el de llevar a cabo un análisis de efectos mixtos que nos permita conocer la significatividad de las variables estudiadas cuando tenemos en cuenta a la persona o individuo como factor aleatorio. Ya hemos explicado que, para este tipo de análisis, nos servimos del programa RBRUL.

Presentaremos, en primer lugar, una tabla comparativa entre los resultados del análisis de efectos mixtos con factor aleatorio de persona y los de un análisis de efectos fijos puros con todas las variables, tanto lingüísticas como sociales, tenidas en cuenta para el estudio de las sibilantes implosivas en el discurso de los políticos andaluces. Esto lo hacemos para ver si se produce algún cambio respecto del análisis bivariante, dado que la regresión logística tiene en cuenta las variables en su conjunto y los resultados podrían variar. Posteriormente, examinaremos los resultados arrojados por el modelo de efectos mixtos y las novedades que este puede aportar, puesto que los factores fijos ya han sido tratados detalladamente a lo largo del capítulo.

Al igual que en el análisis de GOLDVARB X, no tendremos en cuenta ni el orden líquido ni el nasal, por la poca variación que ofrecen, así como tampoco las secuencias /st, sp, sk/, puesto que sus resultados quedan comprendidos dentro del análisis general de las sibilantes.

En la tabla 6.10 ofrecemos los resultados de la significatividad general de las variables tenidas en cuenta en este capítulo tanto para un modelo de efectos fijos como para uno de efectos mixtos con factor aleatorio de persona para las sibilantes implosivas, pero primero hemos de decir que, de nuevo, en este caso, hay dos variables que han presentado colinealidad, lo que hemos confirmado mediante el cálculo del coeficiente V de Cramer, que ha arrojado un valor de 0.324; y es que la posición de la sibilante (en interior o final de palabra) está íntimamente relacionada con el contexto fónico que sigue a esta (consonante o vocal), puesto que, en el caso de las implosivas, únicamente pueden ser anteriores a una vocal cuando se encuentran en posición de final de palabra. Puesto que esto alteraría los resultados en el análisis de efectos de RBRUL, hemos decidido no tener en cuenta el contexto fónico para este cálculo. Pasamos ahora a presentar los resultados generales, tanto del análisis de efectos fijos como mixtos, en la tabla 6.10:

Tabla 6.10. Resultados de significatividad generales de las sibilantes implosivas para un modelo de efectos fijos puros y un modelo de efectos mixtos con predictor aleatorio ‘persona’

Modelo de EFECTOS FIJOS puros	ANÁLISIS DE RESPUESTA(S) DE UN NIVEL CON PREDICTOR(ES): Zona vernácula (1.13e-13) + Etapa H^a (1.86e-10) + Género textual (7.91e-06) + Acento (3.72e-05) + Posición (0.00499) + Sexo (0.769)
Modelo de efectos mixtos con EFECTO ALEATORIO ‘PERSONA’	ANÁLISIS DE RESPUESTA(S) DE UN NIVEL CON PREDICTOR(ES): Persona [aleatorio] y Género textual (1.54e-08) + Acento (8.84e-07) + Posición (0.00166) + Zona vernácula (0.0712) + Etapa H ^a (0.322) + Sexo (0.711)

En primer lugar, si prestamos atención al análisis que atiende únicamente a los predictores fijos, observaremos que los resultados de significatividad son muy similares a los que manejábamos en el análisis bivalente, pero no totalmente coincidentes; en este último, todas las variables estudiadas resultaban significativas mientras que, en el modelo de efectos fijos, el sexo deja de serlo. Esto es debido, como ya hemos mencionado, a que este tipo de análisis valora las variables en un conjunto y es fácil que algunos resultados se alteren. Por otro lado, la variable ‘sexo’ también resultó significativa en el análisis de regresión logística realizado con el programa GOLDVARB X, si bien es cierto que este ofrece diferencias en el cálculo en comparación con RBRUL; ya hemos hablado del tipo de error arrojado por cada uno de estos programas, lo que explica estas disonancias. En este caso, la zona vernácula sería la variable más influyente, seguida de la etapa histórica, el género textual, el acento y la posición.

Ahora bien, el modelo de efectos mixtos, que considera tanto los factores fijos ya tratados como el predictor aleatorio ‘persona’, sí que presenta mayores diferencias. En este caso, además del sexo, ni la zona vernácula ni la etapa histórica son ya significativas. Esto quiere decir que únicamente el género textual, el acento y la posición no dependen de la persona concreta, por eso siguen teniendo significatividad, mientras que el sexo, la zona vernácula y la etapa histórica estaban influidos por el individuo. Ya hemos comentado en los capítulos anteriores la gran importancia que tiene en personalidades tan representativas como las que estudiamos en este trabajo el estilo personal del orador.

Tabla 6.11. Modelo de efectos mixtos para las sibilantes implosivas. Resultado para el factor aleatorio 'persona'

<i>Persona</i>				
	intercepta	Casos	P/P+A	peso del factor centrado
desv. est	1.711	1594	0.519	
N. Alcalá-Zamora	3.051	43	0.86	0.955
R. Aguilar	2.517	37	0.973	0.925
J. Salvador	1.823	56	0.911	0.86
M. Pimentel	1.803	52	0.981	0.858
M. Álvarez	1.688	54	0.907	0.843
B. Aído	1.563	48	0.896	0.826
L. Herrera	1.52	38	0.632	0.82
D. Martínez	1.477	58	0.534	0.813
F. González	1.393	57	0.772	0.8
A. Baturone	1.218	21	0.857	0.771
M. Chaves	1.127	41	0.707	0.754
J. Rodríguez	1.034	54	0.519	0.737
J. P. Pérez-Llorca	0.923	42	0.833	0.715
M. Primo de R.	0.752	63	0.365	0.679
F. Pérez	0.684	31	0.774	0.664
J. Barrionuevo	0.665	52	0.327	0.659
M. Clavero	0.316	33	0.667	0.577
C. Calvo	0.133	49	0.653	0.532
J. Arenas	0.041	45	0.867	0.509
J. Solís	-0.233	69	0.536	0.441
J. L. Leal	-0.241	52	0.192	0.439
C. Villalobos	-0.418	54	0.722	0.396
A. Guerra	-0.53	35	0.343	0.37
A. Fontán	-0.642	53	0.491	0.344
C. Alberdi	-1.019	37	0.189	0.264
V. Gómez	-1.168	30	0.133	0.236
R. Cabello de A.	-1.381	41	0.317	0.2
J. Utrera	-1.622	45	0.267	0.164
C. Montoro	-1.674	50	0.22	0.157
T. Jiménez	-2.01	46	0.196	0.118
A. Lerroux	-2.044	17	0	0.114
M. Lora-Tamayo	-2.452	59	0.136	0.079
R. Conde	-2.542	35	0.029	0.073
F. de los Ríos	-2.72	45	0	0.062
J. Montilla	-2.882	52	0.115	0.053
misc. 1	N= 1594; g.l= 13; intercepta= -0.423; proporción global= 0.519			
misc. 2	Log. Likelihood= -787.763; AIC=1601.525; AICc=1601.755; Dxy fijo= 0 Dxy total= 0.737 R ² fijo = 0.172 R ² aleatorio =0.391 R ² total=0.562			

En la tabla 6.11 podemos ver de manera concreta los resultados del modelo de efectos mixtos a nivel individual para cada uno de los políticos de la muestra.

Este análisis selecciona las personas que favorecen el debilitamiento de las sibilantes implosivas, las cuales aparecen ordenadas según la intercepta del análisis que se ofrece en la segunda columna. Aquellos sujetos con una intercepta positiva favorecen el mencionado debilitamiento, mientras que las que muestran valores negativos, lo desfavorecen o, dicho de otra manera, favorecen el mantenimiento. Lo mismo marca la última columna referente al peso de los factores: el peso por encima de 0.5 indica que se fomenta el debilitamiento, mientras que, por debajo de este valor, lo que se patrocina es la conservación.

De los 35 políticos tenidos en cuenta, diecinueve favorecen el debilitamiento, que en la primera columna de la tabla 6.11 son los que van desde Niceto Alcalá-Zamora hasta Javier Arenas. Por su parte, dieciséis lo desfavorecen, que son los que se sitúan desde José Solís hasta José Montilla. Por tanto, el que más promueve el debilitamiento es Niceto Alcalá-Zamora, presidente de la II República española, mientras que el que favorece en mayor medida el mantenimiento es José Montilla, ministro del Gobierno de Rodríguez Zapatero.

Como viene siendo frecuente a lo largo de este trabajo, en el consonantismo implosivo sibilante no encontramos homogeneidad en cuanto a la etapa histórica en los resultados del análisis de efectos mixtos, sino que hallamos hablantes de todos los Gobiernos entre aquellos que favorecen el debilitamiento y también entre los que lo desfavorecen. Es por esto que la etapa histórica ha dejado de resultar significativa al entrar en juego el factor aleatorio de persona. Ya hemos explicado que tratamos con informantes muy importantes a nivel individual y que no es raro que utilicen la lengua de una determinada manera para proyectar su papel social.

En el caso del consonantismo implosivo sibilante, en los Gobiernos de la dictadura militar de Primo de Rivera y la II República es donde se alcanzaba un índice más alto de retención. En este sentido, tenemos que tanto Fernando de los Ríos como Alejandro Lerroux favorecen en índices muy altos el mantenimiento (en el caso de Lerroux es total, con índice de 0 para el debilitamiento), mientras que, por su parte, Niceto Alcalá-Zamora, Diego Martínez Barrio y Miguel Primo de Rivera, lo desfavorecen.

Por su parte, el Gobierno de José María Aznar era el que ofrecía el porcentaje más alto de debilitamiento. Tenemos que de los cuatro ministros que pertenecen al

mismo, Javier Arenas y Manuel Pimentel favorecen el debilitamiento, mientras que Cristóbal Montoro y Celia Villalobos, lo desfavorecen. En el resto de Gobiernos, encontramos también contrastes: en la República entre Niceto Alcalá-Zamora y Fernando de los Ríos; en el franquismo se encuentran muy distantes los ministros Julio Salvador y Manuel Lora-Tamayo; en el Gobierno de Suárez, los que más se alejan son José Pedro Pérez-Llorca y Antonio Fontán. En el de Felipe González, existen grandes diferencias entre Rosa Conde y el propio presidente González, que favorece el debilitamiento en gran medida. Puede que este rasgo fonético haya contribuido, entre otros ya apuntados, a la imagen lingüística de andaluz que tanto caracterizó a Felipe González. De igual modo, hemos de apuntar que, en el último período estudiado, el referente al Gobierno del presidente Rodríguez Zapatero, también se dan diferencias importantes en la articulación de las consonantes implosivas sibilantes por parte de sus ministros, contrastado especialmente la distancia entre Rosa Aguilar y José Montilla, situados extremos opuestos de la tabla.

Esto deja claro, como decíamos, que no hay homogeneidad en cuanto a los individuos que conforman unas etapas u otras en la selección de soluciones, por lo que no es de extrañar que cuando se atiende al factor aleatorio individuo, el factor concerniente a la etapa histórica deje resultar significativo.

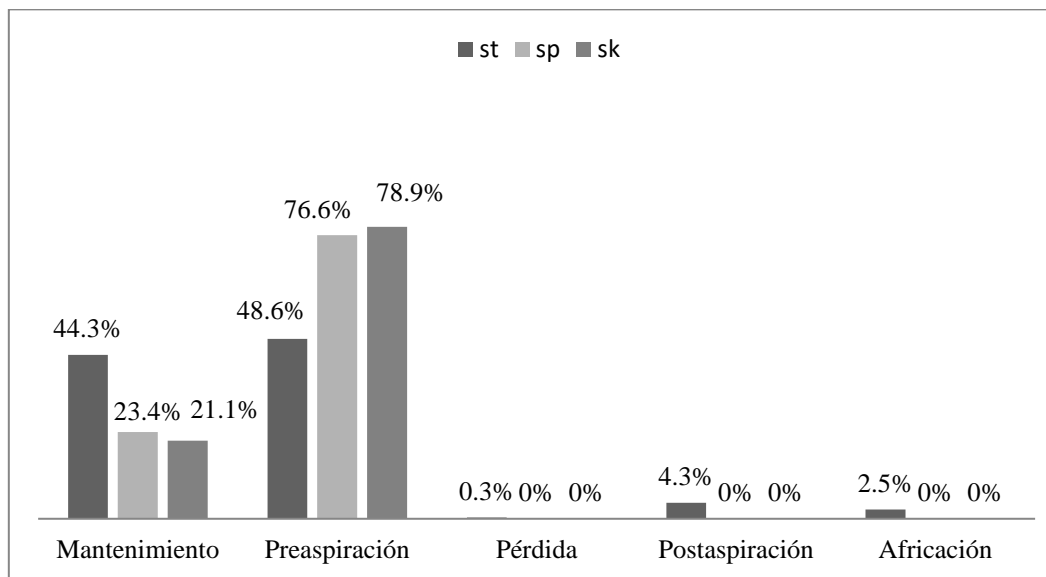
6.4.1.2. Análisis y resultados de /st, sp, sk/

Lo que más nos interesa del análisis de las secuencias /st, sp, sk/ es ver si, en la muestra de los políticos andaluces con los que trabajamos, se dan casos de postaspiración ([t^h]) y, especialmente, de africación ([t^s]), si bien es cierto que también tenemos en cuenta los casos de conservación, preaspiración y pérdida.

Nuestro análisis ha dado como resultado que, de los 436 casos analizados, únicamente se produce postaspiración y africación en la secuencia /st/, mientras que, tanto en /sp/, como en /sk/, nunca encontramos ninguna de estas soluciones. Por tanto, a la hora de presentar los resultados nos centraremos únicamente en el primer grupo, que es el único que ha presentado variación en este sentido, ya que tanto la conservación, como la preaspiración y la pérdida se recogen y analizan de manera más profunda en el apartado general que engloba a las sibilantes. Presentamos, de todos modos, la

distribución total de los resultados en el gráfico 6.3, si bien a lo hora de presentar datos más concretos nos centraremos únicamente en la secuencia /st/ en este apartado:

Gráfico 6.3. Resultados generales de /st, sp, sk/



Respecto del gráfico 6.3, diremos que en las tres secuencias predomina la preaspiración, en especial en /st/ y /sk/ (ambas por encima del 75%, frente al 48.6 de /st/), seguida del mantenimiento, que en este caso es mayor en /st/ (44.3% frente al 23.4% y 21.1% de /sp/ y /sk/), y que encontramos pérdida en un porcentaje muy bajo (0.3%) únicamente en /st/, al igual que solo en este grupo hay resultados de postaspiración (4.3%) y africación (2.5%).

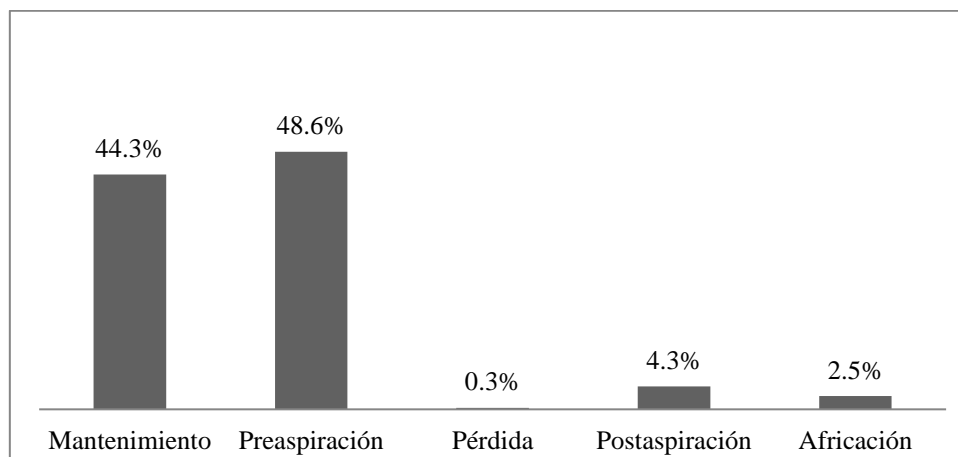
Si nos centramos a la secuencia concreta /st/, tenemos que, de los 323 casos estudiados, únicamente en catorce se produce postaspiración y en ocho africación, lo que porcentualmente corresponde a un índice de un 4.3% para la primera solución y de un 2.5% para la segunda.

La postaspiración se da únicamente en siete políticos: Julio Salvador (en el término *previsto*), José Pérez-Llorca (en *comunista* y *socialista*), Félix Pérez (en *esta* y *está*), Manuel Clavero (en *gestas*, *gusto* y *estuve*), Felipe González (en *historia*, *prestar* y *ministerios*), Javier Arenas (en *estamos* y *está*) y Celia Villalobos (*ustedes*). Por su parte, la africación se produce solamente en dos de ellos, que son Javier Arenas (en los

términos *este*, *ministerio* y *gustaría*) y Rosa Aguilar (en *este*, *historia*, *manifiesta*, *está* y *estamos*).

Ambas articulaciones se repiten en el verbo *estar* y en los determinantes *este* y *esta*, por lo que podría estar más extendido en estos términos.

Gráfico 6.4. Resultados generales de /st/



En el gráfico 6.4 observamos que para el grupo /st/, el resultado predominante es la preaspiración (48.6%), seguida del mantenimiento (44.3%). Muy por debajo de estos resultados se sitúan la postaspiración, con un 4.3% y la africación, con un 2.5%. Por último, la elisión del fonema tiene una representación muy escasa, que no llega siquiera al 1% (0.3%).

Pero ya hemos dicho que en este apartado lo que nos interesa especialmente son los casos de la solución postaspirada y la afrificada (las demás se trataron en el apartado que analizaba las sibilantes implosivas de modo general) que, en nuestro caso, son coincidentes con los recogidos por Tejada (2015:162-163) en la ciudad de Granada, tanto para las realizaciones postaspiradas como afrificadas, que presentan porcentajes muy similares (en su caso, de 4.66% para las primeras y 1.40% para las segundas) y se dan únicamente también en /st/. Esto parece indicarnos que es esta secuencia donde probablemente se inicie el fenómeno y que, posteriormente, los hablantes lo trasladen a los grupos /st/ y /sk/, de ahí que en los informantes orientales granadinos no aparezca africación en estas dos últimas secuencias, y lo mismo puede que ocurra en nuestra muestra de políticos, aunque, en este caso, nosotros consideramos también a hablantes

occidentales, además de que entra en juego el hecho de que están en contacto con una norma diferente. Probablemente, por tanto, este refuerzo articulatorio esté más extendido en /st/ que en /sp/ y /sk/.

Pasamos a continuación a presentar aquellas variables independientes que han resultado significativas para una u otra pronunciación. Como hemos dicho que nos interesan especialmente los resultados de postaspiración y africación, nos vemos obligados a presentar las tablas con casillas vacías, puesto que estos resultados son muy escasos. En el caso de las tablas con valores por debajo de lo esperado (casillas con ceros), no es recomendable aplicar la prueba de significatividad (p-valor) de χ^2 de Pearson, sino que preferimos calcular la significatividad (p-valor) por medio de la prueba de comparación de medias (ANOVA de un factor).

En este caso, ninguna variable lingüística ha resultado significativa pero sí han resultado determinantes todas las de carácter social, como se ve en la tabla 6.12:

Tabla 6.12. Factores de influencia para la secuencia /st/

FACTORES INFLUYENTES	FACTORES NO INFLUYENTES
Género textual	Posición
Etapa histórica	Contexto fónico
Sexo	Acento
Zona vernácula	

La primera que trataremos es la referente al género discursivo, que aparece en la tabla 6.13:

Tabla 6.13. Distribución de /st/ según el género discursivo

		Género discursivo		Total
		Discurso	Entrevista	
Fenómeno	Mantenimiento	96 51.1%	47 34.8%	143 44.3%
	Preaspiración	83 44.1%	74 54.8%	157 48.6%
	Pérdida	0 0%	1 0.7%	1 0.3%
	Postaspiración	4 2.1%	10 7.4%	14 4.3%
	Africación	5 2.7%	3 2.2%	8 2.5%
Total		188 100%	135 100%	323 100%
Sig.=0.011				

En este caso, vemos que el mantenimiento es mayor en el discurso (51.1%) que en la entrevista (34.8%), tendencia que se invierte en la solución preaspirada, superior en un 10.7% en esta última. La pérdida es muy escasa y se da por completo (0.3%) en la entrevista también.

Pasando ahora a las dos nuevas realizaciones específicas de este apartado, tenemos que la entrevista favorece la postaspiración (7.4%) más que el discurso (2.7%), mientras que la africación arroja porcentajes muy similares en ambos géneros (2.7% en el discurso y 2.2% en la entrevista).

Nos ocuparemos a continuación de la siguiente variable que ha resultado significativa, que es la concerniente a la etapa histórica. Sus resultados aparecen en la tabla 6.14. Empezando por el mantenimiento, observamos que este predomina en primer lugar en el Gobierno de González (68.6%) y en la Dictadura y la II República (60%), mientras que registra índices bastante más bajos en el Franquismo (35.6%), el Gobierno de Suárez (35.1%) y el de Aznar (31.4%). Por su parte, el Gobierno de Zapatero se sitúa en una posición intermedia, con un 42% de conservación.

La preaspiración, por su parte, toma otro rumbo diferente, ya que su rendimiento más elevado lo encontramos en el Franquismo (63.3%), seguido del Gobierno de Suárez

(52.6%) y el de Aznar (51.4%). Resultados intermedios ofrecen los Gobiernos de Zapatero (48%) y la Dictadura y la II República (40%), mientras que el porcentaje más bajo se recoge en el Gobierno de González (23.5%). Por su parte, el único caso de pérdida que tenemos se da también en este último Gobierno mencionado.

La etapa histórica nos da cuenta de un fenómeno muy interesante en lo que a la postaspiración y africación se refiere, ya que mientras la segunda se da únicamente en los dos últimos Gobiernos que contemplamos, el de Aznar (8.6%) y Rodríguez Zapatero (10%), la realización postaspirada está presente, si bien en porcentajes muy bajos, desde el Franquismo, etapa en la que supone un 1.1% del total de este resultado, seguida del Gobierno de Suárez, donde alcanza su rendimiento más alto (12.3%), para volver a bajar en la etapa socialista de Felipe González (5.9%) y subir ligeramente de nuevo en el Gobierno de Aznar (8.6%). Llama la atención, por otra parte, el hecho de que no contemos con ningún caso de esta solución en el Gobierno de Rodríguez Zapatero. Hemos de destacar aquí que el primer caso de postaspiración lo recogemos en el término *previsto* en un discurso pronunciado por Julio Salvador y Díaz-Benjumea, ministro del Aire, el 25 de febrero de 1971. Probablemente nos encontremos ante el primer caso documentado de la articulación postaspirada de /st/ en la historia de las hablas andaluzas.

Estos datos son muy esclarecedores y parecen dar cuenta de algo muy interesante que es que, aunque la realización postaspirada estaba presente en mayor o menor medida desde la mitad del siglo XX en los hablantes occidentales —pensemos que en nuestro caso estudiamos a personas cultas en situaciones muy formales fuera de Andalucía, y que aun así tenemos casos de esta, lo que nos indica que probablemente en los andaluces corrientes de esta zona fuera algo ya común—, no es hasta una fecha mucho más tardía, que en nuestro trabajo se corresponde con aquella en la que es presidente de España José María Aznar (1996-2004), cuando el último paso del proceso de reestructuración del grupo /st/, la africación, comienza a manifestarse. De nuevo, podemos pensar que esta debía estar ya muy arraigada en los hablantes si llegan con ella, aunque de manera escasa, a sus discursos en el Gobierno en Madrid. Por lo tanto, nuestros resultados parecen coincidir con lo ya observado por Vida (2016) en Málaga, donde las generaciones mayores son las que ofrecen cuotas más altas de la articulación postaspirada, mientras que los jóvenes lo hacen de la africada.

Tabla 6.14. Distribución de /st/ según la etapa histórica

	Etapa histórica						Total
	Dict. y II Rep.	Franqu.	Gob. Suárez	Gob. González	Gob. Aznar	Gob. Zapatero	
Mant.	24	32	20	35	11	21	143
	60%	35.6%	35.1%	68.6%	31.4%	42%	44.3%
Preasp.	16	57	30	12	18	24	157
	40%	63.3%	52.6%	23.5%	51.4%	48%	48.6%
Fen. Pérdida	0	0	0	1	0	0	1
	0%	0%	0%	2.0%	0%	0%	0.3%
Postasp.	0	1	7	3	3	0	14
	0%	1.1%	12.3%	5.9%	8.6%	0%	4.3%
Afric.	0	0	0	0	3	5	8
	0%	0%	0%	0%	8.6%	10%	2.5%
Total	40	90	57	51	35	50	323
	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Sig.=0.001

En lo referente a la variable ‘sexo’, cuyos resultados se pueden observar en la tabla 6.15, hay un mantenimiento de /st/ ligeramente mayor en los hombres que en las mujeres (5.2% más), mientras que estas ofrecen un 1.7% más de la realización preaspirada. Por su parte, el único caso de pérdida con el que contamos se da en un hombre (0.3%).

Pasando a la variante postaspirada, tenemos todos los casos en hombres (que suponen un 4.9% del total) y solamente uno en una mujer (1.7%). Por su parte, el porcentaje de africación resulta superior en las féminas, pero ya vimos que únicamente hay dos hablantes que den cuenta de este fenómeno, que son Javier Arenas y Rosa Aguilar, por lo que el mayor porcentaje de esta categoría es debido a que esta última ofrece más términos africanados (cinco en total, que da un porcentaje del 8.3%) que Arenas (tres casos, 1.1%).

Tabla 6.15. Distribución de /st/ según el sexo

		Sexo		Total
		Hombres	Mujeres	
Fenómeno	Mantenimiento	119 45.2%	24 40%	143 44.3%
	Preaspiración	127 48.3%	30 50%	157 48.6%
	Pérdida	1 0.4%	0 0%	1 0.3%
	Postaspiración	13 4.9%	1 1.7%	14 4.3%
	Africación	3 1.1%	5 8.3%	8 2.5%
Total		263 100%	60 100%	323 100%
Sig.=0.017				

Por último, la zona vernácula constituye un factor muy significativo, como puede apreciarse en la tabla 6.16. Para empezar, el mantenimiento de /st/ es muy superior en los hablantes procedentes de la Andalucía oriental (65.8%) que los occidentales (37.7%), ya que estos últimos favorecen la preaspiración un 20.5% más que los primeros. Por otro lado, el caso de elisión que registramos se da en un hablante oriental (0.3%).

En cuanto a las articulaciones postaspiradas y africadas, la zona vernácula no puede resultar más determinante, ya que todos los casos que recogemos, tanto de una como de otra, se dan en la zona occidental, la cual parece, de acuerdo con nuestros resultados y a lo reseñado por otros estudios ya mencionados (Moya 2007, Ruch 2008, Tejada 2015, etc.), el foco de irradiación del fenómeno. Esto se confirma en nuestros hablantes, ya que ni uno solo de los orientales ofrece ningún resultado que vaya más allá de la preaspiración.

Tabla 6.16. Distribución de /st/ según la zona vernácula

		Zona vernácula		Total
		And. Oriental	And. Occidental	
Fenómeno	Mantenimiento	50 65.8%	93 37.7%	143 44.3%
	Preaspiración	25 32.9%	132 53.4%	157 48.6%
	Pérdida	1 1.3%	0 0%	1 0.3%
	Postaspiración	0 0%	14 5.7%	14 4.3%
	Africación	0 0%	8 3.2%	8 2.5%
Total		76 100%	247 100%	323 100%
Sig.=0.000				

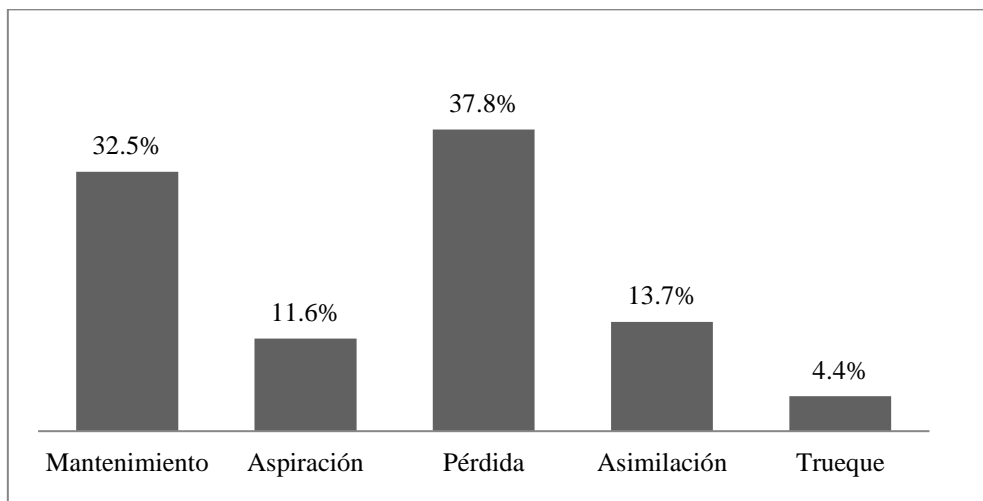
6.4.2 ANÁLISIS Y RESULTADOS DE LAS OCLUSIVAS (APROXIMANTES)

Lo primero que tenemos que decir concerniente a este orden, es que hemos decidido considerar todas las oclusivas (aproximantes) en un grupo conjunto debido a que algunas de ellas en posición implosiva son muy poco frecuentes (-g, -b, -t, etc.), por lo que nos parecía mejor agruparlas todas sin realizar ninguna división previa y, más tarde, tratar como una variable independiente la diferenciación entre sordas y sonoras, para ver si, efectivamente, el rasgo de sonoridad influye o no en el modo de articulación de estas.

Los resultados generales se muestran en el gráfico 6.5. En él vemos que la pérdida, de un 37.8%, es ligeramente mayor que el mantenimiento, que ofrece un índice del 32.5%. El porcentaje que le sigue, muy por debajo, es el del 13.7% de la asimilación. Tras este viene la aspiración, con un 11.6% y, a mucha distancia, en último lugar, encontramos el trueque (4.4%). De nuevo, al igual que ocurría en el grupo de las sibilantes, vemos que la pronunciación mayoritaria general del conjunto de las oclusivas

(aproximantes) en coda no coincide con la más normativa, que es la conservación, sino que prima en este caso la elisión propia de la variedad vernácula.

Gráfico 6.5. Resultados generales de las oclusivas (aproximantes) implosivas



En la tabla 6.17 presentamos de manera más pormenorizada los resultados, en la que se pueden ver los datos para cada consonante concreta:

Tabla 6.17. Distribución de las oclusivas (aproximantes) según la consonante

		Consonante						Total	
		-d	-k	-x	-p	-g	-b		-t
Fenóm.	Mant.	18 19.4%	39 46.4%	11 31.4%	12 80%	1 9.1%	0 0%	0 0%	81 32.5%
	Asp.	2 2.2%	15 17.9%	8 22.9%	0 0%	3 27.3%	1 12.5%	0 0%	29 11.6%
	Pérdida	71 76.3%	10 11.9%	1 2.9%	1 6.7%	3 27.3%	7 87.5%	1 33.3%	94 37.8%
	Asimil.	0 0%	19 22.6%	7 20%	2 13.3%	4 36.4%	0 0%	2 66.7%	34 13.7%
	Trueque	2 2.2%	1 1.2%	8 22.9%	0 0%	0 0%	0 0%	0 0%	11 4.4%
	Total	93 100%	84 100%	35 100%	15 100%	11 100%	8 100%	3 100%	249 100%

No nos detendremos a comentar los resultados uno a uno, pero sí haremos hincapié en aquellos casos más singulares.

Una de las cosas más llamativas de los datos que presentamos en la tabla 6.17 quizás sea el mantenimiento tan alto de la consonante *-p* en posición implosiva (80%), que no deja de resultar curioso. Probablemente se trate de un refuerzo articulatorio que persigue la adaptación del discurso a la norma centropeninsular, en la que las consonantes implosivas se conservan, pero aun así no deja de ser peculiar el hecho de que mientras en otras oclusivas (aproximantes) implosivas la pérdida está mucho más extendida (como en *-b* o *-t*), en *-p* haya tanta retención. La segunda consonante que más mantenimiento ofrece es *-k*, con un 46.4%, a la que le sigue *-x* (/ks/) con un porcentaje de conservación del 31.4%. Por su parte, la *-d* final se mantiene en un porcentaje algo menor al 20%, lo cual también es significativo. La siguiente consonante que presenta menos mantenimiento es *-g* con un porcentaje del 9.1%, mientras que, por último, *-t* y *-b* no se retienen en ningún caso.

En cuanto a la aspiración, aquellas consonantes que presentan unos porcentajes más elevados son *-g*, con un 27.3% y *-x*, con un 22.9%, siendo la que menos, de nuevo,

-t, que no se aspira nunca. Pasando a la pérdida, es -d la que más se elide, en un 76.3% de los casos y -x la que menos, con un porcentaje del 2.1%.

En lo referente a la asimilación, el porcentaje mayor se da en -t (66.7%). Esto es así debido a que se asimila en dos de los tres casos totales en los que tenemos esta consonante en posición implosiva. Por otro lado, no se asimilan nunca ni -b, ni -g (0%). Ya hemos visto que el trueque es un resultado que tiene un rendimiento muy escaso, pero en su mayoría se produce en /-ks/ (22.9%), lo cual tiene sentido puesto la mayoría de las veces esta oclusiva tiende a realizarse como una fricativa ([s]), mientras que es inexistente en muchos casos: -p, -g, -b o -t (0%).

En cuanto a los factores que poseen significatividad en lo referente a la articulación de las oclusivas (aproximantes) en el margen silábico, han resultado tenerla todos excepto el referente al contexto fónico, es decir, siete de los ocho tenidos en cuenta. Los vemos en la tabla 6.18:

Tabla 6.18. Factores de influencia para las oclusivas (aproximantes) implosivas

FACTORES INFLUYENTES	FACTORES NO INFLUYENTES
Posición	Contexto fónico
Acento	
Sonoridad	
Género textual	
Etapa histórica	
Sexo	
Zona vernácula	

El primero se ocupa de si la oclusiva o aproximante en coda se halla en interior o final de palabra. Aquí debemos ser conscientes de que muchas de estas consonantes únicamente aparecen en español en posición interior y nunca en final y, en el caso de la dental /d/, al contrario. Las que aparecen en posición interior son /b/, /d/, /g/, /n/, /m/, /r/, /l/, /z/ y /s/ y las que podemos tener en el final de la palabra son /d/, /z/, /s/, /l/, /r/ y /n/. También existen casos esporádicos de /x/ o /f/ al final de sílaba, pero en nuestro corpus no se recoge ninguno, por lo que no las tenemos en cuenta.

Como vemos en la tabla 6.19, encontramos que hay mucho más mantenimiento en posición interior (41.6%) que final (16.7%), con una diferencia porcentual bastante considerable. La aspiración, por su parte, se produce casi por completo también en posición interior (17.6%), ya que en posición final encontramos un único caso (1%). Por otro lado, la pérdida tiene mucha más representación en situación final (77.8%) que interior (15.1%). En cuanto a la asimilación, casi el total de la misma se da en posición interior, que supone un 20.1%, y solo tenemos dos casos en final (2.2%). Por último, el trueque también tiene más vitalidad en interior de palabra (5.7%) que al final de esta (2.2%).

Tabla 6.19. Distribución de las oclusivas (aproximantes) según la posición

		Posición		Total
		Interior	Final	
Fenómeno	Mantenimiento	66 41.5%	15 16.7%	81 32.5%
	Aspiración	28 17.6%	1 1.1%	29 11.6%
	Pérdida	24 15.1%	70 77.8%	94 37.8%
	Asimilación	32 20.1%	2 2.2%	34 13.7%
	Trueque	9 5.7%	2 2.2%	11 4.4%
Total	159 100%	90 100%	249 100%	
Sig.=0.000				

En el caso del acento ha ocurrido algo curioso. Lo podemos observar en la tabla 6.20:

Tabla 6.20. Distribución de las oclusivas (aproximantes) según el acento

		Acento			Total
		Tónica	Átona pretónica	Átona postónica	
Fenómeno	Mantenimiento	33 27.0%	47 37.9%	1 33.3%	81 32.5%
	Aspiración	4 3.3%	25 20.2%	0 0%	29 11.6%
	Pérdida	69 56.6%	23 18.5%	2 66.7%	94 37.8%
	Asimilación	13 10.7%	21 16.9%	0 0%	34 13.7%
	Trueque	3 2.5%	8 6.5%	0 0%	11 4.4%
Total	122 100%	124 100%	3 100%	249 100%	
Sig.=0.000					

Lo primero que nos ha llamado la atención de la tabla 6.20 es que haya un porcentaje tan alto de pérdida en sílaba tónica (56.9%), que, de acuerdo con la lógica del esfuerzo articulatorio, es la que debería mostrar los índices más altos de mantenimiento. Tras observar este resultado, decidimos comprobar en las tablas de codificación lo que había ocurrido y esto es que existe un gran número de palabras donde la dental oclusiva *-d/* se elimina por completo, aunque se encuentre en sílaba tónica (*identidad, solidaridad, Madrid, verdad, ciudad, etc.*). Esta la razón, pues, de que la sílaba tónica registre porcentajes tan altos de pérdida total, puesto que el resto de consonantes de este orden no se eliden en sílaba tónica.

En cuanto a los otros dos contextos, hemos de decir que el mantenimiento es ligeramente superior en sílaba átona pretónica (37.9%) que postónica (33.3%), que la aspiración se da casi por completo en átona pretónica (20.2%), que la sílaba situada después de la tónica es la que más favorece la pérdida (67.6%) y que tanto la asimilación (16.9%) como el trueque registran su más alto índice de aparición en sílaba átona pretónica (6.5%). En cuanto a estos dos últimos fenómenos, ninguno de ellos se da en posición postónica (0%).

El siguiente factor que comentaremos es el referido a la variable ‘sonoridad’, que hemos tenido en cuenta únicamente en el caso de las consonantes oclusivas y que, como sospechábamos, ha resultado significativo. La tabla 6.21 muestra cómo las consonantes sordas favorecen el mantenimiento (45.3%) más que las sonoras (17%), lo que significa que hay una tendencia a la mayor tensión articulatoria en estas primeras. La elisión, por su parte, sigue un modelo totalmente contrario, ya que contamos con un 9.5% de esta en las oclusivas (aproximantes) sordas y un 72% en las sonoras. En el caso de la aspiración, vemos de nuevo que esta es bastante más elevada en las primeras que en las segundas, con una diferencia del 11.4%. Igual ocurre en la asimilación, que es igualmente superior en las sordas (21.9%) que en las sonoras (3.6%), y en el trueque, que registra un 6.6% en las primeras y únicamente 1.8% en las segundas.

Por tanto, parece que las consonantes oclusivas (aproximantes) sordas en posición final favorecen todos los fenómenos considerados, excepto la elisión, que es muy superior en las sonoras.

Tabla 6.21. Distribución de las oclusivas (aproximantes) según la sonoridad

		Sonoridad		Total
		Sordas	Sonoras	
Fenómeno	Mantenimiento	62 45.3%	19 17%	81 32.5%
	Aspiración	23 16.8%	6 5.4%	29 11.6%
	Pérdida	13 9.5%	81 72.3%	94 37.8%
	Asimilación	30 21.9%	4 3.6%	34 13.7%
	Trueque	9 6.6%	2 1.8%	11 4.4%
Total		137 100%	112 100%	249 100%
Sig.=0.000				

Los siguientes factores influyentes son los de carácter social, los cuales han resultado ser todos significativos.

El primero de ellos es el referente al género discursivo, que podemos ver en la tabla 6.22. Para empezar, el mantenimiento es casi el doble en el discurso que en la entrevista (40.1% frente a 20.6%). La aspiración, por su parte, está más igualada, ya que encontramos un 11.2% de esta en el discurso y un 12.4% en la entrevista. En cuanto a la pérdida, es en la entrevista donde se registra un porcentaje mayor, que supera en un 9.1% al del discurso. Por su parte, la asimilación es también mayor en la entrevista (19.6% frente al 9.9% del discurso) mientras que, por último, el trueque está muy igualado, siendo de un 4.6% en el discurso y un 4.1% en la entrevista.

Tabla 6.22. Distribución de las oclusivas (aproximantes) según el género discursivo

		Género discursivo		Total
		Discurso	Entrevista	
Fenómeno	Mantenimiento	61 40.1%	20 20.6%	81 32.5%
	Aspiración	17 11.2%	12 12.4%	29 11.6%
	Pérdida	52 34.2%	42 43.3%	94 37.8%
	Asimilación	15 9.9%	19 19.6%	34 13.7%
	Trueque	7 4.6%	4 4.1%	11 4.4%
Total		152 100%	97 100%	249 100%
Sig.=0.014				

Por otro lado, los resultados que nos ofrece la etapa histórica, que se muestran en la tabla 6.23, son también muy interesantes. En el caso del mantenimiento, hay una etapa que destaca frente a las demás, y es la Dictadura y II República, donde el mantenimiento de las oclusivas (aproximantes) es altísimo (69%), frente al escaso 5.6% que encontramos en el Gobierno de José María Aznar. Más cercanos se hallan los

porcentajes de conservación que arrojan el Gobierno de Zapatero (31.5%), Suárez (29%) y González (27.5%), seguidos de cerca por el Franquismo (20.8%).

Por otro lado, llama la atención que no haya casos de aspiración en el período de la Dictadura de Primo de Rivera y la República (0%), mientras que, de nuevo, contrasta con el mayor porcentaje de este resultado en la etapa de Aznar. El resto de Gobiernos, como en el caso del mantenimiento, muestran para la aspiración porcentajes más cercanos: 15.1% el Franquismo, 13% el Gobierno de Zapatero, 11.8% el Gobierno de González y 9.7% el de Suárez. En cuanto a la pérdida, de nuevo, es el Gobierno de Aznar el que más casos recoge (66.7%), siendo el que menos la Dictadura y II República (14.3%). Por otro lado, esta vez el Franquismo registra un porcentaje más alejado (28.3%) de los Gobiernos de Suárez (48.4%) y González (39.2%), más cercanos entre sí.

Todo indica a que, al menos en lo referente a las consonantes oclusivas (aproximantes) en coda, la etapa prefranquista estaba mucho más apegada a la norma culta castellana, mientras que el Gobierno de José María Aznar es el que más mantiene la variedad vernácula.

En cuanto a la asimilación, se produce en su mayoría en el Franquismo (35.8%), seguida de la etapa de la Dictadura y la II República (16.7%), lo que rompe un poco con los resultados anteriores, mientras que solo hay un 3.1% en el Gobierno de Suárez. Vuelve a subir en el de González (13.7%), mientras que los dos últimos Gobiernos, el de Aznar y Zapatero, no registran ningún caso (0%). Por su parte, el trueque tiene muy poca aparición, teniendo su mayor representación en el Gobierno de Suárez (9.7%), seguido del de González (7.8%) y Zapatero (7.4%). En el resto de etapas no encontramos ningún caso.

Tabla 6.23. Distribución de las oclusivas (aproximantes) según la etapa histórica⁶³

		Etapa histórica					Total	
		Dict. y II Rep.	Franqu.	Gob. Suárez	Gob. González	Gob. Aznar		Gob. Zapatero
Fenóm.	Mant.	29 69%	11 20.8%	9 29.0%	14 27.5%	1 5.6%	17 31.5%	81 32.5%
	Asp.	0 0%	8 15.1%	3 9.7%	6 11.8%	5 27.8%	7 13%	29 11.6%
	Pérd.	6 14.3%	15 28.3%	15 48.4%	20 39.2%	12 66.7%	26 48.1%	94 37.8%
	Asimil.	7 16.7%	19 35.8%	1 3.2%	7 13.7%	0 0%	0 0%	34 13.7%
	Trueque	0 0%	0 0%	3 9.7%	4 7.8%	0 0%	4 7.4%	11 4.4%
Total	42 100%	53 100%	31 100%	51 100%	18 100%	54 100%	249 100%	

Sig.= 0.000

La penúltima variable que ha resultado significativa es la que se ocupa del factor sexo, que podemos ver en la tabla 6.24. De nuevo, al igual que ocurría en el caso de las sibilantes, los hombres mantienen más las oclusivas (aproximantes) en posición implosiva que las mujeres, si bien en este caso la diferencia es mayor, de un 20.7%. Ocurre lo contrario con la aspiración, ya que las féminas ofrecen un resultado del 18.2% frente al 9.8% de los hombres. En cuanto a la pérdida, es, de nuevo, bastante mayor en las mujeres (61.8%), que en la muestra masculina (30.9%). La diferencia es bastante significativa, ya que se trata casi la mitad porcentual. Por tanto, al igual que comentábamos en el apartado de las sibilantes, parece que, en este caso, de modo general, los hombres se apegan más a la norma más conservadora mientras que las mujeres apuestan por un resultado más en consonancia con el de las variedades meridionales.

⁶³ De nuevo, en este caso, al aparecer algunas casillas vacías, hemos procedido a hacer las pruebas de significación mediante la comparación de medias (ANOVA de un factor).

En cuanto a la asimilación, todos los casos que tenemos se dan en varones, que supone un 17.5% del total, mientras que el trueque, por último, está más igualado, aunque es ligeramente superior en los hombres, ya que es de un 4.6% en estos y de un 3.6% en las mujeres.

Tabla 6.24. Distribución de las oclusivas (aproximantes) según el sexo⁶⁴

		Sexo		Total
		Hombres	Mujeres	
Fenómeno	Mantenimiento	72 37.1%	9 16.4%	81 32.5%
	Aspiración	19 9.8%	10 18.2%	29 11.6%
	Pérdida	60 30.9%	34 61.8%	94 37.8%
	Asimilación	34 17.5%	0 0%	34 13.7%
	Trueque	9 4.6%	2 3.6%	11 4.4%
Total		194 100%	55 100%	249 100%
Sig.= 0.000				

En el funcionamiento del consonantismo implosivo oclusivo y aproximante también ha resultado significativa la variable que contempla la zona vernácula, como se ven en la tabla 6.25. En este caso, al contrario de lo que ocurría en los resultados de las sibilantes implosivas, se produce un mantenimiento mayor en la zona occidental (33.8%) que en la oriental (25%).

Por su parte, tanto la aspiración (13.9% en oriente y 11.3% en occidente) como la pérdida (13.9% en zona oriental y 11.3% en occidental) están bastante igualadas, al igual que ocurre en los resultados de la asimilación, que son casi coincidentes (13.9%

⁶⁴ Igual que en la nota anterior.

en los políticos orientales y 13.6% en los occidentales). El trueque, por su parte, es mucho mayor en la zona oriental, que es de un 16.7% frente al 2.3% en la oriental.

Tabla 6.25. Distribución de las oclusivas (aproximantes) según la zona vernácula

		Zona vernácula		Total
		Oriental	Occidental	
Fenómeno	Mantenimiento	9 25.0%	72 33.8%	81 32.5%
	Aspiración	5 13.9%	24 11.3%	29 11.6%
	Pérdida	11 30.6%	83 39.0%	94 37.8%
	Asimilación	5 13.9%	29 13.6%	34 13.7%
	Trueque	6 16.7%	5 2.3%	11 4.4%
Total	36 100%	213 100%	249 100%	
Sig.= 0.003				

El orden de las oclusivas (aproximantes) en posición de coda es uno para los que calcularemos tanto el análisis de regresión logística de efectos fijos con GOLDVARB X, en el que tendremos en cuenta únicamente los factores que han arrojado significatividad en el análisis bivariante (en este caso todos excepto el contexto fónico), como un modelo de efectos mixtos con predictor aleatorio ‘persona’ realizado con RBRUL. Para ambos nos hemos visto obligados a recodificar las variantes en dos (al igual que hicimos en el orden sibilante): por un lado, consideramos el mantenimiento y por otro las soluciones que se corresponden con el debilitamiento (aspiración, elisión, asimilación y trueque).

Presentamos en la tabla 6.26 el primero, que nos dará la fuerza de factor que de aquellas variables que han resultado significativas previamente:

Tabla 6.26. Análisis de regresión logística de efectos fijos para las oclusivas (aproximantes)

FACTOR	PESO PROBABILÍSTICO	P-VALOR	FUERZA DE FACTOR	%	N/TOTAL
ETAPA H°		0.000	721		
Dict. y II Rep.	0.859			69%	29/42
Franquismo	0.416			20.8%	11/53
Gob. Suárez	0.527			29%	9/31
Gob. González	0.508			27.5%	14/51
Gob. Aznar	0.138			5.6%	1/17
Gob. Zapatero	0.556			31.5%	17/37
SONORIDAD		0.000	336		
Sorda	0.668			45.3%	62/137
Sonora	0.332			17%	19/112
POSICIÓN		0.000	294		
Interior	0.647			41%	66/161
Final	0.353			17%	15/88
SEXO		0.004	268		
Hombres	0.634			37.1%	72/194
Mujeres	0.366			16.4%	9/55
GÉNERO DISCURSIVO		0.001	232		
Discurso	0.616			40.1%	61/152
Entrevista	0.384			20.6%	20/97
ACENTO		0.193	154		
Tónica	0.434			27%	33/122
Átona pretónica	0.588			37.9%	47/124
Átona postónica	0.508			33.3%	1/3
ZONA VERNÁCULA		0.290	106	25%	
Oriental	0.447			33.8%	9/36
Occidental	0.553				72/213
INPUT = 0.325					
LOGARITMO DE VEROSIMILITUD = -157.069					

De acuerdo con la tabla 6.26, en el caso de las consonantes oclusivas (aproximantes) en coda, de nuevo, ocurre que la etapa histórica resulta el factor con mayor rango, es decir, el más condicionante. En esta ocasión, lo que ha ocurrido es que al recodificar las soluciones en dos (mantenimiento frente a debilitación), tanto la variable zona vernácula como la que atiende al acento, han dejado de resultar significativas, por lo que, aunque las incluimos en la tabla por haber tenido significación anteriormente en el análisis bivariante, no deben ser tenidas en cuenta para esta prueba. Por tanto, tras la etapa histórica, tenemos que el factor más influyente sería la sonoridad, seguida de la posición, el sexo y, por último, el género discursivo.

6.4.2.1. El estilo personal del orador como posible factor de influencia

Procedemos ahora a presentar el último análisis para las consonantes oclusivas (aproximantes), que consiste realizar un modelo de efectos mixtos con factor aleatorio de persona, a través del cual podemos conocer la importancia de este predictor, así como la influencia concreta de cada hablante. Como siempre, antes presentar los resultados específicos del modelo de efectos mixtos, contrastaremos la significatividad general de los predictores entre este y un modelo de efectos fijos puros, para observar, en primer lugar, los posibles cambios que se produzcan entre ambos. Podemos ver este resultado en la tabla 6.27

Tabla 6.27. Resultados de significatividad generales de las oclusivas (aproximantes) para un modelo de efectos fijos puros y un modelo de efectos mixtos con predictor aleatorio ‘persona’

Modelo de EFECTOS FIJOS puros	ANÁLISIS DE RESPUESTA(S) DE UN NIVEL CON PREDICTOR(ES): Etapa H^a (7.62e-05) + Posición (0.00135) + Sexo (0.1) + Género textual (0.119) + Zona vernácula (0.47) + Acento (0.499)
Modelo de efectos mixtos con EFECTO ALEATORIO ‘PERSONA’	ANÁLISIS DE RESPUESTA(S) DE UN NIVEL CON PREDICTOR(ES): Persona [aleatorio] y Etapa H^a (0.000549) + Posición (0.00129) + Sexo (0.128) + Género textual (0.133) + Acento (0.482) + Zona vernácula (0.539)

En el caso de este orden consonántico, también nos hemos visto obligados a dejar fuera el predictor o variable que se refería al contexto fónico, puesto que, al igual que ocurría en el caso de las sibilantes en coda, este está íntimamente relacionado con la posición y existe colinealidad entre ellos (0.494 de coeficiente V de Cramer). Lo mismo ha ocurrido con el factor sonoridad, que presenta una dependencia o colinealidad altísima respecto de la posición (0.784 V de Cramer), dado que la mayoría de fonemas sonoros se encuentran a final de palabra. De igual modo, hemos prescindido de esta variable para este cálculo.

Los resultados de significatividad de los predictores en la prueba de regresión logística con RBRUL, en general, no son coincidentes con el análisis bivariante, aunque sí lo son entre ambos modelos. En el caso de las oclusivas (aproximantes) implosivas,

tanto en el modelo de efectos fijos como en el de efectos mixtos con factor aleatorio de persona, únicamente son significativos los predictores que atienden a la etapa histórica y la posición, mientras que, si recordamos, en el análisis bivariante lo eran todos excepto el contexto fónico, que no tenemos en cuenta aquí.

El hecho de que los factores significativos en ambos modelos hayan sido los mismos nos indica que, en esta ocasión, la persona no es especialmente determinante, ya que ningún factor ve alterada su significatividad cuando esta se considera como predictor aleatorio. De todos modos, aunque la significatividad haya resultado idéntica en ambos modelos, presentamos en la tabla 6.28, como venimos haciendo hasta ahora, los datos detallados del modelo de efectos mixtos que nos permite ver los resultados y el peso probabilístico concreto de cada individuo o persona, con el fin de tener datos específicos de cada hablante.

Tabla 6.28. Modelo de efectos mixtos para las oclusivas (aproximantes). Resultado para el factor aleatorio ‘persona’

<i>Persona</i>				
	intercepta	Casos	P/P+A	peso del factor centrado
desv. est	0.25	249	0.675	
M. Primo de R.	0.112	10	0.5	0.528
J. Solís	0.101	6	1	0.525
F. Pérez	0.086	6	1	0.522
M. Chaves	0.084	7	0.857	0.521
J. Salvador	0.063	5	1	0.516
N. Alcalá-Zamora	0.059	11	0.364	0.515
J. Barrionuevo	0.049	9	0.778	0.512
J. L. Leal	0.047	3	1	0.512
R. Conde	0.047	6	1	0.512
J. Rodríguez	0.04	11	0.909	0.51
B. Aído	0.039	7	0.857	0.51
J. Arenas	0.029	5	1	0.507
C. Calvo	0.028	7	0.857	0.507
D. Martínez	0.02	7	0.429	0.505
F. González	0.016	11	0.727	0.504
A. Baturone	0.013	2	1	0.503
M. Lora-Tamayo	0.012	5	0.8	0.503
M. Pimentel	0.009	4	1	0.502
C. Villalobos	0.008	5	1	0.502
M. Álvarez	0.006	5	0.8	0.502
T. Jiménez	0	7	0.857	0.5
J. Montilla	-0.001	12	0.417	0.5
L. Herrera	-0.013	4	0.75	0.497
R. Aguilar	-0.016	10	0.8	0.496
J. Utrera	-0.024	10	0.8	0.494
M. Clavero	-0.028	10	0.7	0.493
J. P. Pérez-Llorca	-0.039	7	0.571	0.49
C. Montoro	-0.047	4	0.75	0.488
V. Gómez	-0.061	6	0.333	0.485
A. Fontán	-0.069	5	0.4	0.483
A. Guerra	-0.083	10	0.5	0.479
A. Lerroux	-0.086	4	0	0.479
F. de los Ríos	-0.1	10	0.1	0.475
C. Alberdi	-0.119	8	0.625	0.47
R. Cabello de A.	-0.199	10	0.4	0.451
misc. 1	N= 249; g.l= 13; intercepta= 1338; proporción global= 0.675			
misc. 2	Log. Likelihood= -126.317; AIC=278.634; AICc=280.183; Dxy fijo= 1 Dxy total= 0.611 R ² fijo = 0.329 R ² aleatorio =0.013 R ² total=0.342			

Como decíamos antes de presentar la tabla 6.28, en el caso de las consonantes oclusivas (aproximantes) en coda, la persona no se manifiesta como muy determinante.

De hecho, si observamos la última columna de la tabla, la que atiende al peso del factor centrado, las diferencias entre los hablantes son muy escasas.

De todos, modos, aunque leves, sí que se dan variaciones entre unos políticos y otros. En esta ocasión, Miguel Primo de Rivera es que más patrocina el debilitamiento, siendo el que menos Rafael Cabello de Alba, ministro franquista. Aquellos con coeficiente positivo en la intercepta, que van desde Miguel Primo de Rivera hasta Trinidad Jiménez en la primera columna, favorecen el debilitamiento (20 en total), mientras aquellas personalidades situadas entre José Montilla y el ministro Cabello de Alba (quince hablantes), ambos incluidos, lo desfavorecen.

Aunque es cierto que las diferencias no son tan acusadas como en otros casos, de nuevo encontramos en este fenómeno políticos de todas las etapas históricas distribuidos de manera desigual a lo largo de la tabla 6.28. Miguel Primo de Rivera contrasta con Fernando de los Ríos en la etapa de la Dictadura y la II República española. En el Franquismo se sitúan en extremos opuestos José Solís y Rafael Cabello de Alba; en el Gobierno de Suárez, la distancia máxima se da entre Félix Pérez Miyares y Antonio Fontán; en el de González, entre Manuel Chaves y Cristina Alberdi; en el de Aznar, Manuel Pimentel y Cristóbal Montoro son sus ministros más alejados; y, en el de Rodríguez Zapatero, contrastan los resultados de Bibiana Aído con los de Valeriano Gómez.

En el caso de las oclusivas (aproximantes) implosivas, la etapa histórica que más debilitamiento registraba era la relativa al Gobierno de Aznar, donde los ministros Arenas, Pimentel y Villalobos promueven esta solución, mientras que únicamente Cristóbal Montoro la desfavorece.

6.4.3. ANÁLISIS Y RESULTADOS DE LAS LÍQUIDAS

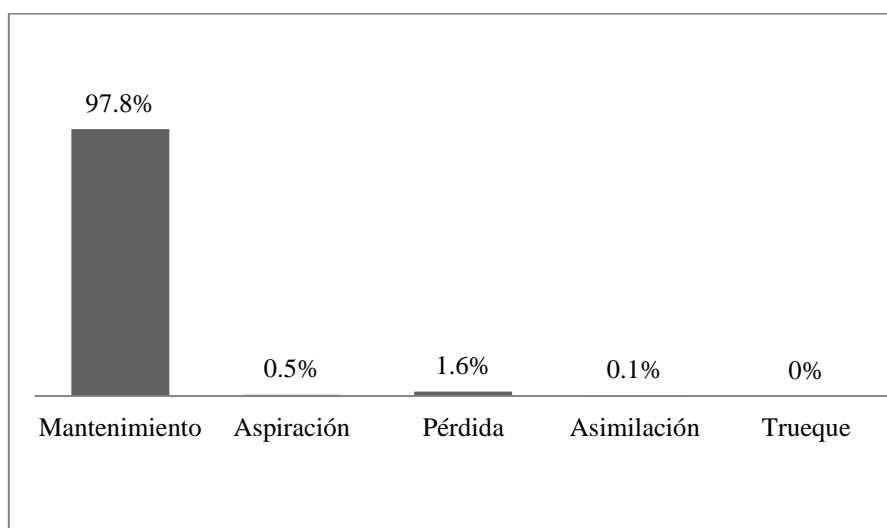
En el caso de las líquidas en coda silábica, que comprenden los fonemas /-r/ alveolar vibrante simple, /r/, alveolar vibrante múltiple (que como comentamos en posición implosiva corresponden a uno solo, ya que no gozan de funcionalidad) y la lateral /-l/, los resultados, que aparecen en el gráfico 6.6, son muy homogéneos: de 1091 casos estudiados, en 1061 la consonante se mantiene, lo que supone un 98.8% del total, que es un resultado casi categórico. La pérdida (1.6%) y la aspiración (0.8%) son mínimas; de asimilación, únicamente contamos con un caso, que supone el 0.1% y no se ha

registrado ningún caso de trueque (0%). Este último resultado es muy interesante, ya que uno de los fenómenos más vinculados a las hablas andaluzas ha sido la conocida neutralización de *-r/-l*, también llamado lambdacismo o rotacismo. Pero ya dijimos que este fenómeno tiene un estigma asociado a las clases socioculturales más bajas y, como sospechábamos, no hemos encontrado ningún caso en nuestro corpus. No esperábamos que el fenómeno tuviera mucha representación, pero sí es cierto que el hecho de que no aparezca ni una sola vez reafirma la baja consideración social de esta realización, muy estudiada en la mayoría de trabajos sobre fonética andaluza, si bien es cierto, según Molina (en prensa) que:

la gradual reducción del proceso en el ámbito hispanohablante supone una retracción del cambio hacia soluciones más conservadoras. Tras alcanzar una notable difusión en ciertos períodos de la historia del español, durante el siglo XX se observa un repliegue general de la evolución en todas las regiones donde se había registrado” (Molina en prensa).

Aun así, en estudios recientes realizados en ciudades andaluzas, como Jerez de la Frontera (Harju 2018) o Granada (López Moreno 2018), todavía contamos con porcentajes importantes de neutralización, especialmente de *-l* en *-r*, y en ambos estudios, curiosamente, se ofrece el mismo resultado general, que es del 17%, si bien mientras que en la clase alta jerezana se documenta en un 4%, en la granadina es del 6.56%.

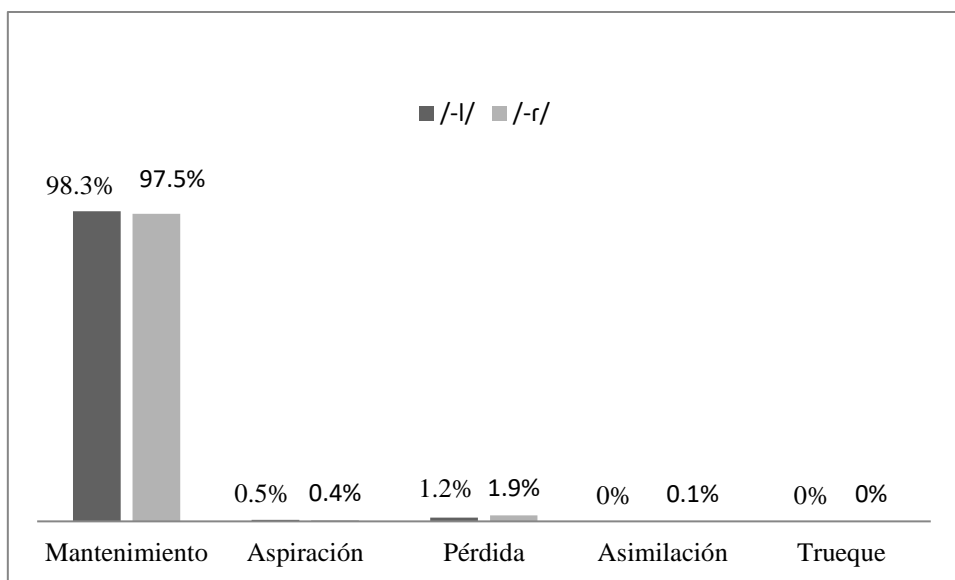
Gráfico 6.6. Distribución general de las líquidas implosivas



El mantenimiento de la *-r/* en posición de coda se asocia a las comunidades centropeninsulares españolas, como demuestran varios estudios, como el de Blanco (1997) en Alcalá de Henares, el de Martín Butragueño (1991) en Getafe o el de Ruíz Martínez (2003) en el noroeste de Madrid, donde el mantenimiento tiene unos porcentajes superiores al 80% en todos los casos, frente a los datos de zonas meridionales como Mérida (Fernández de Molina 2018a), Granada (Fernández de Molina 2018b) o Las Palmas (Samper 1990), donde los porcentajes de conservación son mucho más bajos, incluso si nos fijamos únicamente en la clase de instrucción alta. Por tanto, en el consonantismo líquido implosivo, de nuevo, los políticos andaluces confluyen con la norma madrileña.

Aunque los resultados en lo referente a las líquidas implosivas son muy uniformes, nos gustaría presentar, como hemos hecho con el resto órdenes vistos en este capítulo, las diferencias entre los dos fonemas que conforman este grupo, la vibrante y la lateral. Los mostramos en el gráfico 6.7:

Gráfico 6.7. Distribución de las líquidas implosivas según el fonema



Como decíamos, los resultados apenas ofrecen variación y en ningún caso parecen ser significativos. Comentaremos únicamente que el único caso de asimilación con el que contamos se da en *-r/*, en el término *permítame* (Felipe González).

Al presentar porcentajes tan bajos de todas las soluciones que no son el mantenimiento, hemos decidido reagrupar en dos los resultados de este grupo a la hora de presentarlos, por lo que para el análisis estadístico tendremos en cuenta, por un lado, la conservación de la consonante y, por otro, el resto de soluciones, es decir, el debilitamiento.

En cuanto a las variables independientes que han resultado significativas, a pesar de que en los estudios mencionados anteriormente suelen tener peso significativo algunas diferencias lingüísticas como la posición de la líquida o el contexto fónico, en nuestro caso no ha sido así, y el único factor significativo con el que contamos es de carácter social, concretamente el referido a la etapa histórica, que se ve en la tabla 6.29, probablemente debido a los porcentajes tan categóricos que tenemos a favor del mantenimiento.

Tabla 6.29. Distribución de las líquidas implosivas según la etapa histórica

		Etapa histórica					Total	
		Dict. y II Rep.	Franqu.	Gob. Suárez	Gob. González	Gob. Aznar		Gob. Zapatero
Fen.	Mant.	169 97.7%	288 98.3%	149 97.4%	180 99.4%	89 90.8%	192 99.5%	1067 97.8%
	Debilit.	4 2.3%	5 1.7%	4 2.6%	1 0.6%	9 9.2%	1 0.5%	24 2.2%
Total		173 100%	293 100%	153 100%	181 100%	98 100%	193 100%	1091 100%

Sig.=0.000

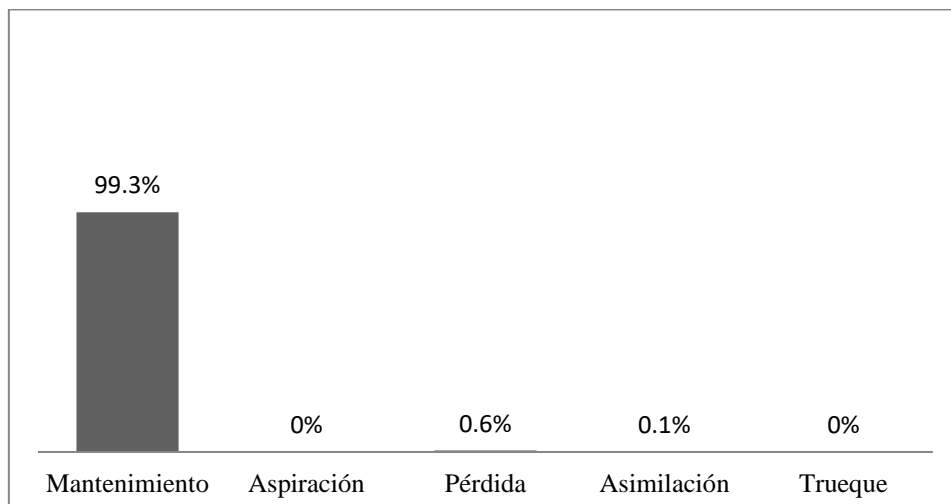
En el caso del mantenimiento, los resultados están muy próximos entre unas etapas y otras. Como podemos ver en la tabla 6.29, los índices más altos de conservación de las líquidas se encuentran en el Gobierno de Zapatero (99.5%), seguido del de González (99.4%), el Franquismo (98.3%), la Dictadura y la II República (97.7%) y el Gobierno de Suárez (97.4%). El que se aleja un poco más de estos resultados es el Gobierno de Aznar, en el que, aunque el mantenimiento sigue siendo muy alto (90.8%), es menor que en los demás períodos considerados. En cuanto al resto de soluciones, es decir, aquellos casos en los que hay debilitamiento, ocurre lo

contrario: el índice más alto lo refleja el Gobierno José M.^a Aznar (9.2%) y el más bajo el de Rodríguez Zapatero (0.5%).

6.4.4. ANÁLISIS Y RESULTADOS DE LAS NASALES

De todos los apartados que estudiamos dentro del consonantismo implosivo, el referente a las nasales es el que menos variación ofrece, ya de los 1567 casos con los que contamos, 1556 son resultados de mantenimiento, que supone el 99.3% del total. No hay casos ni de aspiración ni de trueque (0%) aunque sí tenemos dos casos de asimilación, que constituyen un 0.1% del total y nueve casos totales de pérdida, que sitúan a esta en el 0.6%. En cuanto a los casos de elisión, es importante decir que todos ellos se dan en secuencias donde la *-n/-m* comparte la posición de coda con otra consonante, especialmente la *-s*, como en *transporte* o *constitución*. En el gráfico 6.8 ofrecemos de manera visual estos resultados:

Gráfico 6.8. Resultados generales de las nasales implosivas



En este caso, no presentaremos los resultados en función de cada consonante, puesto que ya dijimos que en posición final las nasales se neutralizan y en la conciencia de los hablantes corresponden a una sola. Solo diremos que la *-m* ofrece un 100% de mantenimiento y que, por tanto, todos los casos de elisión y asimilación se producen en la secuencia *-n* implosiva. Esto, más que motivado por características fonéticas, que no

se aplican entre ambas, tiene que ver con que, en la mayoría de los casos, *-n* a final de sílaba es la que forma parte de un grupo consonántico (*-ns*), lo que da pie a estos resultados.

Por lo demás, ninguna variable con la que las nasales se han puesto en relación, ni lingüística ni social, ha tenido significación para las mismas.

6.5. CONCLUSIONES

En el caso del consonantismo implosivo en los políticos andaluces en Madrid, nos será un poco más complicado abordar las conclusiones generales del capítulo debido a la variedad de resultados que encontramos en los diferentes apartados tratados en él, pero, de todos modos, intentaremos presentarlas de la manera más clara y estructurada posible, con el fin de hacernos una idea global del funcionamiento de este fenómeno.

Para empezar, lo primero que llama la atención en el caso de las consonantes en coda silábica es que, en general, y a contrario de lo que veníamos notando hasta ahora, las realizaciones no confluyen totalmente con la norma madrileña, donde lo propio es la retención, sino que obtenemos porcentajes altos de aspiración y elisión, propios de las variedades meridionales en general y de las hablas andaluzas en particular. Tanto los resultados finales, como la distribución de los factores que han resultado significativos, nos ponen sobre aviso de que nos encontramos ante dos grandes grupos en la realización de los fonemas implosivos por parte de los políticos andaluces en Madrid; así, el primer conjunto, conformado por las sibilantes y las oclusivas (aproximantes), parece situarse más cerca de la variedad vernácula, con unos porcentajes de aspiración y elisión altos, mientras que en el segundo, en el que se incluyen las líquidas y las nasales, prima el mantenimiento. Ya comentamos en los apartados donde se tratan de manera particular los datos específicos de cada orden consonántico que esto es debido, muy probablemente, a una cuestión de prestigio, ya que la elisión de las sibilantes está mucho mejor considerada, además de más consolidada, que la pérdida de una líquida o una nasal, fenómeno relegado a hablantes de menor instrucción y a contextos más informales

Así, para las sibilantes, encontramos únicamente un 48.1% de mantenimiento y en las oclusivas incluso menos, un 32.5%. Las líquidas y las nasales, por su parte, toman otro camino, y en estas sí se observa un mantenimiento muy alto, del 97.8% en las primeras y del 99.3% en las segundas. Por otra parte, los grupos /sp/ y /sk/, considerados como un apartado independiente dentro de aquel que estudia las sibilantes, también muestra porcentajes de conservación altos, de más del 75%, mientras que /st/ parece funcionar de un modo diferente, más similar al conjunto global de las sibilantes, y presenta una conservación más baja, del 48.6%.

Centrándonos ahora en los resultados concretos del primer grupo, que es el que ofrece más variación, hemos visto que las sibilantes muestran un 25.7% de elisión y un 25.9% de mantenimiento y apenas asimilación (0.1%) y trueque (0.3%). Por su parte, las oclusivas (aproximantes) presentan unos índices mucho más bajos de aspiración, concretamente del 11.6% y más altos tanto de pérdida (37.8%) como de asimilación (13.7%), mientras que el trueque sigue siendo escaso (4.4%).

Los resultados generales de ambos órdenes se presentan en la tabla 6.30:

Tabla 6.30. Comparación de la distribución general de las sibilantes y oclusivas (aproximantes) implosivas

	Sibilantes	Oclusivas (aproximantes)
Mantenimiento	48.1%	32.5%
Aspiración	25.7%	11.6%
Pérdida	25.9%	37.8%
Asimilación	0.1%	13.70%
Trueque	0.3%	4.40%

Parece, de acuerdo con lo que se observa en la tabla 6.30, que las oclusivas (aproximantes) se acercan aún más que las sibilantes a la variedad meridional, puesto que su índice de conservación es un 15.6% menor.

No nos parece pertinente realizar la misma comparación para el grupo de las líquidas y las nasales, puesto que sus porcentajes de mantenimiento están cerca del 100% en ambos casos, y apenas encontramos variación en ellas.

Sin embargo, sí nos detendremos en aquellos factores o variables independientes que han resultado significativos para cada uno de los grupos estudiados, y para ello, los hemos clasificado en la tabla 6.31, donde pueden verse los factores que han sido determinantes para cada conjunto:

Tabla 6.31. Factores de influencia significativos según el grupo consonántico

	Posic.	Cont. fónico	Acento	Sonorid.	Género discurs.	Etapa histór.	Sexo	Zona vern.
Sibilantes	✓	✓	✓	X	✓	✓	✓	✓
-/sp/	X	X	X	NP	✓	✓	✓	✓
Oclusivas	✓	X	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Líquidas	X	X	X	NP	X	✓	X	X
Nasales	X	X	X	NP	X	X	X	X

Los cuadros marcados con “✓” son los que han tenido significatividad en cada caso, mientras que los que tienen una cruz se refieren a aquellos que han resultado no determinantes (NP quiere decir “No procede”). Procederemos ahora a comentarlos brevemente, si bien en este apartado lo haremos de manera más general, sin atender a los porcentajes específicos de cada resultado, para facilitar así la comprensión y el contraste, puesto que, de todas formas, los porcentajes concretos se pueden encontrar dentro del apartado correspondiente que se ocupa de cada uno, donde se han presentado de manera más pormenorizada.

Vemos que, en el caso de las sibilantes, todos los factores, tanto lingüísticos como sociales, han resultado determinantes (el factor referente a la sonoridad no es pertinente, porque recordemos que se aplicaba únicamente a las oclusivas (aproximantes)). La posición final favorece en estas el mantenimiento y la pérdida, mientras que la interior registra cotas más altas de aspiración. Por otro lado, referente al contexto fónico, tenemos que en contexto prevocálico hay más conservación, mientras que el resto de soluciones son más elevadas cuando la sibilante se sitúa ante consonante. En cuanto al acento, las sílabas tónica y átona pretónica favorecen la retención, mientras que hay un porcentaje más elevado de aspiración en posición átona pretónica.

Pasando a los factores sociales, en concreto al género discursivo, el discurso favorece el mantenimiento (aquí, por cierto, se registra también el único caso de asimilación que tenemos) y la entrevista todas las demás soluciones. La etapa histórica es bastante compleja en este sentido, pero, de modo general, podemos decir que la mayor conservación se encuentra en los Gobiernos de la Dictadura y la II República y en el de González, muy igualados, mientras que el Gobierno de Aznar favorece la pérdida y, de nuevo, es la Dictadura y II República el período que más aspiraciones data; en este caso, parece que las soluciones no conservadoras aumentan ligeramente, puesto que en los últimos períodos, el índice de mantenimiento general es menor que en los primeros. En cuanto al sexo, el mantenimiento y aspiración es mayor en los hombres mientras, que la pérdida está abanderada por las mujeres. Respecto de la zona vernácula, hay un mantenimiento superior en la zona oriental, mientras que la occidental favorece la aspiración y la pérdida.

Nos ocuparemos ahora de las secuencias /st, sp, sk/. La única en la que recogíamos casos de la variante postaspirada y africada era en /st/, que parece ser el grupo donde estas realizaciones están más extendidas y que es la que hemos puesto en relación con el resto de variables dependientes, ya que lo que nos interesaba especialmente de esta parte del trabajo era ver lo que motivaba estas soluciones, puesto que las demás las tratábamos dentro del apartado general de las sibilantes. Para /st/, todos los factores de orden social han resultado significativos, empezando por el género discursivo: la entrevista reúne el mayor número de casos de postaspiración que el discurso, mientras que la africación se encuentra muy igualada en ambos. La etapa histórica resulta muy determinante también para estas realizaciones, puesto que la africación solo está presente desde el Gobierno de Aznar, si bien la postaspiración arroja algunos casos ya desde el Franquismo, concretamente el primero lo encontramos en el término *previsto* en febrero de 1971. Probablemente nos encontremos ante el primer caso documentado de la articulación postaspirada en /st/ en la historia de las hablas andaluzas.

Parece, por tanto, que el fenómeno de la africación se hallaba de forma incipiente desde una época más temprana y se empieza a consolidar a las puertas del siglo XXI y en la primera década de este. En cuanto al sexo, hay más postaspiración en los hombres y más africación en las mujeres, si bien este último dato debe ser matizado,

y es que contamos con únicamente dos ministros, un hombre y una mujer, que ofrecen realizaciones africadas, pero la estadística resulta favorable a estas últimas debido a que en la ministra se encuentran más casos de africación que en su compañero. En cuanto a la zona vernácula, es quizás el factor más importante respecto de este fenómeno, puesto que ninguna de las dos soluciones mencionadas anteriormente se da en un político oriental, sino que en todos los casos se produce en los occidentales.

Por otro lado, centrándonos ahora en el orden oclusivo y aproximante, la tabla 6.31 nos muestra que todos los factores considerados, exceptuando el contexto fónico, han gozado de significatividad. La posición interior favorece en las oclusivas (aproximantes) el mantenimiento, la aspiración, la asimilación y el trueque, y únicamente la elisión es más alta en posición final. Los resultados son muy similares a los que ofrece la variable sonoridad, puesto que en las oclusivas sordas predomina el mantenimiento, aspiración, trueque y asimilación, mientras que las sonoras tienden a la elisión en un porcentaje bastante alto. Por su parte, en cuanto al acento, tenemos el índice de aspiración más alto en sílaba átona pretónica y de pérdida en átona postónica. La pérdida en sílaba tónica es alta en estos casos debido a la caída de la dental *-d/* en coda, que rara vez se pronuncia (*amistad, verdad, etc.*). Por supuesto, después de la pérdida, motivada por esta cuestión, lo que más encontramos en sílaba tónica la retención. En cuanto a la asimilación y el trueque, ambos registran sus índices más altos en átona pretónica y no se da ningún caso en postónica.

Los factores sociales también muestran diferencias claras. En el género discursivo, por ejemplo, vemos más mantenimiento en el discurso y más realizaciones aspiradas, elididas o asimiladas en la entrevista. El trueque, por su parte, es muy similar en ambas. Centrándonos ya en la etapa histórica, encontramos un mantenimiento muy alto (69%) en la etapa de la dictadura y la II República, al igual que ocurría en las sibilantes, si bien en este caso, el Gobierno de Aznar ofrece el índice más bajo del mismo, aunque registra el máximo ofrecido en la aspiración y elisión. La asimilación, por su parte, goza de gran vitalidad en el Franquismo, mientras que el escaso trueque con el que contamos, por otro lado, se haya repartido entre los Gobiernos de Suárez, González y Zapatero. El factor ‘sexo’ también ha resultado importante en vista de la realización de las oclusivas (aproximantes) en posición implosiva, ya que las mujeres aspiran y eliden la consonante más que los hombres, mientras que estos ofrecen

resultados mayores de mantenimiento. En cuanto a la zona vernácula, en este caso, son los hablantes occidentales los que más patrocinan el mantenimiento, al igual que la pérdida, mientras que los orientales muestran porcentajes mayores de aspiración y, curiosamente, de trueque. La asimilación está muy igualada en ambos grupos.

El siguiente orden consonántico del que nos hemos ocupado es el de las líquidas, en las que únicamente ha resultado significativa la variable que se ocupa de la distribución de las realizaciones de acuerdo con la etapa histórica. En este orden, los índices de mantenimiento son altísimos (de más del 90%) en todos los Gobiernos, si bien es cierto que, dentro de estos porcentajes tan elevados, de nuevo el Gobierno de Aznar es el que presenta menor conservación y, por tanto, es el que tiene el índice más alto de soluciones debilitadas respecto de los demás.

Por último, veíamos como ningún factor considerado, ni lingüístico ni social, resultaba significativo en el caso de las nasales, probablemente debido a la poca variación que presenta esta categoría, puesto que su índice de conservación es casi total.

El análisis de regresión logística de efectos fijos realizado con GOLDVARB X para aquellos factores que tuvieron una significatividad previa en el análisis bivalente, nos ha permitido conocer el peso probabilístico de los mismos. Sin embargo, únicamente hemos podido llevar a cabo esta prueba para dos grupos: el de las sibilantes y oclusivas (aproximantes), puesto que el resto de órdenes estudiados presentaban una variación muy escasa y no podían tenerse en cuenta para este tipo de análisis. Además, nos hemos visto obligados, debido al carácter bivalente de GOLDVARB X, que únicamente tiene en cuenta dos soluciones de la variable dependiente, a recodificar los resultados en dos: mantenimiento y debilitación. Una vez hecho esto, ha resultado que para el grupo de las sibilantes implosivas, la variante que ha ofrecido mayor fuerza de factor ha sido la etapa histórica, seguida del contexto fónico, la zona vernácula, el género discursivo, y la posición, siendo, por último, el sexo el factor menos influyente para este orden. Por su parte, en el caso del conjunto oclusivo y aproximante en posición de coda, al dividir los resultados en únicamente dos grupos, la variable que atendía a la zona vernácula ha dejado de ser significativa. Por lo demás, la etapa histórica ha resultado tener el factor de fuerza más alto, seguido del contexto fónico, el sexo y, por último, el género discursivo.

Para terminar, el último análisis al que hemos sometido el consonantismo implosivo ha sido al de un modelo de efectos mixtos con factor aleatorio de persona, lo que tiene como objetivo tanto observar el peso probabilístico de los hablantes concretos considerados, como ver la dependencia que cobran el resto de predictores al tenerse en cuenta este nuevo factor aleatorio. De nuevo, este análisis lo hemos llevado a cabo únicamente para los órdenes de las sibilantes y las oclusivas (aproximantes), por los mismos motivos descritos anteriormente. En el caso de las primeras, la significatividad de las variables se altera, ya que, al tener en cuenta a la persona como factor aleatorio, el sexo, la zona vernácula y la etapa histórica dejan de arrojar significatividad. Esto quiere decir que únicamente el género textual, el acento y la posición no dependen de la persona concreta, mientras que los anteriores estaban influidos por el individuo. Por otro lado, en el caso de las oclusivas (aproximantes), parece que la persona no es especialmente determinante, puesto que los factores significativos, que son únicamente la etapa histórica y la posición, son coincidentes tanto en el modelo de efectos mixtos como en el de efectos fijos.

A modo de conclusión, podemos decir que cada orden consonántico sigue unas pautas distintas tanto a nivel lingüístico como social, ya que se dan unos resultados diferentes en unos y otros, si bien es cierto que podemos resumir su funcionamiento afirmando que, mientras que en el caso del consonantismo implosivo referente a las líquidas y las nasales no hay apenas variación, ya que el mantenimiento es el gran protagonista, ocurre lo contrario con el grupo de las sibilantes y las oclusivas, donde la aspiración y la elisión, en conjunto, superan al porcentaje de conservación. Este resultado es muy importante, ya que es la primera vez a lo largo de este trabajo que los políticos no se adaptan de manera mayoritaria a la solución normativa centropeninsular, sino que las formas propias de su variedad vernácula gozan de un peso considerable e incluso superior. Por otro lado, tampoco esta vez observamos una evolución lineal en el tiempo que tienda a una u otra solución, sino que los resultados fluctúan de unos Gobiernos a otros, pero se mantienen más o menos estable a lo largo del tiempo.

CAPÍTULO 7.
LA ABERTURA VOCÁLICA

7.1. INTRODUCCIÓN

Siempre que se hace referencia a las características que diferencian el andaluz del resto del español peninsular a nivel fonético, hay un rasgo fundamental de referencia obligada que no puede omitirse de ningún modo, y que no es más que lo que hoy conocemos como abertura vocálica o, si se prefiere, como vocales proyectadas⁶⁵. Fue tratado por primera vez por Navarro Tomás en 1938 en un homenaje a Trubetzkoy, en el que da cuenta de una alteración en el vocalismo de la Andalucía oriental. Este fonetista hablaba de que se producía un *desdoblamiento* fruto de un cambio de timbre en aquellos fonemas vocálicos que preceden a *-s/* final aspirada o neutralizada, el cual puede ser transmitido al resto de vocales de la palabra, fenómeno este conocido como *armonía vocálica*.

El funcionamiento de las codas en andaluz ha sido ampliamente estudiado (Gerfen y Hall 2001, Gerfen 2002) y, dentro de estas, la abertura vocálica toma una relevancia especial, puesto que este rasgo tiene su origen en la aspiración y posterior elisión de *-s/* en posición final de palabra (Bishop 2007, Torreira 2012). Cuando la sibilante desaparece definitivamente, la vocal absorbe la totalidad de la energía articuladora de la aspiración y aumenta su intensidad, duración y abertura, de ahí que se llamen vocales abiertas o vocales proyectadas (Narbona *et al.* 2011: 182-183). Visto así, parece un cambio lógico y casi obligado ante este proceso (*-s/* > /h/ > /Ø/); sin embargo, en otras zonas hispánicas, donde también se da la elisión de consonantes finales,

⁶⁵ No nos ocuparemos en este trabajo de qué terminología es la más apropiada para este fenómeno, si la de vocales *abiertas* o vocales *proyectadas*, por no ser este el objeto de nuestro estudio. Este último término es defendido por lingüistas como Salvador (1977:22) y parece ser más preciso, puesto que las vocales andaluzas no son solo más abiertas, sino que tienen una mayor duración e intensidad, si bien es cierto que en la mayoría de los trabajos dedicados a este cuestión, incluso los más actuales, se prefiere la denominación de “abiertas” para estas vocales del andaluz oriental con alteración en su timbre.

incluido el territorio andaluz occidental, no se documenta este fenómeno, que en todos los manuales y trabajos dialectológicos es tratado como típico de la Andalucía oriental.

Parece que, en esta última zona, a nivel evolutivo, lo que ha ocurrido es que la vocal se realizaba más abierta para poder pronunciar la *-s/* final como aspirada y, caer la sibilante, la vocal ha conservado esta abertura (/es>eh>ε/). Por otro lado, los lingüistas presuponen (si bien no hay datos que confirmen esto) que la Andalucía occidental habría dado un paso más en esta evolución (/es>eh>ε> e/) y que por eso en ella no encontramos el rasgo de la abertura. Pero, como decimos, esto son solo suposiciones. De hecho, es probable que esto no sea así y que la zona occidental andaluza nunca haya adoptado esta pronunciación tan peculiar que caracteriza a la oriental, lo que parece respaldado por el hecho de que este fenómeno tampoco se documente en la mayoría de territorios del mundo hispánico donde la *-s/* final también se pierde.

Además de su explicación fonética, existe un importante motivo de carácter gramatical que se ha aducido para explicar el surgimiento de la abertura vocálica, y es la de actuar como marca de plural una vez perdida la *-s/* final, que en español sabemos que es la que representa la marca morfológica del plural en la flexión nominal o de 2ª persona del singular en la flexión verbal. Por tanto, una vez elidida la consonante, la abertura sería la encargada de mantener la concordancia, lo que haría que este fenómeno suponga una diferenciación sintáctica y semántica: “diríamos que la aspiración de la *-s* (o *-z*) final de palabra habría producido una abertura en la vocal anterior y que, perdida la aspiración, esta abertura ha heredado su función diferenciadora, generalmente morfológica (flexión nominal, flexión verbal)” (Salvador 1977:1). Esto es lo que Kiparsky (1982:27) denominó *condición de distintividad*⁶⁶, según la cual hay una tendencia a retener la información semántica relevante en la superficie de la estructura, y este es el papel que en principio parece cumplir la abertura vocálica.

Este es el motivo primero (lo matizaremos más adelante) por el que se considera que las vocales de la Andalucía oriental cambiarían su timbre al desaparecer la sibilante pero ocurre, además, que esta abertura vocálica, por analogía, se extiende a otros contextos en los que la vocal va precedida de consonantes como /θ/, /-l/, /-r/, previa

⁶⁶ La traducción es nuestra, en el original inglés se formula como *distinctiveness condition*.

caída de las mismas (Herrero de Haro 2016, 2017a), aunque estas no posean las características de diferenciación funcional propia de la *-s/*.

Por todo esto nos dicen Narbona *et al.* (2011:182) que la naturaleza y estructura de las vocales andaluzas constituye otro de los rasgos que individualizan las hablas de Andalucía dentro del español peninsular, ya que el vocalismo andaluz constituiría un sistema muy diferente al del español común.

Nuestro objetivo en este capítulo es observar el comportamiento del vocalismo en los políticos andaluces (tanto orientales como occidentales) en Madrid, concretamente el de las vocales /e/ y /o/ en la secuencia ante consonante elidida, con el fin de comprobar si, efectivamente, los orientales mantienen esta peculiar pronunciación de las vocales o si, por otra parte, se adaptan a la norma madrileña en la que la abertura de las mismas no se produce. Del mismo modo, será muy interesante ver el funcionamiento del vocalismo en los presidentes y ministros occidentales, que, en principio, no presentan este rasgo.

7.2. LA ABERTURA VOCÁLICA EN ANDALUCÍA

Si bien es cierto que Wulff (1889) a finales del siglo XIX ya nota que la pérdida de las consonantes en coda da lugar a diferentes efectos vocálicos, fue Navarro Tomás en un homenaje a Trubetzkoy en 1938 el primero en dar cuenta de un cambio de timbre vocálico en el oriente andaluz. Posteriormente, lo publica en español en un breve artículo en 1939, es decir, todo esto ocurre ya bien entrado el siglo XX. Es en esta fecha cuando los lingüistas españoles comienzan a estudiar este fenómeno y, a partir de entonces, se suceden numerosos trabajos de diversos investigadores que tratan de aportar más información a esta cuestión. De hecho, es un tema que sigue teniendo vigencia y que continúa generando discusiones en varios aspectos.

Casi todos los fonetistas y lingüistas españoles más importantes de la época se interesaron por el curioso funcionamiento que presentaba las vocales de la Andalucía oriental. Así, tenemos, entre otros, los estudios pioneros de Rodríguez-Castellano y Palacio (1948a,b) que estudian el vocalismo en el habla de Cabra (Córdoba), el de Alonso *et al.* (1950), que lo hace en los hablantes cultos granadinos, los estudios de Gregorio Salvador, el primero a propósito del habla de Cúllar-Baza (1957) y el segundo

referido ya a las vocales del andaluz oriental de modo genérico (1977). A estas discusiones se suma Alarcos en dos turnos (1958 y 1983), Quilis (1981), Llorente (1962), Contreras Jurado (1975), Hooper (1976), Gómez Asencio (1977), Mondéjar (1979), Zubizarreta (1979), Cerdà (1984,1992), Llisterri y Poch (1986), Martínez Melgar (1986, 1994), Sanders (1994, 1998), Corbin (2006), Herrero de Haro, (2016, 2017a), etc⁶⁷.

Debemos ser conscientes de que, en un su momento, esta cuestión supuso una revolución en el mundo de la dialectología española, pues era un fenómeno del que poco se sabía y nada se había estudiado hasta el momento. El propio Salvador dice que: “el vocalismo andaluz oriental [...] ofrece a nuestra consideración el problema de orden fonológico más curioso y [...] más espectacular de los que pueden hallarse en las variedades habladas del español de hoy” (Salvador 1977:1), lo que coincide con lo postulado por Alonso *et al.* (1950: 230): “resulta verdaderamente extraordinario que un fenómeno como el que indicamos —que altera profundamente la naturaleza del vocalismo español— penetre hasta las capas más elevadas, culturalmente hablando”.

Mientras que la aspiración de la *-s/* final es un rasgo bastante general en el español meridional, la abertura vocálica es un fenómeno más exclusivo de Andalucía, aunque además de en este territorio, se han documentado algunos casos de este desdoblamiento en Canarias (Alvar 1959, Catalán 1964), en dialectos antillanos (Navarro Tomás 1966) y en el Río de la Plata (Vásquez 1953, Honsa 1965, Cassano 1972). También fuera de las fronteras andaluzas han estudiado el vocalismo autores como Clegg (1967) en La Habana, Hammond (1978) en el Caribe, Cedergren (1978) en Panamá o Alemán (1976) en Puerto Rico, si bien la Andalucía oriental sigue siendo considerada la zona por antonomasia donde se produce la abertura vocálica.

Respecto de la fecha, nadie se ha atrevido a datar históricamente el momento en que el sistema vocálico del andaluz oriental empezaría a configurarse de este modo, si bien es cierto que la mayoría de los estudios tradicionales lo relacionan con el

⁶⁷ Para más información sobre las publicaciones que versan acerca de la abertura vocálica, además de la ya conocida recopilación bibliografía ofrecida por Mondéjar (2004), recomendamos consultar la magnífica relación de estudios centrados en este fenómeno realizada por Herrero de Haro (2017b), donde además de ordenar estas publicaciones cronológicamente desde 1881 hasta 2016 (si bien es cierto que se deja alguna atrás), las comenta individualmente y resume en forma de cuadro la información más relevante aportada por cada una de ellas.

debilitamiento de *-s/*, cuya aspiración conlleva la abertura de la vocal (Navarro Tomás 1939, Alonso *et al.* 1950, Alarcos 1958, 1983, Hooper 1976, Salvador 1977, Zubizarreta 1979, Mondéjar 1991, etc.). Investigadores como Alarcos lo expresan muy bien:

El hueco temporal ocupado por la */s/* desaparecida se llena mediante la geminación de la consonante siguiente, o mediante el alargamiento de la vocal precedente, y donde la espiración glotal característica [h] (realización de */s/*) antes de perderse totalmente, deja como recuerdo la abertura (Alarcos 1958: 197).

Esto nos lleva a pensar que la abertura debe producirse una vez que la desaparición de la sibilante está más o menos consolidada, si bien es cierto que tampoco existe un acuerdo en cuanto a la datación de este debilitamiento, como vimos en el capítulo 6, que atendía al consonantismo implosivo en Andalucía. De igual modo, tampoco podemos saber si esta abertura se desarrolló tiempo después de este debilitamiento o fue de la mano del mismo. Por otro lado, debemos considerar también la teoría que ofrecen Hualde y Sanders (1995), que no creen que la abertura vocálica andaluza esté relacionada con el debilitamiento del consonantismo implosivo en esta zona, sino que, para ellos, el contraste entre vocales es anterior y debió surgir fruto de la tendencia a cerrar las vocales en posición final de palabra y abrirlas en posición final seguida de consonante, es decir, en sílaba trabada:

The alternative hypothesis that we want to defend here is that the aspiration and loss of final */s/* has resulted in a singular/plural distinction based on vowel quality in Eastern Andalusia (and not in other areas), because an independent vowel contrast already existed in this area at the phonetic level. This phonetic contrast was prior to and independent from the wakening of final */s/*. (Hualde y Sanders 1995:427).

Para estos autores, esta diferencia vocálica se percibe más tarde, cuando las consonantes finales son eliminadas. Esto viene reforzado por la variación metafónica que existe en otras variedades románicas, que no presentan debilitamiento consonántico posterior. Para Narbona *et al.* (2011: 182), sin embargo, se trata de un fenómeno que apenas ha trascendido a la conciencia lingüística de los hispanohablantes, hecho que determina la falta de noticias históricas sobre él y, por tanto, la imposibilidad de precisar la fecha de su aparición.

Pero si ha habido una gran discusión en torno al funcionamiento de las vocales en andaluz oriental, esta ha girado alrededor de la función fonológica o meramente

fonética de este cambio de timbre, es decir, de si se puede considerar que estas vocales abiertas realizan una función realmente distintiva en el sistema o se trata de simples variaciones alofónicas. En caso de tratarse de lo primero, nos encontraríamos ante un hito en nuestra lengua, ya que “esto supondría un cambio diacrónico sufrido por el sistema vocálico del español en una de sus variedades dialectales” (Lahoz 2006:159). En este sentido, Salvador llega a decir que el vocalismo andaluz está más cerca del de algunas lenguas africanas “que de los moldes vocálicos establecidos en las lenguas de nuestra área cultural” (Salvador 1977:21).

Partidarios de la teoría de la fonologización fueron Rodríguez Castellano y Palacio (1948a), Alonso *et al.* (1950), Salvador (1957, 1977) o Gómez Asencio (1977), entre otros. Los partidarios de esta postura defienden que, cuando la aspiración de la *-s/* desaparece dando lugar a [Ø], la abertura vocálica hereda su función distintiva y, por tanto, esta tiene un valor fonológico.

Sin embargo, autores como Alarcos no están de acuerdo con esta explicación, y en un trabajo publicado en 1958 postula que las vocales abiertas deben interpretarse como combinaciones de las cinco vocales originarias más un elemento “x”, que no es más que la aspiración [h]. Por tanto, niega el carácter fonológico del desdoblamiento vocálico andaluz:

De igual modo que las vocales tónicas son diferentes a las átonas en castellano, y sin embargo no postulamos diez vocales distintas [...], nuestras vocales andaluzas constituirían dos subsistemas de cavidad diferente o de cantidad diferente (según se prefiera atender a la abertura o al alargamiento), con lo cual se evitaría la extraña coexistencia, difícil de mantener, de cinco o seis grados de la abertura en un solo sistema vocálico” (Alarcos 1958: 201).

López Morales (1984), a raíz de esta discusión, realiza una investigación en la que estudia la importancia de la abertura vocálica como elemento de marca de plural y llega a la conclusión de que únicamente en el 3% de los casos la abertura tiene un valor funcional y, por tanto, es una marca redundante el 97% de las veces, donde siempre hay algún mecanismo en el discurso que permite la desambiguación, lo que parece eximir la claramente de un valor fonológico (1984: 95).

A esta polémica se suman investigaciones más modernas, como la de Martínez Melgar (1986, 1994) o Lahoz (2006), que intenta desmontar la teoría de la fonologización basándose, no solo en la abundante tipología de Hockett (1955), en la

que no se recoge ningún sistema con más de cuatro grados de abertura, sino siguiendo los universales del lenguaje propuestos por Crothers (1978), que llega a la conclusión de que no existe tipológicamente ningún sistema de nueve o diez vocales donde todas estas sean periféricas (Crothers 1978:106), por lo que los inventarios fonológicos propuestos por Salvador incurren en una violación de los universales lingüísticos. Lahoz resume su trabajo diciendo que lo propuesto por Salvador “puede ser descriptivamente adecuado desde el punto de vista fonético. Pero no se puede defender el valor distintivo (fonológico) de la abertura de las vocales” (Lahoz 2006:168). Coinciden con la no fonologización vocálica Lloret y Jiménez “en nuestra opinión, las características que tiñen las vocales finales provienen de la estructura de rasgos de las consonantes finales” (2009:302) o Cerdà (1992), para quien el hecho de que la abertura vocálica esté restringida únicamente a la posición final de sílaba es una clara muestra de que la abertura no es un rasgo fonológico. Sin embargo, la polémica parece llegar hasta nuestros días porque vuelve a ser considerada por investigadores más modernos como Herrero de Haro, que a la luz de los resultados sobre un estudio de la vocal /e/ en Almería concluye diciendo: “I consider evidence that they have undergone phonologisation” (2016:142).

Este autor, aunque conoce las teorías de Hockett (1955), Crother (1978), Jungemann (1955) y, más modernamente, Walker (2011) sobre la complejidad de un sistema con cinco o seis grados de abertura, se basa en García Marcos (1987) y O’Neil (2010), los cuales consideran que el sistema vocálico del andaluz oriental es una variedad aún en evolución. “EAS [Eastern Andalusian Spanish] might be currently readjusting its vowel system as a result of consonant deletion and it might, not have started simplifying its vowels system yet” (Herrero 2016:144). Además, este autor va más allá en el estudio de este fenómeno, puesto que considera que factores como el contexto (López Morales 1984) o la armonía vocálica (Zubizarreta 1979, Lloret y Jiménez 2009, Kaplan 2012) se han estudiado de modo teórico, pero no experimental. En un nuevo trabajo de campo centrado en la percepción del plural en hablantes almerienses, que tiene como objetivo determinar la importancia de estos dos elementos para reconocer el plural una vez elidida la consonante, Herrero de Haro (2018) concluye que los hablantes de la Andalucía oriental son capaces en un 72.92% de reconocer el plural sin necesidad del contexto y en un 82.07% de reconocer ese mismo plural sin necesidad de la armonía. Esto implica, para él, que la abertura tiene realmente un

carácter diferenciador y que, aunque no demuestra por completo el carácter fonológico de la misma, sí el hecho de que se está produciendo un proceso de fonologización:

These experiments cannot demonstrate the phonological status of EAS [Eastern Andalusian Spanish] laxed vowels, but they do demonstrate that EAS speakers can identify an underlying word-final /s/ without the aid of context or vowel harmony. This suggests that there is, indeed, a process of phonologisation in EAS. However, it is not possible to ascertain at this stage which feature has been phonologised (vowel opening, vowel length, an undetected suprasegmental feature, etc.) (Herrero de Haro 2018: 133).

Por otro lado, trabajos como los de Alvar (1955, 1973) o Zubizarreta (1979) parecen tomar una postura intermedia, y los autores nos dicen que en ocasiones la abertura vocálica tiene un carácter fonético y, en otras, fonológico.

En cuanto a su distribución geográfica, esta ha generado mucha menos discusión y, actualmente, se acepta sin demasiados cuestionamientos una isoglosa para este fenómeno que, en líneas generales, divide Andalucía en dos de norte a sur.

En este sentido el funcionamiento del vocalismo final ha supuesto una división tradicional de Andalucía en dos zonas bien diferenciadas: la oriental y la occidental. En esta última, aunque la consonante final desaparezca, no se produciría la abertura vocálica, mientras que, en la primera, la vocal mantendría la abertura heredada por la aspiración de la consonante. Lo cierto es que todavía hoy se considera vigente esta isoglosa propuesta por los autores del *ALEA* para el vocalismo andaluz ya que, como veremos más adelante, los estudios llevados a cabo en este ámbito se han centrado sobre todo en cuestiones relacionadas con el funcionamiento interno del fenómeno, y no tanto en su reparto geográfico. En ella vemos como la comunidad andaluza se divide en dos: por un lado, la zona oriental, que agruparía la mayoría territorial de las provincias de Jaén, Córdoba y Almería, junto a la parte más occidental y un núcleo centro-occidental de Málaga y, por otro lado, quedarían las provincias de Sevilla, Cádiz, Huelva y la mayor parte de la provincia de Málaga. Se observa con más detalle en la figura 7.1:

Figura 7.1. Mapa de la distribución geográfica de la abertura vocálica. Tomado de Alvar (1973:203)

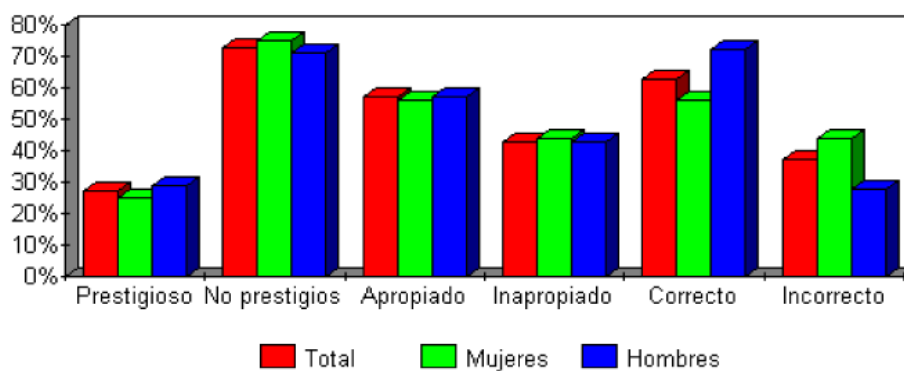


Aun así, no se considera que el fenómeno se produzca de manera homogénea a un lado y a otro de la isoglosa, sino que este presenta un gran polimorfismo, debido a la amplia variedad de repercusiones que la aspiración o pérdida de *-s/* final produce en las vocales anteriores a ella. Se han señalado hasta once pautas distintas de comportamiento, que van desde la modificación de la vocal (combinando abertura o alargamiento, con o sin metafonía, etc.) hasta la pérdida total de la *-s/* final sin influencia en el vocalismo de la palabra (Narbona *et al.* 2011:188-192). Además, la suerte sufrida por esa vocal anterior a la *-s/* final puede también influir en las otras vocales de la palabra, las cuales tienden a armonizar su pronunciación con ella, fenómeno que se conoce como *armonía vocálica* o *metafonía* (Lloret y Jiménez 2009, Kaplan 2012). Como ocurre en otros casos, las distintas variedades pueden darse en un mismo hablante (Narbona *et al.* 2011:188).

En cuanto a su consideración sociolingüística, todo indica a que este fenómeno goza de bastante estima, puesto que parece estar muy extendido en todas las clases sociales. Ya Alonso *et al.*, cuando realizaron su estudio entre granadinos cultos, se dieron cuenta de que “el comportamiento vocálico que señalamos se oye en todas partes y en todas las clases sociales, con absoluta regularidad” (Alonso *et al.* 1950: 218) y, como comentábamos antes, otros investigadores, como Narbona *et al.* (2011:182), piensan que este es un fenómeno del que los hablantes no tienen conciencia lingüística,

lo que implicaría que tiene un gran calado social. En este sentido, (Díaz Salgado 2002, sin paginación) nos dice que llama poderosamente la atención el alto índice de prestigio que los informantes otorgan a este uso, ya que lo consideran, en cifras globales, un 27% prestigioso y 63% correcto. Más incluso sorprende el hecho de que el 19% de ellos confiese utilizarlo si tenemos en cuenta este estudio lo lleva a cabo en periodistas sevillanos que trabajan en los informativos de Canal Sur, y ya sabemos que Sevilla es una zona donde supuestamente no se produce la abertura vocálica.

Gráfico 7.1. Creencias y actitudes ante la abertura vocálica en los plurales en periodistas sevillanos de Canal Sur. Extraído de Díaz Salgado (2002, sin paginación)



Otra característica del vocalismo andaluz que ha sido muy estudiada es la referente al funcionamiento interno de este cambio de timbre vocálico, ya que mientras algunos autores como Salvador (1957) creen que cada vocal tradicional tiene su pareja desdoblada, otros muchos no están de acuerdo con esta interpretación y afirman que algunas vocales no poseen su correspondiente par abierto. De hecho, el mismo Salvador (1957), que en su tesis doctoral sobre *El habla de Cúllar-Baza* propone diez fonemas vocálicos independientes, en 1977, al hacer un reexamen de la cuestión, postula que existirían solo nueve, puesto que la /u/ no se abriría. Son varios los autores (Alvar 1955, Alarcos 1949, Salvador 1977, etc.) que proponen diferentes organizaciones para el vocalismo del andaluz oriental, que luego serán revisadas, criticadas o apoyadas por investigaciones posteriores. Mencionaremos aquí algunas, aunque no nos detendremos mucho en esta cuestión por ser algo ya ampliamente conocido y muy referenciado, pero llama la atención que, incluso hoy en día, a pesar de los programas de análisis acústico

con los que contamos, en los que se pueden hacer mediciones muy precisas, esta sea una discusión que todavía está vigente. En general, diremos que tenemos teorías que van desde la abertura de las cinco vocales castellanas normales (Alvar 1955; Salvador 1958-1959; Peñalver 2006; Martínez Melgar 1986,1994; etc.), lo que configuraría un sistema con diez fonemas vocálicos totales en andaluz oriental, hasta aquellos que defienden únicamente el desdoblamiento de la abertura para la /e/ y la /o/, mientras que la /a/ adquiriría un carácter diferente, palatal o velar, dependiendo del investigador que se consulte (Navarro Tomás 1939, Alonso *et al.* 1950). Además de este motivo, hay un segundo que divide a los lingüistas, ya mencionado anteriormente, y es que por un lado están los autores que defienden un desdoblamiento vocálico real, que son básicamente los que creen que la abertura es un rasgo fonológico y, por otra parte, los que opinan que no ocurre dicho desdoblamiento vocálico como tal, sino que lo que se desdobra es el sistema en dos subsistemas, que son los que opinan que la abertura es únicamente un rasgo fonético (Alarcos 1958; Contreras Jurado 1975, Mondéjar 1979, Cerdà 1992, etc.)

En general, las vocales /e/ y /o/ son las que menos problemas presentan en cuanto a la aceptación de su abertura (ya se considere fonológica o no) por todos los autores que se han ocupado de este fenómeno, si bien no ocurre lo mismo con las otras tres. Respecto de la /a/, Navarro Tomás (1939) apunta que ante -s/ elidida se velariza. Alonso *et at.* rechazan el matiz velar de /a/ que le asignó Navarro Tomás y apuestan por una /a/ palatal. Salvador (1957) cree que /a/ es palatal en el plural, pero remarca que cuando precede a una -s/ elidida se velariza. Quilis (1891) encuentra también una /a/ velarizada en plural. Martínez Melgar (1986, 1994), en un estudio más moderno en el que trabaja con programas acústicos de medición, observa que la /a/ rara vez es más abierta en plural, pero sí tiende a pronunciarse más velarizada. Esta autora nos dice que “la vocal a es la más conflictiva en cuanto al movimiento de los formantes” (Martínez Melgar 1986:232). Sanders (1998) está de acuerdo con que la /a/ es más palatal en plural. Peñalver Castillo (2006), por su parte, cree que todas las vocales se abren en plural, pero especialmente la /a/, /e/ y /o/. En este sentido, es muy interesante el artículo de Dámaso Alonso (1956) sobre lo que él denominó la “Andalucía de la E”, en el que habla de que en ciertas zonas de Andalucía (especialmente en el triángulo que forman las provincias de Córdoba, Málaga y Sevilla, las terminaciones en -as se pronuncian como una e abierta (/as/ >/ε/).

En cuanto a los fonemas /i/ y /u/, que son los más cerrados en el sistema vocálico del español estándar, Navarro Tomás (1939) opina que no se ven afectadas por el desdoblamiento vocálico. Salvador, que en un principio (1957) creía en el desdoblamiento de los cinco fonemas vocálicos, se retracta más adelante (1977) para el caso de /u/, donde observa que este desdoblamiento no se produce. Zubizarreta (1979) y Llisterri y Poch (1986) opinan lo mismo. Sanders (1998) observa que mientras /a/, /e/ y /o/ tienen diferente cualidad en plural, no ocurre lo mismo con /i/ y con /u/. En general, Martínez Melgar nos dice que la /e/ es la que presenta un comportamiento más claro de entre las cinco vocales: “esta vocal es mucho más coherente en su actuación, y presenta unos movimientos de formantes bastante bien orientados con respecto a las exigencias del fenómeno que nos ocupa” (Martínez Melgar 1986:234).

La polémica en torno a esta cuestión se produce debido a que, como opinan autores como Carlson (2012), no hay un patrón consistente en la frecuencia de los formantes 1 y 2 (F1 y F2) en las vocales precedidas por /s/. Es verdad que ciertos movimientos se producen en la mayoría de los casos, pero nunca se cumplen y en todos y cada uno de los casos en particular (Martínez Melgar 1986:241).

Por último, para concluir este apartado, haremos mención de algo que nos llama mucho la atención acerca de la trayectoria seguida por los estudios del vocalismo en andaluz en general, y es que mientras que este fenómeno ha generado numerosísimos trabajos en torno suyo, casi todos ellos se centran en las características internas del mismo, si bien observamos una gran carencia de estudios sociolingüísticos que arrojen más información acerca de su funcionamiento a nivel tanto social como geográfico.

7.3. VARIABLES SELECCIONADAS

Procederemos, en este apartado, a presentar la variable dependiente que consideraremos en vista del análisis y los factores independientes con los que se pondrá en relación su resultado.

7.3.1. VARIABLE DEPENDIENTE

La variable dependiente tenida en cuenta en este apartado es la abertura o no abertura⁶⁸ de las vocales /e/ y /o/ finales ante una consonante elidida en posición final de palabra. Esta última apreciación es muy importante, puesto que solo clasificamos la vocal como apta para el análisis cuando la consonante por la que está trabada ha desaparecido totalmente al final de la palabra. Esto implica que no se tienen en cuenta ningún tipo de aspiraciones [h] u otros fenómenos, por mínimos que sean.

En este sentido, nos hemos encontrado con casos de muy difícil escucha, en los que la realización fonética del hablante no estaba del todo clara, por lo que nos hemos servido del programa de análisis acústico PRAAT (Boersma y Weenink 2001) para descartar cualquier aspiración o resto consonántico, por leve que fuera. Aun así, hemos de decir que, aunque la mayoría de los audios con los que trabajamos tienen una calidad de sonido más que aceptable, no debemos olvidar que muchos de ellos son bastante antiguos (recordamos que el primero es de 1928), por lo que, en algunos casos, incluso usando softwares de este tipo, la clasificación de la vocal ha resultado muy compleja. En estos casos, hemos decidido eliminarlas de la muestra con el fin de tener un conjunto de datos lo más pertinente y válido posible.

Por otra parte, hemos de aclarar que, en el caso de este trabajo, no tenemos en cuenta los factores de duración e intensidad de la vocal, sino, como mencionamos anteriormente, únicamente el rasgo de abertura, que se aprecia especialmente en el formante 1 de las mismas. De nuevo, nos hemos servido del programa PRAAT para ayudarnos a analizar los resultados con el fin de que estos gocen de total fiabilidad. Asimismo, hemos decidido estudiar únicamente dos vocales (/e/ y /o/), debido, por una parte, al límite temporal del estudio, que abarca otros fenómenos además de la abertura vocálica y, por otro lado, motivado porque es en estos dos fonemas vocálicos en los únicos en los que parece existir un acuerdo acerca de su abertura por parte de casi todos los lingüistas que han tratado este fenómeno, desde Salvador (1957) hasta estudios más recientes como los de Martínez Melgar (1987), Sanders (1998) o Peñalver (2006).

⁶⁸ En este caso no podemos hablar de vocales cerradas frente a vocales abiertas, puesto que no es una cerrazón del fonema lo que tenemos cuando la vocal no se abre, sino simplemente su no abertura, como se han encargado de demostrar algunos estudios empíricos como el de Martínez Melgar (1986:246): “las vocales del singular andaluz no son cerradas [...]. Es más coherente, pues, hablar en andaluz de una oposición entre vocal abierta/ vocal no abierta que de una entre vocal abierta/vocal cerrada”.

Realizar el estudio con /a/, /i/ y /u/ nos llevaría no solo a ampliar en gran medida la muestra, sino que supondría decantarnos a nivel teórico por la aceptación de que efectivamente se produce un desdoblamiento en ellos, a pesar de las polémicas habidas en torno a esta cuestión, que deberíamos justificar mediante pruebas acústicas previas al análisis, y que consideramos que se aleja de nuestro objetivo general en esta investigación, que es analizar cómo hablan los políticos andaluces en Madrid. Por ello, preferimos atender en esta ocasión únicamente a /e/ y /o/ y dejar estas cuestiones para otro tipo de trabajos. Del mismo modo, es importante comentar que tampoco se tiene en cuenta la posible abertura de las vocales en interior de palabra, es decir, la armonía vocálica.

Una vez explicado esto, podemos decir que la variable dependiente del fenómeno, que como hemos dicho es la realización de /e/ y /o/ final ante consonante elidida, se clasificaría en dos posibles soluciones:

1. La abertura de /e/ y /o/ (representadas como /ɛ/ y /ɔ/) ante consonante elidida al final de palabra.
2. La no abertura de /e/ y /o/ ante consonante elidida al final de palabra.

7.3.2. VARIABLES INDEPENDIENTES

Como en todos los fenómenos abordados en este trabajo, hemos puesto en relación la variable dependiente con una serie de factores independientes de carácter social y lingüístico para observar mejor su funcionamiento y los condicionantes que favorecen una u otra elección por parte de los hablantes.

Como hemos mencionado previamente, nos hemos encontrado un gran vacío a nivel sociolingüístico en el estudio de la abertura vocálica, ya que, la mayoría de los trabajos dedicados a este fenómeno se centran en la funcionalidad de la abertura o en sus características articulatorias específicas y, aunque hay estudios más amplios que tienen en cuenta algunos factores como la posición de la vocal o algunas consideraciones sobre los informantes (Martínez Melgar 1986, 1994), no hemos encontrado muchos trabajos de referencia para considerar una lista variables sociolingüísticas de influencia demostrada para este fenómeno, como sí ocurría en los tenidos en cuenta anteriormente (pronunciación de /x/, seseo y ceceo, /d/ intervocálica, -/s/ implosiva, etc.).

Aun así, hemos configurado un listado de factores lingüísticos y socioestilísticos que, a nuestro parecer, podrían ser relevantes a la hora de arrojar una posible significatividad en relación con la variable dependiente. En total, tenemos en cuenta nueve variables independientes, cinco de carácter lingüístico y cuatro de carácter socioestilístico:

Las de carácter lingüístico son:

1. El tipo de unidad gramatical en la que se encuentra la vocal, dividida en tres posibles opciones: léxica⁶⁹ (como *tres*), morfológica (como *ustedes*) o verbal (*necesitamos*).
2. La funcionalidad de la abertura, que distingue entre las palabras en las que la abertura de la vocal constituiría una marca de plural y aquellas en las que esta sería un rasgo redundante. Un caso de distinción funcional lo tendríamos en *colegios* y, el contrario, en *negociaciones*.
3. La vocal considerada, es decir, si se trata de /e/ final (*bienes*) o de /o/ final (*objetivos*).
4. El número de sílabas que tiene la palabra.
5. El acento, en cuyo caso tenemos dos posibles soluciones: si estamos ante sílaba tónica (*revés*) o átona (*veces*). Esta vez no diferenciamos entre sílaba átona pretónica y átona postónica ya que, recordemos, estudiamos solo el vocalismo final de palabra.

Las de carácter socioestilístico:

6. El género textual, dividido en discurso o entrevista, que recordemos solo es posible desde 1966.
7. La fecha, estructurada por etapas históricas, de acuerdo con la división presentada en el apartado 2.2.
8. El sexo, donde diferenciamos entre hombres o de mujeres. De nuevo, recordamos que esta división es solo efectiva desde 1988, ya en Democracia.
9. La zona vernácula andaluza a la que pertenece el hablante, dividida en oriental y occidental. En este fenómeno en particular, este factor es especialmente relevante, ya que tradicionalmente, desde el trabajo de Navarro Tomás en 1939 y

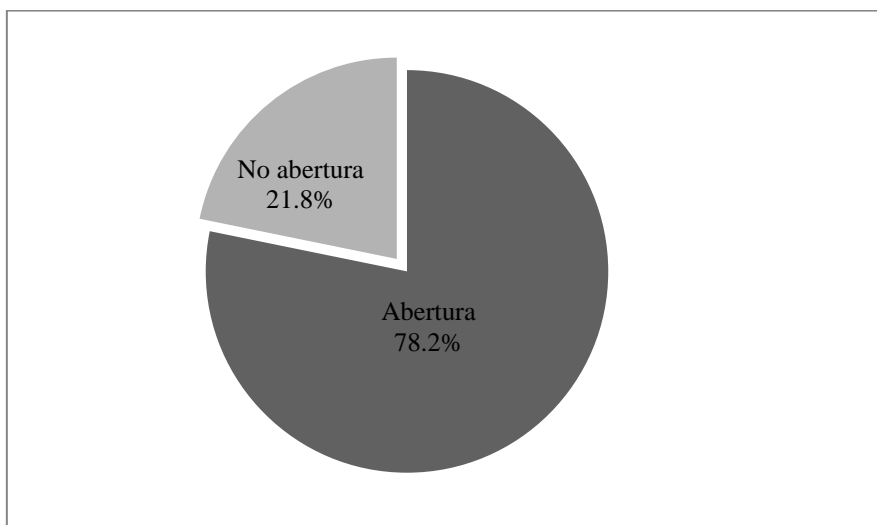
⁶⁹ Entendemos esto como el lema de la palabra, es decir, tal cual aparece en la entrada del diccionario, sin variación morfológica.

posteriormente consolidado por el *ALEA*, se relega la abertura vocálica únicamente a la Andalucía oriental, que incluiría las provincias de Jaén, Almería y Granada, gran parte de la de Córdoba y algunas zonas de Málaga. Lo veíamos de manera más visual en la figura 7.1 que presentamos anteriormente. En este sentido, no hay estudios modernos que se ocupen de la extensión de la abertura vocálica en Andalucía, que ya hemos dicho que se centran en otras cuestiones, por lo que seguimos esta división para clasificar a los políticos de la muestra en pertenecientes a la Andalucía oriental, donde encontramos abertura, o a la occidental, donde se supone que no se produce este fenómeno.

7.4. ANÁLISIS Y RESULTADOS

Nos disponemos a ofrecer a continuación los datos concretos arrojados en el análisis de la abertura vocálica en los políticos andaluces, si bien antes nos gustaría volver a remarcar que únicamente tenemos en cuenta aquellos casos en los que se ha perdido completamente la consonante final que traba las vocales /e/ y /o/, por lo que los porcentajes de abertura vocálica no son generales de todo el discurso estudiado, sino únicamente aplicables a este caso concreto. En total hemos obtenido 1647 casos. De estos, tenemos 1288 casos de abertura en /e/ y /o/ finales frente a 359 de no abertura. Vemos, por tanto, que la abertura vocálica supone una amplia mayoría, ya que estos resultados corresponden a un 78.2% de la primera solución frente a un 21.8% de la segunda. Los representamos en el gráfico 7.2

Gráfico 7.2. Resultados generales de /e/ y /o/ ante consonante final elidida



Como decíamos, la presencia de la abertura es muy alta, puesto que supera en un 56.4% a la no abertura en el segmento mencionado. Veamos un poco más detenidamente los resultados específicos ofrecidos por este fenómeno para hacernos una idea más clara de su funcionamiento y poder abordarlo de una manera más pormenorizada.

De los nueve factores independientes con los que hemos puesto en relación la variable dependiente, seis de ellos han resultado significativos y tres, no. Los presentamos en la tabla 7.1:

Tabla 7.1. Factores de influencia para la abertura vocálica

FACTORES INFLUYENTES	FACTORES NO INFLUYENTES
Tipo de unidad	Funcionalidad
Vocal	Acento
Número de sílabas	Género discursivo
Etapa histórica	
Zona vernácula	
Sexo	

Lo siguiente que haremos será centrarnos, como viene siendo frecuente en este trabajo, en aquellos factores que han resultado significativos, pero, antes de ello, nos parece muy interesante comentar que, en el caso concreto de los políticos andaluces en Madrid, la funcionalidad de la abertura no ha resultado significativa, mientras que otros factores a los que se ha dado menor importancia en relación a este fenómeno, como puede ser el número de sílabas de la palabra o el tipo de unidad, sí lo han sido. Esto parece acercarse más a aquellos estudios que siguen la línea del publicado por López Morales en 1984, que sostienen que la abertura no se trata de un rasgo fonológico, sino fonético y que no es realmente necesaria como marca de plural, ya que el contexto resuelve por sí mismo esta ambigüedad en la mayoría de los casos. Es la única manera en la que se explica que la funcionalidad no arroje valores de influencia altos.

Procedemos ahora a ocuparnos de la primera variable lingüística que ha resultado significativa, la unidad gramatical, la cual presentamos en la tabla 7.2

Tabla 7.2. Distribución de la abertura vocálica según la unidad gramatical

		Unidad gramatical			Total
		Léxica	Morfológica	Verbal	
Fenómeno	No abertura	53 26%	266 23.5%	40 12.9%	359 21.8%
	Abertura	151 74%	866 76.5%	271 87.1%	1288 78.2%
Total		204 100%	1132 100%	311 100%	1647 100%
Sig.=0.000					

En la tabla 7.2 observamos que, si bien los resultados en las unidades léxicas y morfológicas están más igualados (74% y 76.5% respectivamente de abertura), en la verbal esta se eleva hasta el 87.1%. Parece que es en las formas verbales, por tanto, donde más se manifiesta la abertura.

Tabla 7.3. Distribución de la abertura vocálica según la vocal seleccionada

		Vocal		Total
		/e/	/o/	
Fenómeno	No abertura	210 29.5%	149 16%	359 21.8%
	Abertura	503 70.5%	785 84%	1288 78.2%
Total		713 100%	934 100%	1647 100%
Sig.=0.000				

En cuanto a la vocal, tanto /e/ como /o/ se diferencian a nivel articulatorio por la posición, pero ambas tienen el mismo grado de abertura en español, por lo que la comparación de ambas, en principio, parece muy pertinente. Además, como hemos comentado, estas son las vocales donde parece que se manifiesta de manera más clara la abertura vocálica y donde menos controversia existe por parte de los investigadores que han tratado esta cuestión. En la tabla 7.3 podemos ver que, aun así, hay una diferencia significativa entre ambas, puesto que encontramos un 13.5% más de abertura en /o/ que en /e/, lo que supone que /o/ favorece en mayor medida la abertura, a pesar de las similitudes de ambas.

Tabla 7.4. Distribución de la abertura vocálica según el número de sílabas

		Número de sílabas		Total
		Hasta 4	5 o más	
Fenómeno	No abertura	308 20.4%	51 36.4%	359 21.8%
	Abertura	1199 79.6%	89 63.6%	1288 78.2%
Total		1507 100%	140 100%	1647 100%
Sig.=0.000				

En lo referente al número de sílabas de la palabra, que presentamos en la tabla 7.4, hemos decidido dividirlo en dos grupos para comparar, de este modo, los términos

de longitud silábica corta y media frente a los más largos, aunque debemos añadir que, al hacer los cálculos de modo individual, la diferencia también resultaba significativa. Por un lado, agrupamos las palabras de hasta cuatro sílabas y por otro las más largas, es decir, las que tienen cinco o más. Esta vez encontramos que este último grupo, en el que se incluyen las palabras más largas, desfavorece la abertura, que es un 16% menor que en las palabras que tienen hasta cuatro sílabas. Si efectivamente la abertura es un rasgo redundante en la lengua, tiene sentido que sea más fácil de mantener en aquellos términos de menor extensión que en los de mayor longitud, por simple economía fonética.

Tabla 7.5. Distribución de la abertura vocálica según la etapa histórica

	Etapa histórica						Total	
	Dict. y II Rep.	Franqu.	Gob. Suárez	Gob. González	Gob. Aznar	Gob. Zapatero		
Fen.	No ab.	18 19.4%	78 26.8%	45 18.5%	75 36.8%	85 23.9%	58 12.6%	359 21.8%
	Abert.	75 80.6%	213 73.2%	198 81.5%	129 63.2%	270 76.1%	403 87.4%	1288 78.2%
Total		93 100%	291 100%	243 100%	204 100%	355 100%	461 100%	1647 100%

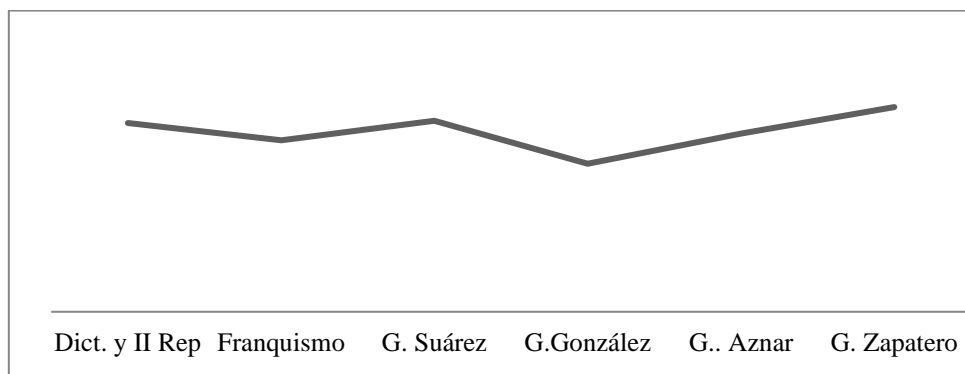
Sig.=0.000

En el caso de la etapa histórica, los resultados, presentados en la tabla 7.5, varían bastante de una etapa a otra, aunque todas registran porcentajes de abertura elevados, por encima del 60%.

En este caso, es el Gobierno de Zapatero el que más abertura presenta (87.4%), frente al Gobierno de González (73.2%), que es el que registra un menor número de casos de la misma (63.2%). En medio de estos dos resultados tenemos el Gobierno de Suárez con un 81.5%, seguido de la etapa de la Dictadura y la II República con un 80.6%, el Gobierno de Aznar con un 76.1% y el Franquismo, que ofrece un 73.2%.

Aunque, como hemos dicho, los resultados de abertura son altos en todos los Gobiernos, curiosamente estos forman una figura en diente de sierra en la que aumenta y disminuye de una etapa a otra, como mostramos en el gráfico 7.3:

Gráfico 7.3. Variación de la abertura vocálica según la etapa histórica



Si atendemos ahora a la variable ‘sexo’, cuyos resultados aparecen en la tabla 7.6, encontramos que el porcentaje de abertura es un 9% superior en las mujeres que en los hombres, lo que podría indicar, como apuntan en general los resultados referentes a este fenómeno, que la abertura vocálica en las secuencias en las que la consonante ha caído resulta prestigiosa, posiblemente porque se asemeja más, de alguna manera, al sistema normativo en el que hay un elemento distintivo para la marca de plural, siguiendo así la ya comentada *condición de distintividad* de Kiparsky (1982:27), que postula la existencia de una tendencia a retener la información semántica relevante en la superficie de la estructura.

Tabla 7.6. Distribución de la abertura vocálica según el sexo

		Sexo		Total
		Hombres	Mujeres	
Fenómeno	No abertura	273 24.8%	86 15.8%	359 21.8%
	Abertura	829 75.2%	459 84.2%	1288 78.2%
Total		1102 100%	545 100%	1647 100%
Sig.=0.000				

En el caso de la variable referente a la zona vernácula, esta es probablemente la que nos ha resultado más sorprendente e inesperada a lo largo de toda esta

investigación. Ya en las primeras escuchas de las grabaciones de los políticos occidentales en Madrid, nos dimos cuenta de que, al contrario de lo que se viene apuntando de manera tradicional sobre la abertura vocálica en occidente, esta se percibía, en ocasiones, claramente en los discursos de los ministros y presidentes de este origen. Es cierto que ese grado de abertura no es probablemente el mismo que el que encontraríamos en un político oriental, pongamos, por ejemplo, el caso de Alcalá-Zamora, donde esta se manifiesta de manera muy notable⁷⁰, pero, definitivamente, las vocales finales en muchos casos se pronunciaban abiertas. Es por esto por lo que decidimos prestar especial atención en las escuchas realizadas en torno a este fenómeno, que se han llevado a cabo de manera doble en dos tiempos diferentes para afinar la percepción y que han sido contrastadas por otro investigador en los casos más dudosos. Además, como ya hemos apuntado, nos hemos servido del programa PRAAT para su análisis.

Tabla 7.7. Distribución de la abertura vocálica según la zona vernácula

		Zona vernácula		Total
		Oriental	Occidental	
Fenómeno	No abertura	86 13.3%	273 27.4%	359 21.8%
	Abertura	563 86.7%	725 72.6%	1288 78.2%
Total		649 100%	998 100%	1647 100%
Sig.=0.000				

Los porcentajes que presentamos en la tabla 7.7, como decimos, no dejan de parecernos ciertamente inesperados: en la zona oriental encontramos un 86.7% de abertura, lo cual es un porcentaje más elevado que el que presentan los políticos de la

⁷⁰ Nos parece interesante señalar, en este sentido, el posiblemente nada casual hecho de que Navarro Tomás, el primer fonetista que da cuenta de la abertura vocálica en Andalucía, elija grabar, junto a otras personalidades, precisamente a Niceto Alcalá-Zamora, que supone una de las más tempranas muestras de abertura vocálica documentadas; aunque, respecto a esto, hemos de decir que nosotros hemos detectado alguna anterior en Miguel Primo de Rivera, su enemigo político. Creemos que es la muestra más antigua del fenómeno registrada hasta ahora.

Andalucía occidental, pero, aun así, en estos encontramos un total del 72.6% de la misma, que no deja de ser un porcentaje altísimo, especialmente si tenemos en cuenta que nos encontramos ante hablantes de una zona donde es de general aceptación que no se produce este fenómeno. Respecto de esto, debemos tener muy en cuenta de nuevo, que en nuestro trabajo solo se consideran como casos de estudio aquellos en los que se pierde completamente la consonante final, por lo que no estamos comparando de manera general los hablantes orientales con los occidentales. Ya vimos en el apartado referente al consonantismo implosivo que los occidentales aspiran las consonantes finales en mayor medida que los orientales por lo que, probablemente, en un estudio general, se registre mucha más abertura en los orientales, pero si nos atenemos únicamente a aquellas secuencias en las que la consonante final ha caído plenamente y nos restringimos a las vocales /e/ y /o/, que son las más susceptibles a la abertura, estos son los resultados que obtenemos.

En este sentido, también es interesante comentar el hecho de que, de acuerdo con lo obtenido en nuestro análisis, los políticos orientales no abren la vocal de manera sistemática en el total de los casos, puesto que tenemos en ellos un 13.3% de realizaciones de la vocal sin abertura.

Pero volviendo a la comparación entre ambos grupos, en líneas generales podemos decir que los hablantes orientales abren las vocales en un porcentaje más elevado que los occidentales, pero no hay una diferencia abismal entre ambos (14.1%), puesto que estos últimos también presentan un porcentaje de abertura elevado.

Dado lo insólito de este hecho, decidimos comprobar los datos mediante un programa de análisis acústico, en nuestro caso el elegido fue PRAAT, para así verificar su fiabilidad y, efectivamente, los resultados confirman que estamos en lo cierto. Presentamos en la tabla 7.8 las mediciones del Formante 1 de las vocales /e/ y /o/ en contextos de abertura y no abertura realizadas para una muestra de dos políticos occidentales: Felipe González (sevillano) y Bibiana Aído (gaditana), ambos de diferentes provincias, diferentes Gobiernos y diferente sexo.

Tabla 7.8. Distribución de medias del F1 de /e/ y /o/ en Bibiana Aído y Felipe González

PERSONA	GÉNERO TEXTUAL	PALABRA	VOCAL	VOCAL TRABADA	F1	MEDIA DE F1
B. Aído	Discurso	Congreso	o	no	554.13	553.79
B. Aído	Discurso	Encabezo	o	no	559.96	
B. Aído	Discurso	Derecho	o	no	547.30	
B. Aído	Discurso	Alcanzados	o	sí	611.45	
B. Aído	Discurso	Acuerdos	o	sí	619.22	
B. Aído	Discurso	Dos	o	sí	616.04	
B. Aído	discurso	Docente	e	no	565.07	554.10
B. Aído	discurso	De	e	no	553.19	
B. Aído	discurso	Este	e	no	544.05	
B. Aído	discurso	Grandes	e	sí	585.58	
B. Aído	discurso	Obligaciones	e	sí	606.52	
B. Aído	discurso	Relaciones	e	sí	592.14	
B. Aído	entrevista	Género	o	no	518.97	534.97
B. Aído	entrevista	Mucho	o	no	551.54	
B. Aído	entrevista	Fenómeno	o	no	532.92	
B. Aído	entrevista	Entendemos	o	sí	628.00	
B. Aído	entrevista	Unos	o	sí	644.96	
B. Aído	entrevista	Los	o	sí	600.02	
B. Aído	entrevista	Simplemente	e	no	502.84	504.16
B. Aído	entrevista	Ese	e	no	499.20	
B. Aído	entrevista	Desde	e	no	510.45	
B. Aído	entrevista	Edades	e	sí	557.85	
B. Aído	entrevista	Relaciones	e	sí	556.30	
B. Aído	entrevista	Comunidades	e	sí	587.42	
F. González	discurso	Dominado	o	no	442.52	441.26
F. González	discurso	Pasado	o	no	436.01	
F. González	discurso	Junto	o	no	445.26	
F. González	discurso	Ciudadanos	o	sí	528.04	
F. González	discurso	Regidos	o	sí	566.89	
F. González	discurso	Dos	o	sí	511.93	
F. González	discurso	Interprete	e	no	411.50	393.81
F. González	discurso	Porque	e	no	391.79	
F. González	discurso	Ante	e	no	378.16	
F. González	discurso	Controles	e	sí	455.18	
F. González	discurso	Administraciones	e	sí	414.60	

F. González	entrevista	Proyecto	o	sí	447.44	438.66
F. González	entrevista	Accesorio	o	sí	417.01	
F. González	entrevista	Hacerlo	o	sí	451.54	
F. González	entrevista	Fallos	o	sí	502.63	
F. González	entrevista	Ministerios	o	sí	526.25	
F. González	entrevista	Dos	o	sí	539.43	
F. González	entrevista	De	e	no	368.98	388.48
F. González	entrevista	alternativamente	e	no	404.78	
F. González	entrevista	Coherente	e	no	391.68	
F. González	entrevista	Es	e	sí	490.51	
F. González	entrevista	Antes	e	sí	452.46	
F. González	entrevista	Revés	e	sí	460.31	

Empezaremos explicando brevemente la tabla 7.8 para que no queden dudas en cuanto a su interpretación. En la primera columna se refleja el nombre del hablante, en este caso hemos dicho que hemos seleccionado a dos políticos occidentales, el presidente González y la ministra Aído. En la segunda, se recoge si la vocal estudiada se ha extraído de la parte del discurso o de la entrevista que tenemos de cada uno; esto no es casual, puesto que hemos decidido seleccionar el mismo número de muestras de uno y de otra para que así no influyera el posible factor de diferencia de formalidad entre ambos. La siguiente columna nos muestra la palabra en la que aparece la vocal analizada, seguida de otra que da cuenta de si esta es /e/ u /o/.

La quinta columna clasifica si la vocal seleccionada, según el criterio etimológico, se encontraría trabada por consonante final (por lo que sería susceptible de estar abierta) o no (en este caso, no tiene sentido que se produzca la abertura). Esto lo hacemos así porque para poder comprobar si efectivamente la vocal precedente a la consonante elidida está abierta o no, debe ser comparada con otra en la que tenemos la seguridad de que no lo está; además hay que hacerlo para cada hablante, puesto que en cada informante arrojará unos hercios concretos dependiendo de su tono de voz.

En penúltimo lugar, la columna denominada F1 mide concretamente los hercios del primer formante de la vocal seleccionada, que es donde que se aprecia la abertura de estas. Por último, se recoge, por un lado, la media de las vocales no abiertas o no trabadas y, por otro, el resultado de las trabadas en las que se manifiestan casos de abertura, que deberán compararse con esta media primera.

Con esto conseguimos un claro contraste entre la media de la vocal no trabada, que por tanto no está abierta, y aquellas en la que sospechamos que sí se produce la abertura. Si comparamos el F1 de ambas y estas segundas muestran un resultado superior, tendríamos que se produciría abertura; si es el mismo, que no la hay.

En total hemos seleccionado doce casos de /o/ y doce de /e/ por cada hablante, es decir, veinticuatro en total para cada uno. Estos doce casos se dividen en seis por discurso y seis por entrevista y, a su vez, dentro del discurso o de la entrevista se han tomado tres donde la vocal no está trabada para tomar su media como resultado de vocal no abierta y así compararla con las tres que sirven de muestra para la abertura.

Finalmente, tenemos un resultado en el que observamos que, efectivamente, hay una diferencia notable en el F1 entre aquellos casos donde no hay abertura, es decir, donde la vocal no está trabada, con aquellos donde sí se produce, por lo que mediante esta prueba de medición del primer formante en PRAAT confirmamos que, contra todo pronóstico, se produce abertura vocálica en los políticos occidentales andaluces en Madrid. Obviamente, estos datos que presentamos en la tabla 7.8 corresponden únicamente a dos políticos, pero, como ya adelantamos, se ha procedido a la escucha atenta de los casos en el resto de ministros y presidentes occidentales y a su posterior escucha en PRAAT, y de nuevo corroboramos este resultado.

Tabla 7.9. Prueba de significatividad para los resultados del F1 de la tabla 7.8

	ANOVA (p-valor)	Kruskal-Wallis (p-valor)
Todos los casos	0.000	0.001
/e/	0.049	0.036
/o/	0.001	0.008
B. Aído	0.000	0.000
F. González	0.000	0.000
Discurso	0.031	0.016
Entrevista	0.005	0.008

Para asegurarnos de que las diferencias entre el formante 1 ante sílaba trabada y sílaba libre que mostramos en la tabla 7.8 eran significativas, hemos llevado a cabo dos pruebas: por un lado, el ANOVA de un factor, que señala si dos variables están relacionadas en base a sus medias y, por otro, como consideramos pocos casos, también hemos realizado la prueba de Kruskal-Wallis, que supone la alternativa no paramétrica del ANOVA para datos no pareados ⁷¹.

Los resultados se observan en la tabla 7.9. Primero hemos realizado ambas pruebas para todos los casos en conjunto; más tarde, haciendo una división por vocales: por un lado, los casos de /e/ y, por otro, los de /o/; posteriormente, por hablantes: Bibiana Aído y Felipe González; y, por último, hemos tenido en cuenta la diferencia en el género textual (discurso y entrevista). El resultado es que, para todas las opciones, la diferencia de los hercios en el formante 1 ante sílaba trabada y sílaba libre, presenta significatividad. El resultado de la vocal /e/ es el que parece menos contundente, pero, aun así, queda dentro de los límites de significatividad. Todos estos datos nos indican que existe abertura vocálica y que esta no viene determinada por la vocal, la persona o el género textual de modo particular.

Ofrecemos a continuación la representación de dos espectrogramas, uno para /e/ y otro para /o/, en Bibiana Aído y Felipe González, en las figuras que van de la 7.2 a la 7.5., donde la franja blanca que se aprecia después del fonema indica claramente que, tras la vocal, no existe rastro consonántico o aspirado alguno.

⁷¹ A diferencia del ANOVA, en el que se comparan medias, el test de Kruskal-Wallis contrasta si las diferentes muestras están equidistribuidas y que, por lo tanto, pertenecen a una misma distribución (población).

Figura 7.2. Espectrograma de /o/ en el término *dos* en B. Aído

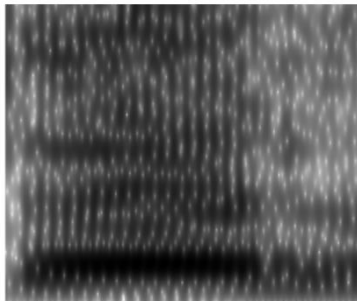


Figura 7.3. Espectrograma de /e/ en el término *edades* en B. Aído

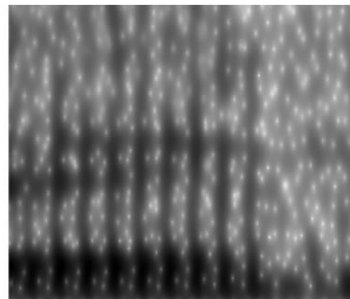


Figura 7.4. Espectrograma de /o/ en el término *dos* en F. González

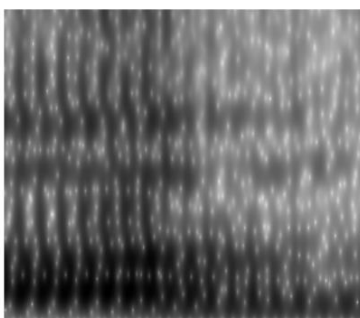
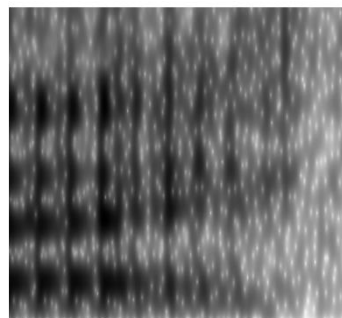


Figura 7.5. Espectrograma de /e/ en el término *dificultades* en F. González



Es por esto por lo que nuestra sorpresa ha sido mayúscula al encontrarnos con esta situación al iniciar las escuchas y al confirmarla en el posterior análisis de los discursos de los políticos occidentales. El único trabajo que nos ha llamado la atención y que nos gustaría volver a traer a colación, es el ya citado de Díaz Salgado (2002), en el que este autor entrevista a los periodistas sevillanos de Canal Sur (hablantes de nivel sociocultural alto de la zona occidental, por tanto) en relación a la valoración de ciertos rasgos andaluces y donde, a propósito de la abertura vocálica, aunque no se ofrecen datos cuantitativos específicos, el 19% de ellos confiesa utilizarlo y además lo consideran no solo correcto en un porcentaje altísimo, del 63%, sino prestigioso en un 27%. Posiblemente en el prestigio se halle la clave del alto porcentaje de abertura que ante consonante final elidida encontramos en los políticos occidentales en Madrid,

puesto que la abertura, por lo que tiene de reposición de un fonema perdido, se acerca más al sistema estándar del centro de la Península que al del occidente andaluz y puede ser visto como algo más prestigioso que la no abertura. Probablemente este sea el motivo de que en sus discursos formales estos presidentes y ministros occidentales hagan suyo un fenómeno del que posiblemente (aunque ya decimos que no hay datos modernos) no hicieran el mismo uso en su día a día en Andalucía. Esto supone, por tanto, de alguna manera, un rasgo convergente con la norma peninsular, puesto que se sitúa en una etapa intermedia entre la presencia de *-s/* o *[h]* y la pérdida total de este fonema [Ø].

Esta cuestión del prestigio viene apoyada, además, por los resultados que ofrecía la variable ‘sexo’ en lo referente a este fenómeno, puesto que, como vimos, las mujeres presentaban porcentajes más altos de abertura vocálica que los hombres.

Aun así, en vista de estos resultados, nos parece primordial recalcar la necesidad de llevar a cabo nuevos estudios en relación con este fenómeno desde el punto de vista social y geolingüístico dentro de las fronteras andaluzas, para ver así si es que esta abertura está más presente de lo que pensamos en el área occidental o forma parte de un mecanismo de adaptación y convergencia de los políticos occidentales en Madrid. Probablemente nos sorprendan los resultados que se obtengan, especialmente si tenemos en cuenta las respuestas de los informantes de Díaz Salgado (2002) y lo descrito en esta misma investigación.

A continuación, mostramos el análisis de regresión logística de efectos fijos realizado con el programa GOLDVARB X, en el que aparecen los pesos probabilísticos de aquellos factores que resultaron significativos en el análisis bivalente de */e/* y */o/* ante consonante final elidida respecto de la abertura. Los resultados aplicados a las variables que han resultado significativas para la elección de la variante aparecen en la tabla 7.10.

Tabla 7.10. Análisis de regresión logística de efectos fijos para la abertura vocálica

FACTOR	PESO PROBABILÍSTICO	P- VALOR	FUERZA DE FACTOR	%	N/TOTAL
ETAPA Hº		0.000	336		
Dict. y II Rep.	0.446			18.5%	17/92
Franquismo	0.565			26.8%	78/291
Gob. Suárez	0.447			18.5%	45/243
Gob. González	0.674			36.8%	75/204
Gob. Aznar	0.528			23.9%	85/355
Gob. Zapatero	0.338			12.6%	57/454
ZONA VERNÁCULA		0.000	224		
Oriental	0.388			13.1%	84/641
Occidental	0.612			27.4%	273/998
UNIDAD GRAMATICAL		0.000	209		
Léxica	0.580			25.7%	52/202
Morfológica	0.551			23.5%	265/1126
Verbal	0.371			12.9%	40/311
VOCAL		0.000	194		
/e/	0.597			29.4%	209/710
/o/	0.403			15.9%	148/929
Nº DE SÍLABAS		0.000	192		
Hasta 4	0.404			20.5%	307/1500
Más de 4	0.596			36%	50/139
SEXO		0.000	138		
Hombres	0.569			24.7%	272/1101
Mujeres	0.431			15.8%	85/538
INPUT = 0.218					
LOGARITMO DE VEROSIMILITUD = -859.048					

En la tabla 7.10 podemos ver ordenados por su orden de significatividad aquellos factores que, como decíamos, resultaron significativos en la prueba de χ^2 de Pearson. Hemos de decir que, en este caso, todos los factores han conservado su significatividad en el análisis de regresión logística.

En este caso, la variable de mayor peso o influencia ha resultado ser la etapa histórica, seguida de la zona vernácula, la unidad gramatical, la vocal considerada, el número de sílabas y, por último, el sexo, que es el factor menos influyente de los seis tenidos en cuenta.

7.4.1. EL ESTILO PERSONAL DEL ORADOR COMO POSIBLE FACTOR DE INFLUENCIA

Como venimos haciendo para todos los fenómenos de los que nos hemos ocupado en esta investigación, procederemos a ofrecer un modelo de efectos mixtos que tenga en cuenta las predictores o variables fijos considerados hasta el momento para la abertura vocálica, más un nuevo predictor de carácter aleatorio: la persona o individuo concreto. Nuestra intención es observar si este cambiaría la influencia de los predictores fijos al entrar en relación con ellos. Por eso, primero presentamos en la tabla 7.11 un cuadro comparativo donde se ofrece la significatividad de los predictores tanto en un modelo de efectos fijos puros, como en uno de efectos mixtos con predictor aleatorio ‘persona’, si bien antes debemos decir que, de nuevo, se ha detectado colinealidad entre dos factores lingüísticos, el tipo de unidad gramatical y la funcionalidad (0.539 de coeficiente V de Cramer), lo cual es normal dado que los términos en los que la abertura podría diferenciar el plural del singular son casi todos de tipo morfológico. Esto significa que debemos prescindir de uno de estos dos factores en la prueba de regresión con RBRUL y, como la funcionalidad no resultó significativa en el análisis bivariante, mientras que el tipo de unidad sí lo fue, hemos decidido no considerar esta primera.

Tabla 7.11. Resultados de significatividad generales de la abertura vocálica para un modelo de efectos fijos puros y un modelo de efectos mixtos con predictor aleatorio ‘persona’

Modelo de EFECTOS FIJOS puros	ANÁLISIS DE RESPUESTA(S) DE UN NIVEL CON PREDICTOR(ES): Zona vernácula (1.99e-12) + Etapa H^a (6.65e-08) + Vocal (8.55e-08) + Unidad gramatical (1.66e-05) + Nº de sílabas (0.00368) + Sexo (0.0518) + Acento (0.149) + Género discursivo (0.899)
Modelo de efectos mixtos con EFECTO ALEATORIO ‘PERSONA’	ANÁLISIS DE RESPUESTA(S) DE UN NIVEL CON PREDICTOR(ES): Persona [aleatorio] y Vocal (1.56e-07) + Unidad gramatical (1.33e-05) + Zona vernácula (0.000797) + Nº de sílabas (0.00121) + Acento (0.123) + Etapa H^a (0.148) + Sexo (0.248) + Género discursivo (0.85)

En la tabla 7.11 observamos, por una parte, que los predictores del modelo de efectos fijos que han resultado significativos coinciden con los que lo fueron en el análisis bivariante, excepto el factor ‘sexo’, que en este caso queda ligeramente por

encima de 0.05. Por otro lado, el modelo de efectos mixtos sigue la misma línea que el de efectos fijos exceptuando el predictor 'etapa histórica', donde ya no se presenta como significativo, al contrario de su resultado en la prueba de χ^2 de Pearson y en el análisis de efectos fijos.

Que la significatividad de los factores en ambos modelos haya resultado tan cercana nos indica que la persona concreta no es especialmente determinante para el fenómeno de la abertura vocálica, exceptuando el caso de la etapa histórica, que deja de ser significativo al considerar este predictor, lo que nos indica que el individuo concreto es más determinante que este factor.

A continuación, en la tabla 7.12, ofrecemos los resultados concretos del modelo de efectos mixtos para cada uno los políticos estudiados en relación con el fenómeno de la abertura vocálica.

Tabla 7.12. Modelo de efectos mixtos para la abertura vocálica. Resultados para el predictor aleatorio ‘persona’

<i>Persona</i>				
desv. est	intercepta	casos	P/P+A	peso del factor centrado
	0.679	1639	0.782	
J. Rodríguez	1.251	41	1	0.781
R. Aguilar	1.079	73	1	0.75
N. Alcalá-Zamora	0.805	48	0.958	0.696
J. Arenas	0.612	97	0.856	0.653
J.P. Pérez-Llorca	0.539	67	0.881	0.637
J. Barrionuevo	0.519	13	1	0.632
M. Clavero	0.451	44	0.886	0.616
M. Álvarez	0.411	125	0.864	0.607
R. Cabello de A.	0.322	31	0.871	0.585
C. Alberdi	0.279	20	0.6	0.575
M. Primo de R.	0.241	32	0.75	0.565
L. Herrera	0.222	38	0.868	0.561
J. Solís	0.096	35	0.857	0.529
B. Aído	0.084	85	0.8	0.526
F. González	0.069	42	0.667	0.523
A. Guerra	0.051	35	0.657	0.518
C. Villalobos	-0.017	80	0.812	0.501
C. Calvo	-0.062	95	0.916	0.49
A. Baturone	-0.093	66	0.576	0.482
M. Chaves	-0.123	78	0.59	0.475
F. Pérez	-0.158	48	0.75	0.466
J. Montilla	-0.162	13	0.923	0.465
J. Salvador	-0.198	58	0.603	0.456
C. Montoro	-0.242	42	0.833	0.445
A. Fontán	-0.312	46	0.717	0.428
M. Pimentel	-0.422	136	0.64	0.401
V. Gómez	-0.493	19	0.842	0.384
D. Martínez	-0.565	9	0.444	0.367
F. de los Ríos	-0.57	3	0.333	0.366
J.L. Leal	-0.647	38	0.816	0.349
J. Utrera	-0.697	12	0.583	0.337
R. Conde	-0.871	16	0.438	0.3
T. Jiménez	-1.071	44	0.75	0.259
M. Lora-Tamayo	-1.074	10	0.2	0.259
misc. 1	N= 1639; g.l= 15; intercepta= 1097; proporción global= 0.782			
misc. 2	Log. Likelihood= -759.688; AIC=1549.375; AICc= 1549.671; Dxy fijo= 0 Dxy total= 0.54 R ² fijo = 0. 171 R ² aleatorio =0.102 R ² total=0.273			

La primera columna de la tabla 7.12 dispone los hablantes en función de si estos favorecen o desfavorecen la abertura vocálica. Así, los políticos situados más arriba en la tabla son los que más la promueven y los que se encuentran más abajo, los que

menos. Los primeros van desde Julio Rodríguez a Alfonso Guerra y, los segundos, desde Celia Villalobos a Manuel Lora-Tamayo. Por tanto, el ministro que más abertura presenta es Julio Rodríguez (granadino) y, el que menos, Manuel Lora-Tamayo (gaditano).

Aunque es cierto que en los primeros puestos de la tabla encontramos a políticos orientales y, en los últimos, a occidentales, no se advierte una división clara entre ambos, sino que encontramos hablantes occidentales que favorecen la abertura (Javier Arenas, José Pedro Pérez-Llorca, etc.) y orientales que la desfavorecen (Valeriano Gómez, Cristóbal Montoro...), si bien es cierto que esta división no es totalmente aleatoria, sino que si observamos con detenimiento la distribución de los hablantes, veremos que la mayoría de políticos orientales se sitúan en la zona de la tabla que favorece la abertura, mientras que hay un mayor número de occidentales en la que la desfavorece.

Podemos hacer, de acuerdo con la división por zona vernácula de procedencia, el siguiente resumen:

1) Los presidentes y ministros orientales que favorecen la abertura son siete en total, concretamente Julio Rodríguez, Rosa Aguilar, Niceto Alcalá-Zamora, José Barrionuevo, Rafael Cabello de Alba, León Herrera y José Solís, mientras que los que la desfavorecen tres: José Montilla, Cristóbal Montoro y Valeriano Gómez, si bien es cierto ninguna se sitúa muy abajo en la tabla.

2) Los políticos occidentales que favorecen la abertura son nueve (Javier Arenas, José Pedro Pérez-Llorca, Manuel Clavero, Magdalena Álvarez, Cristina Alberdi, Miguel Primo de Rivera, Bibiana Aído, Felipe González y Alfonso Guerra) y los que la desfavorecen son quince: Celia Villalobos, Carmen Calvo, Adolfo Baturone, Manuel Chaves, Félix Pérez, Julio Salvador, Antonio Fontán, Manuel Pimentel, Diego Martínez, Fernando de los Ríos, José Luis Leal, José Utrera, Rosa Conde, Trinidad Jiménez y Manuel Lora-Tamayo.

Confirmamos entonces, según esto, que es en los hablantes occidentales en los que se halla una menor estabilidad en las soluciones elegidas, ya que, si bien es cierto que la mayoría desfavorece la abertura, un número considerable de los mismos la favorece.

Como ya hemos comentado, esta es una cuestión muy compleja en cuanto a su interpretación, ya que estudiamos a hablantes andaluces en sus discursos en Madrid, y

es precisamente este factor el que no nos permite saber si nos encontramos ante soluciones vernáculas propias de los hablantes o ante un intento de convergencia con la modalidad centropeninsular, dado que la abertura vocálica, fonéticamente, implica un mantenimiento de la marca plural de la *-s/* que en la no proyección vocálica se pierde completo. Es decir, la abertura se sitúa más cerca del español estándar que la no abertura, aunque la única manera de poder afirmar esto con seguridad es recurriendo a estudios sobre corpus orales estratificados de abertura o falta de ella en hablantes occidentales y, hasta donde sabemos, no hay trabajos de este tipo.

Por otro lado, aunque esta vez no nos detendremos a comentarlos de manera detenida por haberlo hecho ya respecto de la zona vernácula, de nuevo encontramos hablantes de todas las etapas históricas promoviendo ambas soluciones, por lo que parece que tampoco encontramos un patrón fijo en cuanto a esta variable en el comportamiento de la abertura vocálica.

7.5. CONCLUSIONES

En el caso de la abertura vocálica en los políticos andaluces en Madrid, únicamente hemos seleccionado para el estudio las vocales */e/* y */o/* trabadas ante consonante final elidida (sin rastros de aspiración o mantenimiento debilitado), por lo que la investigación no recoge la abertura vocálica de manera general, sino que solamente la tiene en cuenta en este contexto concreto y para estos dos fonemas.

Los resultados han arrojado porcentajes muy altos de abertura en esta secuencia, que es del 72.8%, frente al 21.8% de realización no abierta. En todos los fenómenos característicos del andaluz analizados hasta el momento en este trabajo, hemos tenido siempre clara la solución que se correspondía que con norma centropeninsular y aquella que pertenecía a la variedad vernácula, pero, en este caso, no ocurre del todo así, puesto que en la norma estándar del centro de la Península la *-s/* no se aspira ni elide, sino que mantiene o conserva su tensión articulatoria, con lo cual no tendría sentido plantearnos la convergencia o divergencia de la abertura/no abertura del vocalismo final con la modalidad centronorteña, puesto que ni la categoría de vocales abiertas ni la de no abiertas se correspondería con ella.

Aun así, desde nuestro punto de vista, sí que existe una diferencia entre estas dos soluciones, y es que la norma andaluza occidental en la que tradicionalmente se apunta la carencia de vocales abiertas parece hallarse más lejos aún de la norma estándar que aquella subvariedad en la que las vocales heredan la marca de plural de la sibilante perdida, puesto que permanece en ellas un rasgo fonético encargado de dar a conocer esta información. Así, la abertura vocálica se situaría en un punto intermedio entre la conservación de *-s/* final y la pérdida total de esta sin repercusión fonética alguna.

Para conocer más sobre el funcionamiento de este fenómeno en los hablantes de nuestra muestra, la variable dependiente se puso en relación con nueve variables independientes de las cuales seis resultaron significativas y tres, no. Normalmente no nos detenemos a comentar demasiado los factores independientes que no han gozado de significatividad, sino que nos limitamos a mencionarlos, pero en este caso nos ha llamado la atención que la funcionalidad haya sido uno de ellos, puesto que en un primer momento se creyó que esta era la responsable del surgimiento del fenómeno, teoría defendida por muchos investigadores a lo largo del tiempo. De acuerdo con nuestros resultados, la abertura seguiría la línea iniciada por López Morales (1984), que considera que este es un rasgo redundante en la marca de ese plural, puesto que mecanismos como el contexto son suficientes para resolver esta ambigüedad. Las otras variables no significativas han sido la que diferenciaba el género textual, es de decir, si había diferencias en el comportamiento de estas vocales dependiendo de si hallaban en el discurso o la entrevista y la que atendía al acento átono o tónico de la sílaba donde se encontraba la vocal.

En cuanto a aquellas variables que sí que han arrojado significatividad, nos encontramos con tres de tipo lingüístico y tres de carácter social. Empezando por las lingüísticas, tenemos el tipo de unidad gramatical en el que se halla la vocal, puesto que parece que las formas verbales favorecen la abertura aproximadamente un 12% más que las unidades léxicas o morfológicas. El segundo factor lingüístico significativo lo constituye la vocal estudiada, diferenciando entre */e/* y */o/*. En este caso, encontramos que */o/* tiene más tendencia a la abertura (84%) que */e/*, donde se registra un porcentaje menor (70.5%). Por otro lado, el número de sílabas que tiene la palabra también parece influir en la realización de la vocal, ya que, en las palabras más cortas, de hasta cuatro sílabas, se registra mayor abertura (79.6%) que en las de mayor longitud, donde esta decrece (73.6%). Esto probablemente sea debido a cuestiones de economía fonética,

puesto que, si, efectivamente, la abertura es un rasgo redundante en la lengua, parece lógico que sea más fácil de mantener en aquellos términos de menor extensión y desaparezca a medida que aumenta la longitud.

Centrándonos ahora en las variables de carácter social, estas arrojan probablemente los resultados más interesantes del estudio. En primer lugar, la variable ‘etapa histórica’ documenta altos índices de abertura en todos los períodos estudiados, si bien el porcentaje mayor se halla en el Gobierno de Zapatero con un 87.4 % y, el menor, en el de Felipe González con un 73.2%. Dentro de estos porcentajes de abertura generales, se producen oscilaciones entre los resultados de una etapa a otra, que aumentan y disminuyen de un Gobierno a otro. En segundo lugar, el factor sexo también nos aporta resultados muy valiosos, puesto que la abertura se documenta en mayor medida en las mujeres que en los hombres, con una diferencia del 9% entre ambos. Esto nos da pistas de la posible consideración prestigiosa del fenómeno, ya que son las féminas las que más lo apoyan.

Y esta estima de la abertura nos lleva a la última variable significativa considerada en este trabajo, que es la zona vernácula. Ya dijimos en su momento que, desde nuestro punto de vista, es la más sorprendente de todas las que nos hemos encontrado hasta ahora en esta investigación, puesto que registra abertura vocálica en los políticos occidentales en un 72.6% de los casos. De nuevo, nos vemos obligados a matizar este resultado, puesto que no es un resultado general, sino que únicamente es válido para los fonemas /e/ y /o/ ante consonante totalmente elidida, por lo que no recogemos casos de aspiración u otros modos de debilitamiento. Por su parte, los políticos orientales arrojan un resultado del 86.7% de abertura en esta secuencia, lo que es un porcentaje alto, pero no sistemático, lo cual tampoco debemos pasar por alto. Los resultados de unos y otros han sido analizados y contrastados mediante el programa de análisis acústico PRAAT para asegurarnos de su fiabilidad.

Como decíamos antes, desde nuestro punto de vista, probablemente estos resultados vengán motivados por el prestigio asociado a la abertura vocálica, más cerca de la norma centropeninsular que la no abertura, pues supone mantener de manera explícita la marca del fonema perdido. Moya (2018) opina que no la abertura no es solo relevante a nivel sintáctico, sino que “estas vocales marcadas permiten que la construcción sintáctica del andaluz oriental se homologue con la del español estándar, aunque con procedimientos diferentes”, mientras que “el esquema sintáctico en el que

se inscribe la frase el occidente andaluz no respeta la relación de inherencia que caracteriza al español y al conjunto de lenguas románicas” (Moya 2018:53-55). Por tanto, sería erróneo considerar que el vocalismo con abertura está más alejado de la norma que el que no manifiesta abertura.

Si en la conciencia de los hablantes esto funciona de este modo, tiene sentido que en sus discursos formales los presidentes y ministros occidentales se decanten por el uso de un fenómeno del que posiblemente no hicieran el mismo empleo en su zona vernácula. Aun así, convendría estudiar este fenómeno en cuestión dentro de las fronteras andaluzas, puesto que, en una investigación publicada en 2002 por Díaz Salgado, hablantes sevillanos cultos admiten usarlo un 19% de las veces, además de considerarlo correcto y prestigioso en porcentajes elevados.

En cuanto a los pesos probabilísticos de aquellas variables que se manifestaron significativas, la más influyente ha resultado ser la etapa histórica, seguida de la zona vernácula, la unidad gramatical, la vocal considerada, el número de sílabas y, por último, el sexo, que es el factor de menor influencia de los seis tenidos en cuenta.

Por otro lado, en el análisis de efectos mixtos con predictor aleatorio ‘persona’ que hemos llevado a cabo, los factores significativos arrojados han resultado muy parecidos a los que ofrecía el análisis de efectos fijos puros, exceptuando la variable ‘etapa histórica’, que ya no se presenta influyente, por lo que este resultado nos deja entrever que, en lo relativo al fenómeno de la abertura vocálica, la persona no es especialmente determinante, a excepción, como decíamos, del período considerado.

Por último, no nos gustaría concluir este capítulo sin recalcar el vacío que hemos encontrado en cuanto a estudios de carácter sociofonético y geolingüístico en relación con las vocales proyectadas, fenómeno que, si bien goza de una bibliografía muy prolija, esta se ha centrado en tratar otras cuestiones. Tenemos la sensación de que, desde que los primeros investigadores de esta cuestión y concretamente el *ALEA*, establece una isoglosa que divide a Andalucía en dos zonas, una en la que se abren las vocales y otra en la que no, esto se ha dado por sentado y no ha vuelto a cuestionarse en ningún momento. De ahí que creamos en la gran necesidad de una revisión de esta cuestión y en el estudio de este fenómeno en la Andalucía occidental, puesto que puede ser que la abertura vocálica haya calado en mayor o menor medida en sus hablantes. En el caso de que no sea así, al menos sabremos que son capaces y prefieren adaptarse a la norma oriental en situaciones de formalidad fuera de las fronteras andaluzas.

CAPÍTULO 8.
CONCLUSIONES GENERALES

En el transcurso de esta investigación se ha intentado perfilar el habla de los políticos andaluces en Madrid en el espacio de casi un siglo. El andaluz, una variedad tan estudiada dentro de su comunidad y tan asociada fuera de ella a una forma de hablar vulgar, ha sido estudiada en hablantes cultos y de gran influencia social para examinar su comportamiento en aquellos que cuentan con sobrado prestigio social, que ostentan cargos nacionales de excepcional importancia y que se hallan en contacto frecuente con los medios de comunicación: los ministros y presidentes del Gobierno españoles desde 1923 a 2011.

Esta tesis se concibió para tratar de suplir la escasa bibliografía acerca de la variedad andaluza al entrar en contacto con otra modalidad del español, la centropeninsular, conocida de sobra por su mayor estima y aceptación, en hablantes de instrucción alta. ¿Conservarán estos hablantes, con carreras ampliamente consolidadas, sus rasgos vernáculos, trasladando su relevancia social a una seguridad lingüística que implique un mayor uso de su variedad o, por el contrario, precisamente por ese alto estatus que poseen, decidirán alejarse de una forma de hablar claramente en desventaja en cuanto a su consideración? Esta es la pregunta principal que ha motivado este trabajo y que hemos tenido presente en todo momento a lo largo del mismo.

Para llevar a cabo la investigación, como ya explicamos en su momento, nos hemos servido de la metodología sociolingüística moderna en el análisis de una serie de rasgos fonéticos andaluces considerados prestigiosos o de prestigio medio-alto en los discursos y entrevistas de estos políticos andaluces en Madrid.

Ya hemos ofrecido unas conclusiones específicas acerca del comportamiento de cada uno de estos fenómenos al final de su capítulo correspondiente, por lo que, en este

apartado final, nos proponemos abordar, de manera más global, los resultados obtenidos a lo largo del estudio, relacionándolos con los objetivos e hipótesis iniciales de los que partía la investigación.

Los objetivos generales de esta tesis pretendían identificar, por un lado, las características fonéticas generales del habla de los políticos andaluces en Madrid y, por otro, examinar el mantenimiento o abandono de los rasgos andaluces vernáculos en la capital española para observar si existían procesos de acomodación a la norma centropeninsular y hasta qué punto se producía esta. Este objetivo se ha llevado a cabo a lo largo de todo este trabajo, a través del análisis y presentación de resultados de cada uno de los fenómenos objeto de estudio, pero, para tener una imagen global final, ofrecemos la tabla 8.1, que comprende los resultados generales de todos ellos:

Tabla 8.1. Resultados generales de todos los fenómenos

	Vernáculo andaluz	Modalidad convergente
Seseo (/θ/ como [s])	25.1% seseo	74.9% distinción
Ceceo (/s/ como [θ])	0.2% ceceo	99.8% distinción
Pronunciación de /x/	25% aspiración	75% fricativización
/d/ intervocálica	5.8% pérdida ⁷²	94.2 % retención
Sibilantes implosivas	51.9% debilitamiento	48.1% mantenimiento
Oclusivas⁷³ implosivas	67.5% debilitamiento	32.5% mantenimiento
Líquidas implosivas	2.2% debilitamiento	97.8% mantenimiento
Nasales implosivas	0.7% debilitamiento	99.3% mantenimiento
Vocales finales	21.8% no abertura	78.2 % abertura

⁷² Conviene recordar en este punto, que la elisión de la /d/ intervocálica en los participios en *-ado* es un rasgo extendido en la norma centropeninsular y no solo propio de la variedad andaluza. Sin embargo, como en la tabla 8.1 consideramos el porcentaje general de elisión/retención en todos los contextos, lo clasificamos de este modo, si bien en el capítulo correspondiente a este fenómeno se pueden consultar los datos concretos.

⁷³ De realización aproximante en posición de coda.

En la tabla 8.1 recogemos todos los resultados generales de los rasgos fonéticos tenidos en cuenta en esta investigación⁷⁴, que dividimos en dos: aquellos que son propios de la variedad andaluza y, por otro lado, los característicos de la norma centropeninsular.

En este sentido, el seseo y ceceo, la aspiración de /x/, la caída de la /-d-/ y el debilitamiento general del consonantismo implosivo se clasifican como fenómenos andaluces, mientras que la distinción de /s/ y /θ/, la pronunciación fricativa de /x/, así como la retención de la /d/ entre vocales y el mantenimiento de las consonantes implosivas, son características fonéticas propias del español de Madrid. El caso de la abertura vocálica puede ser algo más controvertido, ya que la hemos incluido dentro de la modalidad convergente. Obviamente, esto no es así; sabemos que lo propio de esta variedad es la tensión del consonantismo implosivo, que no da lugar a alteraciones vocálicas, pero para respetar la división del cuadro y siguiendo una lógica fonética, nos parece más cercana a la variedad centropeninsular la abertura de las vocales que la no abertura de las mismas, puesto que esta primera supone un rastro de la /-s/ final y el mantenimiento de la concordancia que la misma implica, lo que no ocurre en el caso contrario.

En vista de los resultados de la tabla 8.1, queda bastante claro que, efectivamente, se produce una acomodación general a la norma castellana en porcentajes bastante altos. En todos los fenómenos es mayor el porcentaje de uso centropeninsular que vernáculo, excepto en el caso del consonantismo implosivo, concretamente el referido a las consonantes sibilantes y oclusivas (aproximantes) implosivas, donde el debilitamiento supera al mantenimiento (en el caso concreto de las oclusivas (aproximantes), además, con una distancia bastante considerable).

Siempre teniendo presente que cada fenómeno tiene sus condicionamientos particulares ya tratados, es interesante ver el porcentaje tan dispar que se da entre la distinción (74.9%) y el seseo (25.1%); el índice tan alto de fricativización de /x/ (75%) frente al de aspiración (25%); el elevado mantenimiento de la /-d-/intervocálica (94.2%) en contraste con la escasa elisión de esta, que es casi nula (5.8%). Asimismo, es

⁷⁴ No hemos incluido en la tabla los resultados referentes a /st, sp, sk/ debido a que lo que nos interesaba de estas secuencias era observar si se producía postaspiración o africación en ellas, pero los resultados generales de debilitamiento/mantenimiento ya están recogidos en los datos globales de las sibilantes implosivas.

llamativo el resultado mucho mayor de abertura (78.2%) que de no abertura (21.8%) vocálica ante consonante final elidida.

Por otro lado, parece más esperable el resultado apenas inexistente de ceceo (0.2%), debido al carácter de marcado desprestigio que siempre ha acompañado a este fenómeno y que entendemos que un ministro o presidente del Gobierno en Madrid no “puede” permitirse. Lo mismo ocurre con la casi total conservación que encontramos en las líquidas (97.8%) y nasales (99.3%) implosivas, puesto que el debilitamiento de estas, de nuevo, se asocia a fenómenos con estigma social, lo que no ocurre en general con el resto de consonantes en coda, como demuestran los resultados de las sibilantes y oclusivas (aproximantes).

A la luz de los datos presentados, en líneas generales, podemos concluir dos cosas:

- 1) La acomodación a la norma centropeninsular en los políticos andaluces en Madrid queda patente en todos los fenómenos, excepto en el de la articulación de las sibilantes y oclusivas (aproximantes) implosivas, donde predomina el debilitamiento.
- 2) Aunque la presión normativa de la variedad centropeninsular está claramente presente en el habla de los presidentes y ministros andaluces en la capital, no se produce el abandono general de los rasgos vernáculos que, si bien es cierto que no se sitúan en porcentajes de dominio, tampoco están ausentes en sus discursos. Podemos decir, entonces que, aunque se da una convergencia hacia el estándar nacional, esta no se produce, ni mucho menos, de manera plena.

Por otro lado, los objetivos específicos de la presente investigación eran más ambiciosos en cuanto a la concreción de diversos puntos y, pretendían, además de llevar a cabo un análisis cuantitativo de las principales características fonéticas de los hablantes, determinar si existían condicionantes tanto internos (lingüísticos) como externos (socioestilísticos) que influyeran en la selección articulatoria de las mismas. Es decir, estos objetivos iban encaminados a señalar las posibles variables sociolingüísticas significativas asociadas a la pronunciación de los diversos fenómenos. De nuevo, para simplificar el tratamiento general de esta cuestión, presentamos la tabla 8.2, donde se aborda, en primer lugar, la significatividad general de las variables socioestilísticas:

Tabla 8.2. Significatividad general de las variables socioestilísticas para todos los fenómenos⁷⁵

	Género textual	Etapa Histórica	Sexo	Zona vernácula	Subzona vernácula
/s-/ y /θ-/ iniciales	X	✓	✓	✓	NP
Pronunciación de /x/	X	✓	✓	✓	✓
/-d-/intervocálica	✓	✓	✓	NP	NP
Sibilantes implosivas	✓	✓	✓	✓	NP
Oclusivas (aproximantes) implosivas	✓	✓	✓	✓	NP
Líquidas implosivas	X	✓	X	X	NP
Nasales Implosivas	X	X	X	X	NP
Vocalismo final	X	✓	✓	✓	NP

Como vemos, todas las variables consideradas han sido relevantes para algún fenómeno:

El género textual ha resultado significativo únicamente para los resultados concernientes al comportamiento de la /d/ intervocálica y la articulación de las sibilantes y oclusivas implosivas y, en estos tres casos, encontramos que siempre el discurso favorece la solución centropeninsular, con lo que se confirma la hipótesis que manejábamos al inicio de este trabajo, que aventuraba que, en el nivel estilístico, habría una mayor pervivencia de rasgos andaluces en la entrevista que en el discurso debido probablemente a la diferencia de espontaneidad y anticipación entra ambos géneros, que hace que en la primera aflore en mayor medida la variedad propia.

⁷⁵ Marcamos con X aquellas variables que no han resultado significativas y con ✓ las que sí lo han sido. Por su parte, NP significa “No procede”, y lo usamos para aquellas variables no consideradas en algún fenómeno, puesto que no todas son comunes a todos ellos. Por otro lado, recordamos que no incluimos en esta clasificación el ceceo dado que su aparición es tan escasa que la prueba estadística no gozaría de significatividad.

En cuanto a la etapa histórica, ha resultado ser un factor de gran relevancia en todos los fenómenos, exceptuando el de las nasales implosivas, lo cual es lógico puesto que estas no presentan variación apenas. Debemos resaltar que, en lo concerniente a las diferentes etapas históricas, no se produce una tendencia general a la pervivencia del vernáculo o la acomodación al español de Madrid en una etapa u otras, sino que los resultados varían dependiendo del fenómeno. Tampoco parece darse una evolución temporal en lo referente a la divergencia/convergencia general. Volveremos a esta cuestión más adelante.

En lo relativo al sexo, este factor ha resultado significativo en seis fenómenos de los ocho presentados en la tabla: la articulación de /s/ y /θ/, la pronunciación de /x/, el comportamiento de la /-d-/, las consonantes sibilantes y oclusivas implosivas, y la abertura vocálica. En este caso, sin embargo, no podemos confirmar la hipótesis de partida inicial, la cual preveía un mayor índice de elección de las variantes normativas por parte de las féminas (creíamos que, dado que las mujeres tienden a decantarse en su producción fonética por las formas de prestigio abierto, estas convergerían en mayor medida con la norma centropeninsular). El caso de las ministras andaluzas en Madrid ha resultado muy curioso, ya que, de acuerdo con nuestros resultados, sesean más que sus colegas varones, patrocinan en mayor medida la elisión de la /-d-/⁷⁶ y ofrecen porcentajes superiores de debilitamiento de las consonantes líquidas y nasales que los mismos. Por otro lado, es cierto que aspiran la /x/ en menor medida que los hombres y también abren más las vocales ante consonante final elidida, por lo que los resultados son dispares, pero, desde luego, no coincidentes con nuestra hipótesis de partida, ya que parece que las mujeres en cargos elevados en la política española se permiten usar en una considerable medida formas vernáculos andaluzas, probablemente, como hemos apuntado ya a lo largo de este estudio, porque estas no les resulten poco prestigiosas y quizás porque su condición de mujeres de lugar a que aparezca con más fuerza el estilo personal para dotarse de una identidad política distinta a la de sus compañeros varones.

Como última variable socioestilística, tenemos la zona vernáculo de procedencia dentro de la comunidad andaluza, que ha resultado significativa en todos los fenómenos en los que se ha considerado, excepto en el caso de las consonantes líquidas y nasales

⁷⁶ Si bien esto puede deberse a que la pérdida de /-d-/ en *-ado* (que es donde registramos la mayoría de casos de elisión en nuestro corpus) sea una forma prestigiosa en Madrid.

implosivas que, como hemos mencionado, apenas presentan variación. De nuevo, en esta variable sí se cumple la cuarta hipótesis que nos planteamos inicialmente, en la que postulábamos que, probablemente, los hablantes cuyos rasgos vernáculos fueran más afines a la norma madrileña no alterarían apenas su articulación, mientras que sí se producirían cambios en aquellos cuya producción fuera más divergente. Así ocurre en lo referente a las sibilantes en el ataque silábico, donde los hablantes de zona distinguidora distinguen casi en el 100% de los casos, mientras que los seseantes y, especialmente ceceantes, alternan soluciones. Por otro lado, en cuanto a la articulación de /x/, no hay apenas variación en los políticos de la zona andaluza de [x], mientras que en los de [h] sí que se produce alternancia entre una y otra solución. Continuando con el consonantismo implosivo, llama la atención que haya un mantenimiento de las sibilantes mayor en la zona oriental, pero de las oclusivas en la occidental, aunque en este último caso la diferencia no es muy grande. Por su parte, el empleo de la abertura vocálica es la gran sorpresa de este trabajo, ya si bien es cierto que es muy superior en boca de los presidentes y ministros orientales, hay un porcentaje representativo del fenómeno en los occidentales. Ya aventuramos en su momento que manejamos dos teorías respecto de esta cuestión: o bien que este fenómeno necesita una revisión en cuanto a su producción fonética en la Andalucía occidental, donde puede estar más o menos presente a pesar de que se ha obviado en los estudios lingüísticos actuales de esta zona, o bien que lo que ocurre es que, al llegar a Madrid, los políticos occidentales optan por proyectar las vocales como signo de convergencia con la variedad estándar.

Aunque no lo hemos recogido en la tabla 8.2, dado que estamos centrándonos en fenómenos generales y el comportamiento particular de /st/ se recoge dentro del de las sibilantes en coda, aprovechamos la cuestión de los resultados novedosos en el estudio para hablar de la evolución fonética de esta secuencia en el occidente andaluz, puesto que, si bien la primera muestra de africación de la misma en nuestro corpus la encontramos en el Gobierno de Aznar, el primer rastro de postaspiración se registra en el Franquismo, por lo que todo apunta a que el fenómeno de la africación se hallaba de forma incipiente desde una época temprana y se empieza a consolidar más tardíamente, ya en puertas del nuevo siglo. Hasta donde sabemos, este es el caso de postaspiración de /st/ más temprano datado hasta la fecha.

Por último, la variable ‘subzona vernácula’ solo ha sido considerada en el fenómeno referente a pronunciación de /x/, debido a que estudios previos exponen un

cambio en las comunidades granadina y malagueña donde, efectivamente, la fricativización de este fonema es mucho más elevada que en la Andalucía occidental.

Una vez consideradas todas estas cuestiones, podemos extraer la conclusión tercera de este trabajo:

- 3) Las variables socioestilísticas condicionan de modo general la producción oral de políticos andaluces en Madrid. Dentro del género textual, la entrevista promueve, de modo global, un mayor índice de aparición de rasgos vernáculos; por su parte, la etapa histórica y el sexo son significativos, pero no de manera coincidente, sino que sus resultados dependen del fenómeno, si bien, en cuanto a la segunda variable, sorprende que en ocasiones las mujeres patrocinen formas vernáculas en mayor medida que los hombres. En lo referente a la zona de origen, la tendencia general es que los hablantes procedentes de zonas andaluzas que presentan rasgos más divergentes de la variedad centropeninsular sean los que más alternancia de soluciones presenten en su producción oral.

Por otro lado, no podemos obviar en modo alguno los condicionantes lingüísticos, que también constituyen factores de gran relevancia en este estudio, si bien su clasificación se presenta más complicada dado que las cuestiones morfológicas propias de cada rasgo son diferentes y resulta complejo presentarlos de manera uniforme. Aun así, no hemos querido prescindir de ellos en la parte final de este trabajo e intentamos abordarlos de manera general en la tabla 8.3, si bien no podremos llevar a cabo un comentario comparativo entre unos y otros como hemos hecho con las variables socioestilísticas.

Tabla 8.3. Significatividad general de las variables lingüísticas para todos los fenómenos

	Seseo	/x/	/-d-/	Sibil. imp.	Ocl. impl.	Líqu. impl.	Nasal. impl.	Ab. vocal.
Posición	✓	X	NP	✓	✓	X	X	NP
Acento	X	X	✓	✓	✓	X	X	X
Nº sílabas	X	✓	NP	NP	NP	NP	NP	✓
Sibilantes diferentes en la palabra	X	NP	NP	NP	NP	NP	NP	NP
Unidad fraseológica	NP	X	NP	NP	NP	NP	NP	NP
Entorno precedente	NP	X	NP	NP	NP	NP	NP	NP
Límite morfemático	NP	NP	✓	NP	NP	NP	NP	NP
Entorno vocálico	NP	NP	✓	NP	NP	NP	NP	NP
Difusión léxica	NP	NP	✓	NP	NP	NP	NP	NP
Categoría gramatical	NP	NP	✓	NP	NP	NP	NP	NP
Entorno posterior ⁷⁷	NP	NP	NP	✓	X	X	X	NP
Sonoridad	NP	NP	NP	NP	✓	NP	NP	NP
Tipo de unidad	NP	NP	NP	NP	NP	NP	NP	✓
Vocal	NP	NP	NP	NP	NP	NP	NP	✓
Funcionalidad	NP	NP	NP	NP	NP	NP	NP	X

Esta tabla 8.3 se muestran todas las variables lingüísticas consideradas a lo largo de la investigación, si bien la mayoría de ellas no son comunes a todos los fenómenos, ya que se seleccionan dependiendo de las características intrínsecas de los mismos y de los estudios sociolingüísticos previos que ya habían tratado estas cuestiones. Podemos extraer, a partir de ellas, la cuarta conclusión de la investigación:

⁷⁷ Esta variable era denominada “contexto fónico” en el capítulo correspondiente al consonantismo implosivo, aunque para que en esta tabla comparativa quede más claro a qué nos referimos concretamente, la hemos llamado “entorno posterior”, puesto que eso es a lo que atiende realmente.

- 4) Las variables lingüísticas también son importantes en la elección de la pronunciación de los políticos andaluces en Madrid, pero, a diferencia de las socioestilísticas, estas dependen de las características de cada uno de los rasgos fonéticos e, incluso aquellas que se han repetido en varios de ellos, como pueden ser la posición, el acento o el número de sílabas que tiene la palabra, han resultado significativas en algunos casos y, en otros, no, por lo que no se pueden agrupar de manera general sino que han de verse de modo particular dentro de cada contexto fónico y referidas a un fenómeno concreto.

Por otro lado, este trabajo ha intentado ir un paso más allá en el análisis de los fenómenos estudiados y, además de tener en cuenta la cuantificación general y la consideración conjunta de una serie de variables lingüísticas, estilísticas y sociales, nos hemos preguntado también por la relevancia individual que cada hablante concreto puede tener, ya que son personas con un peso importante de modo particular, y no solo como parte de un conjunto, como suele ocurrir en la mayoría de estudios sociolingüísticos referidos a una población general; no hay más que pensar en personalidades como Miguel Primo de Rivera, Felipe González o Niceto Alcalá-Zamora, por ejemplo. Esto nos llevó a ampliar los límites del estudio y realizar un análisis de efectos mixtos basado en el factor aleatorio ‘persona’ donde comprobamos que, efectivamente, dependiendo del fenómeno, el factor individual era más o menos importante y que, al entrar este en juego, algunas variables que gozaban de significatividad general dejaban de tenerla, y viceversa. De nuevo, recurrimos a la opción de agrupar estos resultados en una tabla para presentarlos de la manera más organizada y visual posible:

Tabla 8.4. Variables significativas considerando el factor aleatorio ‘persona’

Seseo	Género textual
Pronunciación de /x/	Subzona vernácula Número de sílabas
/d/ intervocálica ⁷⁸	Categoría gramatical Género textual Sexo Etapa Histórica
Sibilantes implosivas	Posición Género textual Contexto fónico
Oclusivas implosivas	Etapa Histórica Sonoridad
Abertura vocálica	Vocal Funcionalidad Número de sílabas Acento Zona vernácula Tipo de unidad

La interpretación de la tabla 8.4 nos lleva a la quinta conclusión general de esta tesis:

- 5) El estilo personal del orador es muy importante, ya que al entrar en juego el factor individual, en muchos casos las variables que resultaban significativas tanto en el análisis bivalente como en la regresión logística con predictores fijos, se alteran. Como ya hemos apuntado a lo largo del trabajo, este resultado no es algo que deba extrañarnos, ya que nos situamos ante informantes con un peso social de gran relevancia, para los cuales la lengua es una herramienta fundamental como mecanismo de expresión de su identidad y de proyección de su papel social.

El último objetivo de esta investigación se proponía poner de manifiesto si se producían procesos de convergencia y divergencia generales entre las dos variedades en contacto a lo largo de todo el siglo estudiado.

⁷⁸ Recordamos que en este fenómeno nos vimos obligados a considerar una única variable lingüística por problemas de dependencia entre las mismas en el análisis de regresión con RBRUL. No es el único caso en el que nos vimos obligados a prescindir de alguna variable: lo mismo ocurrió con el contexto fónico en las sibilantes implosivas y con el contexto fónico y la sonoridad en las oclusivas (aproximantes) en coda.

En este sentido, los resultados dependen del fenómeno al que atendamos. En la tabla 8.5 podemos ver la evolución por etapas históricas de cada uno de ellos:

Tabla 8.5. Evolución histórica general de las soluciones vernáculas⁷⁹

	Dict. y II Rep.	Franqu.	Gob. Suárez	Gob. González	Gob. Aznar	Gob. Zapatero
Seseo	11%	42.3%	1.6%	33.1%	24.5%	33.4%
Aspiración de /x/	29.9%	21.6%	37.9%	29.4%	61.3%	16.7%
Elisión de /-d-/	2.9%	2.2%	10.6%	10.5%	8.4%	3.3%
Debilitamiento de las sibilantes implosivas	40%	49.9%	55%	42.4%	69.7%	56.6%
Debilitamiento de las oclusivas implosivas	31%	79.25%	71%	72.5%	94.4%	64.9%
Debilitamiento de las líquidas implosivas	2.3%	1.7%	2.6%	0.6%	9.2%	0.5%
No abertura vocálica	19.4%	26.8%	18.5%	36.8%	23.9%	12.6%

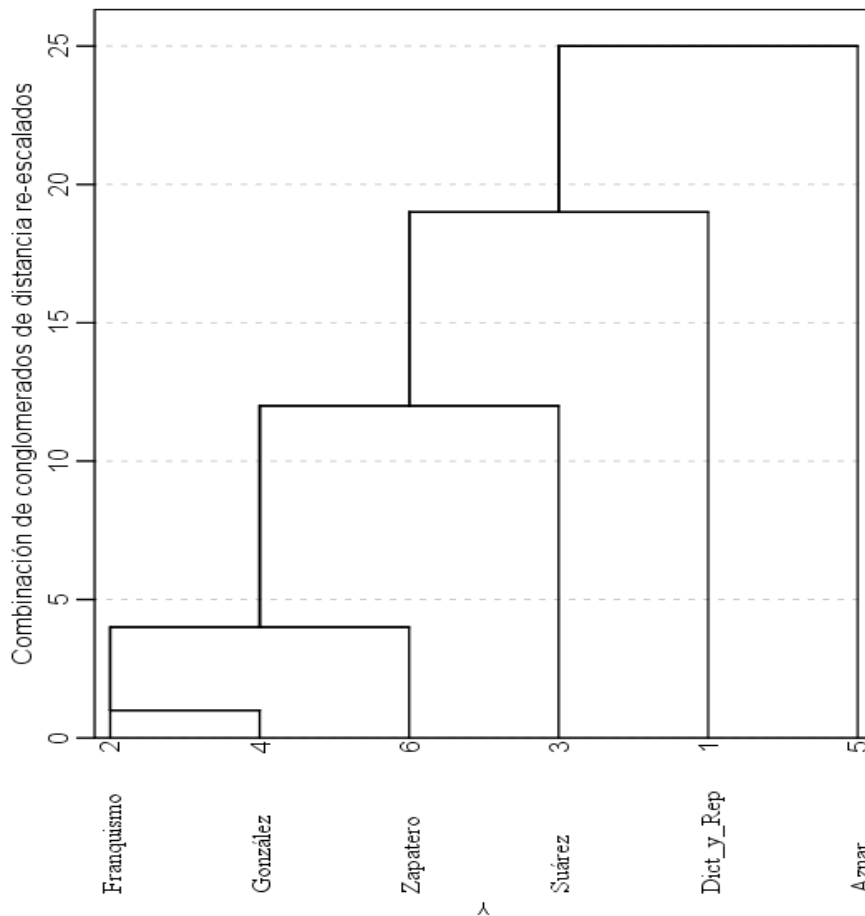
Como se aprecia en la tabla 8.5, existe variación en la elección de soluciones de unos Gobiernos a otros, pero esta no es estable. Es decir, no aumenta ni disminuye la convergencia o divergencia de manera progresiva en ningún fenómeno y tampoco es coincidente el mayor o menor porcentaje de uso de la solución vernácula o centropeninsular general en etapas concretas, sino que este depende del fenómeno. Cuando formulamos las hipótesis de este trabajo, estimamos que los Gobiernos más conservadores y nacionalistas (como el Franquismo) apostarían en mayor medida por un español también más conservador y normativo, mientras que los más progresistas (el Gobierno de Felipe González o el de José Luis Rodríguez Zapatero) resultarían ser

⁷⁹ Presentamos los porcentajes generales de la solución que consideramos vernácula. Es decir, en el caso de la distinción /s/ y /θ/, la del seseo; en el de la pronunciación de /x/, la aspiración; para la /d/ intervocálica, la elisión; respecto de las implosivas, el debilitamiento; y, por último, en cuanto a la abertura vocálica, la no abertura.

también más innovadores en el uso de la lengua y que en ellos, encontraríamos un mayor apego a la variedad andaluza. En vista de los resultados, hemos de descartar esta hipótesis, que no se cumple en absoluto: es cierto que, por ejemplo, el Franquismo muestra índices altos de confluencia con la variedad centropeninsular en cuanto a la escasísima elisión de la /d/ intervocálica o la menor aspiración de /x/, pero, por otro lado, registra el porcentaje más alto de seseo general y muestra índices elevados de debilitamiento del consonantismo implosivo y de no proyección vocálica. En el Gobierno de Rodríguez Zapatero, por su parte, encontramos resultados importantes de debilitamiento consonántico implosivo o de seseo, pero índices inferiores en comparación con otras etapas en lo relativo a la aspiración de /x/ o a la no abertura de las vocales finales. En general, esto ocurre en todos los períodos, por lo que no existe una línea de evolución general, ni hacia un lado ni hacia otro, ya sea teniendo en cuenta un único fenómeno o considerando el conjunto de todos ellos.

Para asegurarnos de este resultado, hemos realizado un dendrograma de vinculación de medias. Un dendrograma es un análisis de conglomerados que supone una representación gráfica de una clasificación jerárquica (De la Fuente 2011:10). Se presenta en forma de árbol y en él se muestra el proceso de agrupamiento entre subcategorías y la distancia que se da entre cada agrupamiento. Por ello, tiene la ventaja de que permite apreciar claramente las relaciones de agrupación entre los datos e incluso entre grupos de ellos.

Gráfico 8.1. Dendrograma de vinculación media entre las etapas históricas



La lectura del dendrograma debe realizarse de izquierda a derecha. Las líneas verticales se utilizan para indicar el punto de unión entre las categorías consideradas, en nuestro caso las diferentes etapas históricas. Así, la posición de la línea vertical respecto a la regla situada en la parte superior indica la distancia donde se han realizado la unión de dos grupos, de modo que cuanto más a la derecha se produzca una agrupación existirá más diferencia entre los casos, formando grupos más heterogéneos (De la Fuente 2011:44).

En el gráfico 8.1 vemos que, efectivamente, la agrupación que este análisis hace de las etapas históricas no tiene ningún sentido, ni a nivel de evolución temporal ni de cercanía ideológica. Los dos períodos que más se parecen son el Franquismo y el Gobierno de Felipe González. A partir de ahí, el dendrograma no nos muestra ninguna agrupación más, sino que la siguiente etapa más parecida sería el Gobierno de Zapatero, seguida del de Suárez, la Dictadura y la II República y, por último, el de Aznar.

Y esto nos conduce a la última conclusión de este trabajo:

- 6) Si bien se da una convergencia general hacia la variedad centropeninsular de modo particular en cada fenómeno, esta no muestra una progresión lineal histórica a lo largo del siglo estudiado, ni en aumento ni en disminución. Por tanto, concluimos que la convergencia no es moderna, sino que ya se producía en el primer tercio del siglo XX y sigue produciéndose en el XXI. El andaluz no está perdiendo terreno en los políticos en Madrid en las últimas décadas, aunque tampoco parece estar ganándolo, a pesar del avance social general en diversas cuestiones, incluida la lingüística (no hay más que ver la política aperturista e integradora que abandera actualmente la Academia).

Por último, nos gustaría finalizar este trabajo incidiendo en lo mucho que queda por hacer. Sería muy interesante continuar este estudio fonético en los nuevos Gobiernos españoles, así como recuperar más material sonoro, si fuera posible, del marco temporal estudiado en otro tipo de hablantes. También sería interesante llevar a cabo un estudio contrastivo entre la producción fonética de un mismo hablante en Andalucía y fuera de ella, si bien sabemos que este es un asunto complejo. Además, nos parece que la cuestión de los mecanismos de convergencia en el vocalismo occidental andaluz necesita una urgente revisión a nivel general, así como también sería conveniente el análisis de /st/ en etapas anteriores al último par de décadas ya que, al menos la postaspiración de esta secuencia, no parece un fenómeno moderno.

En definitiva, esta investigación deja la puerta abierta a muchas otras de las que esperamos poder ocuparnos en el futuro.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Águila Escobar, Gonzalo (2016). Del español del norte al panhispanismo: un viaje trasatlántico de ida y vuelta. *Revista Letral*, 16, 221-229.
- Aijón Oliva, Miguel A. (2009). Los dialectalismos como recursos de estilo en los medios de comunicación de Salamanca. *Salamanca: revista de estudios*, 57, 339-355.
- Aijón Oliva, Miguel A. y Serrano Montesinos, M.^a José (2010). Las bases cognitivas del estilo lingüístico. *Sociolinguistic Studies*, 4(1), 115-144.
- Alarcos Llorach, Emilio (1949). El sistema fonológico español. *Revista de Filología Española*, 33, 265-296.
- Alarcos Llorach, Emilio (1958). Fonología y fonética (a propósito de las vocales andaluzas). *Archivum: Revista de la Facultad de Filología*, 8, 193-205.
- Alarcos Llorach, Emilio (1983). Más sobre vocales andaluzas. En Julio Fernández, Humberto López, Juan A. de Molina, Antonio Quilis y Gregorio Salvador (eds.). *Philologica hispaniensia: in honorem Manuel Alvar* 1, 49-56. Madrid: Gredos.
- Alarcos Llorach, Emilio (1988). De nuevo sobre los cambios fonéticos del siglo XVI. *Actas del I Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, 1, 47-60. Madrid: Arco Libros.
- Alarcos Llorach, Emilio (1991 [1950]). *Fonología española*. Madrid: Gredos.
- Alba, Orlando (1990). *Variación fonética y diversidad social en el español dominicano de Santiago*. Santiago de los Caballeros: Universidad Católica Madre y Maestra.
- Alba, Orlando (1999). Elisión de la /d/ intervocálica postónica en el español dominicano. En Eduardo Forastieri, Julia Cardona, Humberto López y Amparo Morales (coords.). *Estudios de lingüística hispánica: homenaje a María Vaquero*, 3-21. San Juan de Puerto Rico: Editorial de la Universidad de Puerto Rico.

- Alba, Orlando (2015). Madrid frente a Santo Domingo: la /d/ intervocálica y la /s/ implosiva. *Lingüística española actual*, 37, 5-32.
- Albadulí, Paco (2004). Una historia del habla andaluza. *Ensayos en torno al andalú. Actas de la Málaga: IIª Huntad'ehkritoreh en andalú*, 9-18. Málaga: Zoziedá pal ehtudio del andalú. Recuperado de <http://es.scribd.com/doc/41054768/Actas-delIII-encuentro-de-escritores-en-andaluz-2006>. [Consultado el 31.03.2019].
- Alcalá-Zamora y Torres, Niceto (1946). *La oratoria española. Figuras y rasgos*. Buenos Aires: Atalaya.
- Alcalá-Zamora y Torres, Niceto (1998). *Memorias*. Barcelona: Planeta.
- Alcalá-Zamora y Torres, Niceto (2011). *Asalto a la República, Enero-Abril de 1936: Los diarios robados del presidente de la Segunda República*. Madrid: La Esfera de los Libros.
- Alcalá-Zamora y Torres, Niceto (2012). *La victoria republicana 1930-1931. El derrumbe de la monarquía y el triunfo de una revolución pacífica*. Madrid: La Esfera de los Libros.
- Alcalá-Zamora y Torres, Niceto (2013). *Memorias de un ministro de Alfonso XIII: Los diarios robados del presidente de la Segunda República*. Madrid: La Esfera de los Libros.
- Alcaraz Masats, Felipe; Bueno González, Antonio; Camacho Medina, Leonor; Carrasco Méndez, Manuel; Godoy Pérez, Victoria; Gutiérrez Gámez, Fernando *et al.* (1979). *El andaluz: informe sobre la conciencia lingüística en Andalucía*. Jaén: Colegio Universitario de Jaén.
- Alemán, Iris B. (1976). *Desdoblamiento fonológico en el español de Puerto Rico: una cala acústica* (Tesis de maestría). Universidad de Puerto Rico: Río Piedras, Puerto Rico.
- Aleza Izquierdo, Milagros (coord.) (2006). *Lengua española para los medios de comunicación: usos y normas actuales*. Valencia: Tirant lo Blanch.

- Almeida Suárez, Manuel (1999). *Sociolingüística*. La Laguna: Universidad de La Laguna.
- Alonso y Fernández de las Redondas, Dámaso; Zamora Vicente, Alonso y Canellada Llanova, M.^a Josefa (1950). Vocales andaluzas. Contribución al estudio de la fonología peninsular. *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 4(3), 209-230.
- Alonso y Fernández de las Redondas, Dámaso (1956). *En la Andalucía de la e: dialectología pintoresca*. Madrid: Gredos.
- Alonso y Fernández de las Redondas, Dámaso (1962). Sobre la —s final en el mundo hispánico. Temas y problemas de la fragmentación fonética peninsular. *Enciclopedia Lingüística Hispánica*, 1 suplemento, 41-53.
- Alonso García, Amado (1945). Una ley fonológica del español. *Hispanic Review*, 13(2), 91-101.
- Alonso García, Amado (1947). Trueques de sibilantes en antiguo español. En *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 1, 2-12.
- Alonso García, Amado (1951). Historia del ‘ceceo’ y del ‘seseo’ españoles. En *Thesaurus*, 8, 111-120.
- Alonso García, Amado (1988 [1955]). *De la pronunciación medieval a la moderna en español*, Vol. 2. Madrid: Gredos.
- Alonso García, Amado y Lida, Raimundo (1945). Geografía fonética: -l y -r implosivas en español. *Revista de Filología Hispánica*, 7, 313-345.
- Alvar Ezquerro, Manuel (2003). Variedad y riqueza en el léxico andaluz. En Carmen Reina (coord.) y Antonio Narbona (dir.). *II Jornadas sobre el habla andaluza: el español hablado en Andalucía*, 201-236. Estepa: Ayuntamiento de Estepa.
- Alvar López, Manuel (1955). Las hablas meridionales de España y su interés para la lingüística comparada. *Revista de Filología Española*, 39, 284-313.
- Alvar López, Manuel (1959). *El español hablado en Tenerife*. Madrid: Instituto Miguel de Cervantes.

- Alvar López, Manuel (1964). Estructura del léxico andaluz. *Boletín de filología*, 5-12.
- Alvar López, Manuel (1973 [1969]). *Estructuralismo, geografía lingüística y dialectología actual*. Madrid: Gredos.
- Alvar López, Manuel (1975). La suerte de la -s en el mediodía de España. En Manuel Alvar (ed.). *Teoría lingüística de las regiones*, 63-90. Barcelona: Planeta.
- Alvar López, Manuel (1976). *Lengua y sociedad*. Barcelona: Planeta.
- Alvar López, Manuel (1982). A vueltas con el seseo y el ceceo. En F. Marcos Marín (ed.). *Introducción plural a la Gramática Histórica*, 130-144. Madrid: Cincel.
- Alvar López, Manuel (1997). Acercamiento al léxico andaluz (ALEA). En Rafael Cano (coord.) *Demófilo. Revista de Cultura Tradicional de Andalucía*, 22, 29-57.
- Alvar López, Manuel (dir.) (2016 [1996]). *Manual de dialectología hispánica: el español de España*. Barcelona: Ariel.
- Alvar López, Manuel; Llorente Maldonado de Guevara, Antonio y Salvador Caja, Gregorio (1961-1973). *Atlas lingüístico y etnográfico de Andalucía*. Granada: Universidad de Granada /CSIC.
- Alvar López, Manuel; Llorente Maldonado de Guevara, Antonio y Salvador Caja, Gregorio (1995). *Textos andaluces en transcripción fonética*. Madrid: Gredos.
- Álvarez Junco, José (2005). *Alejandro Lerroux: el emperador del Paralelo*. Madrid: Síntesis.
- Applegate, Christina (1999). A Europe of regions: reflections on the historiography of subnational places in modern times. *The American Historical Review*, 104(4), 1157-1182.
- Archilés i Cardona, Ferran (2006). Hacer región es hacer patria. La región en el imaginario de la nación española de la Restauración. *Ayer*, 64(4), 121-147.
- Archilés i Cardona, Ferran y Martí, Manuel (2002). Un país tan extraño como cualquier otro: la construcción de la identidad nacional española contemporánea. En María

- Cruz e Ismael Saz (eds.). *El siglo XX. Historiografía e historia*, 245-278. Valencia: Universitat de Valencia.
- Ariza Viguera, Manuel (1992). Lingüística e historia de Andalucía. En *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, 2, 15-33. Madrid: Pabellón de España. Recuperado de <http://data.cervantesvirtual.com/manifestation/231016>. [Consultado el 10.03.2019].
- Ariza Viguera, Manuel (1994). *Sobre fonética histórica del español*. Madrid: Arco Libros.
- Ariza Viguera, Manuel (1996). Reflexiones sobre la evolución del sistema consonántico en los siglos de Oro. En Alegría Alonso (coord.). *Actas del III Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, 43-79. Madrid: Arco/Libros.
- Ariza Viguera, Manuel (1997). Historia lingüística del andaluz. En Rafael Cano (coord.) *Demófilo. Revista de Cultura Tradicional de Andalucía*, 22, 59-68.
- Ariza Viguera, Manuel (1999). De la aspiración de -s/. *Philologia hispalensis*, 13(2), 49-60.
- Ariza Viguera, Manuel (2002). En torno a las confusiones de sibilantes y otros fenómenos fonéticos (siglos XIV al XVI). En Carmen Saralegui y Manuel Casado (eds.). *Pulchre, bene, recte. Estudios en homenaje al Profesor González-Ollé*, 121-138. Pamplona: Ediciones Universidad de Navarra.
- Arroyo Almaraz, Antonio (coord.) (2008). *La lengua española en los medios de comunicación y en las nuevas tecnologías*. Madrid: Laberinto.
- Audacity Team (2014). *Audacity (Version 2.0.2)*. Recuperado de: <http://www.audacity.org/>. [Descargado el 26.10.2014].
- Auer, Peter; Hinskens, Frans y Kerswill, Paul (2005). *Dialect change: convergence and divergence in European languages*. Cambridge: Cambridge University Press.

- Báez de Aguilar González, Francisco (1997). *El conflicto lingüístico de los emigrantes castellano-hablantes en Barcelona*. Málaga: Universidad de Málaga.
- Báez de Aguilar González, Francisco (2000). Los andaluces en busca de su identidad. En Francisco Báez de Aguilar y Georg Bossong (coords.). *Identidades lingüísticas en la España autonómica: actas de las Jornadas Hispánicas 1997 de la Sociedad Suiza de estudios Hispánicos*, 151-186. Frankfurt am Main: Vervuert-Iberoamericana.
- Becerra, Servio T. (1985). *Fonología de las consonantes implosivas en el español urbano de Cartagena de Indias (Colombia): ensayo socio-lingüístico*. Bogotá: Publicaciones del Instituto Caro y Cuervo.
- Bell, Alan y Gibson, Andy (2011). Staging language: an introduction to the sociolinguistics of performance. *Journal of Sociolinguistics*, 15, 555–572.
- Bishop, Jason B. (2007). Incomplete neutralization in Eastern Andalusian Spanish: Perceptual consequences of durational differences involved in s-aspiration. En Jürgen Trouvain y William J. Barry (eds.). *Proceedings of the International Congress of Phonetic Sciences*, 16, 1765-1768. Dudweiler: Pirrot GmbH.
- Blanco Canales, Ana (1997). *Estudio sociolingüístico de la ciudad de Alcalá de Henares* (Tesis doctoral). Universidad de Alcalá: Madrid.
- Blas Arroyo, José L. (2011). *Políticos en conflicto: una aproximación pragmático-discursiva al debate electoral cara a cara*. Berna: Peter Lang.
- Bloomfield, Leonard (1933). *Language*. New York: Henry Holt.
- Boersma, Paul (2001). Praat, a system for doing phonetics by computer. *Glott International*, 5(9/10), 341-345.
- Boersma, Paul y Weenink, David (2011). *Praat: doing phonetics by computer*. Institute of Phonetic Sciences: Universidad de Ámsterdam. Recuperado de <http://www.fon.hum.uva.nl/praat/>. [Consultado el 10.10.2017]

- Bonilla, Jorge (2016). *La historia no contada de los Primo de Rivera*. Madrid: Espasa Libros.
- Boyd-Bowman, Peter (1975). A sample of sixteenth century 'Caribbean' Spanish phonology. En William G. Milan, John J. Staczek y Juan C. Zamora (eds.). *Colloquium on Spanish and Portuguese Linguistics*, 1-11. Washington DC: Georgetown University Press.
- Bright, William (ed.) (1966). *Sociolinguistics. Proceedings of the UCLA Sociolinguistics Conference*. La Haya: Mouton.
- Bustos Tovar, José J. (1980). El habla andaluza. *Historia de Andalucía*, 5, 18-39. Barcelona: CUPSA, Planeta.
- Bustos Tovar, José J. (1997). La valoración del habla andaluza. Una visión histórica. En Rafael Cano (coord.) *Demófilo. Revista de Cultura Tradicional de Andalucía*, 22, 69-88.
- Bustos Tovar, José J. (2002). Sobre la diversidad del andaluz. En Antonio Martínez (ed. lit.). *Las hablas andaluzas ante el siglo XXI*, 71-90. Almería: Instituto de Estudios Almerienses.
- Bustos Tovar, José J. (2012). Las hablas andaluzas en el conjunto de variedades del español. *Minervae Baeticae* (separata), 119-148.
- Buzón García, José M.^a (2013). *La expresión de la futuridad en el español de Valencia. Estudio sociolingüístico* (Tesis doctoral inédita). Universitat de València: Valencia.
- Calero Fernández, M.^a Ángeles (1993). *Estudio sociolingüístico del habla de Toledo: segmentos fonológicos /-s/ y /-j/*. Lleida: Pagés.
- Canal Sur Televisión y Canal 2 Andalucía (2004). *Libro de estilo*. Sevilla: RTVA.
Recuperado de:
http://www.canalsur.es/resources/archivos_offline/2017/10/4/1507119787074Libro_de_estilo_Canal_Sur.pdf. [Consultado el 22.03.2019]

- Canellada Llanova, M.^a Josefa (1978). Velarización temprana. En Universidad de Oviedo (eds.). *Estudios ofrecidos a Emilio Alarcos Llorach*, 61-64. Oviedo: Universidad de Oviedo.
- Cano Aguilar, Rafael (1992). Algunas reflexiones sobre la lengua española en Andalucía. *Cauce*, 14-15, 47-60.
- Cano Aguilar, Rafael (2001). *La historia del andaluz*. En Antonio Narbona. *Actas de las jornadas sobre "El habla andaluza. Historia, normas, usos"*, 29-44. Sevilla: Ayuntamiento de Estepa.
- Cano Aguilar, Rafael (coord.) (2004). *Historia de la lengua española*. Barcelona: Ariel.
- Cano Aguilar, Rafael (2009). Lengua e identidad en Andalucía: visión desde la historia. En Antonio Narbona (coord.). *La identidad lingüística de Andalucía*, 67-127. Sevilla: Fundación Centro de Estudios Andaluces.
- Cano Aguilar, Rafael y Narbona Jiménez, Antonio (1997). Bibliografía sobre las hablas andaluzas (1989-1996). *Demófilo*, 29, 183-196.
- Caravedo Barrios, Rocío (1987). Constricciones contextuales en el español hablado en Lima. El caso de /s/. En *Actas del I Congreso Internacional sobre el Español de América*, 665-674. San Juan: Academia Puertorriqueña de la Lengua Española.
- Carbonero Cano, Pedro (1982). *El habla de Sevilla*. Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla.
- Carbonero Cano, Pedro (1985). Aspectos sociolingüísticos sobre la nivelación en el español meridional. *Revista de Filología Románica*, 3, 77-83.
- Carbonero Cano, Pedro (2003). Norma culta y actitudes lingüísticas de los andaluces. En Pedro Carbonero (ed.). *Estudios de sociolingüística andaluza*, 109-120. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Carbonero Cano, Pedro; Álvarez Cubero, José L.; Casas Gómez, Joaquín y Gutiérrez Sánchez, Isabel M.^a (1992). *El habla de Jerez*. Jerez de la Frontera: Servicio de Publicaciones del Ayuntamiento de Jerez.
- Cardona, Giorgio R. (1987). *Introduzione alla sociolingüística*. Turín: Loescher.

- Carlson, Kristin M. (2012). An Acoustic and Perceptual Analysis of Compensatory Processes in Vowels Preceding Deleted Post-Nuclear /s/ in Andalusian Spanish. *Concentric: Literacy & Cultural Studies*, 38(1), 39-67.
- Carrera-Fernández, M^a Jesús; Guàrdia-Olmos, Joan y Però-Cebollero, Maribel (2013). Psicología y lenguaje en política: los candidatos a la Presidencia del Gobierno y su estilo lingüístico. *Anuario de Psicología / The UB Journal of Psychology*, 43(1), 39-52.
- Casals i Meseguer, Xavier y Tamames Gómez, Ramón. (2004). *Miguel Primo de Rivera y Orbaneja*. Barcelona: S.A. Ediciones B.
- Casanova Ruiz, Julián y Gil Andrés, Carlos (2009). *Historia de España en el siglo xx*. Barcelona: Ariel.
- Cassano, Paul V. (1972). French influence on the Spanish of the River Plate. *Orbis*, 21, 174-182.
- Catalán Menéndez-Pidal, Diego (1964). El español en Canarias. En *Presente y futuro de la lengua española: actas de la Asamblea de Filología del I Congreso de Instituciones Hispánicas*, 1, 239-280. Madrid: Cultura Hispánica.
- Catalán Menéndez-Pidal, Diego. (1971). En torno a la estructura silábica del español de ayer y del español de mañana. En Eugenio Coseriu y Wolf-Dieter Stempel (eds.). *Sprache und Geschichte. Festschrift für Harri Meier*, 65, 77-110. München: Fink-Verlag,
- Catalán Menéndez-Pidal, Diego (1989 [1958]). El ceceo y zeceo al comenzar la expansión atlántica de Castilla. En *El español. Orígenes de su diversidad*, 53-75. Madrid: Paraninfo.
- Cavazza, Stefano (2006). El culto de la pequeña patria en Italia, entre centralización y nacionalismo: De la época liberal al fascismo. *Ayer*, 64(4), 95-119.
- Cedergren, Henrietta J. (1973). *The Interplay of Social and Linguistic Factors in Panama* (Tesis doctoral inédita). Cornell University: Ithaca.

- Cedergren, Henrietta J. (1978). En torno a la variación de S final de sílaba en Panamá: análisis cuantitativo. En Humberto López (ed.). *Corrientes actuales de la dialectología del Caribe hispánico (Actas de un simposio)*, 35-50. Río Piedras: Editorial Universitaria.
- Cedergren, Henrietta J. (1979). La elisión de la /d/: un ensayo de comparación dialectal. *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Lengua Española*, 7, 19-29.
- Cedergren, Henrietta J. (1983). Sociolingüística. En Humberto López Morales (ed.). *Introducción a la lingüística actual*. Madrid: Playor.
- Cedergren, Henrietta J. y Sankoff David (1974). Variable Rules: Performance as a Statistical Reflection of Competence. *Language*, 50(2), 333-355.
- Cedergren, Henrietta J; Rousseau, Pascale y Sankoff, David (1979). La motivación empírica de modelos de ordenación de reglas variables. En *V Simposio de Dialectología del Caribe hispánico*, 155-156.
- Centro de Estudios Históricos (1998). *Archivo de la Palabra* [CD-ROM]. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Cerdà Massó, Ramón (1984). ¿Fonemas o prosodias, en el andaluz oriental? En Luis A. de Cuenca, Elvira Gangutia, Alberto Bernabé y Javier López (coords.). *Athlon: satura grammatica in honorem Francisci R. Adrados*, 1, 111-124.
- Cerdà Massó, Ramón (1992). Nuevas precisiones sobre el vocalismo del andaluz oriental. *Lingüística Española Actual*, 14(1), 165-182.
- Cestero Mancera, Ana M^a (2012). El Proyecto para el estudio sociolingüístico del español de España y América (PRESEEA). *Español actual: Revista de español vivo*, 98, 227-236.
- Chambers, Jack (1995). *Sociolinguistic Theory: Linguistic Variation and its Social Significance*. Oxford: Blackwell.
- Chambers, Jack; Trudgill, Peter J. y Schilling-Estes, Natalie (eds.) (2002). *The Handbook of Language Variation and Change*. Oxford: Blackwell.

- Chambers, Jack y Trudgill, Peter J. (1980). *Dialectology*. Cambridge: CUP.
- Chanet, Jean-François (1996). *L'école républicaine et les petites patries*. París: Aubier.
- Chiquito, Ana B. y Quesada Pacheco, Miguel A (eds.) (2014). Actitudes lingüísticas de los hispanohablantes hacia el idioma español y sus variantes. *Bergen Language and Linguistic Studies*, 5. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.15845/bells.v5i0.685>. [Consultado el 05.03.2019].
- Chomsky, Noam (1965). *Aspects of the Theory of Syntax*. Cambridge, MA: MIT Press.
- Choy López, Luis R. (1985). El consonantismo actual de Cuba. *Anuario L/L*, 16, 219-233.
- Clegg, Joseph H. (1967). *Análisis espectrográfico de los fonemas /a, e, o/ en un idiolecto de La Habana* (Tesina inédita). Austin: Universidad de Texas.
- Cohen, Marcel (1956). *Pour une sociologie du langage*. Paris: Editions Albin Michel.
- Colomar Cerrada, Vicente P. (2013). *Primo De Rivera Contra Abd-El Krim*. Madrid: Ediciones Buena Tinta.
- Confino, Alon (2006). Lo local, una esencia de toda nación. *Ayer*, 64(4), 19-31.
- Congosto Martín, Yolanda (2002). *Aportación a la historia lingüística de las hablas andaluzas (siglo xvii)*, Vol. 2. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Contreras Jurado, Antonio (1975). Vocales abiertas del plural en andaluz oriental, fonemas o prosodemas. *Yelmo*, 26, 23-25.
- Corbin, Lindsey C. (2006). *The Phonetics and Phonology of s- Lenition and Vowel Laxing in Eastern Andalusian Spanish*. Williamstown (Mass.): Williams College B.A. thesis.
- Coupland, Nikolas (2007). *Style: Language Variation, and Identity*. Cambridge: Cambridge University Press.

- Crothers, John (1978). Typology and Universals of Vowel Systems. En Joseph H. Greenberg (ed.). *Universals of Human Language*, 2, 93-152. Stanford: University Press.
- Currie, Haver C. (1952). A projection of socio-linguistic: the relationship of speech to social status. *Southern Speech Journal*, 18, 28-37.
- Cutillas-Espinosa, Juan A. (2001). Variación estilística en los medios de comunicación: una aproximación contrastiva a la teoría del diseño de la audiencia. En Ana Isabel Moreno (ed.). *Perspectivas Recientes sobre el Discurso*, 185. León: Universidad de León.
- Cutillas-Espinosa, Juan A. (2018). Modelos sociolingüísticos de variación estilística. *Tonos digital*, 35.
- De Foxá y Torroba, Agustín (1962 [1938]). *Madrid, de Corte a Checa*. Madrid: Prensa Española.
- De la Fuente Fernández, Santiago (2011). *Análisis de conglomerados*. Recuperado de <http://www.fuenterrebollo.com/Economicas/ECONOMETRIA/SEGMENTACION/CONGLOMERADOS/conglomerados.pdf>. [Consultado el 05.05.2019].
- Diario de Sevilla (11 de enero de 2009). Tiene un acento que parece un chiste. *Diario de Sevilla*. Recuperado de https://www.diariodesevilla.es/sociedad/acento-parece-chiste_0_222277811.html. [Consultado el 22.01.2019].
- Díaz Castañón, Carmen (1975). Sobre la terminación “-ado” en el español de hoy. *Revista Electrónica del Lenguaje*, 5(1), 111-120.
- Díaz Salgado, Luis C. (2002). Creencias y actitudes sobre usos fónicos “innovadores” del andaluz en los periodistas sevillanos de Canal Sur Televisión. *Tonos Digital*, 3.
- D’Introno, Francesco y Sosa, Juan M. (1979). Elisión de la /d/ en el español de Caracas: Aspectos sociolingüísticos e implicaciones teóricas. *Anuario de la Escuela de Letras UCV*, 33-61.

- Dittmar, Norbert (1973). *Soziolinguistik. Exemplarische und kritische Darstellung ihrer Theorie, Empirie und Anwendung*. Francfort del Meno: Athenäum.
- Dittmar, Norbert y Schlobinski, Peter (eds.). (1988). *The Sociolinguistics of Urban Vernaculars. Case Studies and their Evaluation*. Berlín: De Gruyter.
- Durán Alcalá, Francisco (ed.) (2003). *D. Niceto Alcalá Zamora y Torres: (un ejemplo de recuperación de la memoria histórica colectiva)*. Priego de Córdoba: Patronato Niceto Alcalá-Zamora y Torres.
- Eckert, Peter (2012). Three waves of variation study: the emergence of meaning in the study of sociolinguistic variation. *Annual Review of Anthropology*, 41, 87-100.
- El País (19 de agosto de 2010). Descalificada por su acento andaluz. *El País*. Recuperado de https://elpais.com/diario/2010/08/19/madrid/1282217056_850215.html. [Consultado el 22.01.2019].
- Espinosa, Aurelio M. (hijo) y Rodríguez- Castellano, Lorenzo (1936). La aspiración de la “h” en el sur y oeste de España. *Revista de Filología Española*, 23, 341-344.
- Estatuto de Autonomía para Andalucía* (2007). Sevilla: Parlamento de Andalucía.
- Fasold, Ralph (1990). *The sociolinguistics of Language*. Oxford: Basil Blackwell.
- Ferguson, Charles A. (1966). National sociolinguistic: profile formulas. En William Bright (ed.). *Sociolinguistics*, 309-324. The Hague: Mouton.
- Fernández de Molina Ortés, Elena (2016). El nivel social como indicador de la variación de-/s/ en el habla de Mérida (Badajoz). En *Dialectología: revista electrónica*, 93-116.
- Fernández de Molina Ortés, Elena (2018a). *Estudio sociolingüístico de la fonética de Mérida (Badajoz)*. Jaén: Servicio de publicaciones de la Universidad de Jaén.
- Fernández de Molina Ortés, Elena (2018b). Estudio sociolingüístico de la pronunciación de /-r/ en el español de Granada. *Itinerarios*, 28, 219-240.

- Fernández Rodríguez, Mauro A. (1997). Los orígenes de la sociolingüística. *II Jornadas de lingüística*. Cádiz: Universidad de Cádiz.
- Fernández-Sevilla Jiménez, Julio (1975). *Formas y estructuras en el léxico agrícola andaluz. Interpretación y estudio de 200 mapas lingüísticos*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Fernández-Sevilla Jiménez, Julio (1980). Los fonemas implosivos en español. *Thesaurus*, 35(3), 456-505.
- Figueroa Arencibia, Vicente (1999). Tratamiento de /-R/ en el español no estándar de la región suroriental cubana. *Anuario de lingüística hispánica*, 15, 151-172.
- Figueroa, Neysa (2000). An Acoustic and Perceptual Study of Vowels Preceding Deleted Post-Nuclear /s/ in Puerto Rican Spanish. En Héctor Campos, Elena Herburger, Alonso Morales-Front y Thomas J. Walsh (eds.). *Hispanic Linguistics at the Turn of the Millennium: Papers from the 3rd Hispanic Linguistics Symposium*, 66-79. Somerville, MA: Cascadilla Press.
- Firth, John R. (1950). Personality and language in society. *The sociological Review*, 42, 8-14.
- Fishman, Joshua A. (1968). *Readings in the Sociology of Language*. La Haya: Mouton.
- Fishman, Joshua A. (1972). *The Sociology of Language: An interdisciplinary social science approach to language in society*. Rowley, Mass: Newbury House.
- Fontana Lázaro, Josep y Villares Paz, Ramón (dirs.) (2007). *Historia de España*. Barcelona/Madrid: Crítica/Marcial Pons.
- Fontanella de Weinberg, M.^a Beatriz (1977). Interpretaciones teóricas y estudios documentales sobre la evolución de las sibilantes españolas. *Romance Philology*, 31(2), 298-308.
- Frago Gracia, Juan A. (1983a). El reajuste fonológico del español moderno en su preciso contexto histórico: sobre la evolución de /š, ž/ > /x/. En Emilio Alarcos

(ed.). *Serta philologica: F. Lázaro Carreter: natalem diem sexagesimum celebranti dicata*, 1, 219-230. Madrid: Cátedra.

Frago Gracia, Juan A. (1983b). Materiales para la historia de la aspiración de la /-s/ implosiva en las hablas andaluzas. *Lingüística Española Actual*, 5, 153-171.

Frago Gracia, Juan A. (1985). De los fonemas medievales /ʃ, ʒ/ al interdental fricativo /θ/ del español moderno. En *Philologica Hispaniensia in honorem M. Alvar. II. Lingüística*, 205-216. Madrid: Gredos.

Frago Gracia, Juan A. (1993). *Historia de las hablas andaluzas*. Madrid: Arco Libros.

Frago Gracia, Juan A. (1999). *Historia del español de América. Textos y Contextos*. Madrid: Gredos.

Galmés de Fuentes, Álvaro (1962). *Las sibilantes en la Romania*. Madrid: Gredos.

García González, José (1980). Acerca de la pronunciación de r y l implosivas en el español de Cuba. *Islas*, 65, 115-127.

García Marcos, Francisco J. (1987). El segmento fónico vocal +S en ocho poblaciones de la costa granadina. *Epos: Revista de Filología*, 3, 155-180.

García Marcos, Francisco J. (1990). *Estratificación social del español de la costa granadina*. Almería: Universidad de Almería.

García Marcos, Francisco J. (1999). *Fundamentos críticos de sociolingüística*. Almería: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Almería.

García Marcos, Francisco J. (2008). *Bases de planificación lingüística para Andalucía*. Almería: Universidad de Almería.

García Marcos, Francisco J. (2015). *Sociolingüística*. Madrid: Síntesis.

García Mouton, Pilar y Moreno Fernández, Francisco (1987). *Atlas lingüístico y etnográfico de Castilla La Mancha*. Recuperado de <http://www.uah.es/otrosweb/alecman/>. [Consultado el 12.09.2018].

- García Wiedemann, Emilio J. y Moya Corral, Juan A. (1996). Valoración subjetiva. En Armando Jiménez (dir.) *Comunicación y educación*, 2, 455-464. Maracena (Granada): T.G. ARTE, Juberias & CIA.
- Gardin, Bernard y Marcellesi, Jean-Baptiste (1980). *Sociolinguistique. Approches, theories, pratiques*. Rouen: P.U.F.- G.R.E.C.O.
- Garrido Domínguez, Antonio (1992). *Los orígenes del español de América*. Madrid: MAPFRE.
- Gerfen, Chip (2002). Andalusian codas. *Probus*, 14, 247–277.
- Gerfen, Chip y Hall, Kathleen C. (2001). *Coda aspiration and incomplete neutralization in Eastern Andalusian Spanish*. Universidad de Carolina del Norte en Chapel Hill. Recuperado de www.unc.edu/~gerfen/papers/GerfenandHall. Pdf. [Consultado el 28.09.2017].
- Gerson, Stéphane (2003). *The Pride of Local: Local Memories and Political Culture in Nineteenth Century France*. Cornell: Cornell University Press.
- Gil Peña, Noelia (2006). Estudio sociolingüístico de la fonética del madrileño barrio de Salamanca: la /s/ en posición implosiva. *Español actual. Revista de Español vivo*, 85, 25-40.
- Gómez Asensio, José J. (1977). Vocales andaluzas y fonología generativa. *Studia Philologica Salamanticensia*, 1, 116-130.
- Gómez Molina, José R. y Gómez Devís, María B. (2010). Mantenimiento y elisión de la /d/ intervocálica en el español de Valencia. *Verba*, 37, 89-122.
- Gómez Molina, José R.; Molina Martos, Isabel y Paredes García, Florentino (2012). La variación de la /d/- intervocálica en comunidades de habla conservadoras de España: los casos de Madrid y Valencia. En Ana M. Cestero, Isabel Molina y Florentino Paredes (eds.). *La lengua, lugar de encuentro. Actas del XVI Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina, 1975-1986*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá.

- González-Bueno, Manuela (1993). Variaciones en el tratamiento de las sibilantes. Inconsistencia en el seseo sevillano: Un enfoque sociolingüístico. *Hispania*, 76(2), 392-398.
- González Ruiz, Ramón (2008). Una cala en el lenguaje político español. *CAUCE: Revista Internacional de Filología, Comunicación y sus Didácticas*, 31, 141-160.
- González Tapia, Carlisle (1990). El español dominicano: un estudio diatópico de /r/ y /l/. *Anuario de Lingüística Hispánica*, 6, 225-253.
- Granda de Gutiérrez, Germán (1966). *La estructura silábica y su influencia en la evolución fonética del dominio ibero-románico*. Madrid: Instituto Miguel de Cervantes.
- Green, Abigail (2001). *Fatherlands. State-building and Nationhood in Nineteenth-Century Germany*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Guitarte, Guillermo L. (1983). Las supuestas tres etapas del seseo. *Siete estudios sobre el español de América*, 63-98. México: Aquilla.
- Gumperz, John J. y Hymes, Dell (eds.) (1972). *Directions in Sociolinguistics. The Ethnography of Communication*. Nueva York: Holt, Rinehart y Winston.
- Hammond, Robert M. (1978). An experimental verification of the phonemic status of open and closed vowels in Caribbean Spanish. En Humberto López (ed.). *Corrientes actuales en la dialectología del Caribe hispánico*, 33-125. Río Piedras: Universidad de Puerto Rico.
- Harjus, Jannis (2018). *Sociofonética andaluza y lingüística perceptiva de la variación: el español hablado en Jerez de la Frontera*. Madrid-Frankfurt: Iberoamericana-Vervuert.
- Haslinger, Peter (2006). Nación, región y territorio en la evolución de la monarquía habsbúrgica desde la segunda mitad del siglo XVIII: reflexiones para una teoría de regionalismo. *Ayer*, 64(4), 65-94.

- Heras de las Borrero, Jerónimo; Bardallo Bardallo, María D.; Torrejón Moreno, Valentín; Castrillo Díaz, M^a Carmen; Gallego Blanca, Juan; Padilla Valencia José M.; *et. al.* (1996). Perfil sociolingüístico del habla culta de la zona periurbana de Huelva. *Aestuaría: revista de investigación*, 4, 109-124.
- Hernández-Campoy, Juan M. (2008). Sociolinguistic aspects of Murcian Spanish. *International Journal of the Sociology of Language*, 193/194, 121-138.
- Hernández-Campoy, Juan M. y Almeida Suárez, Manuel (2005). *Metodología de la investigación sociolingüística*. Granada: Comares.
- Hernández-Campoy, Juan M. y Villena Ponsoda, Juan A. (2009). Standardness and nonstandardness in Spain: Dialect attrition and revitalization of regional dialects of Spanish. *International Journal of the Sociology of Language*, 21, 181-214.
- Hernández-Campoy, Juan M. y Cutillas-Espinosa, Juan A. (2012). Speaker design strategies in political contexts of a dialectal community. En Manuel Hernández-Campoy y Juan Antonio Cutillas-Espinosa. *Style-Shifting in Public: New Perspectives on Stylistic Variation*, 19-44. Amsterdam: John Benjamins.
- Hernández-Campoy, Juan M. y Cutillas-Espinosa, Juan A. (2013). The effects of public and individual language attitudes on intraspeaker variation: a case study of style-shifting. *Multilingua*, 32(1), 79-101.
- Herrera Soler, Honesto; Martínez Arias, Rosario y Amengual Pizarro, Marian (2011). *Estadística aplicada a la investigación lingüística*. Madrid: EOS.
- Herrero de Haro, Alfredo (2016). Four mid front vowels in Western Almeria: The effect of /s/, /r/, and /θ/ deletion in Eastern Andalusian Spanish. *Zeitschrift für romanische Philologie*, 132(1), 118-148.
- Herrero de Haro, Alfredo (2017a). Four mid back vowels in Eastern Andalusian Spanish: The effect of /s/, /r/, and /θ/ deletion on preceding /o/ in the town of El Ejido. *Zeitschrift für Romanische Philologie*, 133(1), 82-114.

- Herrero de Haro, Alfredo (2017b). The Phonetics and Phonology of Eastern Andalusian Spanish: A Review of Literature from 1881 to 2016. *Íkala, Revista de Lenguaje y Cultura*, 22(2), 313-357.
- Herrero de Haro, Alfredo (2018). Context and vowel harmony: are they essential to identify underlying word-final in Eastern Andalusian Spanish? *Dialectología*, 20, 107-145.
- Hjelmslev, Louis (1947). Structural analysis of language. *Studia Linguistica*. 1, 69-78.
- Hockett, Charles F. (1955). *A Manual of Phonology*. *International journal of American linguistics*, Vol. 21(4/1). Baltimore: Waverly Press.
- Holmquist, Jonathan (2011). Gender and Variation: Word-Final /s/ in Men's and Women's Speech in Puerto Rico's Western Highlands. En Manuel Díaz (ed.). *The Handbook of Hispanic Sociolinguistics*, 230-243. Oxford: Blackwell.
- Honsa, Vladimir (1965). The Phonemic Systems of Argentinian Spanish. *Hispania*, 48(2), 275-283.
- Hooper, Joan B. (1976). An introduction to natural generative phonology. *Dialects of Spanish. International Journal of the Sociology of Language*, 21, 181-214. New York: Academic Press.
- Hoyos Ragel, M^a del Carmen (2002). *Sexo, género y usos lingüísticos*. Universidad de Granada: Granada.
- Hualde, José I. y Sanders, Benjamin P. (1995). A New Hypothesis on the Origin of the Eastern Andalusian Vowel System. *Proceedings The Annual Proceedings of the Berkeley Linguistics Society*, 21, 426-437. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.3765/bls.v21i1.1386>. [Consultado el 05.04.2018].
- Hudson, Richard A. (1981). *La sociolingüística*. Barcelona: Anagrama.
- Isbasescu Haulica, Cristina (1968). *El español en Cuba. Observaciones fonéticas y fonológicas*. Bucarest: Sociedad Rumana de lingüística románica.
- Iribarren Argaz, Mary C. (2005). *Fonética y fonología españolas*. Madrid: Síntesis.

- Jiménez Fernández, Rafael (1999). *El andaluz*. Madrid: Arco Libros.
- Jiménez Fernández, Rafael (2015). Sobre el mantenimiento y la pérdida de la /d/ intervocálica en el habla de Sevilla (sociolecto bajo). En Juana Santana, Marta León-Castro y Adamantia Zerva (coords.). *Sociolingüística Andaluza*, 17. *La variación en el español actual: estudios dedicados al profesor Pedro Carbonero*, 193-209.
- Johnson, Daniel E. (2009). Getting off the Goldvarb standard: introducing Rbrul for mixed-effects variable rule analysis. *Language and Linguistics Compass*, 3(1), 359-383.
- Johnson, Daniel E. (2010). *Rbrul Manual*. Recuperado de: http://www.danielezrajohnson.com/Rbrul_manual.html. [Consultado el 10.01.2019].
- Johnson, Keith (2008). *Quantitative Methods in Linguistics*. Malden-Oxford: Blackwell.
- Jungemann, Fredrick H. (1955). *La teoría del sustrato y los dialectos hispano-romances y gascones*. Madrid: Gredos.
- Kaplan, Aaron F. (2012). Eastern Andalusian Vowel Harmony and Theories of Variation. Comunicación presentada en *Phonetics and Phonology Reading Group*. Santa Cruz: University of California.
- Kapović, Miljenko (2015). El debilitamiento de la s explosiva en español: extensión geográfica y factores condicionantes. *Lingüística Española Actual*, 37(1), 76-91.
- Kim, Hyunsonn (2001). A phonetically based account of phonological stop assibilation. *Phonology*, 18, 81-108.
- Kiparsky, Paul (1982). *Explanation in phonology*. Dordrecht: Floris.
- Kiparsky, Paul (1983). *Los objetivos de la teoría lingüística*. Madrid: Gredos.
- Koerner, Konrad E.F.K (1991). Toward a History of Modern Sociolinguistics. *American Speech*, 66, 57-70.

- Labov, William (1966). *The Social Stratification of English in New York City*. Washington, DC: Center for Applied Linguistics.
- Labov, William (1968). *A study of nonstandard English of Negro and Puerto Rican speakers in New York City. Report on Cooperative Research Project 3288*. New York: Columbia University.
- Labov, William (1969): Contraction, Deletion and Inherent Variability of the English Copula. *Language*, 45, 715-762.
- Labov, William (1972). *Sociolinguistic patterns*. Philadelphia: Universidad de Pensilvania.
- Labov, William (1983). *Modelos sociolingüísticos*. Madrid: Cátedra.
- Labov, William (1990): The intersection of sex and social class in the course of linguistic change. *Language, variation and change*, 2, 205-254.
- Labov, William (1996). *Principios del cambio lingüístico*. Madrid: Gredos.
- Lahoz Bengoechea, José M.^a (2006). La abertura vocálica en andaluz oriental: un estudio desde los universales lingüísticos. En Javier Rodríguez y Daniel M. Sáez (coords.). *Diacronía, lengua española y lingüística: actas del IV Congreso Nacional de la Asociación de Jóvenes Investigadores de Historiografía e Historia de la Lengua Española*, 159-170.
- Lakoff, Robin (1973). Language and Woman's Place. *Language in Society*, 2, 45- 80.
- Lamíquiz Ibáñez, Vidal (dir.) (1985). *El discurso sociolingüístico. Sociolingüística andaluza*, Vol. 3. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Lamíquiz Ibáñez, Vidal y Carbonero Cano, Pedro (1982). *Sociolingüística andaluza, I. Metodología y estudios*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Lamíquiz Ibáñez, Vidal y Carbonero Cano, Pedro (1987). *Perfil sociolingüístico del sevillano culto*. Sevilla: Universidad de Sevilla, Instituto de Desarrollo Regional.

- Lapesa Melgar, Rafael (1985 [1957]). *Estudios de historia lingüística española*. Madrid: Paraninfo.
- Lapesa Melgar, Rafael (1997). Orígenes y expansión del español atlántico. En Rafael Cano (coord.) *Demófilo. Revista de Cultura Tradicional de Andalucía*, 22, 13-27.
- Lapesa Melgar, Rafael (2014 [1942]). *Historia de la lengua española*. Madrid: Gredos.
- Larrosa Barbero, Miriam (2003). Metodología sociolingüística. *Anuario de lingüística hispánica*, 141-178.
- Lavandera, Beatriz R. (1975). *Linguistic structure and sociolinguistic conditioning in the use of verbal endings in "si"-clauses*. Philadelphia: University of Pennsylvania.
- Lavandera, Beatriz R. (1987). The Social Pragmatics of Politeness Forms. En Ulrich Ammon y Norbert Dittmar (eds.). *Sociolinguistics: An International Handbook of the Science of Language and society*. Berlín: Mouton de Gruyter.
- León-Castro Gómez, Marta (2016). La presencia del andaluz en los medios de comunicación. En Rosalba Mancinas-Chávez (coord.) *Comunicación y Desarrollo Social: Actas del I Congreso Internacional. Comunicación y pensamiento*, 1583-1600.
- Lerroux García, Alejandro (1930). *Al servicio de la Republica*. Madrid: Morata.
- Lerroux García, Alejandro (1963). *Mis memorias*. Madrid: Afrodisio Aguado.
- Lieberson, Stanley (ed.) (1966). *Explorations in sociolinguistics*. La Haya: Mouton.
- Lipski, John M. (1986). Reduction of Spanish Word-Final /s/ and /n/. *Canadian Journal of Linguistics*, 31, 139-156.
- Llisterri, Joaquim y Poch, Dolors (1986). Análisis acústico del timbre vocálico en las realizaciones normativas del plural en andaluz oriental. Comunicación presentada en el XVI Simposio de la Sociedad Española de Lingüística. Resumen publicado en la *Revista Española de Lingüística* (1987), 17(1), 185.

- Llorente Maldonado, Antonio (1959). Importancia para la historia del español de la aspiración y otros rasgos fonéticos del salmantino noroccidental. *Revista de Filología Española*, 42(1/4), 151-165.
- Llorente Maldonado de Guevara, Antonio (1962). Fonética y fonología andaluzas. *Revista de Filología Española*, 45(1/4), 227-240.
- Lloret, M^a Rosa y Jiménez Martínez, Jesús (2009). Un análisis “óptimo” de la armonía vocálica en andaluz. *Verba*, 36, 293-325.
- Lope Blanch, Juan M. (1976). La sociolingüística y la dialectología hispánica. *Coloquium on Hispanic Linguistic*, 67-90.
- Lope Blanch, Juan M. (1990). *Atlas lingüístico de México*, Vol. 1. México: Colegio de México: Universidad Nacional Autónoma de México- Fondo de Cultura Económica.
- López Morales, Humberto (1977). Sociolingüística. *Lengua Española II*. Madrid: UNED.
- López Morales, Humberto (1983). *Estratificación social del español de San Juan de Puerto Rico*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- López Morales, Humberto (1984). Desdoblamiento fonológico de las vocales en el andaluz oriental: reexamen de la cuestión. *Revista Española de Lingüística*, 14(1), 85-97.
- López Morales, Humberto (1988). Caracterización fonológica de los dialectos hispánicos del Caribe. En Manuel Ariza, Antonio Salvador y Antonio Viudas (eds.). *Actas del I Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, 1401-1415. Madrid: Arco Libros.
- López Morales, Humberto (1992). *El español del Caribe*. Madrid: MAPFRE.
- López Morales, Humberto (2015 [1989]). Sociolingüística. Madrid: Gredos.
- López Moreno, María (2018). Acercamiento sociolingüístico a las realizaciones de /-l/ en el español hablado en la ciudad de Granada. *Itinerarios*, 28, 241-258.

- Lorenzo Criado, Emilio (1966). *El español de hoy, lengua en ebullición*. Madrid: Gredos.
- Malaver, Irania y Samper Padilla, José A. (2016). Estudio de la /d/ intervocálica en los corpus PRESEEA. *Boletín de filología*, 51(2), 325-345.
- Malaver, Irania y Perdomo, Lorena (2016). La elisión de /d/ en posición intervocálica en la comunidad caraqueña. *Boletín de filología*, 51(2), 147-179.
- Malmberg, Bertil (1965). *Estudios de fonética hispánica*. Madrid: Instituto Miguel de Cervantes.
- Manjón-Cabeza Cruz, Antonio J. (2000). Actitudes de los transmisores del prestigio lingüístico en Toledo: primeros datos. *Docencia e Investigación*, 25, 89-123.
- Manjón-Cabeza Cruz, Antonio J. (2014). Aproximación a la norma fónica del flamenco: seseo, ceceo y distinción. En José M.^a Becerra y M.^a Isabel Montoya (eds.). *Estudios de lengua española. Homenaje al profesor Francisco Torres Montes*, 185-195. Universidad de Granada: Granada.
- Manjón-Cabeza Cruz, Antonio J. (2016). Los sufijos -ico, -ito, -illo en el español de Granada, España. *Spanish in Context*, 13(3), 421-436.
- Manjón-Cabeza Cruz, Antonio J. (2018). Creencias y actitudes de los jóvenes universitarios granadinos hacia las variedades cultas del español. *Boletín de filología*, 53(2), 145-177.
- Manjón-Cabeza Cruz, Antonio J.; Pose Furest, Francisca y Sánchez García, Francisco J. (2016). Factores determinantes en la expresión del sujeto pronominal en el corpus PRESEEA de Granada. *Boletín de filología*, 51(2), 181-207.
- Marcato, Gianna (1974). *La sociolinguística in Italia*. Pisa: Pacini.
- Marr, Nikolai Y. (1933-1934). *Izbrannye raboty*. Moscú: Sots Ekonom
- Martín Butragueño, Pedro (1991). *Desarrollos sociolingüísticos en una comunidad de habla* (Tesis doctoral inédita). Universidad Complutense: Madrid.

- Martín Butragueño, Pedro (1992). Styles in immigrant dialects. The use of Southern dialects in the urban area of Madrid. En Francisco Moreno (ed.). *Sociolinguistics and Stylistic Variation*, 3, 91-109. Valencia: Lynx.
- Martín Butragueño, Pedro (1995). La variable (s) en el sur de Madrid. Contribución al estudio de la frontera de las hablas meridionales del español. *Anuario de letras*, 33, 5-57.
- Martín Butragueño, Pedro. (2002). *Variación lingüística y teoría fonológica*. México: Colegio de México.
- Martín Butragueño, Pedro (en prensa). La expresión del sujeto pronominal en la Ciudad de México: explorando la variación lingüística con efectos estadísticos fijos y con efectos mixtos. En Alan Pérez Barjas y Axel Hernández Díaz (coords.). *Propuestas metodológicas para la investigación lingüística. Aplicaciones teóricas y descriptivas*. México D.F.: UNAM. Recuperado de https://www.academia.edu/31110034/_La_expresi%C3%B3n_del_sujeto_pronominal_en_la_Ciudad_de_M%C3%A9xico_hacia_un_modelo_de_efectos_mixtos_draft_3. [Consultado el 22.11.2018].
- Martín García, Enrique (2002). La pérdida de la -d- intervocálica en las hablas andaluzas. En Antonio Martínez (ed.). *Las hablas andaluzas ante el siglo XXI*, 333-340. Almería: Diputación de Almería.
- Martinet, André (1974 [1965]). *Elementos de lingüística general*. Madrid: Gredos.
- Martínez Celdrán, Eugenio (1989). *Fonética general y española: fonología funcional*. Madrid: Teide.
- Martínez Celdrán, Eugenio (2018). Cambios en la fonética española desde Navarro Tomás apoyados por la fonética experimental. *Estudios de Fonética Experimental*, 27, 173-196.
- Martínez Celdrán, Eugenio y Fernández Planas, Ana M. (2007). *Manual de fonética española. Articulaciones y sonidos del español*. Barcelona: Ariel.

- Martínez Melgar, Antonia (1986). Estudio experimental sobre un muestreo de vocalismo andaluz. *Estudios de Fonética Experimental*, 2, 198-248.
- Martínez Melgar, Antonia (1994). El vocalismo del andaluz oriental. *Estudios de Fonética Experimental*, 6, 11-64.
- Martorell Linares, Miguel y Juliá Díaz, Santos (2014). *Manual de historia política y social de España: (1808-2011)*. Barcelona: RBA.
- Mathiot, Madeline (1969). Estado actual de la sociolingüística norteamericana. *Boletín de sociolingüística*, 1, 3-6.
- Megenney, William W. (1999). *Aspectos del lenguaje afronegroide en Venezuela*. Frankfurt am Main: Vervuert Verlag.
- Meillet, Antoine (1958). *Linguistique historique et linguistique générale*. Paris: Champion.
- Melguizo Moreno, Elizabeth (2008). Análisis sociolingüístico de la pérdida de /x/ en un grupo de inmigrantes granadinos procedentes de Pinos Puente. *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, 26, 117-134
- Méndez Dosuna, Julián (1987). La aspiración de “s” como proceso condicionado por el contacto de sílabas. *Revista Española de Lingüística*, 17, 15-35.
- Méndez García de Paredes, Elena (2003). El habla andaluza en los libros de texto escolares. *CAUCE: revista de filología y su didáctica*, 27, 207-230.
- Mendoza Abreu, Josefa M. (1985). *Contribución al estudio del habla rural y marinera de Lepe (Huelva)*. Huelva: Diputación oficial de Huelva.
- Mendoza-Denton, Norma (2002). Language and Identity. En Jack Chambers, Peter Trudgill y Natalie Schilling (eds.). *The Handbook of Language Variation and Change*, 475-499. Blackwell: Oxford.
- Menéndez Pidal, Ramón (1943). *El idioma español en sus primeros tiempos*. Buenos Aires: Espasa Calpe.

- Menéndez Pidal, Ramón (1962). Sevilla frente a Madrid: algunas precisiones sobre el español de América. En Diego Catalán (ed.). *Miscelánea Homenaje a André Martinet: estructuralismo e historia*, 3, 99-165. La Laguna: Universidad de La Laguna.
- Menéndez Pidal, Ramón (1966 [1904]). *Manual de gramática histórica española*. Madrid: Espasa Calpe.
- Menéndez Pidal, Ramón (1976). *Orígenes del español: estado lingüístico de la Península Ibérica hasta el siglo XI*. Madrid: Espasa Calpe.
- Meyer-Lübke, Wilhelm (1890). *Grammaire des langues romanes*, Vol. 1. Paris: Welter. Recuperado de <https://archive.org/details/grammaire>. [Consultado el 5.12.2017]
- Milroy, James (1992). *Linguistic Variation and Change*. Oxford: Blackwell.
- Milroy, James (2001). Language ideologies and the consequences of standardization. *Journal of Sociolinguistics*, 5(4), 530-555.
- Milroy, Lesley (1976). Phonological correlates to community structure in Belfast. *Belfast Working Papers in Language and Linguistics*, 1, 1-44.
- Milroy, Lesley (1987). *Observing and Analysing Natural Language. A Critical Account of Sociolinguistic Method*. Oxford: Basil Blackwell.
- Milroy, Lesley y Gordon, Matthew (2003). *Sociolinguistics. Method and Interpretation*. Oxford: Blackwell.
- Ministerio de Economía y Hacienda (2005). *Ministros de Hacienda y de Economía: de 1700 a 2005. Tres siglos de historia*. Madrid: Ministerio de Hacienda. Centro de publicaciones.
- Molina Martos, Isabel (1991). *Estudio sociolingüístico de la ciudad de Toledo*. Madrid: Universidad Complutense.
- Molina Martos, Isabel (1997). Dos cambios fonético-fonológicos en el español peninsular: aspectos geográficos y sociales. En Francisco Moreno Fernández.

- Trabajos de sociolingüística hispánica*, 69-91. Alcalá: Servicio de publicaciones de la Universidad de Alcalá.
- Molina Martos, Isabel (1998). *La fonética de Toledo. Contexto geográfico y social*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá.
- Molina Martos, Isabel (2001). Geografía y estratificación social de un cambio fonético. La /-d-/en español peninsular. *Verba: Anuario galego de filoloxia*, 28, 81-99.
- Molina Martos, Isabel (2015). La variable sociolingüística /-s/ en el distrito de Vallecas (Madrid). En Ana M. Cestero, Isabel Molina y Florentino Paredes (coords.). *Patrones sociolingüísticos de Madrid*, 91-116. Berna: Peter Lang.
- Molina Martos, Isabel (en prensa). Laterales: variación geográfica y social. En Juana Gil y Joaquim Llisterrí (eds.). *Fonética y Fonología descriptivas de la lengua española*. Washington DC: Georgetown University Press.
- Molina Martos, Isabel y Paredes García, Florentino (2015). La conservación de la dental /-d/- en el distrito de Salamanca. En Ana M. Cestero, Isabel Molina y Florentino Paredes (coords.). *Patrones sociolingüísticos de Madrid*, 63-89. Berna: Peter Lang.
- Moliner Ruiz, María J. (1970). *Diccionario de uso del español*. Madrid: Gredos.
- Mondéjar Cumpián, José (1979). Diacronía y sincronía en las hablas andaluzas. *Lingüística Española Actual*, 1(2), 375-402.
- Mondéjar Cumpián, José (1991). *Dialectología andaluza: estudios: historia fonética, fonología, lexicología, metodología, onomasiología, comentario filológico*. Granada: Don Quijote.
- Mondéjar Cumpián, José (2006). *Bibliografía sistemática y cronológica de las hablas andaluzas*. Málaga: Universidad de Málaga.
- Monjour, Alf (2017a). 'Su acento le hace más apta para Dos Hermanas o Vélez-Málaga'. *Polémica lingüística acerca de variedades e identidades*. En Wolfgang Dahmen; Günter Holtus; Johannes Kramer; Michael Metzeltin; Claudia Polzin-

- Haumann; Wolfgang Schweickard *et al.* (eds.). *Sprachkritik und Sprachbetrachtung in der Romania. Romanistisches Kolloquium*, 30, 155-179. Tübingen: Narr Verlag.
- Monjour, Alf (2017b). Jugar con la saliencia. Políticos españoles y sus particularidades lingüísticas en la representación paródica. En Annete Gerstenberg, Judith Kittler, Luca Lorenzetti y Giancarlo Schirru (eds.). *Romanice loqui. Festschrift für Gerald Bernhard zu seinem*, 60, 347-366. Geburtstag, Tübingen: Stauffenburg.
- Montes Giraldo, José J. (1995 [1982]). *Dialectología general e hispanoamericana: orientación teórica, metodológica y bibliográfica*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- Moreno Alonso, Manuel (2004). *Historia de Andalucía*. Sevilla: Alfar.
- Moreno Cabrera, Juan C. (2002). *La dignidad e igualdad de las lenguas: crítica de la discriminación lingüística*. Madrid: Alianza.
- Moreno Fernández, Francisco (1990). *Metodología sociolingüística*. Madrid: Gredos.
- Moreno Fernández, Francisco (1994). Status quaestionis: sociolingüística, estadística e informática. *Lingüística*, 6, 95-154.
- Moreno Fernández, Francisco (1996). Metodología del Proyecto para el Estudio Sociolingüístico del Español de España y América (PRESEEA). *Lingüística*, 8, 257-287.
- Moreno Fernández, Francisco (1997). La variación de "s" implosiva en las hablas andaluzas: análisis cuantitativo. *Anuario de lingüística hispánica*, 12/13(2), 939-958.
- Moreno Fernández, Francisco (2004). Cambios vivos en el plano fónico del español: variación dialectal y sociolingüística. En Rafael Cano (coord.). *Historia de la lengua española*, 973-1009. Barcelona: Ariel.

- Moreno Fernández, Francisco (2015 [1998]). *Principios de la sociolingüística y sociología del lenguaje*. Barcelona: Ariel.
- Moreno Fernández, Francisco (2016 [2009]). *La lengua española en su geografía*. Madrid: Arco Libros.
- Morillo-Velarde Pérez, Ramón (2009). Identidad fónica de los andaluces. En Antonio Narbona (coord.). *La identidad lingüística de Andalucía*, 135-212. Sevilla: Centro de Estudios Andaluces.
- Moya Corral, Juan A. (1979). *La pronunciación del español en Jaén*. Granada: Universidad de Granada.
- Moya Corral, Juan A. (1997). Desarraigo social y cambio lingüístico. El ejemplo de Granada. En Antonio Narbona y Miguel Roperio (eds.). *El habla andaluza (Actas del Congreso del Habla Andaluza. Sevilla, 4-7 marzo, 1997)*, 623-634. Sevilla: Seminario Permanente del Habla Andaluza.
- Moya Corral, Juan A. (2007). Noticia de un sonido emergente: La africada dental procedente del grupo -st- en Andalucía. *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, 25, 457–465.
- Moya Corral, Juan A. (2011). La norma lingüística del oriente andaluz. En Edyta Waluch (coord.). *La norma lingüística del español. Encuentros 2010*, 2, 61-70. Varsovia: Universidad de Varsovia.
- Moya Corral, Juan A. (2012). Perdido. Resultados de la terminación *-ido* en el corpus PRESEEA-Granada. *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, 30, 111-130.
- Moya Corral, Juan A. (2013). Rasgos y valoraciones en el oriente andaluz. En Antonio Narbona (coord.). *Conciencia y valoración del habla andaluza*, 227-255. Sevilla: Universidad Internacional de Andalucía.
- Moya Corral, Juan A. (2018). Sobre el equilibrado reajuste de las hablas andaluzas. *Itinerarios*, 28, 35-66.

- Moya Corral, Juan A. y García Wiedemann, Emilio J. (1995). *El habla de Granada y sus barrios*. Granada: Universidad de Granada.
- Moya Corral, Juan A. y García Wiedemann, Emilio J. (2009). La elisión de /d/ intervocálica en el español de Granada: factores lingüísticos. *Pragmalingüística*, 17, 92-123.
- Moya Corral, Juan A. y Villena Ponsoda, Juan A. (2011). Variables subyacentes y variables intervinientes en la variación de /d/ en el español de Andalucía. *Comunicación presentada en el XVI Congreso Internacional de la ALFAL*. Alcalá de Henares.
- Moya Corral, Juan A.; García Wiedemann, Emilio J.; Montoro del Arco, Esteban T.; Sosinsky, Marcin; Torres López, M.^a Concepción; Pose Furest, Francisca; *et al.* (2012). La /d/ intervocálica en Granada: factores lingüísticos y sociales. En Edyta Walluch y Juan A. Moya (coords.). *Español hablado. Estudios sobre el corpus PRESEEA-Granada*, 95-148. Varsovia: Instituto de Estudios Ibéricos e Iberoamericanos.
- Moya Corral, Juan A.; Montoro del Arco, Esteban T.; Manjón-Cabeza Cruz, Antonio J.; Sosinski, Marcin; Tejada Giráldez, M.^a Sierra.; Torres López, M.^a Concepción; *et al.* (2014). Un paso más hacia la convergencia. La /x/ en Granada. *Revista Española de Lingüística*, 44(1), 83-113.
- Moya Corral, Juan A. y Sosinski, Marcin (2015). La inserción social del cambio. La distinción s/θ en Granada. Análisis en tiempo aparente y en tiempo real. *Lingüística Española Actual*, 37(1), 33-72.
- Moya Corral, Juan A. y Tejada Giráldez, M.^a Sierra (en prensa). Patterns of linguistic change in the Andalusian speech. *Spanish in Context*.
- Narbona Jiménez, Antonio (2003). Sobre la conciencia lingüística de los andaluces. *Boletín de la Real academia Sevillana de Buenas Letras: Minervae Baeticae*, 31, 83-126.

- Narbona Jiménez, Antonio (coord.) (2009). *La identidad Lingüística de Andalucía*. Sevilla: Centro de Estudios Andaluces.
- Narbona Jiménez, Antonio (coord.) (2013). *Conciencia y valoración del habla andaluza*. Sevilla: UNIA.
- Narbona Jiménez, Antonio; Cano Aguilar, Rafael y Morillo-Velarde Pérez, Ramón (2011). *El español hablado en Andalucía*. Barcelona: Ariel.
- Navarro Tomás, Tomás (1939). Desdoblamiento de fonemas vocálicos. *Revista de Filología Hispánica*, 1, 165-167.
- Navarro Tomás, Tomás (dir.) (1962). *Atlas lingüístico de la Península Ibérica*. Madrid: CSIC.
- Navarro Tomás, Tomás (1966). *El español en Puerto Rico: contribución a la geografía lingüística hispanoamericana*. Río Piedras: Universidad de Puerto Rico.
- Navarro Tomás, Tomás (1982 [1918]). *Manual de pronunciación española*. Madrid: Centro de Investigaciones Científicas (CSIC).
- Navarro Tomás, Tomás; Macedonio Espinosa, Aurelio y Rodríguez Castellano, Lorenzo (1933). La frontera del andaluz. *Revista de Filología Española*, 20, 225-277.
- Núñez Cedeño, Rafael (1980). *La fonología moderna y el español de Santo Domingo*. Santo Domingo: Editora Taller.
- Núñez Seixas, Xosé M. (1996). Region-building in Spain during the 19th and 20th Centuries. En Gerhard Brunn (ed.). *Region und Regionsbildung in Europa*, 175-210. Nomos: Baden-Baden.
- Núñez Seixas, Xosé M. (2006a). Presentación. *Ayer*, 64(4), 11-17.
- Núñez Seixas, Xosé M. (2006b). La España regional en armas y el nacionalismo de guerra franquista (1936-1939). *Ayer*, 64(4), 201-231.
- O'Neill, Paul (2010). Variación y cambio en las consonantes oclusivas del español en Andalucía. *Estudios de Fonética Experimental*, 19, 11-41.

- Ortega Carmona, Alfonso (1994). *El discurso político: Retórica-Parlamento-Dialéctica*. Málaga: Fundación Cánovas del Castillo.
- Ortega Ruiz, Manuela (2015). *Felipe González. La ambición que cambió España*. Madrid: Tecnos
- Parodi, Claudia (1977). Para el conocimiento de la fonética castellana en la Nueva España: 1523. Las sibilantes. *Actas del 111 Congreso de la ALFAL*, 1, 15-125. Puerto Rico: Universidad de Puerto Rico.
- Parrel, Benjamin (2012). The role of gestural phasing in Western Andalusian Spanish aspiration. *Journal of Phonetics*, 40, 37–45.
- Pascual Rodríguez, José A. (1998). El revolucionario conservadurismo del español norteño. A propósito de la evolución de la -s implosiva. *Estudios de lingüística y filología españolas: homenaje a Germán Colón*, 387-400.
- Payán Sotomayor, Pedro M. (2013 [1983]). *El habla de Cádiz*. Cádiz: Quorum Libros.
- Penny, Ralph (2002 [1991]). *A history of the Spanish language*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Penny, Ralph (2004 [2000]). *Variación y cambio en español*. Madrid: Gredos.
- Penny, Ralph (2006 [1993]). *Gramática histórica del español*. Barcelona: Ariel.
- Penny, Ralph (2008). Evolución lingüística en la Baja Edad Media: evoluciones en el plano fonético. En Rafael Cano (ed.). *Historia de la Lengua Española*, 593-612. Barcelona: Ariel.
- Peñalver Castillo, Manuel (2006). El habla de Cabra: situación actual. *Anuario de Estudios Filológicos*, 29, 247-253.
- Pérez-Salazar, Carmela y Olza Moreno, Inés (eds.) (2014). *Del discurso de los medios de comunicación a la lingüística del discurso*. Berlín: Frank & Timme.
- Perl, Matthias; Klaus Pörtl y Marín Presno, Araceli (eds.) (1999). Identidad cultural y lingüística en Colombia, Venezuela y en el Caribe. En *Actas del Segundo*

- Congreso Internacional del Centro de Estudios Latinoamericanos (CELA) de la Universidad de Maguncia en Germersheim, 23-27 de junio de 1997*. Tübingen: Max Niemeyer Verlag.
- Pisani, Alessandro E. M. (1987). *La variazione linguistica. Causalismo e probabilismo in sociolinguistica*. Milán: Franco Angeli Libri.
- Pocklington, Robert (1986). El sustrato arábigo granadino en la formación de los dialectos orientales del andaluz. *Revista de Filología Española*, 66, 75-100.
- Pool, Jonathan (1972). National development and language diversity. *The Sociology of Language: An interdisciplinary approach to language in society*, 2, 21-30. Rowley: Newbury.
- Poplack, Shana (1979). *Function and Process in a Variable Phonology* (Tesis doctoral inédita). Universidad de Pensilvania: Filadelfia.
- Portillo del Eduardo y Primelle, Carlos (2001). *Niceto Alcalá-Zamora: vida íntima y política de un Jefe de Estado*. Priego de Córdoba: Patronato “Niceto Alcalá-Zamora y Torres”.
- PRESEEA (2008). *Marcas y etiquetas mínimas obligatorias*. Vers. 1.2. 17-02-2008. Recuperado de <http://www.linguas.net/PRESEEA> [Consultado el 12.11.2017].
- Prieto Martín, Antonio (coord.) (2006). *Historia de Andalucía*. Barcelona/Sevilla: Planeta/Fundación José Manuel Lara.
- Quilis, Antonio (1981). *Fonética acústica de la lengua española*. Madrid: Gredos.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2011). *Nueva gramática de la lengua española. Fonética y fonología*. Madrid: Espasa Libros.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2014). *Diccionario de la lengua española* (23.^a ed.). Recuperado de <http://www.rae.es/rae.html>. [Consultado el 22.03.2018].

- Regan, Brendan (2017). A study of ceceo variation in Western Andalusia (Huelva). *Studies in Hispanic and Lusophone Linguistics*, 10(1), 19-160.
- Rivarola Rubio, José L. (1989). Una nota sobre la historia de la velarización de /š/ en español. *Anuario de lingüística hispánica*, 5, 221-231.
- Rodríguez Almodóvar, Antonio (14 de marzo de 2000). ASÍ HABLA... Felipe González El andaluz de cadencias dulzonas de un seductor. *El País*. Recuperado de https://elpais.com/diario/2000/03/14/andalucia/952989742_850215.html. [Consultado el 12.11.2018].
- Rodríguez-Castellano, Lorenzo y Palacio, Adela (1948a). Contribución al estudio del dialecto andaluz: el habla de Cabra. *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, 4(3), 387-418.
- Rodríguez-Castellano, Lorenzo y Palacio, Adela (1948b). Contribución al estudio del dialecto andaluz: el habla de Cabra. *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, 4(4), 570-599.
- Rodríguez Prieto, Juan P. (2008). Distribución geográfica del “jejeo” en español y propuesta de reformulación y extensión del término. *Revista Española de Lingüística*, 38(2), 129-144.
- Romero Gualda, María V. (1993). *El español en los medios de comunicación*. Madrid: Arco Libros.
- Romero Gualda, María V. (coord.) (2009). *Lengua española y comunicación*. Barcelona: Ariel.
- Rona, José P. (1970). A structural view of sociolinguistics. En Paul Garvin (ed.). *Method and theory in linguistics*, 199-211. The Hague: Mouton.
- Ropero Núñez, Miguel (2001). Sociolingüística andaluza: problemas y perspectivas. En Pedro Carbonero (dir.) y Rosario Guillén (ed.). *Sociolingüística andaluza 12, Identidad lingüística y comportamientos diversos*, 21-48.

- Rousseau, Pascale y Sankoff, David (1978). Advances in Variable Rule Methodology. En David Sankoff (ed.). *Linguistic Variation. Models and Methods*, 57-69. Nueva York: Academic Press.
- Ruch, Hanna (2008). *La variante [ts] en el español de la Ciudad de Sevilla: Aspectos fonético-fonológicos y sociolingüísticos de un sonido innovador* (Tesis de máster). Universidad de Zurich: Zurich.
- Ruch, Hanna y Harrington, Jonathan (2014). Synchronic and diachronic factors in the change from pre-aspiration to post-aspiration in Andalusian Spanish. *Journal of Phonetics*, 45, 12-25.
- Ruch, Hanna y Peters, Sandra (2016). On the origin of Post-Aspirated stops: Production and Perception of /s/ + Voiceless Stop Sequences in Andalusian Spanish. *Laboratory Phonology: Journal of the Association for Laboratory Phonology*, 7(1), 1-36. Recuperado de <<https://www.journallabphon.org/articles/10.5334/labphon.2/>>. [Consultado el 24.01.2018].
- Ruiz Manjón, Octavio (1976). *El Partido Republicano Radical: 1908-1936*. Madrid: Tebas.
- Ruiz Manjón, Octavio (2007). *Fernando de los Ríos: un intelectual en el PSOE*. Madrid: Síntesis
- Ruiz Martínez, Ana M.^a (2003). *Estudio fonético del nordeste de la Comunidad de Madrid*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá.
- Ruiz Peña, M.^a de la Esperanza (2013). “Alma” o “arma”, evidencia de la neutralización /l/ /r/ en la variedad dialectal andaluza de Sevilla (Tesis doctoral). Universidad de Western Ontario: Ontario.
- Salvador Caja, Gregorio (1957). El habla de Cúllar-Baza. Contribución al estudio de la frontera del andaluz. *Revista de Filología Española*, 41, 161-252.

- Salvador Caja, Gregorio (1964). La fonética andaluza y su propagación social y geográfica. *Presente y futuro de la lengua española*, 2, 183-188. Madrid: Oficina Internacional de Información y Observación del Español.
- Salvador Caja, Gregorio (1977). Unidades fonológicas vocálicas en andaluz oriental. *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 7, 1-23.
- Salvador Caja, Gregorio (1987). Fonética masculina y fonética femenina en el habla de Vertientes y Tarifa (Granada). En Gregorio Salvador (ed.). *Estudios dialectológicos*, 182-189. Madrid: Paraninfo.
- Salvador Salvador, Francisco (1980). Niveles sociolingüísticos de seseo, ceceo y distinción en la ciudad de Granada. *Español Actual: Revista de español vivo*, 37/38, 25-32.
- Samper Padilla, José A. (1990). *Estudio sociolingüístico del español de Las Palmas de Gran Canaria*. Las Palmas de Gran Canaria: La Caja de Canarias.
- Samper Padilla, José A. (1992). La vibrante implosiva en el español de Las Palmas de Gran Canaria: factores lingüísticos que condicionan su variación. En Manuel Ariza (coord.). *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua*, 2, 267-278. Madrid: Pabellón de España.
- Samper Padilla, José A. (2001). *La variación fonológica. Los estudios hispánicos sobre la -s implosiva. Las normas regionales y socioculturales. La variación lingüística*. Recuperado de https://cvc.cervantes.es/obref/congresos/valladolid/ponencias/unidad_diversidad_del_espanol/1_la_norma_hispanica/samper_j.htm. [Consultado el 12.06.2018].
- Samper Padilla, José A. y Hernández Cabrera, Clara E. (1995). La variación de -s/ en el español culto de Las Palmas de Gran Canaria: Condicionantes Lingüísticos. *Philologica canariensis*, 1, 391-408.
- Samper Padilla, José A.; Hernández Cabrera, Clara E.; Troya Déniz, Magnolia; Pérez Martín, Ana M.^a y Samper Hernández, Marta (2010). Un estudio de variación fonética en el marco del PRESEEA: realizaciones de /d/ entre los hablantes de

- nivel universitario de Las Palmas de Gran Canaria. *Lingüística española actual*, 32, 5-34.
- Sánchez García, Francisco J. (2012). *Retórica parlamentaria española*. Madrid: Síntesis.
- Sanders, Benjamin P. (1994). *Andalusian vocalism and related processes* (Tesis doctoral). University of Illinois: Urbana-Champaign.
- Sanders, Benjamin P. (1998). The Eastern Andalusian vowel system: Form and structure. *Rivista di Lingüística*, 10(1), 109-136.
- Sankoff, David (1988). Sociolinguistics and Syntactic Variation. En Frederick Newmeyer (ed.). *Linguistics The Cambridge Survey*, 4, 140-161. Cambridge: Cambridge University Press.
- Sankoff, David; Tagliamonte, Sali y Smith, Eric (2005). *GoldVarb X. A variable rule application for Macintosh and Windows*. Toronto: University of Toronto.
- Sankoff, Gillian (1973). Dialectology. *Annual Reviews of Anthropology*, 2, 165-177.
- Santana Marrero, Juana (2016). Seseo, ceceo y distinción en el sociolecto alto de la ciudad de Sevilla: nuevos datos a partir de los materiales de PRESEEA. *Boletín de filología*, 51(2), 255-280.
- Santana Marrero, Juana (2016-2017). Factores externos e internos influyentes en la variación de /θ^s/ en la ciudad de Sevilla. *Analecta Malacitana*, 39(1/2), 143-177.
- Santana Marrero, Juana (2017). Variación de las realizaciones de /θ^s/ en el sociolecto bajo de la ciudad de Sevilla: datos de PRESEEA-SE. *Linred: Lingüística en la Red*, 1-17.
- Santana Marrero, Juana (2018). Creencias y actitudes de jóvenes universitarios sevillanos hacia las variedades normativas del español de España: andaluza, canaria y castellana. *Pragmática Sociocultural, Revista Internacional sobre Lingüística del Español*, 6(1), 71-97.
- Sapir, Edward (1921). *El lenguaje*. México: F.C.E, 1966.

- Saussure, Ferdinand (1916). *Cours de linguistique générale*. Paris: Payot.
- Schroder, Carla (2011). *The book of Audacity record, edit, mix, and master with the free audio editor*. San Francisco: No Starch Press.
- Serrano Suñer, Ramón y Ferrer Santamaría, Rai (2003). *Alejandro Lerroux*. Barcelona: S.A. Ediciones B.
- Silva-Corvalán, Carmen (1977). A discourse study of some aspects of word order in Spanish spoken by Mexican-Americans in West Los Angeles (Tesis de maestría). University of California: Los Ángeles.
- Silva-Corvalán, Carmen (1988). *Sociolingüística: teoría y análisis*. Madrid: Alhambra
- Silva-Corvalán, Carmen (1994). Direcciones de los estudios sociolingüísticos de la lengua española. *Actas del Congreso de la Lengua Española, Sevilla, 1992*, 300-415. Madrid: Instituto Cervantes.
- Silva-Corvalán, Carmen (2001). *Sociolingüística y pragmática del español*. Washington DC: Georgetown University Press.
- Silva-Corvalán, Carmen y Enrique-Arias, Andrés (2017). *Sociolingüística y Pragmática del español*. Washington D.C: Georgetown University Press.
- Sobrado Palomares, Alfonso (2005). *Felipe González: El Hombre y El Político*. Barcelona: S.A. Ediciones B.
- Sperberg-Mcqueen, C. Michael y Burnard, Lou (eds.) (2002). Transcription of speech. En *TEI P4: Guidelines for Electronic Text Encoding and Interchange*. Text Encoding Initiative Consortium. XML Version: Oxford, Providence, Charlottesville, Bergen.
- Storm, Eric (2003). Regionalism in History, 1890-1945: The Cultural Approach. *European History Quarterly*, 33(2), 251-265.
- Tejada Giráldez, M.^a Sierra (2012). Los factores lingüísticos de la /-s/ implosiva en el nivel de estudios altos de Granada. *Normas: Revista de Estudios Lingüísticos Hispánicos*, 2, 185-217.

- Tejada Giráldez, M.^a Sierra (2015). *Convergencia y divergencia entre comunidades de habla: a propósito de la /-s/ implosiva. Contribución al estudio de los patrones sociolingüísticos del español de Granada* (Tesis doctoral inédita). Universidad de Granada: Granada.
- Terrel, Tracy D. (1978). Aspiración y elisión de /s/ en el español porteño. *Anuario de Letras*, 16, 45-66.
- Terrel, Tracy D. (1979). Final /s/ in Cuban Spanish. *Hispania*, 62(4), 599-612.
- Thiesse, Anne-Marie (2006). Centralismo estatal y nacionalismo regionalizado: Las paradojas del caso francés. *Ayer*, 64(4), 33-64.
- Torreblanca Espinosa, Máximo (1986). Cronología relativa a la caída de la /s/ implosiva. *Actas del II CIEA*, 361-368. México: Universidad Autónoma de México.
- Torreblanca Espinosa, Máximo (1989). La /s/ implosiva en español: sobre las fechas de su aspiración. *Thesaurus*, 44(2), 281-303.
- Torreira Martínez, Francisco (2007a). Pre- and post-aspirated stops in Andalusian Spanish. En Pilar Prieto, Joan Mascaró y M^a Josep Solé (eds.). *Segmental and prosodic issues in Romance phonology*, 67-82. Amsterdam: John Benjamins.
- Torreira Martínez, Francisco (2007b). Coarticulation between aspirated-s and voiceless stops in Spanish: an interdialectal comparison. En Nuria Sagarra y Almeida Jacqueline (eds.). *Selected Proceedings of the 9th Hispanic Linguistics Symposium*, 113-120. Somerville, MA: Cascadilla Press.
- Torreira Martínez, Francisco (2012). Investigating the nature of aspirated stops in Western Andalusian. Spanish. *Journal of the International Phonetic Association*, 42(1), 49-63.
- Torres Montes, Francisco (1990). Los sufijos diminutivos del habla rural malagueña en el XVIII. *Analecta Malacitana*, 13(1), 69-76.

- Trudgill, Peter J. (1971). *The Social Differentiation of English in Norwich*. Edinburgh: University of Edinburgh.
- Trudgill, Peter J. (1972). Sex, covert prestige and linguistic change in the urban British English of Norwich. *Language in Society*, 1(2), 179-195.
- Trudgill, Peter J. (1978). *Sociolinguistic Patterns in British English*. Londres: Edward Arnold.
- Trudgill, Peter J. (1983). *Sociolinguistics: An introduction to Language and Society*. London: Penguin Books.
- Trudgill, Peter J. (1986). *Dialects in contact*. Oxford: Basil Blackwell.
- Tusell Gómez, Javier (2005). *Dictadura franquista y democracia, 1939-2004*. Barcelona: Crítica.
- Tuten, Donald N. (2003 [1998]). *Koineization in Medieval Spanish*. Berlín: De Gruyter Mouton.
- Ureña Rodríguez, Leticia (2014). España contra Andalucía, o la vigencia mediática de ciertos tópicos lingüísticos. En Francisco M. Carriscondo (ed. y coord.). *La lengua del candelero: repercusión mediática de asuntos lingüísticos*, 171-204. Vigo: Editorial Academia del Hispanismo.
- Uritani, Nozomu y Berrueta Uritani, Aurora (1985). Los diminutivos en los atlas lingüísticos españoles. *Lingüística Española Actual*, 7, 203-235.
- Uruburu Bidaurrázaga, Agustín (1988). *Niveles sociolingüísticos del habla juvenil cordobesa*. Córdoba: Universidad de Córdoba.
- Uruburu Bidaurrázaga, Agustín (1996). La lengua española hablada en Córdoba (España). *Revista española de lingüística aplicada*, 11, 225-250.
- Valdés, Juan de (1969 [1535]). *Diálogo de la lengua*. Madrid: Castalia.
- Vásquez, Washington (1953). El fonema /s/ en el español del Uruguay. *Revista de la Facultad de Humanidades y Ciencias*, 10, 87-94. Montevideo: Universidad de

la República. Recuperado de <http://humanidades-digitales.fhuce.edu.uy/items/show/210>. [Consultado el 09.12.2017].

Vida Castro, Matilde A. (2002). Estudio fonético experimental de /s/ implosiva en el marco del Proyecto PRESEEA. Parámetros acústicos y percepción en la aspiración ante oclusiva tensa. En *Actas del IV Congreso de Lingüística General*, 2505-2514. Cádiz: Universidad.

Vida Castro, Matilde A. (2003). *Restricciones universales sobre la variación de /-s/ en la distensión silábica. Investigación sobre el español hablado en la ciudad de Málaga* (Tesis doctoral). Área de Lingüística General de la Universidad de Málaga: Málaga.

Vida Castro, Matilde A. (2004). *Estudio sociofonológico del español hablado en la ciudad de Málaga. Condicionamientos sobre la variación de /-s/ en la distensión silábica*. Alicante: Universidad de Alicante.

Vida Castro, Matilde A. (2016). Correlatos acústicos y factores sociales en la aspiración de /s/ preclusiva en la variedad de Málaga (España). Análisis de un cambio fonético en curso. *Lingua americana*, 20(38), 15-36.

Villa García, Roberto (ed.) (2019). *Alejandro Lerroux, la república liberal*. Madrid: Fundación FAES.

Villena Ponsoda, Juan A. (1997). Convergencia y divergencia dialectal en el continuo sociolingüístico andaluz: datos del vernáculo urbano malagueño. *Lingüística Española Actual*, 19(1), 83-125.

Villena Ponsoda, Juan A. (2001). Identidad y variación lingüística: Prestigio nacional y lealtad vernacular en el español hablado en Andalucía. En Francisco Báez y George Bossong (coords.). *Identidades lingüísticas en la España autonómica: actas de las Jornadas Hispánicas 1997 de la Sociedad Suiza de estudios Hispánicos*, 107-150. Frankfurt am Main: Vervuert-Iberoamericana.

Villena Ponsoda, Juan A. (2006). Andaluz oriental y andaluz occidental: estandarización y planificación en ¿una o dos comunidades de habla? En Ana

- M^a Cestero, Isabel Molina y Florentino Paredes (eds.). *Estudio sociolingüístico del español de España y América*, 233-254. Madrid: Arco Libros.
- Villena Ponsoda, Juan A. (2008). *La formación del español común en Andalucía. Un caso de escisión prestigiosa*. En Esther Herrera y Pedro Martín (eds.). *Fonología instrumental. Patrones fónicos y variación*, 211-253. México D. F.: El Colegio de México.
- Villena Ponsoda, Juan A.; Díaz Montesinos, Francisco; Ávila Muñoz, Antonio M. y Lasarte Cervantes, M^a Cruz (2011). Interacción de factores fonéticos y gramaticales en la variación fonológica: la elisión de /d/ intervocálica en la variedad de los hablantes universitarios en la ciudad de Málaga. En Yolanda Congosto y Elena Méndez (eds.). *Variación lingüística y contacto de lenguas en el mundo hispánico. In memoriam Manuel Alvar*, 311-359. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert.
- Villena Ponsoda, Juan A. (2012). Estatus, red e individuo. Fundamentos del análisis escalonado de la variación lingüística. Elisión de /d/ en el español de Málaga. En José F. Val, José L. Mendívil, M^a Carmen Horno, Ibarretxe Iraide, Alberto Hijazo, Javier Simón *et al.* (eds.). *De la unidad del lenguaje a la diversidad de lenguas. Actas del X Congreso de Lingüística General*, 953-959. Zaragoza: Universidad de Zaragoza.
- Viñas Martín, Ángel (2010). *Al servicio de la República: diplomáticos y guerra civil*. Madrid: Marcial Pons Ediciones de Historia.
- Walker, Rachel (2011). *Vowel patterns in language*, Vol. 130. Cambridge: Cambridge University Press.
- Wardhaugh, Ronald (1986). *An introduction to sociolinguistics*. Oxford: Basil Blackwell.
- Wartburg Von, Walther (1971). *La fragmentación lingüística de la Rumania*. Madrid: Gredos.

- Widdison, Kirk A. (1993). Hacia los orígenes de la S aspirada en español. *Estudios de fonética experimental*, 5, 35-60.
- Williams, Lynn (1987). *Aspectos sociolingüísticos del habla de la ciudad de Valladolid*. Valladolid: Universidad de Valladolid/Universidad de Exeter.
- Wright, Julian (2003). *The regionalist Movement in France 1890-1914*. Oxford: Clarendon Press.
- Wulff, Fredrik A. (1889). Un chapitre de phonétique andalouse. *Recueil de mémoires philologiques présenté à Monsieur Gaston Paris*, 211-260. Stockholm: L'imprimerie centrale.
- Yraola, Aitor (2014). Actitudes lingüísticas en España. En Ana B. Chiquito y Miguel A. Quesada (eds.). *Actitudes lingüísticas de los hispanohablantes hacia el idioma español y sus variantes, Bergen Language and Linguistic Studies (BeLLS)*, 5. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.15845/bells.v5i0.685>. [Consultado el 10.11.2018]
- Zamora Vicente, Alonso (1943). El habla de Mérida y sus cercanías. *Anejo 29 de la Revista de Filología Española*. Madrid: CSIC.
- Zamora Vicente, Alonso (1979). *Dialectología española*. Madrid: Gredos.
- Zubizarreta, M. ^a Luisa (1979). Vowel Harmony in Andalusian Spanish. Papers on Syllable Structure, Metrical Structure and Harmony Processes. *MIT Working Papers in Linguistics*, 1, 1-11.